

# Propuestas y Estrategias Políticas de los Principales Nuevos Movimientos Religiosos en el Perú





El presente Informe de Investigación es una publicación de Diakonia y Pan Para el Mundo como un aporte para la comprensión de las propuestas y estrategias políticas de los nuevos movimientos religiosos peruanos tratando de identificar los factores que contribuyen o limitan la mayor expansión de la dignidad, los Derechos Humanos y la calidad de vida de la ciudadanía.

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de DIAKONIA o de Pan Para el Mundo.

Derechos reservados. Se autoriza la reproducción total o parcial de este informe de investigación por cualquier medio, total o parcialmente, haciendo referencia a la fuente bibliográfica.

Distribución gratuita.

**Editado por:**

- **Evangelisches Werk Für Diakonie Und Entwicklung E.V**  
Oficina Regional Andina de Pan para el Mundo  
Buenaventura Aguirre 218-A, Barranco, Lima-Perú
- **DIAKONIA**  
Calle Las Camelias 755, Oficina 101-A, San Isidro, Lima-Perú

**Coordinación y supervisión general:**

- Christof Wunsch / Adrian Oelschlegel
- Rocío Palomino

**Autores:**

- Oscar Amat y León Pérez
- Betsabeth Giovanna Condor Vargas

**Diagramación y diseño gráfico:**

- Calambur S.A.C.

ISBN: 978-612-48533-0-2

Primera edición digital, abril 2021

Publicación electrónica disponible en:

<https://www.diakonia.se/globalassets/documents/latinamerica/publications/propuestas-y-estrategias-4.pdf>

Informe de Investigación  
Oscar Amat y León Pérez  
Betsabeth Giovanna Condor Vargas

# **Propuestas y Estrategias Políticas de los Principales Nuevos Movimientos Religiosos en el Perú**



# Presentación

---

**E**l crecimiento de los Nuevos Movimientos Religiosos en el Perú en los últimos 50 años es una realidad comprobada estadísticamente, así como mediante los impactos cualitativos que podemos observar de su presencia en la cultura y sociedad peruanas. Lo novedoso de estas organizaciones es la expansión de sus objetivos misioneros más allá de la difusión de la típica experiencia de conversión personal para verlos ahora involucrados, con el mismo ánimo, en la conquista del espacio público y sus instituciones bajo un nuevo discurso y una nueva cosmovisión religiosa que ha animado a estos grupos a pasar del clásico apoliticismo a la participación y la militancia activa en la política peruana.

El presente estudio trata de comprender las relaciones entre religión y política desde la década de los noventa, en el marco de los procesos de crisis de los partidos políticos tradicionales y la inserción de una pluralidad de actores en la esfera pública que iniciaron una aventura política que provenía de espacios no convencionales: la farándula, los deportes, la música y, por supuesto, el mundo de las iglesias, especialmente aquellas relacionadas con la fe evangélica.

En este esfuerzo de comprender las propuestas y estrategias políticas de los nuevos movimientos religiosos peruanos, no solo se analizará el mundo de las personas de fe, sino que como si fuese un espejo, se puede ver reflejada la situación del contexto peruano: una sociedad que pierde la confianza y

la esperanza en sus instituciones tradicionales; una sociedad que experimenta el miedo de la violencia política y que percibe que la lucha por la justicia puede llevar a la criminalización de la protesta y, finalmente, una sociedad que prioriza, muchas veces, la eficacia política, aunque tenga que pagar el precio de incorporar en sus estilos de vida la corrupción y los populismos políticos.

Diakonia y Pan para el Mundo como organismos de la Cooperación Internacional interesados en promover la justicia, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la democracia en el país, perciben que es muy importante identificar los factores que contribuyen o limitan la mayor expansión de la dignidad, los Derechos Humanos y la calidad de vida de la ciudadanía. Es por ello que plantean la realización de este estudio sobre los nuevos movimientos religiosos, a fin de conocer su accionar en el contexto político, así como explorar las principales consecuencias de la difusión de esta manera de ver y vivir en el mundo, desde la perspectiva del análisis de las ideas y las mentalidades.

Diakonia y Pan para el Mundo agradecen el dedicado y sobresaliente trabajo de los autores de este informe de investigación y esperan que constituye un aporte fundamental para la investigación académica, así como para el debate sobre la relación entre religión y política en el Perú.

## *Oscar Amat y León Pérez*



Sociólogo por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y pastor de la Iglesia Luterana Cristo Rey. Diploma y estudios de Maestría en Derechos Humanos y de Formación Magisterial por la PUCP. Asistente de investigación en la Universidad del Pacífico con varias publicaciones de su autoría.

Ha colaborado en la elaboración del Currículo Nacional en Educación Religiosa para el Ministerio de Educación, así como ha trabajado como especialista en Derechos Humanos en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Fue analista de Cooperación Internacional para el Ministerio de Salud.

Se desempeñó como Oficial Regional de Redes para América Latina y el Caribe de Religiones por la Paz y ha sido representante legal en el Perú de la ONG de Derechos Humanos de la Iglesia de los Cuáqueros, el American Friends Service Committee. Trabajó en el área de investigación socio-religiosa y estadística del Concilio Nacional Evangélico del Perú. Profesor de diferentes Seminarios Teológicos en el Perú, del Instituto Superior Pedagógico Diego Thomson y de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Es miembro de la Junta Directiva del Colectivo CREAM y del Colectivo Creyentes por la Igualdad de Género. Fue Secretario Ejecutivo del Colectivo por la diversidad sexual Otras Ovejas Perú.

*Betsabeth G.  
Condor Vargas*



Integrante de la Red de Investigadores Asociados del Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), consultora en proyectos sociales y docente de Teología y Biblia en seminarios evangélicos en el centro y sur del país. Ha coordinado programas para el Consejo Latinoamericano de Iglesias y el Consejo Interreligioso del Perú – Religiones por la Paz, asumiendo su representación a nivel internacional.

Licenciada en Ciencias Teológicas por la Universidad Bíblica Latinoamericana (San José – Costa Rica), egresada de la Maestría en Educación Superior y con estudios en Antropología por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, actualmente hace un Diplomado en Formación de Educadores Populares en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

# Índice

<b>0</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>12</b>
<b>0</b>	<b>CAPÍTULO I</b>	
	<b>Iglesias, Nuevos Movimientos Religiosos y los Grupos Anti-Derechos</b>	<b>13</b>
1.1.	Participación de las Iglesias en los nuevos movimientos político-religiosos	14
1.2.	Sobre el desarrollo del protestantismo en América Latina: del protestantismo histórico a los pentecostalismos criollos	17
1.3.	Hacia una tipología de las Iglesias Evangélicas en el Perú	22
1.4.	Nuevos Movimientos Religiosos: una conceptualización	31
1.5.	Estudio de casos	36
1.5.1.	Con Mis Hijos No Te Metas (CMHNTM)	36
1.5.2.	La Asociación Evangélica de la Misión de los Israelitas del Nuevo Pacto Universal (AEMINPU) - y el Frente Popular Agrícola del Perú (FREPA)	42
1.6.	Grupos Anti-derechos: Caracterización y Mapa de actores	47
<b>0</b>	<b>CAPÍTULO II</b>	
	<b>Influencia de los Grupos Anti-Derechos en la cosmovisión de las Iglesias y los Nuevos Movimientos Religiosos</b>	<b>55</b>
2.1	Percepciones de los Grupos Anti-Derechos	57
2.1.1	Principales resultados generales:	57
2.1.2	Resultados respecto del conocimiento del colectivo CMHNTM	58
2.1.3	Resultados respecto de la participación en el colectivo CMHNTM	62
2.1.4	Resultados respecto de las opiniones sobre género	66
2.1.5	Información Cualitativa	69
2.2	La Teología de los Grupos Anti-Derechos	85
2.2.1	Imágenes de Dios en la teología de los Grupos Anti-Derechos	87

<b>0</b>	<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>0</b>	<b>Las nuevas formas de hacer política de los Grupos Anti-Derechos</b>	<b>90</b>
3.1	Crisis del orden tradicional y redefinición de las prácticas políticas	91
3.2	La ruptura de las formas tradicionales de hacer política: Ocupación de los espacios políticos públicos	97
3.3	Nuevos espacios para hacer política: La calle y los medios	103
3.4	Nuevos temas para la agenda pública: Género, poder y política	105
3.4.1	Familia y patriarcado	105
3.4.2	Educación y enfoque de género	108
3.4.3	Salud y derechos de las mujeres	111
3.4.4	Derechos de las personas LGBTIQ+	114
3.5	Nuevas formas de hacer política: los políticos anti-derechos y las elecciones congresales 2020	117
3.5.1	Filiación religiosa de candidatos congresales antiderechos por partido político	119
3.5.2	Candidaturas congresales anti-derechos por partido político	120
3.5.3	Cantidad de votos a candidatos anti-derechos en comparación con la votación total de cada partido político en Lima	121
3.5.4	Cantidad de votos a candidatos anti-derechos en provincias por partido político	122
<b>0</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>124</b>
<b>0</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>129</b>
<b>0</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>132</b>
<b>0</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>150</b>

# Introducción

La presente investigación tiene por objetivo comprender la racionalidad de los nuevos movimientos político-religiosos en el Perú y cómo algunos de ellos incursionan directamente en el escenario político-electoral, llegando a formar parte de los grupos anti-derechos, organizaciones que en los últimos años han incursionado en la realidad de América Latina como parte de una reacción neo-conservadora a nivel mundial, ante el avance de los Derechos Humanos, en especial, los derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ+.

Para ello, hemos estructurado este trabajo en tres capítulos. El primero desarrolla una conceptualización de las nociones de Iglesia, Nuevos movimientos Religiosos y Grupos Anti-Derechos. Incluimos en esta sección una tipología y una línea de tiempo sobre los grandes hitos de la presencia evangélica en el Perú. Culminamos este capítulo con un mapeo de actores y el estudio de dos casos que han tenido mayor impacto en su construcción como nuevos movimientos político-religiosos: el colectivo Con Mis Hijos No Te Metas (CMHNTM) y el Frente Popular Agrícola del Perú (FREPA).

En nuestro segundo capítulo hemos presentado los resultados de la aplicación de una encuesta de opinión efectuada a 1023 participantes de iglesias evangélicas en las regiones de Ayacucho, Lima y San Martín. Asimismo, hemos efectuado reuniones de grupos focales (focus groups) con diferentes líderes de iglesias, ONGs, autoridades de gobierno y otros miembros de la sociedad civil. Finalmente, analizamos la teología de los grupos anti-derechos a partir del análisis del fundamento religioso del discurso y las declaraciones de sus diversos representantes.

Nuestro último capítulo trata sobre las nuevas formas de hacer política de los grupos anti-derechos, analizando cómo el cambio del orden tradicional, la crisis de los partidos políticos y el vacío ideológico dejado por la izquierda política en el país, facilitó la ocupación de los espacios públicos por parte de los “evangélicos políticos”, sector que viene a sumarse al grupo mayor de los “políticos anti-derechos”, categoría que hemos elaborado en esta investigación para designar al conjunto de políticos que, sin necesariamente ser evangélicos, enarbolan la bandera electoral de la agenda moral y la lucha política y jurídica contra la así denominada “ideología de género”.

Esperamos que lo que hasta aquí hemos avanzado en la comprensión del complejo fenómeno de las relaciones entre evangélicos y política en el Perú, contribuya al fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos en el país, por lo cual agradecemos a Pan para el Mundo y a Diakonia por su apoyo para el logro de estos importantes objetivos.

# Capítulo I

## **Iglesias, nuevos movimientos religiosos y los grupos anti-derechos**

## 1.1.

## Participación de las Iglesias en los nuevos movimientos político-religiosos

Los Grupos Anti-Derechos (GAD)<sup>1</sup> mantienen una relación activa con las Iglesias Cristianas en el Perú a diferentes niveles. No se trata de una relación oficial sino de la confluencia de actores religiosos y no religiosos que mantienen una visión común de los problemas del país y que impulsan una estrategia de incidencia política que procura alinear valores religiosos, conservadurismo político y cultura popular.

Utilizamos el término “iglesias cristianas” para referirnos tanto a la Iglesia Católica Romana en sus diferentes expresiones institucionales como al amplio mundo de las iglesias no católicas que incluyen a las iglesias del protestantismo histórico, las iglesias evangélicas en sus diferentes denominaciones, así como las iglesias independientes no denominacionales.

Desde el uso de la tipología “Iglesia-Secta” que proviene principalmente de la sociología de Max Weber<sup>2</sup>, nos acercaremos a una primera caracterización de los comportamientos socio-políticos de las Iglesias Cristianas, en su relacionamiento con los Grupos Anti-Derechos en el país.

*Pues una “Iglesia” es una institución que administra como una fundación la gracia y los bienes religiosos de salvación, la pertenencia a la cual (idealmente!) es obligatoria y que, por ello, no prueba nada sobre las cualidades de sus miembros, mientras que una secta, por el contrario, es una asociación voluntaria exclusiva de los calificados (idealmente) en una ética religiosa, en la que se entra de modo voluntario cuando se es admitido, también de modo voluntario, en virtud de unas pruebas religiosas. La exclusión de la secta por quebrantar su ética significa la pérdida del crédito y el desclasamiento social. (Weber, 2011: 257)*

Para Weber, entonces, una *Iglesia* es **a)** una institución que administra los bienes simbólicos de salvación, **b)** cuya adscripción o adherencia es casi culturalmente obligatoria, es decir sin lugar a elección y **c)** como consecuencia de esto, no se puede establecer cualificaciones particulares de sus miembros, al poseer esta vocación universal de pertenencia a ella.

1 Respecto de la categoría “Grupos Anti-Derechos” encontramos la siguiente definición operativa: “el concepto [movimientos anti derechos] es usado para englobar diferentes movimientos con diferentes objetivos políticos ... lo que tienen en común es un discurso derechista que busca la eliminación de políticas y leyes establecidas en los gobiernos progresistas anteriores. Tal rechazo lleva a una oposición a políticas dirigidas a problemáticas de género, como las relacionadas con el aborto y la diversidad sexual. (...) El discurso de estos movimientos está marcado por un rechazo a lo que ellos llaman “ideología de género”. El concepto se refiere a la existencia de una “imposición” en la cultura, la educación y las leyes de perspectivas LGBT y feministas sobre la sexualidad, la familia y las relaciones. Se denomina “ideología” porque según sus impulsores no tiene ninguna fundamentación, sino que es pura ideología que contradice enunciados científicos.” Recuperado de: <https://cotidianomujer.org.uy/sitio/ni-mas-ni-menos/2182-accion-reaccionaria-movimientos-antiderechos-frente-a-problematicas-de-genero>

2 La distinción entre “Iglesia” y “Secta” fue trabajada desde 1904 por Max Weber (2011) en su obra “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, p. 257 y ss; y p. 307 y ss, así como en su “Economía y Sociedad” (2002: 895 y ss). La caracterización sociológica no se refiere a lo que el sentido común ha entendido como “secta” en el sentido de un grupo religioso de ideas equivocadas respecto de la ortodoxia de una Iglesia, sino que más bien podríamos hablar de un continuum por el cual las organizaciones religiosas siguen una ruta inicial de efervescencia y alto compromiso religioso de sus miembros, que sería su período “sectario”, para que luego por medio de un proceso de institucionalización o “rutinización del carisma”, en lenguaje weberiano, van adquiriendo las características del tipo “Iglesia” con el paso del tiempo. Esta misma distinción ha sido desarrollada por Ernst Troeltsch (1949) y posteriormente por Bryan Wilson (1970), por mencionar dos importantes autores.

A diferencia de ello, la secta es **a)** una asociación voluntaria, **b)** exclusiva para algunas personas que han pasado por un proceso de pruebas religiosas lo cual otorga a sus miembros **c)** una acreditación de la posesión de un grupo de virtudes promovidas por la asociación que se traducen en una ética de vida que, en el caso de ser violada, trae como consecuencia el descrédito y la pérdida de legitimidad social para los infractores.

En ese sentido, un comportamiento típicamente de la forma “iglesia” tiene una vocación más universal, integrada a la cultura en donde se desarrolla, mucho más heterogénea en las opiniones y en la expectativa de las conductas aprendidas por sus miembros, más propensa a la tolerancia del pensamiento divergente, centrada en un conjunto de tradiciones que se mantienen con el tiempo, con un conjunto de oficiales religiosos con niveles de autoridad más definidos y que aspira a ejercer poder e influencia en el plano social en el marco de respetabilidad que le otorga su rol en la sociedad, que aspira a ser consultada y participar activamente en las organizaciones de sociedad civil como ente garante de la estabilidad comunitaria, la superación de los conflictos y en algunos casos como mediadora de conflictos entre el estado y el resto de la sociedad civil.

De otro lado, el comportamiento típicamente “sectario” reconoce los límites de su legitimidad y visibilidad pública. En algunos casos, puede que como resultado de su distanciamiento de los espacios de poder en la sociedad mayor tienda al aislamiento o la negación de la importancia de los desempeños seculares y la actividad mundana. Como respuesta y medida de protección de sus intereses, tiende a la homogeneidad del pensamiento y a la exigencia del pensamiento convergente y la moral única. Asimismo, el pensamiento sectario tiende a la no separación de los diferentes ámbitos de la vida social: familiar, religioso, económico y hasta político, espacios en los cuales sus líderes religiosos se sienten facultados a influenciar, normar y hasta exigir comportamientos esperables en base a opiniones fundamentadas en la lógica de su fe religiosa.

Pero, ¿cómo es el comportamiento político religioso de las iglesias cristianas? Entre las autoridades de las iglesias existe un núcleo central que reconoce la separación de los poderes de la Iglesia y el Estado con mayores o menores niveles de intensidad. Este núcleo tiende al comportamiento típicamente de Iglesia, tanto en el reconocimiento del proceso de secularización como en la auto percepción de legitimidad social que se busca en el cuerpo de creyentes como en el resto de la opinión pública. Dentro de este núcleo encontramos tanto posiciones conservadoras como progresistas que promueven el entendimiento y el equilibrio de fuerzas al interior de las instituciones religiosas procurando dar respetabilidad a sus conductas públicas como a sus pronunciamientos oficiales. Su discurso está orientado por la referencia a la búsqueda del bien común y el compromiso relativo de sus miembros e instituciones con acciones y programas pastorales de atención de personas en necesidad, con la búsqueda de relaciones de justicia y paz en el mundo y con la preocupación por los temas medioambientales como expresión de su conciencia social. Esta situación es mayoritaria en diversos sectores de la Iglesia Católica, las Iglesias del protestantismo histórico y en algunas denominaciones evangélicas con más tiempo de presencia religiosa en el país.

Un segundo grupo al interior de las iglesias asume una postura de negación del mundo y separación de los problemas sociales y políticos de su entorno. Su discurso prioriza la intención de involucrarse en actividades netamente religiosas o espirituales y su crítica a quienes desde la lógica eclesial intentan promover la reflexión o participación en el intento de solución de dichos problemas. Podríamos señalar que este modo de pensar se asemeja al comportamiento típico “secta”, anteriormente descrito, en lo que respecta a su actitud de negación o rechazo hacia el mundo secular y su problemática. Esta forma de pensar se observa presente en el discurso de varias denominaciones evangélicas, especialmente del contexto pentecostal tradicional, así como en sectores del catolicismo sacramental o de algunos movimientos eclesiales que hacen énfasis en el trabajo formativo, de evangelización y de formación espiritual.

Lo que llama la atención en la actualidad es la emergencia de un tercer modo de posicionarse en el continuum de los comportamientos típicos de la relación Iglesia-Secta. Por un lado, nos encontramos con que la tradicional “negación del mundo” del comportamiento sectario ha cedido el paso a una visión de “transformación del mundo”. Hay un descubrimiento de la convicción del rol protagónico de los cristianos en el escenario público y específicamente desde su participación política. El ámbito en el cual se da esta nueva forma de participación política es el de los conflictos culturales con énfasis en la discusión sobre las identidades culturales, la redefinición social de las familias, la problemática de género, la diversidad sexual y los problemas de bioética y biopoder en la sociedad contemporánea.

Esta misma propuesta está acompañada por características típicas del comportamiento sectario: hay una debilidad del desarrollo institucional de la propuesta. No se aspira a la búsqueda de propuestas más amplias orientadas al bien común con las cuales las grandes mayorías se puedan sentir identificadas, sino que se tratan de propuestas sectoriales que procuran defender intereses culturales particulares.

Esto va acompañado por la identificación de un sujeto protagónico que reúne ciertas cualificaciones que le permiten constituirse en vanguardia del proceso político de transformación. Estas cualificaciones están relacionadas con la adscripción a convicciones provenientes de los discursos pro-vida y pro-familia que reemplazan en la práctica a las características y exigencias anteriores de la ascesis moral del cristianismo tradicional. Vale decir, se mantiene la exigencia de un protagonismo de sectores que reúnen condiciones especiales, pero han cambiado los criterios de selección de los elegidos. Lo más importante en este nuevo escenario de supremacía moral no es la rigurosidad del cumplimiento de una moral individual exigente y meticulosa, sino la identificación con un sistema de valores que incluya la defensa de la familia tradicional, el cuestionamiento al análisis de relaciones sociales de género, el rechazo a las políticas de salud sexual y salud reproductiva, la criminalización del aborto y la condena moral a la

diversidad fundamentada en temas de orientación sexual e identidad de género.

Es así que estos nuevos sectores que se descubren como los nuevos “llamados” o “elegidos” gozan del espacio político como lugar de verificación de la bendición de Dios que los acompaña como señal de su elección divina.

En la práctica esto ha permitido combinar el comportamiento sectario con la amplitud necesaria para convertirse en fenómeno de masas sin renunciar a sus orígenes más exclusivos. La idea es no exigir el proceso de conversión religiosa como criterio previo al protagonismo político, sino incluir en el mismo equipo a personas provenientes de trasfondos socio-culturales diversos (incluido el religioso) pero que tienen en común una cosmovisión pro-vida y pro-familia que redefine su sentido de valor y de identificación con la propuesta política e incluso la estrategia para la contienda electoral.

Al mismo tiempo, esta nueva forma de hacer política de estos sectores religiosos trasciende la confesionalidad doctrinal (ser católico, protestante, evangélico o pentecostal) para priorizar procesos transconfesionales a partir de la adscripción a una misma visión del mundo con las características que acabamos de describir. La meta es tomar los elementos más valiosos del comportamiento típico de la categoría “iglesia” y combinarlos con la fuerza del carisma de la categoría “secta” de nuestra tipología para darle al producto final una credibilidad y una legitimidad que lo vuelva más potente ante la opinión pública.

*La secta no aspira a la universalidad; en contraposición, la iglesia se caracteriza por ser una comunidad numerosa, multitudinaria y de estructura abierta, que tiene relaciones fluidas con la sociedad en general. La iglesia ha alcanzado un cierto nivel de burocratización e institucionalización y la solidez propia de la tradición; en la medida en que avanza el tiempo tiende a universalizarse y a relajar las exigencias que impone sobre sus miembros, logrando de esta manera llegar más fácilmente a todos los sectores de la sociedad. (Beltrán, 2007: 81)*

Entre los rasgos que son tomados del modelo “iglesia” se encuentran entre otros, la búsqueda de la normalización o la conquista del sentido común de la gente a través de la pretensión de universalidad del discurso de la defensa de la vida y de la familia. El planteamiento de fondo puede ser radical, religioso o sectario pero la fundamentación pretende darle un sentido de legitimidad, respetabilidad y veracidad. Para ello se apela a la identificación con los valores más conservadores de la cultura popular, a la promoción de un mensaje sancionador de las heterodoxias o de las disidencias culturales y al uso del lenguaje científico para otorgar mayor credibilidad al argumento mediante la positivización de la propuesta. La idea es que el mensaje final sea aceptado por el mayor número de personas en función de que dicha propuesta es “lo normal” (en

oposición a otras propuestas que son consideradas anormales), “lo natural” (que alude a una suerte de fundamentación biológica de los argumentos sociales y culturales) y, “lo verdadero” (que se fundamenta en la validez del argumento estadístico o la apelación al lenguaje científico como base de su calificación).

Otro rasgo del tipo “iglesia” que es rescatado y revalorado por esta nueva forma de hacer política es el de la búsqueda de universalidad de su mensaje en el intento de otorgar una mayor respetabilidad para sus acciones y su discurso político. La búsqueda de legitimidad social persigue la superación del aislamiento tradicional de las posiciones sectarias en el esfuerzo de colocar los temas de su agenda política particular en el horizonte mayor del interés general de la sociedad civil.

## 1.2.

# Sobre el desarrollo del protestantismo en América Latina: del protestantismo histórico a los pentecostalismos criollos

En 1990, David Stoll escribió su libro: “Is Latin America turning protestant? The politics of evangelical growth”, en el cual el autor constataba un cambio importante en la dinámica del crecimiento evangélico en la región acompañado de un proceso de involucramiento en espacios públicos, que lentamente iban dando a estos grupos religiosos disidentes del catolicismo, una visibilidad que antes no habían logrado obtener. Y Stoll descartaba las ideas de sentido común sobre las razones de este crecimiento que aludían a

que las razones fundamentales por las cuales los evangélicos crecían en América Latina se debían principalmente a agentes externos, especialmente a la influencia del dinero invertido por el gobierno de los Estados Unidos en propaganda religiosa con el fin de extender su hegemonía política y combatir a sus enemigos ideológicos, incluido el temor de la administración Reagan por la expansión del pensamiento de la Teología de la Liberación en los países latinoamericanos. Y no es que Stoll descartara que estos

hechos se estuviesen dando, sino que a lo largo de su obra fundamenta que no son la principal razón para el crecimiento evangélico.

Asimismo, descarta que el crecimiento estadístico de los evangélicos deba ser interpretado como el peligro del avance de las “sectas” en América Latina. Este tipo de explicaciones basadas en enfoques de “teorías de la conspiración”<sup>3</sup> no contribuyen a comprender las dinámicas de la región, las expectativas de la población respecto de cómo responder a la crisis social y económica desde la construcción de su propia religiosidad y los cambios culturales que los propios países estaban experimentando.

Por el contrario, Stoll nos introduce al análisis de otros factores como cuando plantea “que lo que ha llevado a América Latina hacia el protestantismo evangélico es la incapacidad de la Iglesia Católica para descentralizar su sistema de autoridad.” (Stoll, 1990: xvi), o cuando analiza los cambios en la lógica de las misiones evangélicas norteamericanas que, dejando el discurso fatalista de la cercanía del fin del mundo, un sector de estas misiones vinculadas a la derecha religiosa norteamericana<sup>4</sup> “ha prometido «tomar el poder» sobre la tierra” (p. xvii) realizando un giro más atractivo hacia personas que desean involucrarse en la resolución de los problemas del Continente desde la perspectiva de sus compromisos espirituales, especialmente entre sectores medios y medios-altos. Este mensaje ha calado en suelo latinoamericano y ha sido apropiado por un sector del liderazgo evangélico enraizado en el gobierno de sus iglesias evangélicas desde las culturas nacionales por lo que afirma Stoll “nadie puede negar que el protestantismo ya no es un injerto cultural norteamericano como una vez lo fue. Con pocas excepciones, las iglesias evangélicas de América Latina están siendo dirigidas, actualmente, por latinoamericanos.” (p. xvii)

No obstante, Stoll plantea que el futuro político de las iglesias latinoamericanas es incierto. Por un lado, los sectores empobrecidos económicamente han visto a los evangélicos como una oportunidad para enfrentar la crisis, ante lo cual, los líderes evangélicos han planteado dos alternativas de solución: radicalizar su discurso de alejamiento del mundo, concentrándose

en un trabajo misionero netamente “espiritual” o involucrarse en la atención de los problemas sociales como parte del compromiso evangélico. Según Stoll hay un conflicto “entre los evangélicos que consideran a sus iglesias como una fortaleza poderosa contra la subversión, y aquellos que desean incorporar la dimensión social de la Biblia a la salvación predicada por sus iglesias.” Como resultado de esta preocupación por la atención de los problemas del mundo, dos respuestas se han generado en los últimos años y se vislumbra que ambas estarán enfrentadas ideológicamente en los años siguientes: una versión que pone el énfasis en la urgencia que la Iglesia invierta recursos económicos y personal en la prestación de

3 “Como teorías de la conspiración se denomina el conjunto suposiciones mediante las cuales se pretende dar explicación a un acontecimiento o una serie de acontecimientos de enorme trascendencia para la historia política, social y económica de un país, tras los cuales suele estar un grupo secreto de gran poder. En este sentido, plantean que todos los eventos importantes en la historia de la humanidad han sido, en realidad, controlados por personas poderosas e inescrupulosas que, desde las sombras, han manipulado el ocurrir de los acontecimientos según sus intereses y para su propio beneficio. Así, más que un hecho probado, las teorías de la conspiración son explicaciones alternativas a las versiones oficiales de los acontecimientos.” Recuperado de: <https://www.significados.com/teoria-de-la-conspiracion/>

4 Sobre el concepto de la “derecha religiosa norteamericana”, Juan Maldonado (2013) señala: “La Derecha Cristiana, la Nueva Derecha Cristiana, la Derecha Religiosa, o simplemente los fundamentalistas cristianos, es el movimiento ideológico más específico, coherente y mejor organizado de la política americana en el día de hoy. Se inició de una manera inconexa, tratando de aglutinar nombres de personalidades y organizaciones que despuntaban en las áreas del cristianismo evangélico en los 70 para articularse políticamente como un proyecto conservador a finales de la década. En cuanto al tradicionalismo social, el enemigo estaba localizado: son los liberales y el gobierno federal, que con sus políticas públicas liberales han socavado a la familia, la religión y la moralidad. La descomposición de la familia, de la comunidad, de la religión y de la moralidad tradicional, el aborto, la igualdad de derechos, la permisividad sexual, las drogas, la prohibición de las plegarias en las escuelas, la propagación de los valores laicos, materialista y humanistas que niegan la existencia de Dios, etc. contribuyen a la ruptura y decadencia moral y precipitan a la sociedad americana sobre el abismo.”

servicios sociales a la población más vulnerable, especialmente en los campos de la salud, la educación y la organización popular de los más pobres; y otra versión de los evangélicos que afirma que la Iglesia debe conquistar el poder político y ejercer este “poder para reinar” como forma de resolver los problemas de “arriba hacia abajo”, colocando a sus líderes religiosos en posiciones de gobierno de los países.

En 1990, David Martin en su obra “Tongues of Fire. The explosion of Protestantism in Latin America”, introduce el análisis del movimiento pentecostal en su aproximación al crecimiento evangélico en América Latina. Y Martin analiza el pentecostalismo latinoamericano definiéndolo como “un cristianismo carismático de un tipo primitivo radical ... [el cual] opera en el plano de la cultura; con esto quiero decir que re-forma la psiquis, cambia las prioridades personales, constituye redes, impone disciplinas y ofrece oportunidades para participar en forma total en el marco de una asociación puramente voluntaria.” (Martin, 1991:42)

El autor define al pentecostalismo y, en general al movimiento evangélico, como una religión autóctona en América Latina. Y parte del éxito que ha logrado en este continente se debe a la intensidad de la experiencia mística del pentecostalismo, la cual es interpretada como una expresión de libertad que ayuda al poblador latinoamericano a sobrellevar sus situaciones de crisis económica y social. De otro lado, los vínculos que se generan como fruto de las relaciones comunitarias de fe, producen sentimientos de identidad y pertenencia a un grupo, lo cual otorga seguridad en medio de la incertidumbre. Es así que para Martin “los pentecostales son pobres que han dejado de ser anónimos e invisibles. Tienen un nombre e importan.” (pp. 43-44). Estas nuevas relaciones que se producen en el marco de la fuerza de la fe, conllevan también la construcción de un conjunto de redes de solidaridad y ayuda mutua que hacen del pentecostalismo popular un factor de amortiguación de la pobreza urbana y genera expectativas de mejora económica.

En síntesis, según la interpretación de Martin las formas culturales que adopta el evangelicalismo en América Latina se relacionan directamente con

las características del contexto propio en donde se inserta, siendo el pentecostalismo autóctono o pentecostalismo criollo, la mejor evidencia de la diversidad religiosa que puede observarse entre los evangélicos latinoamericanos. El talante evangélico o pentecostal no dependerá tanto de sus orígenes norteamericanos o europeos sino de los rasgos característicos de la cultura donde se encarna.

Sin embargo, ha sido el pastor presbiteriano Richard Shaull (1995) el que ha planteado una relectura del pentecostalismo, tanto desde su experiencia como teólogo antecesor a la teología de la liberación, como desde sus estudios sobre el fenómeno pentecostal latinoamericano. Si la pregunta de David Stoll giraba en torno a si América Latina se estaría volviendo protestante, a partir de los argumentos presentados por Shaull uno podría plantearse si la verdadera pregunta no debería ser más específicamente: ¿Se está volviendo pentecostal América Latina?

El diagnóstico de Shaull partía de dos constataciones: La primera de ellas es el supuesto fracaso del impacto pastoral de las teologías de la liberación en América Latina en su acercamiento a los más pobres del Continente, tanto desde lo realizado por acciones de la Iglesia Católica como de algunas iglesias del protestantismo histórico: “Con la excepción de algunos casos aislados, las iglesias protestantes históricas ni siquiera se han acercado a los más pobres. Y mientras que los insumos mencionados anteriormente han sido apropiados por algunos pastores y líderes laicos, no se han convertido en una fuerza transformadora para estas comunidades.” (Shaull, 1995: 15). La segunda constatación es el éxito relativo de los sectores pentecostales latinoamericanos para atraer a los pobres a partir de la intensidad de la experiencia religiosa y canalizar sus sueños y esperanzas en una militancia religiosa que transforma la vida de sus fieles tanto en lo personal, lo familiar como lo comunitario.

El planteamiento de Shaull constata la falta de identificación de los más pobres con la propuesta, las buenas noticias o el evangelio proveniente de la teología de la liberación, con el cual no logran entrar totalmente en sintonía espiritual y lo sienten como algo lejano o recurren a este sistema de ideas sólo

cuando tienen que enfrentar problemas sociales o materiales. Según Shaull “las Buenas Nuevas de las cuales hemos hablado, particularmente el paquete que hemos presentado a los pobres, ya no tiene el atractivo y el poder que tuvo en otro momento -o que pensábamos que tenía.” (p. 17).

Sabemos que uno de los postulados básicos de la teología de la liberación es la “opción preferencial por los pobres”<sup>5</sup>, pues Shaull plantea en su artículo la existencia de una “opción de los pobres por el pentecostalismo” (p. 24).

En ese mismo orden de ideas el teólogo anabaptista, Antonio González en su artículo “El pasado de la teología y el futuro de la liberación”<sup>6</sup>, señala lo siguiente:

*No es que haya dejado de haber pobres, pero los pobres parecen no haber optado por la teología de la liberación. Una religiosa católica guatemalteca, con mucha experiencia en el trabajo popular, lo decía de la siguiente manera: “la iglesia católica optó por los pobres, pero los pobres optaron por el pentecostalismo”. La expresión puede ser sencilla, pero contiene una enorme verdad. Los pobres de América Latina ya no son masivamente católicos. No se trata solamente del auge de las iglesias protestantes de tipo pentecostal. Muchos latinoamericanos, especialmente en sectores populares urbanos, ya no se adscriben a ninguna iglesia cristiana o permanecen alejados de toda práctica habitual. Aunque esto no es una secularización al estilo europeo, no cabe duda de que un cambio cultural importante está teniendo lugar en América Latina. En cualquier caso, en países donde la teología de la liberación tuvo un eco popular importante, su influjo ha remitido muy considerablemente. Las comunidades de base han retrocedido de forma significativa y en algunos casos se han transformado en ONGs de desarrollo, perdiendo su arraigo popular.*

Retomando el argumento de Shaull, lo importante de la relación entre pentecostalismo y pobreza es la oportunidad de utilizar la fuerza del carisma como fundamento de una transformación que se inicia en

lo personal y lo espiritual y que se puede extender al ámbito de lo social y lo material. Llegaría a ser “una experiencia que les capacita para la lucha diaria por la sobrevivencia” (p. 38). Las posibilidades del pentecostalismo para convertirse en esa fuerza de transformación de los pobres, en la idea de Shaull, entusiasma a dicho autor para plantear la necesidad de tender puentes de diálogo entre pentecostalismo de los pobres y teología de la liberación porque él considera que ambas perspectivas de vida son complementarias y se necesitan mutuamente para transformar la realidad desde la perspectiva del Reino de Dios.

Para complementar este análisis en torno de la pregunta original de David Stoll “¿Se está volviendo protestante América Latina?”, el sociólogo e historiador Jean Pierre Bastian plantea que la pregunta está mal formulada por Stoll. Desde la perspectiva de Bastian es el protestantismo el que se está volviendo latinoamericano.

Dice Bastian:

*En consecuencia, en lugar de seguir la hipótesis de David Stoll (1990) o incluso de David Martin*

5 Sobre la “opción preferencial por los pobres” podemos señalar que: “En última instancia, la opción por el pobre es una opción por el Dios del Reino que nos anuncia Jesús. La razón definitiva del compromiso con los pobres y oprimidos no está, en consecuencia, en el análisis social que empleamos, tampoco en la experiencia directa que podamos tener de la pobreza, o en nuestra compasión humana. Todos ellos son motivos válidos que tienen sin duda un papel significativo en nuestras vidas y solidaridades. Sin embargo, en tanto que cristianos ese compromiso se basa fundamentalmente en la fe en el Dios de Jesucristo. Es una opción teocéntrica y profética que hunde sus raíces en la gratitud del amor de Dios y es requerida por ella. Y no hay nada más exigente, lo sabemos, que la gratitud. El pobre debe ser preferido no porque sea necesariamente mejor que otros desde el punto de vista moral o religioso, sino porque Dios es Dios. Toda la Biblia está marcada por el amor de predilección de Dios por los débiles y maltratados de la historia humana.” Recuperado de: <https://solidaridad.net/opcion-preferencial-por-los-pobres/>

6 Antonio González, “El pasado de la teología y el futuro de la liberación”. Recuperado de: <http://www.praxeologia.org/teologialiberacion.html>

*(1990) según la cual América Latina se estaría volviendo protestante hoy en día, al contrario, pienso yo que los protestantismos durante este siglo y medio de desarrollo que hemos analizado se han latinoamericanizado con el pentecostalismo, al punto de asimilarse a la cultura religiosa de la región. (2006:53)*

Para dicho autor no se puede plantear que América Latina se esté volviendo protestante porque el crecimiento religioso evangélico en América Latina se ha ido distanciando progresivamente de la afirmación de los postulados básicos del liberalismo político radical y la búsqueda del fortalecimiento de la ciudadanía y los valores democráticos, que fueron el horizonte que le dieron origen a su llegada a tierras latinoamericanas: “podemos decir que las sociedades protestantes estaban ligadas al desarrollo de la cultura política del liberalismo radical latinoamericano, y a la efervescencia asociativa que los mismos liberales intentaron propiciar dentro de la sociedad civil con el fin de ir creándose una base de poder.” (p.41) Estos protestantismos históricos que arribaron a estas tierras desde mediados del siglo XIX, “fueron laboratorios donde se fue creando el individuo ciudadano de la modernidad liberal y democrática.” (p. 42) y “sirvieron como base para desarrollar una participación social y política en la región.” (p. 43).

Con el surgimiento de los pentecostalismos en la región, se pudo visualizar el origen de un movimiento no católico que enarbolaba, solo en algunas partes, los elementos del discurso religioso protestante pero que a su vez los resignificaba desde su propia lógica pentecostal para producir un discurso religioso que se adaptó creativamente a los valores culturales latinoamericanos y a los elementos de la religiosidad popular católica. Según Bastian, “la expansión de las sociedades pentecostales ... se trata ... de una transformación de la religión popular en el sentido de un parche y de una aculturación de los protestantismos a los valores y a las prácticas de la cultura católica popular.” (p.49) y alejándose del horizonte misiológico del liberalismo político de los padres misioneros del protestantismo histórico del siglo XIX, “estos protestantismos y pentecostalismos hoy día no son elementos portadores de una cultura

religiosa y política democrática sino más bien sirven para desarrollar prácticas de tipo corporativas y prácticas de tipo clientelistas... adhiriendo en ocasiones a proyectos políticos autoritarios.” (pp. 52-53).

Concluye Bastian sobre el pentecostalismo latinoamericano señalando que:

*Tenemos que preguntarnos si estos movimientos son todavía portadores de un movimiento de reforma religiosa, intelectual y moral, o si más bien son una nueva modalidad de la cultura religiosa popular latinoamericana, dentro del sentido de la adaptación y del refuerzo de los mecanismos tradicionales de control social. En la medida en que el principio protestante<sup>7</sup> ha sido eliminado de los protestantismos populares pentecostales, podemos decir que se trata menos de un fenómeno religioso protestante que de un conjunto de nuevos movimientos religiosos no católicos romanos, que se encuentran en una posición similar a la religión popular católica, relativamente autónomos frente a la iglesia católica. (p. 53)*

La posibilidad de analizar al movimiento pentecostal y al movimiento neopentecostal desde la perspectiva de los nuevos movimientos religiosos será materia de

7 Sobre el “principio protestante” formulado a partir de la teología de Paul Tillich, su autor señala lo siguiente: “El principio central del protestantismo es la doctrina de la justificación por la gracia, lo cual significa que ningún individuo y ningún grupo humano puede pretender una dignidad divina por los logros morales, por su poder sacramental, por su santidad, o por su doctrina. Si, consciente o inconscientemente, ellos pretenden tal cosa, el Protestantismo exige que sean desafiados por la protesta profética, que da a Dios solamente la absolutez y la santidad y niega cualquier pretensión de orgullo humano. Esta protesta contra sí mismo sobre la base de una experiencia de la majestad de Dios constituye el principio Protestante [...] Ello implica que no puede haber un sistema sagrado, eclesiástico o político; que no puede haber una jerarquía sagrada con autoridad absoluta; y que no puede haber una verdad en la mente humana que sea verdad divina en sí misma.” (Paul Tillich, 1957: 169)

una próxima sección, pero antes presentaremos las principales tipologías sobre las iglesias evangélicas en el Perú, con lo cual podremos comprender mejor

las principales etapas del desarrollo de las diferentes formas de protestantismos existentes en el país a lo largo de la historia.

### 1.3.

## Hacia una tipología de las Iglesias Evangélicas en el Perú

La diversidad del protestantismo peruano es amplia a lo largo de su historia. Teólogos, sociólogos e historiadores peruanos y latinoamericanos han tratado de tipificar este fenómeno utilizando diferentes categorías. Algunos autores priorizan el elemento teológico-doctrinal como criterio de diferenciación; en otros casos, la distinción utilizada es más bien de índole histórica, basada en el tiempo de antigüedad de la llegada al Perú de las diversas organizaciones religiosas. Y, finalmente, hemos podido observar que otros autores han utilizado el criterio socio-religioso para definir la clasificación de las iglesias no católicas, que se desarrollan en el país.

A continuación, vamos a comentar las tipologías más consistentes referidas al protestantismo peruano y cómo éstas nos aportan puntos de vista para la comprensión del fenómeno protestante o evangélico en el Perú.

En primer lugar, nos vamos a referir a la clasificación realizada por el profesor bautista peruano Samuel Escobar (1982) quien señala que “la mayor parte de estos “Protestantes” en América Latina prefieren llamarse Evangélicos”, al mismo tiempo que reconoce que en el Continente existen **a)** las llamadas **Iglesias de Trasplante o Protestantismo Étnico**, identificadas como la Iglesia Anglicana y la Iglesia Luterana, las cuales “son las iglesias que surgieron para atender a los residentes extranjeros en nuestros

países... estas Iglesias no tenían la intención de evangelizar a los latinoamericanos, y muchas veces no tenían las notas de lo evangélico que hemos señalado antes...”, luego tendríamos según el autor, **b)** a las **Iglesias Evangélicas** conformadas por las grandes denominaciones frutos del trabajo misionero europeo y de las misiones de fe del evangelicalismo norteamericano y en tercer lugar, señala la existencia de **c)** las **Iglesias Pentecostales**, que incluirían al pentecostalismo misionero, como al pentecostalismo que surge como un desprendimiento de otra iglesia, después de haber vivido “una experiencia pentecostal o carismática”.

En un artículo posterior, Escobar (2010) incluye una cuarta categoría a su tipología anterior, la cual denomina como **d)** el **neo-pentecostalismo** que, según el autor, “está emergiendo y que podría ser descrito como para-evangélico [un movimiento que] proviene de algunos católicos carismáticos que rompieron con Roma..., de algunas misiones de las llamadas “mega-iglesias” carismáticas de Estados Unidos..., o grupos que se separaron de iglesias evangélicas tradicionales”. (p. 7).

8 “Protestantismo histórico” es otra forma de denominar a las Iglesias de Trasplante o Protestantismo Étnico.

Sobre la base de esta misma tipología de cuatro categorías, el historiador peruano Juan Fonseca (2018) que “al menos hasta 1930, se dio una convivencia entre “históricos”<sup>8</sup> y “evangélicos” con creciente predominancia de estos últimos.” (p. 36).

Al respecto, Fonseca vincula el protestantismo histórico con el desarrollo de un pensamiento teológico más académico, lo cual en países como el nuestro, ha implicado una misiología más contextual en diálogo, o directamente relacionada con las teologías latinoamericanas, incluyendo “la teología de la liberación, la feminista, la indígena” (p. 37). Este desarrollo teológico ha vinculado a los pastores y líderes de las iglesias históricas con el movimiento ecuménico, lo cual incluye el diálogo y las buenas relaciones con la Iglesia Católica y otras iglesias igualmente identificadas con una propuesta ecuménica. Sin embargo, Fonseca expresa su escepticismo hacia el futuro del protestantismo histórico señalando como si fuese un problema que “su religiosidad está basada, principalmente, en la acción social y su liturgia suele ser ritualizada”. (p. 37)

Con respecto del bloque de las iglesias evangélicas, el análisis de Fonseca, al igual que el del Escobar, sobredimensiona el aporte de este sector en la definición de la identidad evangélica en el Perú, más aún cuando Fonseca identifica como “evangélicos” a las iglesias conformadas “por denominaciones cuyos orígenes históricos se encuentran a nivel mundial, en los avivamientos religiosos ocurridos en Estados Unidos en el siglo XIX” (p. 38) dejando de lado el importante aporte de otros sectores evangélicos, distinto al de origen norteamericano, surgidos como parte del movimiento evangélico y misionero europeo de fines del siglo XIX; o las misiones no denominacionales que tenían una apertura misionera tanto al trabajo evangelización como a la acción social así como el trabajo de los misioneros provenientes de la herencia no-conformista<sup>9</sup> y que tuvieron importancia en la configuración de un rostro evangélico diverso en la composición del Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP), la primera federación evangélica en el país constituida desde 1940 en la principal plataforma de cooperación y representación evangélica ante los organismos del Estado peruano.

Desde el análisis de la situación latinoamericana a partir de un contexto de “transnacionalización del campo religioso”<sup>10</sup> (p. 16), el teólogo pentecostal puertorriqueño Carmelo Álvarez (1990), plantea un análisis del impacto de los diferentes grupos del protestantismo norteamericano en la región. Para este autor existen “por lo menos tres sectores religiosos [que] pugnan en ese escenario: conservadores, liberales y movimientos de liberación”. (p. 16)

**El primer segmento** de las iglesias norteamericanas que Álvarez considera en sus análisis es el del protestantismo liberal que se encuentra presente en las principales denominaciones estadounidenses que son herederas del “liberalismo teológico y político” (p. 16) y se han mostrado como aliadas estratégicas de procesos de justicia y paz especialmente en los países centroamericanos desde fines del siglo XX. Esto ha generado tensiones de estas denominaciones con las administraciones del gobierno norteamericano y con los propios sectores neoconservadores al interior de sus propias denominaciones “que pretenden ejercer

9 Al respecto, el pastor Darío López (1997: 7), citando a Samuel Escobar señala que “dentro de las iglesias evangélicas fruto de la obra misionera se pueden distinguir dos líneas: “... una es la de las denominaciones que al calor del gran impulso de fines del siglo XVIII enviaron misioneros a América Latina durante el siglo XIX. Tal es el caso, por ejemplo, de los presbiterianos y metodistas y de diferentes iglesias bautistas. La segunda línea sería la de las misiones interdenominacionales independientes (llamadas en inglés “faith missions”) que dieron lugar a iglesias como las Centroamericanas, la Alianza Cristiana y Misionera, la Iglesia Evangélica Peruana, o los llamados Hermanos Libres en varios países. Con el correr del tiempo, algunas denominaciones de la primera línea han encontrado más afinidad con el protestantismo de trasplante y se han identificado como “históricas”. Es necesario destacar, sin embargo, que en sus orígenes fueron fruto de un celo evangelizador intenso, sin el cual no hubiesen podido sobrevivir a la resistencia, a veces violenta, del catolicismo oficial”.

10 Sobre el concepto de campo religioso, Pedro Espinoza (2019) señala que: “En el campo religioso, término empleado por Pierre Bourdieu para referir al espacio social en el que distintos agentes luchan por imponer una definición legítima de lo religioso, lo que está en juego es la manipulación y el uso legítimo de un conjunto de símbolos que pueden ser considerados “bienes de salvación”.

una influencia para hacerlas retroceder en sus posiciones comprometidas y progresistas” (p. 17).

**El segundo segmento** que menciona Álvarez es el de las iglesias fundamentalistas cuyas expresiones más conocidas son las iglesias del cinturón bíblico sureño (Bible belt) de los Estados Unidos de América; sus misioneros enviados a América Latina; los ministerios evangelísticos sostenidos por estas iglesias a través de los medios de comunicación; su compromiso en los organismos políticos afines a la derecha política norteamericana. Asimismo, estas iglesias ejercen influencia en los espacios educativos proselitistas en los propios sistemas educativos y por el trabajo de organizaciones para-eclesiásticas que trabajan con juventudes tipo, la Cruzada Estudiantil y Profesional para Cristo, las Asociaciones Bíblicas Universitarias, Juventud Para Cristo o Young Life.

Según Álvarez, “este sector neoconservador promueve y difunde una teología fundamentalista, con un fuerte apocalipticismo pesimista y anti-histórico. Se esfuerzan, incluso, por mantener una fuerte dosis de anticomunismo y anticatolicismo”. (p. 17)

Dentro de este sector, y esto es un elemento muy valioso en Álvarez, este autor reconoce que existe un sector renovador dentro de estos evangélicos conservadores que él denomina “neo-evangelical” que desde su compromiso de fe intentan promover “una teología evangélica contextualizada” (p. 17), llegando incluso al diálogo con diversas formas de las teologías de la liberación latinoamericanas. La identificación de este sector en los Estados Unidos de América es importante de cara a identificar este carácter dual del sector evangélico en América Latina que ha cumplido un rol importante en el desarrollo de las propuestas de “misión integral” en la región, que, partiendo de un fundamento evangélico, asumen una postura teológica y política más radical que el sector evangélico más fundamentalista.

**El tercer segmento** son minorías que provienen de las iglesias liberales y que apoyan “a movimientos sociales emergentes” (p. 18), desde el diálogo con las diversas teologías de la liberación provenientes de América Latina.

### **¿Cómo se han manifestado las relaciones entre estos tres segmentos y las iglesias en América Latina?**

Se han formado diferentes procesos que Álvarez identifica que se producen en la región. Entre éstos tenemos:

- a) **La formación de un movimiento** de renovación carismática que afectó tanto a sectores de la Iglesia Católica como a otras denominaciones evangélicas y que dieron origen a un protagonismo religioso de tipo pentecostal, pero esta vez ya no en sectores de bajos recursos económicos o personas provenientes de sectores rurales, sino en sectores de clase media, empresarios y otros profesionales que iniciaron un trabajo focalizado en estos mismos sectores sociales.
- b) **El desarrollo de ministerios evangelísticos** que trabajan en actividades proselitistas alrededor ya no de una sociedad misionera o de una organización denominacional, sino de una entidad para-eclesiástica o empresa religiosa que nuclea la formación de comunidades de fe en torno de la figura del evangelista o del tele-evangelista. Esto promovió la difusión de un mensaje conservador y fundamentalista a partir del uso de espacios públicos como cines, estadios, plazas públicas o también desde el posicionamiento en los medios de difusión masiva, especialmente en radio y televisión.
- c) **La conformación de organismos nacionales** de procesos evangélicos, pero con fines no exclusivamente religiosos sino federaciones de iglesias o de pastores agrupados en función de proyectos de unidad institucional, tanto de signo progresista como el del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), como de su rival ideológico, de corte conservador, la Confraternidad Evangélica Latinoamericana (CONELA). Esto determinó el surgimiento de una intencionalidad de parte de sectores del liderazgo evangélico en el intento de conducción de las iglesias evangélicas en torno de un proyecto

político-religioso que no solo define una manera de creer o una doctrina religiosa, sino una manera de ver el mundo, que ha sido el germen posterior de la participación política de los evangélicos en el Perú.

**d) Las iniciativas de evangelización**

por parte de las iglesias comenzaron a programarse y planificarse ya no desde la iniciativa de iglesias locales individuales o de trabajos denominacionales aislados, sino que se inició un proceso de profesionalización del trabajo evangelístico de las iglesias, logrando una visibilidad pública de los evangélicos a través de marchas de testimonio interdenominacionales, actividades unidas en torno del movimiento conocido como Evangelismo a Fondo (EVAF) que movilizó a las iglesias en torno de los temas de unidad de la iglesia, testimonio público y misión. Asimismo, en los siguientes años se comienza a utilizar herramientas provenientes de las ciencias sociales, especialmente la estadística, para el desarrollo de técnicas vinculadas a la teoría de Iglecrecimiento elaboradas en el Seminario Teológico Fuller, de Pasadena California. Una de las denominaciones que implementó estas teorías en su trabajo misionero en el Perú fue la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera (IACyM) con resultados importantes en los sectores medios de la ciudad de Lima<sup>11</sup>.

**e) El desarrollo de una propuesta de “misión integral”** de los sectores neo-evangélicos, que, sin modificar sus convicciones conservadoras en teología, y en muchos casos, manteniendo sus observaciones a los movimientos ecuménicos en el país, plantearon una propuesta de “evangelización + acción social” como fórmula base de su modelo de misión<sup>12</sup>, inspirados en tres fuentes: **a)** La suscripción de lo señalado en el Pacto de Lausana<sup>13</sup> como base teológica, **b)** la conformación de una plataforma organizacional de teólogos y profesionales conocida como la Fraternidad Teológica

Latinoamericana (FTL)<sup>14</sup> y **c)** el desarrollo del movimiento de los CLADEs (Congresos Latinoamericanos de Evangelización). Estos procesos latinoamericanos fueron una respuesta evangélica a las CELAs (Conferencias Evangélicas Latinoamericanas) promovidas por el movimiento ecuménico. Según estos sectores evangélicos las CELAs habrían incurrido en un proceso de radicalización protestante en favor de propuestas cercanas a la teología de la liberación y frente a los cuales los CLADEs<sup>15</sup> procuraron ofrecer una alternativa de compromiso con la acción

- 11 Respecto de la influencia de las teorías de Iglecrecimiento en el desarrollo de la propuesta misionológica de la IACyM se puede ver: Palomino, Miguel Ángel (1990) *Misión en la Ciudad. Enfoque al movimiento Lima al Encuentro con Dios*. Lima, SERCY.
- 12 Para profundizar en las posiciones de misión integral en América Latina se puede consultar el texto de Daniel Salinas (2018) *Teología con alma latina. El pensamiento evangélico en el siglo XX*. Lima, Ediciones PUMA.
- 13 Según René Padilla (1982: 55), destacado teólogo de la misión integral, “El Pacto de Lausana, emitido por el Congreso Internacional sobre Evangelización Mundial que se realizó en Lausana (Suiza) en julio de 1974 pasará a la historia como uno de los documentos cristianos más importantes de nuestro siglo. En solo 2.700 palabras, coloca a la evangelización dentro del amplio contexto de la naturaleza del evangelio y de la vida y misión de la iglesia. Aunque no deja de lado los temas que se encontrarían en cualquier presentación tradicional de la evangelización (v. gr., la inspiración, autenticidad y autoridad de las Escrituras; la singularidad y universalidad de Cristo; la necesidad de la entrega personal a Cristo para la salvación; la prioridad de la evangelización y la necesidad de la instrucción cristiana), va mucho más allá y muestra que la evangelización bíblica es inseparable de la responsabilidad social y política, el discipulado cristiano y la unidad de la Iglesia.” También consultar: Cárcamo, Juan Carlos (2016) “La herencia social y misionológica del pacto evangélico de Lausana de 1974”. En: *Revista Ciencia, Cultura y Sociedad*. Vol. 3 No. 1 enero-junio 2016, pp.59-70.
- 14 Sobre la historia de la Fraternidad Teológica Latinoamericana, se puede ver el artículo de Samuel Escobar (1995) “La fundación de la FTL: Breve ensayo histórico”. En: *Boletín Teológico, FTL*, N°s 59-60, pp. 7-25.
- 15 Sobre el debate entre las CELAs y los CLADEs se puede consultar: Tomás Gutiérrez (2019) *Protestantismo y Poder. Acción política de los evangélicos en América Latina*. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 219-261.

social sin incurrir en los excesos de radicalidad teológica y política imputados por los neo-evangélicos respecto del trabajo de organismos ecuménicos como el de Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL)<sup>16</sup>.

**f) El desarrollo del movimiento pentecostal** como un sector del protestantismo evangélico con los mayores niveles de crecimiento, tanto en el número de iglesias fundadas como en el número de fieles adscritos a sus filas. Desde los trabajos de investigación estadística y socio-religiosa del PROMIES, del Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP)<sup>17</sup>, hasta los estudios realizados por Amanecer Perú<sup>18</sup>, ambos trabajos registran los niveles de importancia del crecimiento pentecostal, tanto en zonas rurales como en las grandes ciudades en el país.

De otro lado, el mundo pentecostal en los últimos 50 años ha entrado en un nivel mayor de complejidad en su composición. Uno de los más importantes estudiosos del pentecostalismo en el Perú, el teólogo Bernardo Campos, ratifica a través de sus trabajos de investigación, la existencia de una cada vez más compleja taxonomía para clasificar los diferentes movimientos al interior del mundo evangélico<sup>19</sup> y al interior del propio pentecostalismo peruano<sup>20</sup>. A lo que se debe añadir el surgimiento de un movimiento neo-pentecostal en años más recientes, que terminaría de mostrar una realidad mucho más variada a la hora de plantear el análisis de continuidad entre pentecostalismo y neo-pentecostalismo<sup>21</sup>.

**g) El apogeo y crisis del desarrollo del protestantismo liberal**, el movimiento ecuménico y las comunidades de base, vinculadas a la teología de la liberación. Desde mediados del siglo XX los movimientos ecuménicos tuvieron auge tanto en el mundo académico y la educación teológica<sup>22</sup>, como en el desarrollo de ONGs en la línea de la promoción humana, contando con presupuesto

y financiamiento para implementar proyectos con los sectores más pobres del país. Este escenario cambió de manera radical con la crisis de la teología de la liberación en Perú y América Latina, cuyos dirigentes fueron cuestionados por las instituciones religiosas oficiales tanto desde el sector católico como en las propias denominaciones protestan-

16 Para analizar un ejemplo de las críticas del sector neo-evangélico al movimiento ISAL se puede consultar: Pedro Arana (1986) *Providencia y revolución*. Grand Rapids, TELL, pp. 13-16.

17 Ver: Concilio Nacional Evangélico del Perú (1990) *Boletín Estadístico PROMIES N° 1*, Lima, enero-marzo, pp. 1-4

18 Amanecer Perú (2004) *Manual Estadístico. Iglesia Evangélica. Investigación Socio-religiosa*, Lima, Perú para Cristo, pp.155.

19 Ver: Campos, Bernardo (2013) "Movimiento Pentecostal y Movimientos Evangélicos y Neo Evangélicos". Ponencia presentada en el II Foro Pentecostal Latinoamericano – Región Andina, Bogotá, Colombia 14 al 17 de octubre del 2013

20 Ver: Campos, Bernardo (2016) "Taxonomía religiosa. La diversidad de los pentecostalismos en América Latina y las tipologías en curso". Ponencia presentada en la Red Latinoamericana de Estudios Pentecostales (RELEP) en Culiacán, México, abril del 2016 y Campos (2004) *El post pentecostalismo. Renovación del Liderazgo y Hermenéutica del Espíritu. Notas sobre las reafirmaciones recientes de la unción profética y apostólica en las comunidades post pentecostales*. Recuperado de: <http://catedra-laicidad.unam.mx/sites/default/files/Elpostpentecostalismo.pdf>

21 Al respecto se puede consultar la sección "Pentecostales y Neopentecostales" del libro de José Luis Pérez Guadalupe (2017) *Entre Dios y el César. El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina*. Lima, IESC, KAS, pp. 102-108.

22 Así lo establece por ejemplo el "Pacto ecuménico sobre formación teológica" del Consejo Mundial de Iglesias (CMI, 2012): "La preocupación por la formación ecuménica de dirigentes y la formación teológica ha sido parte integrante del movimiento ecuménico desde sus comienzos, y es una dimensión esencial del compromiso misionero de las iglesias en todo el mundo. Desde entonces, la preocupación por la promoción de la enseñanza fue una característica clave de la misión cristiana a través de los siglos [...] La Conferencia misionera mundial de 1910 en Edimburgo puso la formación misionera y teológica en el centro del programa del movimiento ecuménico." Recuperado de: [https://www.oikoumene.org/es/resources/documents/programmes/education-and-ecumenical-formation/ete/ecumenical-covenant-on-theological-education?set\\_language=es](https://www.oikoumene.org/es/resources/documents/programmes/education-and-ecumenical-formation/ete/ecumenical-covenant-on-theological-education?set_language=es)

tes<sup>23</sup>. Este conflicto aunado con la crisis de los socialismos realmente existentes en el mundo, reflejados en procesos como la caída del muro de Berlín o el surgimiento de los nacionalismos y la atomización de los países del Este, generó una sensación de desasosiego en el liderazgo protestante ecuménico<sup>24</sup>, quienes al verse desprovistos de recursos financieros y ante la crisis de las ideologías de izquierda en el mundo, muchos de estos dirigentes ecuménicos se vieron obligados a reinventarse como intelectuales al servicio de los nuevos procesos de participación política de los sectores neopentecostales o también reengancharse como teólogos con formación profesional, pero esta vez al servicio de proyectos de educación teológica provenientes de sectores conservadores o fundamentalistas vinculados al movimiento apostólico o a las mega-iglesias que cuentan con recursos económicos suficientes para invertir en capacitación bíblica básica para sus miembros y para proyectos de publicaciones y materiales de auto formación<sup>25</sup>.

La última tipología que vamos a tratar es la presentada por el pastor pentecostal Darío López en el marco de su clasificación de las corrientes teológicas existentes dentro del Concilio Nacional Evangélico (CONEP). Desde el análisis del debate ideológico suscitado en el CONEP entre los sectores “ecuménicos” y “conservadores” de la Iglesia Evangélica en el Perú, López (1993) plantea la existencia de tres corrientes:

23 Sobre los conflictos entre la teología de la liberación y la oficialidad de las iglesias, Juan Fonseca (2015) señala lo siguiente: “Entre las décadas de 1960 y 1970, el discurso progresista cala en el Perú, tal vez de manera más notable que en otros países latinoamericanos. En el mundo católico, la teología de la liberación y la opción de los pobres casi hegemoniza. [...] Pero todo comienza a cambiar desde la década de 1980, cuando los conservadores empiezan a repoblar la jerarquía con la eficaz ayuda vaticana. El pontificado de Juan Pablo II fue el más eficiente apoyo de la reacción conservadora latinoamericana, que encontró en el Perú a su principal espacio de avanzada, justamente para contrarrestar al progresismo católico en la cuna de la teología de la liberación. En la década de 1990, el conservadurismo católico ya estaba en

franco avance, con Juan Luis Cipriani a la cabeza, y casi logró hegemonizar en la primera década del siglo XXI. [...] En el lado evangélico, también ocurrieron batallas por la hegemonía. Desde la década de 1960 empezaron las pugnas entre la minoría progresista (principalmente agrupada en la Iglesia Metodista y las ONG cristianas) y la mayoría conservadora. Al igual que en el catolicismo, la naturaleza del debate se centró en las dimensiones ideológicas de la misión cristiana y el ecumenismo. En la década de 1970, era evidente que el conservadurismo teológico se había impuesto, pero en una versión moderada, cuya mejor expresión era la Fraternidad Teológica Latinoamericana (FTL) y la Asociación de Grupos Evangélicos Universitarios del Perú (AGEUP).

24 Sobre la crisis de la teología de la liberación, puede consultarse: Lucchetti, María (1992), “La teología de la liberación: ¿Una opción por los pobres?”. En: Revista Latinoamericana de Teología 9, pp. 189-199 (Nº 26, mayo-agosto): “A final de los años sesenta comenzó a florecer en América Latina la teología de la liberación y durante los años 70 muy pronto fue ganando, al más alto nivel, las páginas de la prensa mundial y de la opinión pública. La razón para ello fue que dicha teología no solo apareció como la gran novedad teológica de estos últimos tiempos, sino también por la publicidad que le ocasionaron los problemas surgidos entre sus principales protagonistas y la jerarquía de la Iglesia católica. Pues bien, esta teología pasa hoy por una situación de crisis. Esta crisis no se debe tanto al desgaste natural que producen sus más de veinte años de historia ni a la obvia necesidad de descubrir nuevos temas y nuevas conceptualizaciones, sino que se debe en buena parte a los últimos acontecimientos que parecen dar la razón al mundo occidental: la caída del muro de Berlín y los cambios radicales en la Unión Soviética.” (p. 1)

25 Son relevantes los testimonios sobre esta situación del pentecostal Pedro López (2013): “Los seminarios pentecostales, por su parte, vienen permitiendo que profesores egresados de instituciones teológicas con propuesta ecuménica dirijan cursos, preparen módulos y dicten conferencias a sus alumnos. Este es el caso del Seminario Bíblico Andino, de las Asambleas de Dios del Perú; del Seminario Bíblico Pentecostal, de la Iglesia Evangélica Pentecostal del Perú; del Seminario Bíblico Rhema, de la Iglesia Pentecostal de Jesucristo y del Seminario Bíblico Gamaliel, de la Iglesia de Dios del Perú”, y el testimonio del bautista Martín Ocaña (2020): “En el Perú el mayor propagandista de la NRA [Nueva Reforma Apostólica] –a nivel de producción bibliográfica– es Bernardo Campos, muy vinculado al apóstol Samuel Arboleda (ambos conocidos ex-ecumenistas de la teología de la liberación). Para sustentar la NRA Campos apela a una tendenciosa observación de carácter histórico: Los primeros cristianos, eran apenas unos doce hombres contra toda la religión judía, y sin embargo, su seguimiento a la Verdad de Cristo produjo el Cristianismo que ahora conocemos. Los reformadores del siglo XVI, igualmente, eran unos cuantos “iluminados” frente a un Magisterio representativo de la Iglesia Universal, pero la locura de estos pocos condujo a la renovación de toda la iglesia, dando lugar también al surgimiento del protestantismo (...) La herejía de hoy [e.d. el nuevo apostolado], como reza el dicho, se convertirá en el dogma del mañana.” Recuperado de: <https://martinocana.blogspot.com/2020/02/la-nueva-reforma-apostolica-nueva.html>

**a) “Los Evangélicos Ecu-  
ménicos.**

Representados mayormente por Pastores formados en el Seminario Bíblico Latinoamericano (SBL) [hoy, la Universidad Bíblica Latinoamericana (UBL)] con sede en Costa Rica y en el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET) ubicado en Argentina... Asimismo, hay otro sector, que aunque no tiene educación teológica formal, tienen sin embargo, educación universitaria y trabajan mayormente en Instituciones de Servicio Social” (p. 13);

**b) “Los Evangélicos Con-  
servadores.**

Son la mayoría dentro del CONEP. Teóricamente asumen el Pacto de Lausana y tienen un discurso sobre la Misión Integral de la Iglesia. Pero en la práctica, su prioridad en la misión es la evangelización y el servicio es solo un apéndice de la misma. Un sector muy importante dentro de esta corriente... son conservadores políticamente. Es posible afirmar, aunque no quieran reconocerlo, que ideológicamente se ubican en la derecha política” (p. 14) y la tercera corriente es la de

**c) “Los Evangélicos  
Radicales”,**

los cuales son definidos por López como “dos movimientos o instituciones muy vinculadas entre sí, que desde nuestra perspectiva, fueron claves para el cambio de rostro de la Iglesia Evangélica en el Perú, en el período 1980-1992: La Fraternidad Teológica Latinoamericana-Núcleo Perú (FTL-Perú) y la Asociación de Grupos Evangélicos Universitarios del Perú (AGEUP).” (p. 14)

Las tensiones mencionadas por López no son coyunturales, y no sólo se circunscriben a lo ocurrido al interior del CONEP, sino que han marcado la caracterización del protestantismo evangélico en el Perú. Para el interés de nuestro estudio, comprender estos antecedentes del contexto eclesial 1980-2000 nos permite entender mejor la dinámica de los nuevos movimientos político religiosos surgidos posteriormente en el siglo XXI. Antes de iniciar el estudio de la problemática del surgimiento de estos nuevos movimientos religiosos en el contexto del conflicto cultural sobre la problemática de género, vamos a sintetizar los puntos centrales de esta argumentación:

1. El protestantismo evangélico en el Perú y América Latina ha sido influenciado por la formación cultural de los misioneros que lo trajeron de sus propios países<sup>26</sup> y, en la medida que este protestantismo fue echando raíces en la región, también se vio fuertemente influenciado por las culturas nacionales, incluida la religiosidad popular de los sectores que se iban adhiriendo a su propuesta. Este proceso de contextualización tampoco ha sido uniforme en los países, sino que se puede analizar en función de los estratos

sociales que se han ido incorporando progresivamente, siguiendo un proceso histórico de ascenso social desde su llegada al Perú, desde fines del siglo XIX, hasta su actual proceso en el siglo XXI, período en el cual, podemos decir, existe un despliegue del protestantismo evangélico a lo largo del territorio nacional y en

26 En ese sentido, es importante destacar lo señalado por Samuel Escobar (1989) respecto de los misioneros norteamericanos y la teoría del Iglecrecimiento: El problema más grave que esta teoría le presenta a América Latina tiene que ver con la realidad social. Con la idea de “unidades homogéneas” algunas misiones se están concentrando en las clases medias y altas. Ello en sí mismo es válido como prueba de la universalidad del evangelio y del amor de Dios a todos los seres humanos sin excepción. El problema es cuando tales esfuerzos misioneros acomodan el evangelio al gusto y las costumbres de las personas de esas clases, y le quitan, por ejemplo, toda referencia a responsabilidad social y pecado social. Nunca podré olvidarme del rico terrateniente peruano que me dijo en Lima: “Yo era católico, pero desde que los curas empezaron a hablar de Reforma Agraria, me vine a la Iglesia Alianza, porque descubrí que había gente de mi clase y que se predica un evangelio espiritual y puro, sin cuestiones sociales.” (pp. 27-28)

los diferentes sectores sociales. Esta realidad genera, entonces, la necesidad de comprender los protestantismos evangélicos en el contexto de los niveles regionales y subregionales del país, información que luego, debería analizarse según denominación y tipología de los grupos evangélicos para lograr una visión de conjunto más completa sobre sus dinámicas internas.

2. A partir de la llegada de las misiones de fe de los Estados Unidos de América<sup>27</sup>, en el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial, se consolida entre los sectores evangélicos en el Perú: a) una mentalidad conservadora en lo teológico, que simplificaba la reflexión bíblica a los límites de la doctrina de su propia denominación, llegando en algunos casos al fundamentalismo bíblico; b) una concepción reduccionista de la misión cristiana, mayormente relacionada con la evangelización, pues se pensaba que invertir en el aspecto social de la misión de la iglesia era un riesgo por el surgimiento de teologías contextuales en América Latina y, c) una actitud de rechazo a la identificación con los procesos de cambio social que vivió la región desde 1960 en adelante, por el temor a la expansión del comunismo en el mundo y la idealización de la defensa del orden y el status quo como parte de la ética pública de los evangélicos<sup>28</sup>.
3. El surgimiento de sectores evangélicos con una mayor conciencia social y una preparación teológica más completa produjo el surgimiento de dos sectores que intentaron producir un fermento de cambio en la identidad de lo evangélico en el Perú: un sector que se enfrentó a la propuesta hegemónica del evangelicalismo conservador y que fue cuestionado a partir de su identificación con el proyecto de promoción de la unidad y búsqueda de la justicia del movimiento ecuménico latinoamericano y mundial, llegando a convertir el nombre de lo “ecuménico” como sinónimo de peligroso o desviado respecto de la norma mayoritaria del evangelicalismo post Segunda Guerra Mundial. El otro sector que no suscribió totalmente la mentalidad evangélica tradicional tuvo una actitud más precavida y a partir de

una propuesta de “misión integral” procuró no enfrentar a la iglesia evangélica conservadora en cuestiones teológicas, evitando ser calificado como “liberales”<sup>29</sup>. Este sector intermedio entre el conservadurismo y el progresismo evangélico, hizo aportes significativos en el Perú en el plano de la acción social, la denuncia profética y la defensa de los Derechos Humanos, especialmente durante el período de conflicto interno en el país (1980-2000) desde el trabajo realizado por el Concilio Nacional Evangélico del Perú, como lo demuestran los trabajos de Darío López (1998)

27 Sobre el tema, José Luis Pérez Guadalupe (2017) señala lo siguiente: “Pero, a mediados del siglo pasado la agenda política de los evangélicos en América Latina cambió de manera considerable, debido, en gran parte, a los procesos que estaban sucediendo en el protestantismo estadounidense y su evidente influencia en las misiones latinoamericanas —además, muchos de los puntos iniciales de lucha ‘liberal’ ya se habían conseguido—. Por diversos motivos, [...] se impuso en las iglesias evangélicas de esa época una corriente más bien conservadora, restringida a la evangelización y a la vida interna de sus comunidades, sin tener mayor relación con la vida pública, y menos aún política.” (p. 85)

28 Sobre el impacto de las misiones norteamericanas en la identidad misionera de las iglesias evangélicas nacionales, Samuel Escobar (1985) dice lo siguiente: “El descuido de los evangélicos frente al tema de la responsabilidad social se explica por razones históricas. La mayoría de nuestras iglesias provienen de misiones surgidas en el mundo anglosajón desde el siglo pasado, con un notable incremento luego del fin de la I Guerra Mundial. En algunos casos la teología o más bien la mentalidad pietista de estas misiones llevó a concebir la vida cristiana como separada del mundo. La hostilidad del ambiente católico o semipagano agudizó esta “separación”. De esta manera varias esferas de la vida de los creyentes quedaron desvinculadas de su fe. Por otro lado, el rechazo del mundo significó una separación de aspectos importantes de la cultura de su país [...] podría decirse a veces que aun en misiones muy conservadoras sobre este asunto, los misioneros de comienzos del siglo mostraron mayor sensibilidad a las necesidades. Pareciera como si el crecimiento de las iglesias y denominaciones hubiese concentrado la atención en la maquinaria eclesiástica misma, cerrando los ojos ante las necesidades del mundo, acallando la compasión en un típico proceso de aburguesamiento.” (pp. 12, 14)

29 Ver: ESCOBAR, Op. Cit: “Hasta aquí en América Latina ha habido tendencia a identificar la preocupación por lo social con el liberalismo teológico, o con un enfriamiento en cuanto a la tarea evangelizadora. Debemos de una vez por todas acabar con esa confusión lamentable.” (p. 11).

y el Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003) del estado peruano<sup>30</sup>.

4. Los límites de la propuesta de este tercer sector, vinculado a la misión integral de la Iglesia es que desarrolló una actitud de cuidado ante los posibles acusaciones de parte de las denominaciones evangélicas sobre la presencia de elementos de liberalismo teológico en su reflexión, al mismo tiempo que actuó como un intento de freno o límite a los excesos políticos de la propuesta de los sectores ecuménicos, los cuales consideraba que se acercaban demasiado a posiciones secularistas y a una excesiva aproximación a sectores vinculados a movimientos revolucionarios en el Perú<sup>31</sup>. Las posturas reformistas de este tercer sector terminaron por colocarlo en un enfrentamiento en torno al “problema ecuménico”<sup>32</sup>, tal y como es descrito en la tesis de Darío López<sup>33</sup>, pero al mismo tiempo, siendo presionados por la presencia de las posturas conservadoras de la mayoría de las denominaciones evangélicas que culminó con la salida de los principales líderes de “misión integral” vinculados al CONEP en 1993 y con el intento de desmantelamiento del trabajo en Derechos Humanos realizado hasta ese período por los Departamentos del mencionado CONEP.
5. Los sectores “ecuménicos” del protestantismo peruano decidieron replegarse en el desarrollo de su propuesta misionera, al ser cuestionados tanto por los sectores conservadores como por el sector de misión integral. Aunado a esto, el hecho que el protestantismo histórico en el Perú ha sido hasta la fecha un fenómeno de minorías religiosas dentro del campo evangélico, no le permitió a este sector contar con una base eclesial que le permitiese expandir su propuesta, optando por una estrategia inicial de reposicionamiento mediante la creación de ONGs que canalizaron los aportes de la solidaridad financiera

grupos subversivos como de miembros de las propias Fuerzas Armadas. El PCP-SL encontró en la iglesia un enemigo al que no pudo vencer y el MRTA no pudo cooptarlo como pretendió [...] Sin embargo [entre los evangélicos] también hubo indiferencia y silencio, de una parte significativa del liderazgo evangélico nacional, de las iglesias urbanas de Lima y ciudades de provincia, particularmente las iglesias más grandes numéricamente hablando. Algunos apoyaron tímidamente la labor del Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP), entidad que estableció en agosto de 1984 un Departamento de Servicio Social (Paz y Esperanza) con el propósito de atender a evangélicos afectados por la violencia. Otras simplemente fueron indiferentes e incluso contrarias al trabajo que realizaba el CONEP. Si bien la indiferencia prevaleció mayoritariamente en las iglesias urbanas, es necesario señalar que hubo sectores que consideraban como parte del corazón de su misión el rechazo a la violencia y denuncia a los actores que violan la dignidad humana”. (Tomo III, pp. 465-466)

- 31 Sobre la crítica política al ecumenismo proveniente de los sectores evangélicos vinculados a esta tercera posición, Samuel Escobar (1985) señala que algunos evangélicos han seguido: la vía del extremismo de izquierda que en ciertos sectores del protestantismo latinoamericano dice que hoy ya no es necesario predicar el Evangelio, que lo más importante es hacer la revolución izquierdista, que esa es la forma de ser cristiano hoy. Tras esta posición hay errores teológicos y políticos de fondo.” (p. 26). Al mismo tiempo extiende la crítica a los sectores conservadores de la Iglesia cuando señala que: “yerran también los que afirman que mientras sean una pequeña minoría los evangélicos nada pueden hacer en el campo social o político, y que por ello ahora hay que dedicarse a predicar, hasta que seamos una mayoría que se imponga; es decir que imponga una “política evangélica” por el peso de los votos. En ambos casos se busca simplemente el acceso al poder y no se concibe una vía de acción que no suponga primero la toma del poder.” (p. 26)
- 32 Sobre el “problema ecuménico” en el CONEP, se puede mencionar lo señalado en su libro de Actas de Asambleas Anuales 1976-1988: “Al iniciarse el debate, pidió la palabra el Sr.... para hablar de la acción malévol y satánica del CLAI [Consejo Latinoamericano de Iglesias]... dijo él que... no lucha contra el CLAI, sino contra satanás... [dijo] que faltaba incluir al verdadero enemigo que es satanás y que debemos determinar qué es realmente CLAI, SEPAS, etc., dijo que dichas organizaciones eran lacayos de satanás... al final de su perorata nos instó a definirnos contra la corriente pro-marxista y pro-diabólica (pp. 220-221). Al final de dicha asamblea, sobre el tema se llegó al siguiente acuerdo: “El CONEP reunido en Asamblea General, habiendo analizado materiales impresos y testimonios personales, decide no vincularse directa o indirectamente con CLAI “en formación” y recomienda a sus miembros afiliados evitar todo contacto que pueda ser utilizado o interpretado en forma errónea”. (p. 225).
- 33 LÓPEZ, Darío (1997) “A Critical Evaluation of the Theology of Mission of the National Evangelical Council of Perú (CONEP) from 1980 to 1992, with Special Reference to its Understanding and Practice of Human Rights”. PhD Open University Recuperado de: <http://www.ocms.ac.uk/abstracts/index.php?>

30 Sobre el tema, este es el testimonio del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (1993): “El desarrollo de los acontecimientos del conflicto armado interno afectó directamente a la comunidad evangélica. Las iglesias evangélicas fueron víctimas de la violencia tanto de parte de los

internacional mediante proyectos orientados a la asistencia social y la organización de los sectores populares. En un segundo momento estos sectores ecuménicos, al ver los avances del neopentecostalismo en el desarrollo de la participación política ofrecieron sus servicios como asesores políticos, teológicos y especialistas en lobby e incidencia pública, conforme la crisis del progresismo peruano se hacía más aguda y menos sostenible financieramente.

6. El inicio de la participación de los evangélicos en la política peruana<sup>34</sup> se originó con el trabajo del sector de los evangélicos de la misión integral, quienes iniciaron su recorrido político en alianza con el primer gobierno de Alberto Fujimori en 1990<sup>35</sup>, cuando este gobierno se presentaba como una alternativa democrática y progresista, aunque rápidamente a partir de 1992, con motivo del auto-golpe del fujimorismo, la participación de los evangélicos se delimitó a un grupo reducido de congresistas vinculados a sectores bautistas y pentecostales, quienes aceptaron acatar las medidas del nuevo rostro del gobierno de Fujimori e iniciaron una política de relaciones funcionales al nuevo régimen. A partir de allí y durante los siguientes procesos electorales la participación política de los evangélicos transitaría por los caminos de los sectores neopentecostales y de los evangélicos adscritos a

la propuesta fujimorista<sup>36</sup>, iniciando un período en el cual los sectores ecuménicos y de misión integral perderían relevancia pública, iniciándose el período en el que aflorarían las nuevas formas de hacer política de los evangélicos, así como entraría a la escena política el tema de la agenda pro vida y pro familia y el posterior debate sobre la “ideología de género”.

34 Para un análisis más detallado del desarrollo de las etapas y análisis de los principales actores de la participación política de los evangélicos en el país, se puede consultar mi trabajo “Perú: los Evangélicos Políticos y la conquista del poder”. (Amat y León, 2018: 405-430).

35 Ver: Gutiérrez, Tomas (2000) El “hermano” Fujimori. Evangélicos y poder político en el Perú del 90. Lima, Ediciones AHP.

36 “Cuando el régimen de Fujimori cayó en noviembre del año 2000 y una nueva coyuntura electoral y una nueva coyuntura electoral se presentó en abril de 2001, de un día para otro, estos evangélicos que apoyaban al fujimorismo “descubrieron” que la incursión en la arena política sí era una tarea legítima. En esa coyuntura electoral tuvieron una “conversión” instantánea a la política partidaria ya que constituyeron su propio partido denominado Movimiento de Restauración Nacional (MRN). Ninguno de ellos recordó, en ese momento, que durante años se habían opuesto a todos aquellos que hablaban de la responsabilidad social y política de los creyentes al interior de la comunidad evangélica o que habían criticado la tarea de defensa de los derechos humanos del CONEP y que habían permanecido en silencio durante los años de violencia política”. (López, 2004: 63-64)

## 1.4.

# Nuevos Movimientos Religiosos: una conceptualización

Para comprender mejor la situación de los evangélicos en su más reciente incursión en la política, se hace necesario comprender no solamente la dinámica interna de sus identidades denominacionales

o las tipologías que permiten comprender las características que los diferencian. Se necesita identificar las nuevas formas de vincularse de los evangélicos, más allá de la esfera oficial, y ver cómo

aparecen otras formas de organización, que toman como referencia las características de la cultura política peruana, las cuales han ido adquiriendo protagonismo en la conducción de los evangélicos en esta su aventura política.

En este proceso se han ido visibilizando diversos personajes que han utilizado el ámbito religioso del propio campo evangélico para legitimar sus liderazgos políticos utilizando su propio capital simbólico para empoderarse, es lo que otros estudios han llamado “evangélicos políticos”<sup>37</sup> (Pérez, 2017) o “políticos de Cristo” (Silveira, 2005)<sup>38</sup>.

Al mismo tiempo, se ha ido constatando que las iglesias de donde provienen estos nuevos políticos ha ido modificándose en el mundo evangélico de los sectores de misión integral en primer lugar, luego transitando por los sectores evangélicos conservadores y los pentecostales, para pasar en la actualidad, a ser los sectores neopentecostales la principal iglesia de procedencia de donde los nuevos evangélicos políticos han aflorado.

Y en este esfuerzo por buscar las mejores formas de participación política han sabido articular el espacio de la política electoral incursionando en la creación de partidos políticos confesionales, así como participando en diferentes partidos políticos ya existentes de distintas tendencias políticas, junto con la creación de espacios alternativos de movilización social y medios sociales (“la calle y la red”).

En esta sección queremos observar el proceso de cómo un conjunto de actores individuales ha llegado a convertirse en un movimiento político-religioso a partir de su identidad religiosa compartida y su capacidad para articularse con otros sectores de sociedad civil que comparten sus mismos valores alrededor de una agenda moral pro vida y pro familia. En un sentido es el recorrido de un nuevo movimiento religioso que intenta constituirse en un nuevo movimiento social.<sup>39</sup>

Analicemos seguidamente las principales características de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), a partir de los aportes de Boaventura de Souza (2001)<sup>40</sup>

Los NMS mantienen una actitud crítica frente a los sistemas sociales tradicionales, tanto frente al capitalismo como al socialismo, al identificarlos a ambos sistemas como expresiones de una modernidad entrada en crisis y que necesita refundarse desde nuevas utopías. “Al identificar nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como son la guerra, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo; y al abogar por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material del que, en la cultura y en la calidad de vida, denuncian los NMSs, con una radicalidad sin precedentes, los excesos de regulación de la modernidad. Tales excesos alcanzan no sólo el modo como se trabaja y produce, sino también el modo cómo se descansa y vive...”. (p. 178)

Las causas o luchas de estos movimientos trascienden los meros reclamos económicos o la aspiración por la justicia social, entendida desde una perspectiva de cuestionamiento a la estructura política de un país. Sin renunciar a este trasfondo, la protesta se amplía y complejiza en la sociedad contemporánea: “La plusvalía puede ser sexual, étnica, religiosa,

37 “evangélicos políticos”: “creyentes que buscan aprovechar su popularidad religiosa para incursionar en cualquier partido político que los acepte—. Tienen una visión ‘capillista’ y solo buscan el interés personal o congregacional, pero no el bien común de todos los ciudadanos”. (Pérez, José Luis, 2017: 128-129)

38 “políticos de Cristo”, “para quienes la participación en la política partidaria se tornó una vocación divina, en la cual se mixturán conceptos referentes a que la presencia de esos actores en el parlamento tiene una dimensión salvadora de un cuerpo político en proceso de degradación patológica. Los evangélicos se ven, en ese contexto, como portadores de una misión divina, para la cual fueron llamados, con el fin de promover una especie de exorcismo de la vida política nacional”. (Silveira, Leonildo, 2005: 159)

39 Al respecto se puede ver: FERNÁNDEZ, Juliette (2004) “Los Nuevos Movimientos Religiosos y su estudio como movimientos sociales”. Memorias del IV Encuentro de Estudios Sociorreligiosos. La Habana, julio.

40 DE SOUZA, Boaventura (2001) “Los Nuevos Movimientos Sociales”. En: OSAL Observatorio Social de América Latina. Año N° 5, setiembre, Buenos Aires: CLACSO, pp. 177-184.

generacional, política, cultural; puede tener lugar en el hábito (y no en el acto) de consumo; puede tener lugar en las relaciones desiguales entre grupos de presión, partidos o movimientos políticos que deciden el armamento y el desarme, la guerra y la paz; puede incluso tener lugar en las relaciones sociales de destrucción entre la sociedad y la naturaleza, o mejor entre los llamados recursos “humanos” y los llamados recursos “naturales” de la sociedad.” (p. 179)

Frente a esta necesidad de atender el presente, las identidades y las subjetividades, los NMS han politizado el mundo de lo cotidiano y del sentido común, aspectos que habían sido dejado de lado o que no había sido visto en la agenda política de los movimientos sociales tradicionales, por lo cual “la emancipación por la que se lucha, tiene como objetivo transformar lo cotidiano de las víctimas de la opresión aquí y ahora y no en un futuro lejano... De ahí que lo cotidiano –que es, por excelencia, el mundo de la intersubjetividad– sea la dimensión espacio-temporal de la vivencia de los excesos de regulación y de las opresiones concretas en que ellos se desdoblán.” (pp. 178-179)

En cuanto a la motivación que impulsa el accionar de los NMS podemos mencionar que el horizonte de valores y los sentidos utópicos que impulsan la transformación de la sociedad adquieren un contenido sumamente amplio y no son susceptibles de ser resueltos por una medida de gobierno, sino que afectan, en general, la caracterización del sistema, la manera de relacionarse unos con otros o la ética global. “Por otro lado, si en algunos movimientos es discernible un interés específico de un grupo social (las mujeres, las minorías étnicas, los habitantes de las favelas, los jóvenes), en otros, el interés es colectivo y el sujeto social que los titula es potencialmente la humanidad en su todo (movimiento ecológico, movimiento pacifista).” (p. 179)

Respecto de su ámbito de intervención, los componentes de los NMS provienen de la propia voluntad de la sociedad civil y mantienen una prudencial distancia respecto de las organizaciones formales del estado, incluyendo los partidos políticos. “La novedad de los NMSs no reside en el rechazo

de la política sino, al contrario, en la ampliación de la política hasta más allá del marco liberal de la distinción entre estado y sociedad civil... La politización de lo social, de lo cultural, e incluso de lo personal, abre un inmenso campo para el ejercicio de la ciudadanía.” (p. 181).

El paso siguiente consiste en evaluar si este conjunto de características que tipifican la lógica de los NMS es compatible con la racionalidad de los Nuevos Movimientos Religiosos (NMR) en el Perú, especialmente aquellos que se constituyen en movimientos político-religiosos y que han tenido un impacto en la esfera pública por el tipo de intervenciones que han realizado tanto a través de su participación en procesos electorales como a través de sus esfuerzos de incidencia en políticas públicas.

Para ello recurriremos a la caracterización de los NMR realizada por José Sánchez (2001) quien identifica en primer lugar la amplitud y heterogeneidad del tema en función de la presencia de un gran conjunto de nuevos grupos y movimientos, de formación reciente, en el entorno religioso. Una de las características de estos NMR<sup>41</sup> es su novedad temporal; sin embargo, su caracterización como “nuevos” no depende exclusivamente de su formación reciente sino de la

---

41 Para una aproximación conceptual a los Nuevos Movimientos Religiosos, Sánchez (2001) plantea que, “se trata no sólo de un fenómeno religioso sino también social y cultural. En tanto en unos casos hay discrepancia, ruptura, autosegregación, marginación, etc. respecto de las Iglesias, el problema tiene, en tal sentido, una indiscutible raíz religiosa. Sin embargo cuando vemos la cantidad de grupos que surgen al margen o fuera de las Iglesias, no necesariamente en oposición o crítica a ellas, pero sí en tensión con la sociedad y la cultura (es decir con el «mundo»)) el problema se desplaza de lo religioso a lo social y cultural y, en consecuencia, su análisis requiere la consideración de un cierto número de categorías conceptuales no religiosas [...] Este enfoque supone tener en cuenta las dimensiones adaptativas que presentan los grupos religiosos; es decir que, frente a los cambios socioculturales los NMR y demás movimientos proponen a sus seguidores unas fórmulas espirituales, simbólicas, intelectuales y humanas, para integrarse o reintegrarse al mundo en transformación.” (pp. 555-556)

expresión de una nueva lógica religiosa que desborda los márgenes de la religión institucional y que hace de la informalidad religiosa un fundamento de asociación entre sus adherentes.

No obstante, para la opinión pública no especializada, hablar de NMR genera una actitud suspicaz y hasta de temor ante la población. Una de las razones para esto es que en algunos medios se intercambian el uso de los términos “sectas” y “nuevos movimientos religiosos” (Pérez, 2002) como si el segundo fuese una versión “políticamente correcta” que intenta disminuir la idea de “falsa creencia” que connota el uso del término “secta” (Martínez, 1991).

*Los Nuevos Movimientos Religiosos y Sectas son, para la mayoría de la población, instituciones peligrosas, que dañan psíquica y físicamente a quienes se integran en ellas. Por lo menos, en general, esta es la visión que la sociedad tiene de estas organizaciones. Y esto, quizás sea, porque la mayor información que se recibe sobre cualquier grupo sectario casi siempre procede de los medios de información, (prensa diaria, revistas amarillistas, radio, T.V...) que suelen hacer hincapié, con extremado sensacionalismo, en los aspectos destructivos de la personalidad de los individuos que pertenecen a alguno de estos grupos. Otras veces, el punto de atención se centra en los aspectos económicos, es decir, en los negocios creados usando a sus adeptos como inversionistas y recaudadores de bienes y dinero. (Vargas, María Dolores, 2001: 502)*

El tipo de NMR a los cuales vamos a hacer referencia en este estudio está conformado por aquellos grupos que suscriben una visión religiosa del mundo, apuestan por una cosmovisión de inspiración cristiana y a diferencia de otros NMR, éstos tienen una vocación de visibilizar su presencia también en la esfera pública, impulsando una agenda política que se desprende de la interpretación de los problemas de la sociedad a la luz de sus creencias religiosas. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de discursos religiosos que le anteceden, no se trata de impulsar una imagen pública más en el concierto de discursos religiosos ya existentes que compiten por ser la conciencia moral

de la sociedad o por influir con su sistema de valores en los espacios institucionales reservados para las iglesias y creencias establecidas y reconocidas por el gobierno<sup>42</sup>. De lo que se trata es de traducir al lenguaje político, su propia versión de las convicciones religiosas como criterio superior para la construcción de ciudadanía, tal y como lo anticipaba el teólogo bautista argentino Pablo A. Deiros, (1997) un converso a la teología neopentecostal:

*Parece ser que en el futuro, las necesidades espirituales y emocionales del ser humano recibirán más atención que la razón y el método del pensamiento científico. La tecnología, el materialismo y el consumismo pasarán a un segundo plano, mientras que se valorará más la dignidad humana y su condición de persona. La búsqueda de lo absoluto y la unidad de la existencia humana serán lo más importante, al menos como aspiración última de la cultura. En este contexto cultural, el protestantismo latinoamericano que viene desarrollará, como ya se ha indicado, una nueva cosmovisión. Los jóvenes serán los primeros en responder a las nuevas pautas. [...] Quienes mejor se adapten a estos cambios y sepan evaluarlos a la luz del evangelio, serán los que responderán de manera más efectiva a los desafíos que se presenten y los que mayor gloria traerán al Reino de Dios. (pp. 113-114).*

Vale decir, se intenta posicionar en el espacio público un discurso de apariencia política y de trasfondo religioso que utiliza el lenguaje de los Derechos

<sup>42</sup> Ver también: Deiros (1997): Desde la década de 1960, las iglesias pentecostales-carismáticas han tenido un éxito notable en identificarse como las verdaderas «iglesias de los desheredados» para aquellos que buscaban una alternativa entre el catolicismo señorial y oligárquico tradicional, la política radical revolucionaria y de izquierda, y el protestantismo histórico y burgués. A diferencia de este último, el pentecostalismo latinoamericano se ha expresado en organizaciones basadas en una clase social y fuertemente se ha identificado como movimiento de protesta contra la estructura de clase existente (p. 124).

Humanos<sup>43</sup> para otorgar mayor sentido de convicción a su propuesta ante los ojos de la sociedad civil a la cual se pretende alcanzar, y que procura entrar en afinidad con los valores culturales de la sociedad secular.

*Sin embargo, pese a la predominancia de lo religioso, en las últimas décadas los conservadurismos han desarrollado una serie de discursos seculares que se articulan con sus posiciones morales y religiosas. Aunque la religión permea el lenguaje y la cosmovisión conservadora contra los derechos SOGI<sup>44\*</sup>, la emergencia de discursos estratégicos seculares esgrimidos por actores conservadores religiosos es algo cada vez más frecuente en arenas políticas locales y transnacionales. A las ideas vinculadas con la inmoralidad y pecaminosidad de ciertas prácticas sexuales, los actores conservadores religiosos han sumado discursos basados principalmente en dos retóricas: una de tipo científica, que enfatiza en general el lenguaje de la bioética y la psiquiatría, y otra legal, que apela fuertemente al lenguaje de los derechos humanos. (Global Philanthropy Project, 2018: 9)*

Cuando esta propuesta se radicaliza magnifica las consecuencias de las crisis de la sociedad contemporánea y resignifica las alternativas de solución desde un punto de vista firme, enérgico y al mismo tiempo simple, defendiendo los valores culturales del orden tradicional que amenazan estar siendo cuestionados por las nuevas generaciones los cuales necesitarían ser re-legitimados como parte de un orden natural (y de un supuesto orden divino) el cual es indebido cuestionar y cuya infracción (según este discurso) ha conducido al deterioro moral, la pérdida de la virtud social y al descalabro económico y político a los países donde este fenómeno se ha producido anteriormente.

En esta línea de pensamiento, hemos visto que existe un grupo de Nuevos Movimientos Religiosos de inspiración cristiana que asumen la lógica de funcionamiento de los Nuevos Movimientos Sociales. Según la literatura relacionada con los NMS encontramos que ésta identifica el accionar de estos grupos con acciones de emancipación o transformación que podrían identificarse como “progresistas”.<sup>45</sup> Podríamos decir

que, de alguna manera, nos hemos acostumbrado a asociar en el sentido común, movimientos sociales con progresismo.

Sin embargo, esta es una verdad relativa, de hecho, existen estudios que proponen que existen NMR que en la lógica de los NMS podrían ser identificados como progresistas, pero también hay otros que actúan desde la promoción de valores más bien conservadores (Pleyers, 2019; PROMSEX, 2007; Youngs, 2018). Según Pleyers (2019):

*...cuando hablamos de movimientos sociales tenemos que tomar en cuenta no sólo los movimientos progresistas, con los cuales la mayoría de los sociólogos se sienten afines, sino también los actores “de arriba”, que defienden y*

43 Respecto del uso del lenguaje religioso con fines políticos utilizando una retórica de Derechos Humanos se puede consultar (Peñas, 2019): “La emergencia y consolidación de estos actores da cuenta de nuevas formas en que lo religioso incide sobre lo político dentro de los marcos legitimados por las democracias contemporáneas. El ya referenciado autor argentino, Juan Marco Vaggione (2005: 242) propuso el concepto de “secularismo estratégico” para hacer referencia a los modos en los que diversos sectores religiosos han adoptado una retórica secular para hacer frente a las agendas de los movimientos feministas y LGBTTI, pero sin disminuir su grado de dogmatismo. En este esquema, lo secular y lo religioso son pensados por estos actores como el reflejo de una misma verdad que busca impactar sobre las políticas sexuales contemporáneas (Vaggione, 2005). En esta línea, un aspecto clave que hace a las más recientes configuraciones en torno a la disputa sobre los derechos sexuales y reproductivos, remite a una reapropiación de parte de sectores conservadores de un discurso de derechos humanos, emulando así una de las acciones privilegiadas por los movimientos feministas y LGBTTI en sus luchas por la ampliación y reconocimiento de políticas sexuales...” (p. 19)

44 \* SOGI: Sexual Orientation and Gender Identity

45 Como lo señala Manuel Castells (2012): “No fue solo la pobreza, o la crisis económica, o la falta de democracia lo que provocó esta rebelión polifacética. Por supuesto todas las manifestaciones dolorosas de una sociedad injusta y de una política antidemocrática estuvieron presentes en las protestas. Pero fue fundamentalmente la humillación causada por el cinismo y la arrogancia de los poderosos, tanto del ámbito financiero como político y cultural, lo que unió a aquellos que transformaron el miedo en indignación y la indignación en esperanza de una humanidad mejor.” (p. 20)

*promueven el capitalismo global financiero, y los actores conservadores y reaccionarios, que ganaron mucho ímpetu en la segunda parte de la década de 2010. (p.117).*

En medio de esta realidad, nos encontramos con una serie de movimientos que han empezado a ser más identificados por la opinión pública, a partir de su presencia en los medios por motivos coyunturales. Uno de estos movimientos que vamos a conocer más en profundidad en este trabajo es un NMR de tipo urbano y de trasfondo evangélico conocido como “Con Mis Hijos No Te Metas” (CMHNTM), el cual ha procurado tener un arraigo a nivel nacional e internacional. El otro NMR es de tipo rural, pero con mucha presencia en el contexto urbano marginal de las grandes ciudades del Perú, es conocido como el grupo de los “Israelitas del Nuevo Pacto”, cuyo nombre oficial es “Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal” (AEMINPU), agrupación que auspicia la formación de un partido político conocido como el Frente Popular Agrícola del Perú (FREPOP).

Analizar estas dos experiencias nos permitirá entender mejor la dinámica de los NMR que tienen la característica de ser movimientos político-religiosos y comprender cómo es que algunos de estos NMR se transforman en Grupos Anti-Derechos.

Para ello, en las siguientes secciones procuraremos responder a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cómo se produce el tránsito del comportamiento político de grupos religiosos que provienen de contextos doctrinales tradicionalmente apolíticos a un conjunto de creencias y comportamientos abiertamente orientados hacia la participación política en su sentido electoral y a la movilización de su feligresía en el marco de acciones de lobby e incidencia pública?
- ¿Qué cambios culturales viene experimentando nuestro país que favorecen que exista un nivel de aceptación en la ciudadanía de la participación política de algunos NMR que han decidido incursionar abiertamente en la vida pública en el Perú?
- ¿Por qué algunos NMR que participan en política deciden enfocar su propuesta política en una agenda moral que se caracteriza por ser pro-vida y pro-familia, enfrentándose discursivamente a lo que denominan “ideología de género”?

## 1.5.

# Estudio de casos

### 1.5.1

## Con Mis Hijos No Te Metas (CMHNTM)

El movimiento “Con Mis Hijos No Te Metas” (CMHNTM) no es la más antigua pero sí la principal organización religiosa de trasfondo evangélico, la cual, se puede caracterizar como un nuevo movi-

miento de tipo político-religioso que ha llegado a evolucionar hasta convertirse en parte de los Grupos Anti-Derechos en el Perú. (Amaty León, Motta, 2018)

CMHNTM no está conformado oficialmente ni por iglesias ni por pastores evangélicos, sino que inicialmente fue una campaña de incidencia política auspiciada por dos organizaciones previamente establecidas: la Coordinadora Nacional Pro Fami-

lia (CONAPFAM)<sup>46</sup> y la Fundación Salvemos a la Familia.<sup>47</sup> Según Bedoya (2017a): “Ambos grupos disputan el liderazgo tanto de la campaña, como de la Conapfam. Si bien en este momento se encuentran unidos en #ConMisHijosNoTeMetas, sus discursos que parecen igual de extremistas, tienen matices”. De hecho, parte de estos matices están relacionados con el hecho que los Aguayo pertenecen a la tradición neopentecostal (Jaimes, 2012) de las iglesias independientes o no denominacionales (Ibarra, 2019), las cuales, han sido fundadas con una visión estratégica de alcanzar a los sectores medios y altos del Perú, con una postura vinculada a la teología de la prosperidad y con un discurso de crítica postmoderna al tradicionalismo evangélico. Mientras tanto, los Rosas provienen de una iglesia denominacional, la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, (Amat y León, 2004) una denominación surgida en el mundo del movimiento de santidad en los Estados Unidos, (Fernández, 2013) con una visión más burocrática y rígida que las iglesias neopentecostales.

Sin embargo, no creemos que las diferencias de tradición evangélica sea las que marquen la principal razón del enfrentamiento entre estos dos sectores, sino que éstas se explican mejor porque ambos grupos familiares (los Aguayo y los Rosas) aspiraban cada uno de ellos a dirigir el movimiento político-religioso en el Perú. La supremacía que finalmente lograron los Rosas en el liderazgo del movimiento ha estado relacionado, más bien, con dos hechos importantes: a) el espacio de poder como congresista en los períodos 2011-2016 y 2016-2019 que le ha servido a Julio Rosas para construir relaciones de poder en América Latina con otros congresistas evangélicos y para servir como anfitrión con poder congresal a dirigentes políticos y líderes evangélicos provenientes del exterior, (Amat y León, 2016) descuidando su labor congresal, hecho que le llevó a ser sindicado (Bazo, 2019) como “el congresista reelecto que no presenta ningún proyecto de ley desde 2013” y como “el legislador con la gestión menos productiva del Parlamento vigente”; b) el segundo hecho corresponde al hijo de Julio Rosas, Christian Rosas quien no solo ha recibido formación superior en Liberty University, sino que ha cultivado relaciones con una generación de jóvenes pertenecientes a la derecha política y religiosa en los Estados Unidos<sup>48</sup>, esto le ha permitido ascender en política rápidamente

en los círculos evangélicos en el Perú y trazar objetivos específicos, sirviendo como pivote y articulador de las iniciativas de los think tanks políticos de la derecha evangélica norteamericana con las redes de pastores y líderes evangélicos latinoamericanos, con lo cual se perfila como figura continental en la ejecución de estos proyectos transnacionales.<sup>49</sup>

46 Según Alemán (2018) CONAPFAM “Es una Organización no gubernamental fundada por Christian Rosas, hijo de Julio Rosas” (p. 45). Lo mismo lo confirma Católicas por el Derecho a Decidir (2018) cuando señala que: “La Coordinadora Nacional Pro Familia es una ONG fundada por Christian Rosas en junio del 2011, como una respuesta opositora a la llamada “ordenanza gay” propuesta por el entonces regidor Manuel Cárdenas en la gestión municipal de Susana Villarán”. (p. 25)

47 Según Tello (2019a) “la fundación Salvemos a la Familia [es] de Guillermo y Milagros Aguayo, pastores de La Casa del Padre. (p. 49) corroborado también por Bedoya (2017b) quien identifica que “los esposos Guillermo y Milagros Aguayo, también [fueron] formados para ser pastores evangélicos en Estados Unidos. Los Aguayo son fundadores de la ONG “Salvemos a la Familia” que promueve la articulación de acciones contra las leyes pro derechos sexuales y reproductivos en América Latina”.

48 Kevin Tello (2019b) refiere que: “La formación, tanto académica como pastoral, es uno de los aspectos en el que se observa la influencia directa de la derecha cristiana estadounidense. Christian Rosas Calderón, vocero del colectivo Con Mis Hijos No Te Metas e hijo del congresista evangélico Julio Rosas Huaranga, es egresado de Liberty University, una universidad cristiana de tendencia conservadora ubicada en Virginia, Estados Unidos. Ahí, Rosas Calderón estudió Relaciones Internacionales y gracias a su formación universitaria en un país angloparlante dominó el inglés, lo que le permitió ser intérprete en varias reuniones entre su padre y congresistas estadounidenses.”

49 Jonathan Castro (2017) sobre Christian Rosas señala lo siguiente: “Herederero de la beligerancia de su padre, Rosas Calderón también es el vocero más importante de la costosa campaña “Con mis hijos no te metas”. Esta fue difundida a través de la pauta publicitaria en medios, redes sociales, así como en inversión de repartidores de volantes y colocación de banderolas en los principales puentes sobre la Vía Expresa. Fuentes publicitarias indicaron a Ojo-Publico, com que la exposición de nueve paneles de dicha campaña, en avenidas de alto tránsito, costaron aproximadamente S/ 27 mil mensuales. Actualmente, Rosas Calderón dirige la ONG Ministerio Internacional de Desarrollo (Interdes), conducida por su padre en el pasado, y que en los últimos años ha recibido importantes donaciones de las siguientes organizaciones evangélicas norteamericanas: Flamingo Road Baptist Church, Mayo Iglesia Metodista, Morehead United Methodist Church y Partnership Missions Inc.”

## a) El cuestionamiento a la “ideología de género”

El punto de partida que articuló la propuesta de formación de CMHNTM es el diagnóstico que realizaron un grupo de pastores y líderes de procedencia neopentecostal, la mayoría de ellos provenientes de las mega iglesias independientes de la ciudad de Lima. Este grupo identificó como un peligro el avance de dos procesos a nivel mundial: **a)** el desarrollo de los derechos de la mujer, especialmente en el contexto del sistema de Naciones Unidas, construyendo una agenda global en torno del desarrollo de los derechos sexuales y reproductivos y promoviendo el empoderamiento de la mujer en todos los niveles de la sociedad. Esta propuesta descansó académicamente en el desarrollo de los estudios de género, como parte del análisis cultural de las Ciencias Sociales. Como era de esperarse, parte de la problemática que emergió como consecuencia de las Conferencias Mundiales de El Cairo (1994) y Beijing (1995), se inició una sensibilización de la sociedad civil respecto de la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres, tanto a nivel jurídico como en los aspectos más prácticos, así como la lucha por la erradicación de la violencia contra la mujer, colocando en el centro de la atención la participación y responsabilidad de los estados firmantes, quienes asumieron la necesidad de generar políticas públicas que implementen los acuerdos mundiales en las agendas nacionales<sup>50</sup>; **b)** el segundo peligro identificado fue el avance en el mundo de los derechos de las personas LGBTI, incluyendo los temas de matrimonio igualitario y judicialización de los discursos de odio. Todo esto fue interpretado como un intento de ciertos organismos de las Naciones Unidas de homosexualizar a la población especialmente a través del mecanismo de la educación.<sup>51</sup>

A partir de este sentido de amenaza, ciertos sectores evangélicos, a los cuales hemos identificado como líderes de iglesias neopentecostales, han asumido los postulados de una teología política que ha sido definida por algunos autores (Amat y León, 2007, Freston, 1993, Wynarczyk, 2010) como reconstruccionismo:

*el reconstruccionismo nos habla del destino que tienen los cristianos de gobernar sus países y reconstruirlos a partir de “principios bíblicos para el gobierno de las naciones”. En la práctica estos principios bíblicos, según el mismo autor, vienen a ser una propuesta de gobierno divino bajo la óptica del sistema neoliberal. Lo que encontramos es que esta perspectiva de la*

50 El famoso informe “La ideología de género. Sus peligros y alcances” (2002) es una re-edición realizado por la Conferencia Episcopal Peruana de un documento preparado por la Comisión ad hoc de la mujer de la Conferencia Episcopal Peruana publicado en 1998, presentado por Mons. Oscar Vargas Alzamora y basado en el informe “La desconstrucción de la mujer” de Dale O’leary, investigadora de la Asociación Médica Católica de Estados Unidos. Esta re-edición hecha en el 2002 fue distribuida entre el personal religioso y entre el personal docente de los diferentes centros educativos a partir del inicio de acciones de un sector de la Iglesia Católica en su lucha contra la “ideología de género”. En dicho Informe se señala lo siguiente: “La IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, realizada en setiembre de 1995 en Pekín, fue el escenario elegido por los promotores de la nueva perspectiva para lanzar una fuerte campaña de persuasión y difusión [...] la meta de los promotores de la “perspectiva de género”, fuertemente presente en Pekín, es el llegar a una sociedad sin clases de sexo. Para ello, proponen deconstruir el lenguaje, las relaciones familiares, la reproducción, la sexualidad, la educación, la religión, la cultura, entre otras cosas”. (pp. 6 y 21)

51 Al respecto el informe del CEP (2002) establece que: “la “nueva perspectiva” tiene como objeto impulsar la agenda homosexual/lesbiana/bisexual/transexual, y no los intereses de las mujeres comunes y corrientes”. (p. 17). Mientras que, de otro lado, las propias autoridades católicas hacen declaraciones que podrían calificarse como parte de las “teorías de la conspiración”: “El prelado hizo referencia en su sermón a las palabras recibidas del cardenal Ennio Antonelli, presidente del Consejo Pontificio para la Familia (Vaticano), que en una conversación reciente en Zaragoza le dijo: «la UNESCO tiene programado para los próximos 20 años hacer que la mitad de la población mundial sea homosexual». Según las elucubraciones de este obispo, la UNESCO está aplicando diferentes programas en los que estaría implementando la llamada «ideología de género», un supuesto plan conspirativo que desvela a la iglesia desde hace algunos años y que está llevando a los límites del ridículo -y la cordura- a muchos de sus integrantes. Recuperado de: <https://www.espiritugay.com/obispo-catolico-afirma-que-existe-un-plan-mundial-para-homosexualizar-a-la-poblacion/>

*reconstrucción o teología de la dominación, no sólo legitima un sistema político y económico con argumentos religiosos, sino que afirma creer que la promoción de este sistema será la forma a través de la cual Dios llevará a cabo y cumplirá sus proyectos escatológicos. Esta teología, claramente estructurada en respuesta, y como alternativa religiosa a las consecuencias socio-políticas de la teología de la liberación ha llegado a la convicción que los cristianos están en condiciones de asumir la conducción de la vida política de sus comunidades a través de la difusión del sistema capitalista. (Amat y León, 2007:5)*

Este sector se ha unido junto a un conjunto de líderes de ONGs internacionales o ministerios para-eclesiásticos, quienes en su condición de operadores políticos han actuado como funcionarios político-religiosos quienes actúan como bisagra entre el sector de los “evangélicos políticos” y los partidos políticos que están a la búsqueda de un rostro evangélico para sus listas congresales. Esta alianza entre ambos sectores ha dado a la luz una serie de proyectos, instituciones y personalidades públicas que se han posicionado en los últimos años en torno al tema evangélicos y política. (Bedoya, 2017a)

CMHNTM es uno de estos rostros. Se inició como una campaña de incidencia pública en torno de la presencia de la “ideología de género” en la educación peruana impulsada por la Coordinadora Nacional Pro Familia (CONAPFAM), “la cual es un remake de la campaña estadounidense “Save our children” (1977), diseñada y lanzada por cristianos fundamentalistas en contra de la ordenanza municipal del condado de Dale en Florida, que prohibía la discriminación por razones de orientación sexual (mismo tema que originó la formación de la Conapfam en el 2011 en Lima).” (Bedoya, 2017a). Es así que cuando comparamos esta campaña con lo ocurrido en otros países de América Latina y a nivel mundial, empezamos a constatar las similitudes con otras experiencias que poseen el mismo nombre “Con Mis Hijos No te Metas” o “No te Metas con Mis Hijos” en otros países, usando las mismas estrategias, los mismos slogans, los mismos colores de sus logos institucionales y, sobre todo,

enfrentando al mismo tiempo al mismo supuesto enemigo: la “ideología de género”.<sup>52</sup>

*Para los impulsores de la cruzada contra la «ideología de género», este término se asocia al engaño, a lo falso, al peligro de negar las diferencias biológicas, naturales, que para ellos son fijas. Asimismo, sostienen que la denomina «ideología de género» rechaza la maternidad, el matrimonio y la familia nuclear heterosexual... (Muñoz y Laura, 2017:206)*

## b) La Campaña CMHNTM en el tema de educación

El objetivo inicial de la Campaña fue enfrentar el avance del enfoque de género en las políticas públicas en el Perú. En el caso peruano, la estrategia giró en torno al enfrentamiento contra el Currículo Nacional de Educación Básica, promovido por el Ministerio de Educación, en el 2016, durante el mandato del ministro Jaime Saavedra.<sup>53</sup>

La Campaña tuvo varias etapas y diversas acciones entre las que se cuentan:

52 En una entrevista realizada a Christian Rosas publicada por Red Vital Noticias, el 18 de febrero de 2019, éste señala que: “El colectivo #ConMisHijosNoTeMetas tiene presencia en todo el hemisferio americano con excepción de Venezuela”. Sin embargo, Rosas presenta esta campaña como un “colectivo [que] nace como reacción de un grupo de ciudadanos [quienes están] cansados y hartos de la imposición y avance sin contención notoria de la mentira en el Estado, principalmente en el plano educativo a través del mal llamado enfoque de género, léase ideología de género. Recuperado de: <https://redvitalnoticias.org/2019/02/18/fundador-de-con-mis-hijos-no-te-metas-explica-su-lucha/>

53 Para un análisis detallado de las acciones de la Campaña CMHNTM, se puede consultar el documento producido por PROMSEX (2019): Sistematización del ataque al currículo nacional de Educación Básica. Seguimiento a la Campaña Con Mis Hijos No Te Metas en el Perú 2016-2017.

- **Las Marchas contra la ideología de género**

Las cuales fueron organizadas a nivel nacional en Lima y otras partes del Perú por los Comités Regionales de CMHNTM, los cuales se han ido articulando a partir de las Fraternidades de Pastores que existen en las regiones para otros fines, pero que son convocados por líderes pastorales y profesionales de la zona que se encargan de movilizar tanto a los sectores evangélicos como convocar también a representantes afines a esta propuesta de la Iglesia Católica y a los directores y docentes de los principales centros educativos procurando movilizar a los estudiantes y sus familias para estas marchas.

Hasta la fecha, se han organizado tres marchas, siendo la primera de ella la más exitosa y numerosa en marzo del 2017, convocando 68,000 personas a nivel nacional. La segunda marcha se realizó en noviembre del 2018 y la tercera fue convocada como una marcha y “paro nacional” para el viernes 24 de mayo.

- **La firma de la “Declaración de Lima”**

Luego de la censura política que el Congreso realizó al ex ministro Saavedra, a fines del 2016, el movimiento realizó su primer evento público. Éste fue la firma de un documento conocido como la “Declaración de Lima”, evento que se realizó en las instalaciones de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Lince, contando con la presencia del entonces alcalde de Lima, Luis Castañeda.<sup>54</sup>

- **El uso de banderolas con mensajes alusivos en puentes y lugares estratégicos de la ciudad.**

Empleando equipos o piquetes de personas, diversos grupos han ocupado lugares públicos para colocar banderolas con mensajes alusivos a la lucha contra la ideología de género, unificando sus mensajes en los diferentes lugares en donde las banderolas son colocadas, de acuerdo al énfasis particular que motivó dicha movilización.

La presión realizada ante el MINEDU para la destitución de varios ministros de Educación, (Saavedra, Alfaro, Martens, Pablo) acusados de ser promotores de la ideología de género. Para ello se movilizó grupos de personas alrededor del edificio del MINEDU, tratando de dar a entender que se contaba con el respaldo masivo de los padres de familia. Igualmente, la presión era realizada mediante acciones de coordinación de los líderes de la Campaña con los políticos pro-vida que eran parte del Congreso de la República y que incluso, logró llevar a interpelación y provocó la salida de algunos ministros del gabinete.

- **La repartición de volantes y folletos en los centros educativos, iglesias y otros lugares públicos.**

Se repartieron grandes cantidades de material impreso y virtual conformado por volantes con mensajes de advertencia a la ciudadanía en torno de “los peligros” que los estudiantes estarían siendo sometidos a través de los mensajes pro-ideología de género. Estos materiales procuraron la intimidación e indignación de la población al insistir en cómo se está produciendo un daño moral en la niñez peruana como consecuencia de la infiltración de la ideología de género en la programación curricular y en el ejercicio docente. Cabe mencionar que otro espacio que fue empleado por CMHNTM para difundir sus actividades de campaña fueron las Asociaciones de Padres de Familia de los propios centros educativos en donde padres y madres afines al movimiento postularon para hacerse

54 Para tener acceso a una copia de la Declaración de Lima y analizar sus raíces teológicas y políticas en un documento similar en el contexto norteamericano, conocido como la Declaración de Manhattan, elaborado contra legislación pública durante la administración del presidente Obama, se puede consultar: Amat y León, 2020

55 Según Veronique Lecaros (2018): “La fuerza del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas se enraíza en esta reacción visceral que ciega a muchos y los deja presa fácil de la manipulación de líderes políticos. Con los ánimos tan caldeados por miedos a castigos sobrenaturales, se vuelve imposible llevar un debate alturado que incorpore argumentos racionales y científicos”. (p. 32)

cargo de las directivas de los Comités de Aula de padres de familia como también directamente de las APAFAS. Esta actividad a nivel de los centros educativos fue implementada desde dentro de los propios locales educativos especialmente por los/as docentes encargadas de los cursos de religión en los diferentes centros educativos, siendo la mayoría de ellos asesorados académica y pastoralmente por la ONDEC (Oficina Nacional de Educación Católica) que ha cumplido una función importante en el apoyo a la Campaña CMHNTM.

- **La judicialización del CNEB, estableciendo una demanda contra el enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación Básica.**

“Padres en Acción”, una de las organizaciones satélite del colectivo CMHNTM, estableció una demanda de acción popular ante el Poder Judicial contra la presencia del enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación Básica. Si bien es cierto que al final, la Corte Suprema declaró infundada la acción popular y con esto ratificó que el enfoque de género continúa en la política educativa, dicho colectivo logró desestabilizar ante la opinión pública a la gestión ministerial del sector educación, al mismo tiempo que logró colocar una serie de mensajes en contra del enfoque de género, buscando generar distancia e intimidación de parte del público en general.<sup>55</sup> Es interesante anotar cómo fue la reacción de Beatriz Mejía, vocera de “Padres en Acción”, quien fue en meses anteriores, la vocera oficial del colectivo CMHNTM: “La vocera del colectivo ‘Padres en Acción’, Beatriz Mejía, rechazó el fallo de la Corte Suprema [...] “Por las declaraciones de las personas que he escuchado a favor de esto no saben de lo que están hablando. El enfoque de género que está en los libros no es el enfoque de igualdad entre el hombre y la mujer, no es el enfoque que va a eliminar la violencia en el hogar. Es una metodología de inducción al homosexualismo de niños y niñas”, dijo Mejía [...] “Todo esto es un engaño. Pienso que los pobres jueces que han emitido una resolución, pensando en que ha hecho un tema de igualdad entre el hombre y la

mujer, han sido engañados porque no tienen la menor idea de qué significa esto en la educación en nuestro país”, agregó.” (Perú21, 03.04.2019).

- **El cuestionamiento público de los textos escolares distribuidos por el MINEDU, supuestamente influenciados por la “ideología de género”, lo cual culminó en la quema de textos educativos repartidos en los colegios públicos por el MINEDU.**

Una vez que la demanda ante el Poder Judicial fue declarada infundada, con lo cual, la vía judicial quedó agotada. Sin embargo, las acciones de CMHNTM no terminaron allí. El siguiente paso fue el cuestionamiento a los textos educativos oficiales del MINEDU (Huarcaya, 2012), señalando que éstos contenían información inadecuada de índole sexual explícita, con lo cual se produjo la indignación popular desinformada (no se verifican las fuentes, pero se acepta la versión difundida). Y como consecuencia de esto, “padres de familia quemaron textos escolares repartidos por el MINEDU en las afueras de un local de Huancayo donde el Presidente estaba de visita. No permitiremos que se les enseñe sexo anal, cómo abortar o masturbarse, dijeron, calificando los libros de pornografía.” (Expreso 17.04.2019)

- **Las articulaciones entre religión y política**

Parte de la capacidad de visibilidad y empoderamiento del colectivo CMHNTM se ha basado en esta articulación entre religión y política, expresada por los intercambios de capital simbólico que ambos sectores han compartido, a fin de compensarse mutuamente en sus crisis de representación ante la sociedad civil. Es así que políticos, pastores, operadores político religiosos, periodistas, congresistas, todos van desfilando por los espacios mediáticos ofrecidos por CMHNTM, haciendo de esta complicidad político-religiosa, una práctica recurrente que generó el aumento de la credibilidad del movimiento: “...estos grupos [los diversos colectivos bajo el paraguas de CMHNTM]

hicieron un despliegue de uso y manejo de los medios de comunicación, redes virtuales y lobbies políticos en el Congreso para lograr su objetivo.” (Muñoz y Laura, 2017:206).

Los medios de comunicación empezaron a escribir acerca de los “congresistas pro-vida”, la “bancada evangélica” y los “candidatos de Con mis hijos no te metas”. Así tenemos: “Participarán en las elecciones congresales 2020 por diferentes partidos. Sin embargo, aunque algunos lo quieran negar, los une su fuerte afinidad con el colectivo ultraconservador “Con mis hijos no te metas” y sobre todo su lucha, según dicen, “en la protección de la familia y la vida”, la cual se ve “amenazada –aseguran– por la supuesta ideología de género”. (La República, 15.12.2019) y también: “De esta manera, hemos identificado a 24 congresistas, que en su gran mayoría provienen de Fuerza Popular, agrupación que en su relanzamiento levantó la bandera de principios conservadores: profamilia y provida. Se puede decir que quienes están más comprometidos con esta causa son los líderes evangélicos Julio Rosas de Acción Republicana, Juan Carlos Gonzales y Tamar Arimburgo de la bancada fujimorista. Pero son, sin duda, los simpatizantes de este movimiento conservador quienes potencian esta “facción”. (Diario Perú21, 25.08.2019)

Esta misma capacidad de articulación política de los sectores evangélicos con el sector conservador de los políticos y otras personalidades del espacio público peruano, ha ido de la mano con su capacidad de negociación con los sectores integrados de la Iglesia Católica, los cuales estuvieron liderados por muchos años por el arzobispo de Lima, el ex cardenal Juan Luis Cipriani, quien abiertamente participó en política haciendo uso de su cargo eclesial mediante declaraciones públicas, programas radiales y televisivos e incluso homilias religiosas<sup>56</sup>. En todos estos espacios Cipriani hizo gala de una retórica religiosa que estuvo fundamentada en el combate contra la “ideología de género” y en el esfuerzo político-religioso de coordinar espacios de poder con otros líderes religiosos de las distintas confesiones

con el propósito de articular un bloque del “sano ecumenismo”, a nivel de la religión, en torno de la defensa de la “vida y la familia”, valores que deben ser defendidos, en su opinión, desde la lógica de una “sana laicidad”, a nivel del estado. Todos estos esfuerzos político-religiosos culminaron en la firma de un documento de los líderes religiosos pro-vida denominado “Compromiso por el Perú”<sup>57</sup> y la conformación de una Plataforma Interreligiosa por la vida, contra el aborto y los Derechos LGBTI<sup>58</sup>.

### 1.5.2

## La Asociación Evangélica de la Misión de los Israelitas del Nuevo Pacto Universal (AEMINPU) - y el Frente Popular Agrícola del Perú (FREPOP)

La Asociación Evangélica de la Misión de los Israelitas del Nuevo Pacto Universal es considerada como uno de los nuevos movimientos religiosos en el Perú (Scott, 2016: 105-106) y entre estos, el primero con características propias de la cultura andina, específicamente de la cultura peruana (Pérez, 2002).

56 Ver, por ejemplo: “Este fue el mensaje que ofreció Juan Luis Cipriani en la misa y Te Deum. Recuperado de: <https://canaln.pe/actualidad/este-fue-mensaje-que-ofrecio-juan-luis-cipriani-misa-y-te-deum-n146891>

57 Se puede leer el texto completo en: COMPROMISO POR EL PERÚ (Texto completo, 17 julio 2014). Recuperado de: <https://jabenito.blogspot.com/2014/07/compromiso-por-el-peru-texto-completo.html>

58 Sobre la plataforma interreligiosa de líderes religiosos firmantes del documento del ex arzobispo de Lima, Juan Luis Cipriani, se puede consultar: Líderes de religiones firman Compromiso por el Perú. Recuperado de: <https://www.revistaeclesia.com/lideres-de-religiones-firman-compromiso-por-el-peru/>

### ● **Ezequiel Ataucusi Gamonal**

Este movimiento fue fundado por Ezequiel Ataucusi Gamonal, primogénito de cinco hijos, nacido el 10 de abril de 1918 en la comunidad quechua hablante de Huarhua, anexo de Pampamarca, provincia de la Unión, departamento de Arequipa; como seguidores de las costumbres andinas, los padres de Ezequiel hicieron que su hijo cumpliera con los ritos de pasaje, tanto los de origen prehispánico, como los de origen católico. Abandonado a corta edad, Ezequiel encontró a su padre y comenzó a trabajar con él en las minas, dejando el colegio en quinto grado de primaria; aproximadamente a los 23 años, hizo el servicio militar, es ascendido rápidamente por sus dotes de liderazgo, incluso él contó que le dieron responsabilidades de cargos más altos, luego es dado de baja.

### ● **El profeta Ezequiel**

Ataucusi Gamonal contaría que en su niñez sufrió abusos y burlas de parte de otros niños por su carácter retraído, su madre reaccionaba defendiéndolo, advirtiéndolo a sus agresores que él sería profeta. Ezequiel narra además sus diversos encuentros con seres celestiales, los que configuraron sus primeras creencias, como el encuentro con un visitante divino que lo instruyó sobre la invención de los santos y cómo supuestamente se manipulaba la fe de la gente al esconder imágenes en cerros o lugares muy ocultos. En su adultez, en medio del resquebrajamiento constante de su salud y situaciones económicamente inestables, sus encuentros y visiones, se hacían cada vez más frecuentes e intensas. Conoció a un joven perteneciente a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, que lo invitó a las reuniones de la congregación en la que Ezequiel comenzó a ejercer cierto liderazgo, de ésta congregación es expulsado al presentarse vestido con una túnica, causando desorden con la exposición de los nuevos mandatos que Dios le ha dado en sueños (Scott, 2019)

El nombre Ezequiel, aparentemente, fue usado por Ataucusi Gamonal como fuente de legitimación para asociarse con el célebre profeta del Antiguo Testamento, por lo que pudo haber sido adoptado por el líder israelita tardíamente (Ossio, 2014). En la literatura interna de AEMINPU que se entrega a los fieles, Ataucusi es reconocido como “Padre Israel”, “El último Adán”, “El Cristo Occidental”, “El Inca” y “El Hijo del Hombre” (Marzal, 2002), no es de extrañar que el título de Ataucusi Gamonal fuera el de “Fundador, misionero, General y Compilador Bíblico”, en los documentos oficiales.

La misión de Ezequiel no era solo restaurar el pacto con Dios para la humanidad, sino también para traer después a la “cuarta generación”, después de un periodo de crisis, mediante su muerte y resurrección. Esta “cuarta generación” quedó en espera tras la muerte de Ezequiel Ataucusi el 21 de junio del 2000 por un ataque al corazón, sus seguidores esperaron su resurrección, pero como esto no sucedió, decidieron embalsamarlo (Ossio, 2014).

### ● **La Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal**

En un viaje que hizo a Lima en 1945, después de su primera expulsión de la Iglesia Adventista, Ezequiel conoció a Alfredo Loje quien había sido puesto en disciplina en la Iglesia Adventista por cuestiones morales. Loje acercó a Ezequiel al mensaje israelita que se remonta a orígenes chilenos de los grupos cabañistas a los que se les llama “Iglesia Sionista e Iglesia Israelita Evangélica del Nuevo Pacto”; Ezequiel fundó su movimiento como “Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal”, añadiendo la idea de misión y de universalidad (Scott, 2019).

Si bien las colonias israelitas se comenzaron a consolidar en el primer periodo de gobierno de Fernando Belaunde Terry como parte de su

programa (Ossio, 2014). La fundación oficial de la religión israelita está fechada el 27 de octubre de 1968; pero fue reconocida jurídicamente el 26 de setiembre de 1969<sup>59</sup>. En aquellos años el gobierno de Juan Velasco Alvarado dictó una serie de decretos favoreciendo a las clases sociales más pobres, que de alguna forma sirvieron para la legalización del movimiento y el éxito de la tarea colonizadora en la selva. El crecimiento social y económico de la AEMINPU desde aquel entonces fue invisibilizado, pues lo que más trascendió fueron las diversas acusaciones y denuncias sobre delitos sexuales dentro de la congregación, algunas de esas denuncias prosperaron y enviaron a Ezequiel algunas temporadas a la cárcel, además también se acusó tanto a Ezequiel como a integrantes de la AEMINPU de explotación, esclavitud y secuestros (Scott, 2019).

### ● **Doctrina y Teología**

Los asociados a la AEMINPU, creen en un Dios milagroso y castigador, con énfasis en las características del Dios del Antiguo Testamento. Su principal fuente de verdad revelada es la Biblia, especialmente las versiones de Casidoro de Reina y Cipriano de Valera (1960) y la Biblia Latinoamericana, de las que Ezequiel y las personas encargadas tomaban fragmentos para elaborar enseñanzas y dogmas a partir de la sincretización de la tradición católica popular de su niñez, lo aprendido en las comunidades adventistas y pentecostales, y diversos elementos de la tradición andina, legitimados con los sueños y visiones del mismo Ezequiel Ataucusi Gamonal (Marzal, 2002; Scott, 2019).

Algunas enseñanzas que se podrían considerar como dogmas surgidos a partir de las enseñanzas de Ezequiel, son: la creencia en Jesucristo “Cristo de Oriente” como hijo de Dios, que se encarnaría en Ezequiel “Cristo de Occidente”, por lo tanto, Ezequiel tendría que morir como, resucitar y juzgar a los hombres en el juicio final. Otras creencias serían que el Perú es el nuevo pueblo del pacto universal, que Manco Cápac

fue el primer profeta peruano y que Atahualpa rompió el pacto del hombre con Dios al arrojar la Biblia al suelo. Otros dogmas vinculados con la Biblia, pero también compartidos y predicados con énfasis por grupos cristianos, son la creencia en el cielo y el infierno, y el creacionismo bíblico (Pérez, 2002).

Varios de estos dogmas estarían siendo reconfigurados desde la muerte de Ezequiel Ataucusi, cuando después de un periodo de incertidumbre por la fallida espera de su resurrección, la junta directiva de AEMINPU comunicó que el espíritu de Ezequiel Ataucusi Gamonal había transmigrado a su hijo y sucesor Ezequiel Jonás Ataucusi Molina (Scott, 2019). Desde que Jonás asumió el liderazgo de la congregación, la junta directiva ha actualizado y reinterpretado los dogmas de la AEMINPU. El hecho de no encontrarse en medio de una situación de crisis general, que fue la característica del ingreso de la mayoría de los congregantes en la década de los 60, coadyuvaría a la alteración del sentido de inminencia propio del movimiento considerado hasta ese momento milenarista. Aunque la doctrina aún se sostiene sobre la esperanza de la llegada de un gobierno teocrático israelita, en la práctica los feligreses necesitan la aparición pública de Jonás (Ráez, 2016). Esta espera del líder máximo explicaría la preocupación de los familiares y seguidores internacionales y nacionales de Jonás, cuando este no dio señales de vida durante varios meses, a finales del último proceso electoral.

### ● **El Frente Popular Agrícola del Perú (FREPOP)**

La AEMINPU se divide en tres organizaciones según sus funciones. La primera es la organización eclesiástica, que se encarga de todo lo referente

<sup>59</sup> Es en este tiempo en que también adquieren el terreno en Cieneguilla, provincia de Lima, para establecer su centro religioso y planificar la construcción de un templo a la imagen y semejanza de Jerusalén (Ossio, 2014)

a la liturgia y el sacerdocio; la segunda, es la administrativa, que se ocupa de los temas legales de la congregación, y tercera es la organización política, esta participa en todos los niveles, presidencial, regional, provincial y municipal, bajo el nombre de Frente Popular Agrícola FIA del Perú (FREPOP) (Raez, 2016).

El FREPOP, primero fue reconocido oficialmente como el partido político Frente Independiente Agrícola (FIA) por el Jurado Nacional de Elecciones el 02 de febrero de 1985<sup>60</sup>; posteriormente fue fundado como FREPOP el 30 de setiembre de 1989. El Comité Ejecutivo elaboró un estatuto donde reconocen como fundador a Ezequiel Ataucusi Gamonal, mientras el artículo 2 define al FREPOP como

*...un partido teocrático, nacionalista, Tahuantinsuyano, revolucionario, agrario-ecologista, de ancha base e integracionista, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad y el estado de derecho; y se inspira en los principios de Moralización, Educación, Trabajo, libertad e igualdad, solidaridad, justicia y paz; verdaderos postulados de la Doctrina Cristiana. El FREPOP tendrá proyección internacional respetando las normas de cada país<sup>61</sup>. (Estatuto FREPOP, 2020)*

Asimismo, los fines y objetivos (Título II, art.6) se orientan hacia el compromiso a la democracia y respeto al Estado Constitucional de Derecho, la Constitución Política y la vigencia de los derechos humanos, promover una economía social de mercado justo, defender los principios de igualdad y fraternidad, contribuir a preservar las norma éticas y morales en la sociedad civil y política, promover el desarrollo integral del país, realizar actividades formativas que permitan formar ciudadanos preparados para asumir funciones públicas, entre otros.

En cuanto a su accionar político, el FREPOP ha buscado ser percibido como un partido contestatario, aprovechando el desprestigio constante

que tienen los partidos políticos<sup>62</sup>; por ejemplo, en el año 1985 su propuesta de un gobierno teocrático, constituyó una respuesta frente al

60 El año 1985 presentaron un candidato a senador, aunque no alcanzaron el objetivo, alcanzaron algún grado de visibilidad, la que posteriormente permitió una reunión con el líder del FREDEMO, Mario Vargas Llosa, en la que Ataucusi Gamonal prometió “sentarlo en el trono”, lo que insinuaría la alta percepción de poder que tenía Ezequiel sobre sí mismo. (Ossio, 2014)

61 En su ideario (FREPOP, 2019), explican cada uno de los puntos de la definición del partido:

**Es teocrático**, porque llama a los hombres a la observancia de la Ley Divina, con la finalidad de moralizar y enfrentar la corrupción Política; porque la moralización es la adecuación de la conducta humana hacia la virtud y la virtud inspira al hombre a obrar con integridad, para ser un buen político: excepcional, noble, honrado y justo

**Es nacionalista**, porque siente amor a su patria, haciendo de esta más grande virtud que nos lleva a asumir nuestro compromiso con nuestro país, para construir un futuro mejor, defendiendo nuestros recursos naturales, costumbres, cultura e identidad nacional.

**Es tahuantinsuyano**, porque asume el legado Incaico de hacer una sociedad racionalmente planificada y organizada en todos sus aspectos, particularmente en la reciprocidad generalizada en la ayuda mutua, en la solidaridad y el fraternalismo, como fue la sociedad del Tahuantinsuyo, consolidando el respeto a los principios rectores de la moral incaica: Ama llulla, Ama Sua, Ama Quella.

**Es revolucionario**, porque propugna la transformación de la actual sociedad llena de crisis y miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres, solidarios y justos, que hagan del prójimo un sinónimo de su bienestar personal.

**Es agrario – ecologista**, porque reconoce y proclama a la agricultura como la actividad fundamental y primordial para la existencia de la humanidad, fuente indispensable para asegurar el desarrollo socio – económico de la nación; preservando el medio ambiente en todas sus dimensiones.

**Es de ancha base**, porque se sustenta en la libre opción ciudadana, de elegir a sus gobernantes democráticamente y de pertenecer a la ideología política, social, cultural y religiosa que opte cada ciudadano, pues la libertad es un legado de Dios a los hombres.

**Es integracionista**, porque propugna la unificación de todos los peruanos, sin acepción de personas para trabajar en beneficio de nuestra Nación.

62 Según diversas opiniones, el FREPOP logró una cantidad considerable de curules en el Congreso 2020-2021, principalmente, debido al escándalo por las redes de corrupción dentro los partidos políticos, las medidas obstruccionistas del partido Fuerza y la decepción de los partidos de izquierda.

sentimiento de abandono estatal de la población más vulnerable, realidad que también propició la emergencia de grupos subversivos armados.

Ezequiel se presentó como candidato a la Presidencia de la República en 1990 y 1995, no tuvo éxito, sin embargo, el partido logró algunas curules en las contiendas electorales de 1990 y 1992, los cuales se desentendieron del partido y en algunas ocasiones dejaron un pésimo precedente de los candidatos no israelitas del FREPAP. En 1995 fue elegido como congresista Javier Noriega, quien no tuvo mayor relevancia en el Congreso de la República. (Ráez, 2014).

De esta manera no solo ha resultado atractivo para las personas que se identifican como abandonadas por el sistema estatal, haciendo que la AEMINPU gane adeptos; sino que la conformación del partido y la elección de gobernantes Israelitas, han logrado promover iniciativas legales para la concesión de tierras de parte del Estado<sup>63</sup>, desarrollando favorablemente, y sin mayores obstáculos, el proyecto de Fronteras Vivas de la AEMINPU, aun cuando han surgido graves denuncias por apoyo al narcotráfico, la tala indiscriminada, y la destrucción de miles de hectáreas de bosques amazónicos para la dañina práctica del monocultivo y la ganadería extensiva.<sup>64</sup>

### ● Bancada FREPAP 2020

En líneas generales, la bancada del FREPAP, en los primeros meses de su actual legislatura se ha dedicado a presentar y promover leyes de acuerdo a sus propuestas de campaña, respondiendo a la emergencia de la coyuntura, en temas como: la reducción de sueldos de los exjefes de Estado, el traslado de fondos de pensiones de AFP a ONP y viceversa, sobre el impuesto a la riqueza, entre otras (Diario Expreso, 2020). Esta actuación ha logrado cosechar buenas críticas hacia el partido y por consecuencia para la AEMINPU.

En este contexto, se está obviando que aun cuando en el Estatuto del FREPAP se mencionen el respeto hacia la democracia y los derechos humanos,

el principio de igualdad y el desarrollo integral, este partido político religioso se identifica con la búsqueda de un gobierno teocrático (FREPAP, 2019), donde la autoridad máxima sea el Dios en el que creen, una posición cercana al conservadurismo cristiano, que muchas veces linda con el fundamentalismo. En ese sentido, algunos de sus principales voceros han hecho algunas breves declaraciones sobre temas controversiales como el enfoque de género, la comunidad LGTBIQ y los derechos sexuales y reproductivos.

La cercanía al conservadurismo cristiano, se ha manifestado en las declaraciones del entonces postulante al Congreso Wilmer Cayllahua con respecto a la comunidad LGTBIQ, en enero del 2020, quien señaló:

*Todos somos peruanos [...] pero no comparto con su manera de vivir, porque ellos son ciudadanos del Perú, están enquistados pues, en su corazón, en su sangre, el mal; pero van a tener una oportunidad de conocer el decálogo universal, mediante eso va a entrar la moralización, y más adelante van a ser hombres de bien, hombres que van a aportar realmente al país. (Cayllahua en Diario Perú21, 2020)*

Contradictoriamente, días después, Richard Rubio, otro virtual congresista, aseguró que el FREPAP está de acuerdo con el enfoque de género en la educación, dejando a responsabilidad personal las declaraciones de Cayllahua:

63 Durante el decenio de Alberto Fujimori (1990-2000), la AEMINPU tuvo una buena relación a nivel institucional con el gobierno. De esa manera ampliaron la extensión de sus colonias (Ráez, 2014)

64 A lo largo de más de tres décadas de formación de colonias en la región fronteriza de Loreto, los acólitos de Ezequiel Ataucusi no solo han ido creciendo en muchos aspectos, pero sobre todo económica y demográficamente. Sólo en la provincia de Ramón Castilla se estima que son más de 20 mil y, por lo tanto, son los dueños de las alcaldías y del poder político (Otramirada.pe, 2020)

*El enfoque de género está plasmado en el currículo del 2016, y no solamente es uno, son siete, si mal no recuerdo. Y todos esos siete son algo global que beneficia a los jóvenes, niños, para decir que todos somos iguales en cuanto a oportunidades, a la educación. No hay nada malo en eso [...] si no hay nada, como dicen, que se sale de lo beneficiario para el desarrollo, tanto material como espiritual, de los niños, en este caso de los educandos, no podemos ser negativos a esto. (Rubio en Diario La República, 2020)*

De igual manera, al ser consultado sobre el mismo tema, el personero del FREPAP Wilfredo Tenorio declaró: “Nosotros tal y como hemos manifestado en el desarrollo del todo el proceso electoral, somos respetuosos de lo que está diseñado en la Constitución en ese aspecto. De manera que, más allá de la forma en que una persona puede decidirlo, lo respetamos, pero no lo compartimos” (Tenorio en RPPnoticias, 2020).

Los voceros del FREPAP no han tenido un discurso oficial homogéneo con respecto al enfoque de género y la comunidad LGTBIQ, aunque se puede apreciar un sesgo conservador propio y

acorde al discurso de moralización teocrática que propugnan. Sin embargo, y a pesar de las críticas hacia las declaraciones de Wilmer Cayllahua, los resultados electorales le fueron favorables, logrando ser el más votado de la bancada, con 46,970 votos, mientras que Richard Rubio consiguió 27,650 votos, poco más de la mitad de los votos de Cayllahua.

Asimismo, la posición de FREPAP, con respecto a los derechos sexuales y reproductivos, se ha manifestado en medio de la cuarentena - Estado de Emergencia decretada por el Estado Peruano. El 05 de mayo del 2020, la congresista Luz Cayguaray envió un oficio al ministro de Salud Víctor Zamora para expresar su “preocupación” y solicitar información legal, científica y médica sobre una directiva sanitaria que determinaba “valorar finalizar el embarazo, en cualquier momento, en caso que se encuentre en riesgo la vida de la gestante infectada por COVID-19”, que no es otra que la aplicación del aborto terapéutico aprobado en el 2014 y ratificado. Esta acción política ha sido entendida como parte de una campaña de grupos anti-derechos para atacar las directivas del Ministerio de Salud referente a los derechos sexuales y reproductivos.<sup>65</sup>

## 1.6.

# Grupos Anti-derechos: Caracterización y Mapa de actores

Los Grupos Anti-Derechos (GAD) son un conjunto de organizaciones, movimientos y colectivos, de procedencia religiosa o secular, que están orientados a detener el avance de los Derechos Humanos en el Perú, mediante acciones de tipo político, jurídico y mediático, contando con el apoyo de políticos formales de la derecha política,

<sup>65</sup> Los ataques contra la directiva sanitaria han sido producidos y reproducidos por personajes mediáticos anti-derechos y otras organizaciones como la Asociación de Médicos por la Vida de Arequipa, el Movimiento Con mis hijos no te metas; el Movimiento Vida y Familia (MVF) y la Red Nacional de Abogados por la Defensa de la Familia (Renafam), todas reconocidas como agentes en contra de los derechos sexuales de las mujeres y de la comunidad LGTBIQ (Wayka, 2020).

líderes de opinión pública afines a su propuesta y líderes religiosos provenientes de los sectores fundamentalistas e integristas de las iglesias:

*América Latina vive hoy el avance de grupos ultraderechistas, conservadores y religiosos que intentan revertir los avances vinculados a la agenda de derechos sexuales y reproductivos, a la igualdad de género y a la diversidad sexual. A todos los une un enemigo común: la llamada “ideología de género”, un concepto que surgió en las esferas religiosas para englobar iniciativas que consideran que atentan contra “la moral” y los modelos tradicionales de familia, generalmente impulsadas por los feminismos y el movimiento LGBTI. (Greif, 2019)*

Dentro de los Grupos Anti-Derechos existe un nivel de especialización, por medio del cual, algunos funcionan en el ámbito de los grupos religiosos. Éstos son parte de los Nuevos Movimientos Político-Religiosos que al profundizar su accionar en la esfera pública, van profesionalizando la articulación que realizan entre sectores conservadores de las iglesias, partidos políticos, medios de comunicación y otras organizaciones igualmente conservadoras de la sociedad civil: “Por eso me parece importante redefinir a estos grupos religiosos como parte de un movimiento mayor, que podemos calificar de extremismo de derecha, conservador, tradicionalista y reaccionario, y que van más allá, aparentemente, del discurso religioso, y que están propiciando, [...] un nuevo conservadurismo cultural.” (Adrianzén, 2017).

Vale decir, la acción de los GAD se retroalimenta de los cambios culturales que está experimentando el Perú en América Latina; cambios que se expresan en el proceso de pérdida del monopolio religioso de la Iglesia Católica en América Latina y el desarrollo de una nueva situación de pluralidad y mercado religioso; el origen de una moral laica que procura la autonomía de la ética respecto de la religión; el surgimiento de movimientos sociales que cuestionan el orden tutelar, buscan la expansión de derechos y luchan contra la discriminación en todas sus formas; la emergencia de nuevos sujetos y actores sociales que aspiran al ejercicio de la ciudadanía; el desarrollo

de emprendimientos económicos alternativos; la exigencia de traducción de las demandas ciudadanas en políticas públicas; el surgimiento de nuevas concepciones sobre la familia y el cuestionamiento de los roles tradicionales entre hombres y mujeres; el cuestionamiento a la matriz colonial y el orden patriarcal, especialmente desde las nuevas generaciones, que fomenta la diversidad en todas sus expresiones, incluyendo la diversidad por orientación sexual e identidad de género.

Todo este campo de transformaciones en los patrones y las representaciones simbólicas ha generado una reacción de parte de quienes sienten amenazados<sup>66</sup> sus “meta-relatos” que sustentan las cosmovisiones que se transmiten de generación a generación por los medios de socialización en especial, la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación. Estos son justamente los campos donde se están produciendo las luchas simbólicas entre los GAD, que desean mantener el orden que sienten que se deteriora paso a paso, y del otro lado, los activistas sociales y los promotores de los Derechos Humanos en el Perú.

66 Sobre la influencia político-religiosa del integrismo católico presente en los GAD se puede señalar lo siguiente: “En América Latina la influencia pública de la Iglesia Católica es el factor determinante en la construcción y sostenimiento del heteropatriarcado como régimen de poder. La influencia de su jerarquía vertebrada las normas culturales, morales y legales que estratifican (y construyen) la sexualidad. Las distintas ramas del derecho (sobre todo el derecho civil y el derecho penal) suelen reflejar la defensa de una concepción de la sexualidad basada (y protegida) por los dictados de esta institución religiosa. Si bien ha sido un proceso sinuoso y con rupturas (por ejemplo el reconocimiento del divorcio vincular en la mayoría de los países), la jerarquía católica continúa siendo el principal actor en la región que defiende de manera pública una regulación de la sexualidad anudada a sus potencialidades reproductivas. Esta defensa no se limita a su comunidad de creyentes sino que, por el contrario, nunca dejó de estar orientada hacia el estado y el sistema legal. [...] Esta maquinaria político-religiosa instrumentada desde el Vaticano y articulada en los distintos países, constituye un obstáculo central para los movimientos feministas y por la diversidad sexual. Avanzar en el logro de sus demandas requiere enfrentar la influencia política y cultural de la jerarquía católica para permitir la vigencia de los DDSSRR en la región.” (Vaggione, 2014: 213-214).

En un extracto de una de las entrevistas concedidas por Christian Rosas, vocero del colectivo CMHNTM se suscita el siguiente diálogo con la entrevistadora respecto de los objetivos del movimiento:

*Efectivamente, porque su verdadero objetivo es eliminar todas las políticas de género del Estado. De hecho, yo entrevisté al fundador de Con Mis Hijos No Te Metas, Cristian Rosas, quien me decía: ‘Nosotros empezamos por la educación sexual porque era lo que más movilizaba a la gente, porque se refiere a sus hijos, pero lo que en realidad nosotros queremos es eliminar el género, la palabra género, en Perú y en el mundo entero’. El tema es que detrás de esa palabra, género, está el asunto crucial del reconocimiento de las identidades y la búsqueda de equidad: las luchas de las mujeres por terminar con su discriminación y subordinación y las luchas de las comunidades LGBTQI por gozar de los mismos derechos y garantías que tiene el resto de la población. (Cariboni, 2019)*

Dos características resaltan en estos textos, respecto de los GAD: a) la primera de ellas es que, si bien existe un trasfondo religioso o relacionado con la moral cristiana, la orientación de la argumentación de los GAD se dirige hacia el tema político. Hay un intento de “ciudadanización de lo religioso en reacción a los derechos sexuales y reproductivos”. (Vaggione, 2019) y b) la segunda de ellas es que estos GAD orientan su acción en contra de adversarios políticos concretos, en este caso, las mujeres y los sectores de la diversidad sexual.

Este funcionamiento representa una lógica distinta al proselitismo religioso de las iglesias donde el énfasis está en la conversión personal de los pecadores, mientras que en la lógica de los GAD estamos ante procesos de acción política buscando enfrentar ideológicamente (y también en las calles)<sup>67</sup> a otros actores sociales con los cuales disputa el control de la hegemonía cultural y el convencimiento de la opinión pública. La lógica de los GAD combina fundamentos religiosos con la búsqueda de la eficacia política:

*Cuando decimos “católicos” o “grupos anti-derechos” nos referimos a un grupo muy beligerante y mucho más amplio que los fieles que cuidan a su iglesia. Son varones y mujeres que tanto pueden organizar acciones callejeras para las cuales movilizan a jóvenes de las escuelas católicas para ser utilizados como grupos de choque, como realizar acciones más sutiles de lobby y distintos tipos de presiones al gobierno y al parlamento. Muchas veces sus militantes se presentan como miembros de ONG’s y se dicen independientes de la Iglesia Católica. (Tarducci, 2017: 11)*

67 Sobre las estrategias de los actores político-religiosos en los espacios públicos, de parte de los GAD podemos anotar lo siguiente: “Los sectores conservadores y, en su mayoría religiosos, comenzaron a construir discursivas para frenar todo cuestionamiento a lo dado, toda propuesta de emancipación o de promoción de derechos, si vale aclarar, derechos humanos. Incluso tomaron métodos de las izquierdas, métodos de las divergencias, métodos de la calle: marchas, pancartas, pañuelos, consignas, cantos. Como se mencionó, no son grupos aislados, sino que responden a organizaciones que se han configurado con estrategias organizadas, sólidas y alianzas heterogéneas. Utilizan un lenguaje claro, desde el cual manipulan conceptos y desinforman, se sostienen en discursos totalitarios que refuerzan la utilización de insignias religiosas y tradicionales para representar un yonación en defensa de soberanía. Apelan a identificaciones colectivas en defensa de la familia tradicional y la vida, como conceptos absolutos y únicos. Propagan información confusa y poco científica sobre argumentos e imágenes en torno al aborto con una mirada exclusivamente biologicista y de odio hacia las corporalidades e identidades disidentes. Un rasgo a destacar, es que en su mayoría estos colectivos están conformados por masculinidades hegemónicas. (Meneghetti y Murazzo, 2019: 137)

## Mapa de Actores (Nuevos Movimientos político-religiosos y Grupos Anti-Derechos)

Como hemos visto líneas arriba, hemos analizado dos nuevos movimientos político-religiosos principales en la coyuntura nacional: el colectivo Con Mis Hijos No Te Metas (CMHNTM) y la Asociación Evangélica de la Misión de los Israelitas del Nuevo Pacto Universal (AEMINPU). El primero de ellos es una institución de trasfondo evangélico que sirve como paraguas, albergando en su interior un conjunto de otras organizaciones que cumplen funciones especializadas y funcionales para los objetivos del colectivo con diferentes niveles de relevancia, duración y visibilidad. La peculiaridad que tienen estas organizaciones es que los liderazgos presentes en CMHNTM, se alternan entre sí para ocupar espacios directivos en las otras organizaciones subalternas, de modo que, a veces es complicado determinar la posición de uno de los líderes en particular, dado que esto depende del momento y la rotación en que se encuentre. Lo mismo ocurre con la presencia del colectivo en Internet pues las organizaciones van abriendo y cerrando páginas web por temporadas, de modo que varios links con los cuales estuvo vinculado en algún momento en el tiempo, luego aparecen rotos o desactualizados. La segunda de las organizaciones, la AEMINPU, es una organización de tipo escatológica-milenarista, que recupera algunos símbolos del cristianismo, el adventismo del séptimo día y algunos elementos de la cosmovisión andina, la religiosidad y cultura popular, combinándolos en una propuesta que ha dado origen a un nuevo movimiento religioso de origen peruano y que, en algún momento de su historia, decidió irrumpir en el mundo de la política nacional.

Entre las principales organizaciones que hemos identificado como relevantes a lo largo de esta investigación, tenemos:

### 1. Padres en Acción (PEA)

Se presenta como un colectivo de padres y madres de familia “que van a ejercer sus derechos para dirigir el proceso educativo de sus hijos [...] entrado en acción para salvaguardar la niñez del Perú”. Este colectivo es considerado como la línea jurídica de los colectivos anti-derechos, interpuso una demanda constitucional de acción popular contra el Nuevo Currículo Nacional (NCN). El MINEDU se vio en la necesidad de presentar sus contraargumentos, invocando que el NCN no persigue como objetivo de política pública educativa, implantar la “ideología de género”, sino que busca la erradicación de formas de discriminación sexual basada en estereotipos (Basurto, 2019). Dentro de sus principales voceros se encuentran Beatriz Mejía, abogada evangélica<sup>68</sup>, Justo Balmaceda<sup>69</sup>, abogado católico, y Giuliana Calambrogio<sup>70</sup>, esposa de Balmaceda, directora de la Oficina Diocesana de Educación Católica del Arzobispado de Lima.

68 Ex directora del Centro de Investigaciones de la Corte Suprema y de la Academia de la Magistratura candidata para el Congreso de la República 2020 por el partido Perú Avanza, opositora del Enfoque de género, la despenalización del aborto y de la unión civil; en una de sus últimas participaciones en un debate, expresó que las mujeres abortan porque tienen un esposo que gana 900 soles, además de asegurar que las mujeres violadas no son tantas (Diario Perú21. 2019)

69 Ex funcionario del Ministerio de Justicia y excandidato al Congreso de la República 2020-2021 por el partido Contigo, estuvo incluido en un reporte de funcionarios millonarios de la Contraloría de la República. Férreo opositor del Enfoque de género y de la legalización del aborto (Wayka.pe, 2018a), entre sus propuestas legislativas se encontraba la aplicación de la pena de 15 años de cárcel a quien abortara y otras penas efectivas para quienes promovieran el aborto (Diario La República, 2019)

70 El nombre de Calambrogio fue notorio cuando circularon en redes sociales cartas firmadas por ella como directora de la Oficina de Educación Católica del Arzobispado de Lima, en las que instaba a los directores de colegios públicos a participar en la ‘Marcha por la Vida’ con una comitiva de 15 estudiantes y comunicándoles que se les entregarían alcancías para recoger limosnas, lo que fue criticado por distintos sectores (Wayka.pe, 2018a).

## 2. CONAPFAM (Coordinadora Nacional ProFamilia)

Esta ONG se fundó, según uno de sus voceros, Cristian Rosas, para enfrentar públicamente la “Ordenanza gay” de la Municipalidad de Lima, en el año 2011. En dicha fecha, CONAPFAM convocó a una movilización en contra la “Ordenanza de la Municipalidad de Lima, que prohibía la discriminación por identidad de género y/u orientación sexual” (Diario El Comercio, 2011), en aquella oportunidad la socióloga Carmen Mollo<sup>71</sup> se presentó como representante del movimiento, mientras que el congresista y pastor Julio Rosas estuvo liderando la movilización.

CONAPFAM, con el tiempo, ha ido desarrollando diferentes discursos y acciones, es considerada como una de las principales plataformas conservadoras anti-derechos. Sus estrategias de incidencia son informativas, institucionales (a nivel legislativo y municipal), mediáticas (a través de redes sociales) y la acción colectiva, mediante la coordinación de movilizaciones y actividades públicas con bases religiosas “pro-vida” y “Profamilia” (Católicas por el Derecho a Decidir, 2018).

Los principales voceros y articulistas de CONAPFAM, pertenecen y dirigen grandes comunidades cristianas fundamentalistas como la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, la Iglesia la Casa del Padre, el Movimiento Misionero Mundial (principal difusor con su canal de radio y televisión Bethel), entre otras. Algunos de sus voceros son: Cristian Rosas, uno de los fundadores del Movimiento Con Mis Hijos No Te Metas; Alejandro Muñante, Presidente de la Red Nacional de Abogados por la Defensa de la Familia – **RENAFAM**<sup>72</sup>; María Luisa Hoyos Castillo, Presidenta del Consorcio de Colegios de la Alianza Cristiana y Misionera del Perú, Directora del Colegio Kenn Opperman y Presidenta de la **ONG Educar es de Padres**<sup>73</sup>.

## 3. CIPROFAM (Coalición Pro Vida y Pro Familia Internacional)

Fundado por el pastor evangélico José Linares Cerón, principal promotor de la revocatoria de la alcaldesa de Lima Susana Villarán el año 2012 (Lamula.pe, 2013). Ciprofam se atribuye haber logrado el retiro de la ley contra “Los crímenes de odio” en el año 2010 y haber retirado del Proyecto de Ley 495, los términos “orientación sexual” e “identidad de género”<sup>74</sup>.

Linares Cerón, ha tenido relaciones cercanas con políticos cuestionados, dentro y fuera del país, por ejemplo en el año 2011 se difundió una fotografía acompañando a Luis Castañeda Lossio<sup>75</sup>, en ese entonces candidato presidencial; fuera del país, Linares estuvo relacionado a la campaña evangélica a favor del ex candidato a la presidencia de Estados Unidos, Mitt Romney, cercano al pastor Ralph Reed, fundador de la Christian Coalition y de la organización Faith and Freedom Coalition, que propugnan “restaurar la grandeza de Estados Unidos y sus principios fundadores” (Diario La República, 2012).

71 El medio digital Aciprensa, se refirió a Carmen Mollo como directora de CONAPFAM (Aciprensa, 2011)

72 Abogado “Profamilia”, especialista en Derecho penal, civil, constitucional y derechos humanos. Presidente de la Red Nacional de Abogados por la Defensa de la Familia – RENAFAM, cuya organización dice tener como misión la defensa de la vida, la institucionalidad de la familia y las libertades constitucionales en el Perú. Socio fundador del Estudio jurídico M&M Mondragón y Muñante Abogados Consultores. Recuperado de (conapfam.pe, 2020)

73 Profesora por la Universidad Garcilaso de la Vega. Actualmente es Presidenta del Consorcio de Colegios de la Alianza Cristiana y Misionera del Perú, Directora del Colegio Kenn Opperman y Presidenta de la ONG Educar es de Padres. (conapfam.pe, 2020)

74 Según el mismo Linares “proyecto que pretendía sancionar con penas de 35 años de prisión, a lo que no aceptaban la vida homosexual como a los denominados “familias diversas”. Este proyecto de ley, lo presento el congresista Carlos Bruce” (Fanpage de Facebook Ciprofam internacional, 2013).

75 En esa oportunidad declaró “Luis Castañeda es el candidato de la familia peruana”. (ATV.pe, 2012)

Desde que apareció en la palestra político-religiosa, Linares ha proferido frases ofensivas, difamatorias y denigrantes contra la comunidad LGTBIQ<sup>76</sup> y contra las organizaciones y personas que apoyan a este sector minoritario de la población, desde sus redes sociales y la plataforma que le otorgaba CIPROFAM.

En la actualidad, José Linares, su hermano Carlos Linares y sus seguidores usan las redes sociales de **CIPROFAM** internacional a la par de otras plataformas virtuales vinculadas entre ellas: la primera es la fanpage **MOVIMIENTO NACIONAL PROFAMILIA** donde promociona sus cursos “para hacer frente y de manera eficaz en la defensa de la familia”, la segunda plataforma es el blog informativo “**PASTORES Y LIDERES**”, donde además de promocionar los cursos del Movimiento Nacional Pro Familia, comparten datos denunciando una supuesta conspiración para homosexualizar el Perú y mundo, además de hacen visible su afinidad a las políticas de Donald Trump y Jair Bolsonaro.

#### 4. RENAFAM (Red Nacional de Abogados por la Defensa de la Familia)

Agrupación de abogados que dicen tener como misión el “defender la vida, la familia y la libertad (...) apelando al valor eterno de la justicia y la verdad”, agregando “la legalidad no siempre es sinónimo de justicia, la ley solo es justa si se fundamenta en la verdad” (Fanpage Renafam, 2020). Esta red reúne a activistas judiciales que presentan recursos legales para atacar o frenar iniciativas legislativas que busquen promover los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de la comunidad LGTBIQ. Sus voceros más importantes son Beatriz Mejía (dirigente de Padres en Acción), Alejandro Muñante<sup>77</sup>, Presidente de RENAFAM, exasesor del Congreso de la República y vocero de Con Mis Hijos No Te Metas.

#### 5. Asociación Antonin Scalia

Fundado y liderado por el abogado Juan Carlos Puertas Figallo, promotor del colectivo Con Mis Hijos No Te Metas y también vocero del **colectivo UNIDAD**. En representación de la Asociación, Puertas protestó contra la Corte Suprema de Justicia, después que ésta declarara infundado un recurso contra el enfoque de género en los colegios, afirmando que apelarían con todas las medidas “para revertir esta política abusiva” (RPP.pe, 2019).

#### 6. Red de Jóvenes Provida

Conformada por grupos ProVida, que dicen defender la vida desde la concepción, a la familia como la célula de la sociedad y la libertad religiosa. Esta red realiza y colabora con eventos informativos privados y públicos, entre estos últimos, ha sido parte de las movilizaciones de Con Mis Hijos No Te Metas, y organizaron

76 Frases como “El cristiano NO odia a su prójimo...pero de ninguna manera quedaremos callados ante los GAY que pretenden perseguirnos e imponer a SODOMA”, “Los homosexuales son tan depresivos e infelices... su vida sexual calma su locura, y las drogas en mayoría es su pan de cada día”, fueron recogidas de las redes sociales de Linares (Utero.pe, 2014). También intentó desprestigiar a la entonces Presidenta del Consejo de Ministros Ana Jara, indicando en sus redes sociales que la verá “arder en el lago de fuego sino se arrepiente” por su supuesto apoyo a la comunidad LGTBIQ. (Perú21, 2014)

77 Estuvo postulando para Congresista de la República 2020-2021 por Solidaridad Nacional, pero fue excluido por el mismo partido al encontrar inconsistencias en su Hoja de vida. Muñante también presentó denuncias ante la Fiscalía de Prevención del Delito en Lima ante posibles actos de exhibiciones obs que podrían atentar contra los derechos de los niños y ciudadanía en general, en contra del plantón “EL violador eres tú” y la “Marcha del Orgullo Gay”, en sus declaraciones afirmaba que sus acciones obedecían a su “obligación moral como cristiano y ciudadano” (Exitosanoticias.pe, 2019)

una manifestación pública en el contexto de la espera del debate en el Congreso de la República del proyecto de Ley que buscaba despenalizar el aborto en casos de violación el año 2015 (Aciprensa, 2015)

## 7. Acción Cristiana

Organización política fundada y constituida por conocidos personajes antiderechos vinculados estrechamente con el Movimiento Con Mis Hijos No Te Metas. Esta organización, por lo tanto, se declara defensora de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural; defensora de la familia y el matrimonio heterosexual, la defensora de los valores en la educación; en economía ofrece eliminar las barreras burocráticas y simplificar las exigencias para el desarrollo de la libre empresa, entre otras. (accioncristiana.pe, 2020).

En su equipo se encuentran Julio Rosas Huaranga, excongresista y pastor de la Alianza Cristiana y Misionera; Alejandro Muñante, presidente de RENAFAM; Jorge de Lama Vargas, vicepresidente y coordinador académico de RENADFAM; Christian Rosas Calderón, hijo de Julio Rosas, fundador y principal promotor del Movimiento Con Mis Hijos No Te Metas; Paola Martinez Paitan, vocera de CONAPFAM, directiva de RENAFAM, María Luisa Hoyos Castillo, vocera de Con Mis Hijos No Te Metas, presidenta de la Asociación de Colegios Cristianos Evangélicos del Perú, fundadora de la Asociación Civil “Educar es de Padres”; entre otros.

## 8. Asociación Civil Educar es de Padres

Organización que dice estar en defensa de la niñez y de la familia natural. Según su fundadora, María Luisa Hoyos Castillo, vocera de Con Mis

Hijos No Te Metas y parte del equipo de la organización política Acción Cristiana, se dedican a orientar a los padres de familia, para “continuar con sus roles protagónicos en la crianza de sus hijos” (Fanpage EducarEsDePadres, 2020)

## 9. Instituto Educa Bien

Dirigido por la abogada Beatriz Mejía, no ha tenido mayor relevancia fuera de servir como parte de la presentación de Beatriz Mejía, y aparecer como parte de las movilizaciones de Con Mis Hijos No Te Metas, no se da cuenta de sus asociados ni de los servicios que ofrece. Existen algunos videos en la red que hacen alusión a entrevistas específicas concedidas por Beatriz Mejía, en relación a su visibilidad como directora de la organización.<sup>78</sup>

## 10. ONG Ministerio Internacional de Desarrollo (Interdes)

Presidido por Christian Rosas Calderón, anteriormente fue dirigida por su padre, en los últimos años ha recibido importantes donaciones de las siguientes organizaciones evangélicas norteamericanas: Flamingo Road Baptist Church, Mayo Iglesia Metodista, Morehead United Methodist Church y Partnership Missions Inc. (lamalafe.lat, 2017). Cuando Julio Rosas postuló al Congreso de la República por Fuerza 2011, recibió más de 32 mil soles de INTERDES, que estaba dirigida por el propio Rosas y supremacista blanco y dirigente antiinmigrantes, Stephen Guschov. (Wayka.pe, 2018b)

<sup>78</sup> Ver: Entrevista de Exitosa Noticias a la Dra. Beatriz Mejía Morí, Presidenta del Instituto Educa Bien. Tema: La Marcha LGTBI. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=k6MJQoag5A>

## 11. Fundación para el Desarrollo de la Familia

Es una organización dentro de la Comunidad La Casa del Padre, fundada por los pastores evangélicos Guillermo y Milagros Aguayo. Dentro de esta fundación se encuentran dos organizaciones, la primera es el Centro para el Desarrollo de la Familia que ofrece cursos, diplomados y conferencias para fortalecer a la familia ([fundaciónfamilia.org](http://fundaciónfamilia.org), 2020); la segunda organización es el Ministerio Salvemos a la Familia, ONG “que busca abrazar la causa de la defensa de la familia en distintas realidades sociales del mundo” ([salvemosalafamilia.com](http://salvemosalafamilia.com), 2020).

En el ámbito político, los esposos Aguayo han logrado destacar por algunas acciones simbólicas como haber recibido condecoraciones del Congreso de la República, de manos de Julio Rosas, por su compromiso en las campañas contra el aborto, la unión civil y la ideología de género (Católicas por el Derecho a Decidir, 2018)

Cabe señalar que para complementar el mapa de los NMR político-religiosos y los GAD, existen dos textos ya publicados que vamos a mencionar. El primero de ellos es la publicación de Católicas por el Derecho a Decidir (2028), llamado “Actores y Estrategias del Conservadurismo Religioso. Mapeo del terreno.”, en el cual se presentan un conjunto de organizaciones religiosas y seculares vinculadas al conservadurismo religioso. El segundo material recomendado sobre el tema es la investigación de Jaris Mujica (2007), “Economía Política del Cuerpo. La reestructuración de los grupos conservadores y el biopoder”, publicado por el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX), el cual es el análisis más completo sobre las instituciones emblemáticas del conservadurismo religioso, vinculado al integrista católico. Ambos trabajos son muy recomendables para una visión más completa del panorama de las organizaciones conservadoras al servicio del funcionamiento de los Grupos Anti-Derechos.

## Capítulo II

# **Influencia de los grupos anti-derechos en la cosmovisión de las iglesias y los nuevos movimientos religiosos**

## 2.1.

# Percepción de los Grupos Anti-Derechos

La mayor visibilidad de los Grupos Anti-Derechos en la esfera pública ha ido de la mano del posicionamiento público y/o mediático de líderes de los GAD, de sus mensajes políticos y de sus organizaciones. Es por ello que consideramos oportuno investigar los niveles de impacto y de percepción desde el punto de vista de creyentes evangélicos, pastores, miembros de la sociedad civil, autoridades políticas y especialistas del mundo académico.

Para ello, hemos realizado una investigación basada en el trabajo de campo en tres regiones del Perú: Ayacucho, Lima y San Martín. Cada una de estas regiones representa un lugar diferente de la costa, sierra y selva del país. Para lograr esto hemos combinado un conjunto de estrategias cuantitativas y cualitativas, vinculados al trabajo en Lima, así como dos viajes de investigación a las regiones de Ayacucho y San Martín durante los meses de noviembre y diciembre del 2019.

En el caso de Lima, adicionalmente a la aplicación de la encuesta a creyentes evangélicos (849 casos – 83% de la muestra), hemos organizado tres reuniones de focus group y entrevistas a profundidad a diferentes grupos sociales: pastores y líderes evangélicos, especialistas del ámbito educativo y otros líderes de la sociedad civil durante el mes de febrero.

En el caso de San Martín, se aplicaron 121 encuestas (12%) en las localidades de Moyobamba y Tarapoto. Y en Ayacucho se aplicaron 53 encuestas (5%). A continuación, vamos a conocer un poco más acerca de la muestra que conformó nuestra población encuestada. La muestra fue fijada a través de un muestreo por cuotas, considerando la diversidad denominacional existente a nivel del país (protestantes, evangélicos, pentecostales, neopentecostales) y luego de un proceso de revisión y validación de las encuestas, el total poblacional quedó fijado en 1023 casos a nivel nacional (100%).

La metodología que se siguió para la recolección de los datos fue la movilización de encuestadores hacia las iglesias mapeadas en cada localidad. Las/ los encuestadores tenían la indicación de abordar a las personas ingresando o saliendo de las congregaciones seleccionadas y antes de iniciar la encuesta, asegurarse que la persona fuese parte de dicha congregación como miembro o por lo menos como asistente frecuente a la misma. Solo se recogieron las encuestas cuyas personas aceptaran colaborar voluntariamente con ofrecer su información para fines de esta investigación.

### 2.1.1

## Principales resultados generales:

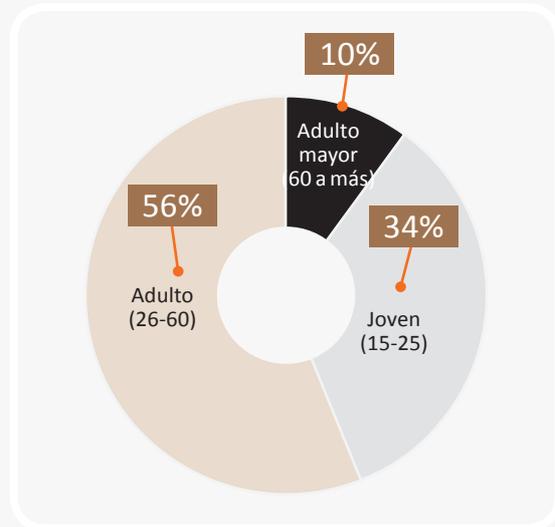
**Tabla N° 1. Distribución general de la población encuestada según Género - Edad**  
(Ayacucho - Lima - San Martín)

Edad cronológica	Género				Total por edad cronológica	
	Masculino		Femenino		N°	%
Joven (15-25)	138	40	209	60	347	34
Adulto (26-60)	282	49	288	51	570	56
Adulto mayor (60 a más)	53	50	53	50	106	10
Total por género	473	46	550	54	1023	100

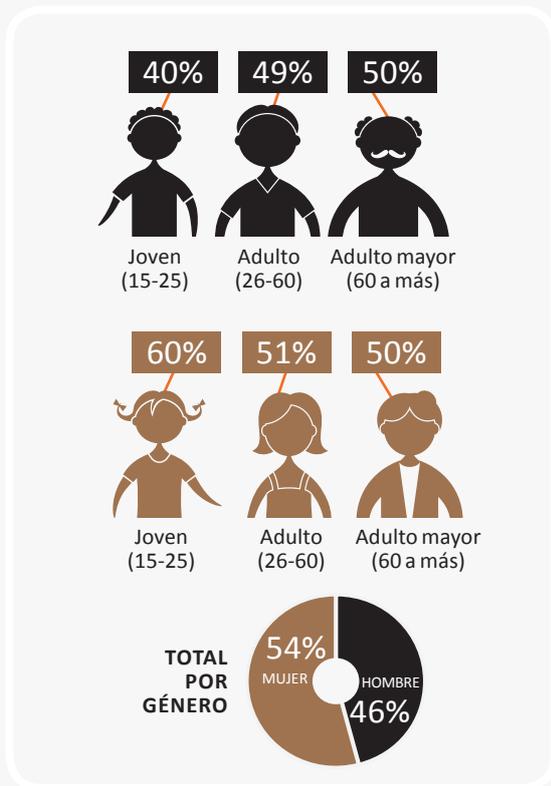
En cuanto a la distribución según género, la población se distribuye de manera prácticamente equitativa entre hombres (46%) y mujeres (54%). Una situación similar ocurre cuando hacemos el mismo análisis a nivel de los diferentes grupos etáreos: Jóvenes (entre 15-25 años), quienes constituyen el 34% de la muestra, Adultos (26-60 años), (56%) y Adultos Mayores (60 años y más), quienes son el 10% del total de la muestra (Gráfico N° 2).

En todos los casos la distribución entre hombres y mujeres es equitativa, como se puede observar en el Gráfico N° 1, siendo el grupo de los jóvenes en donde existe una ligera mayor población femenina (60%) por encima de la población masculina (40%).

**Gráfico 2. Distribución de la población encuestada según edad**

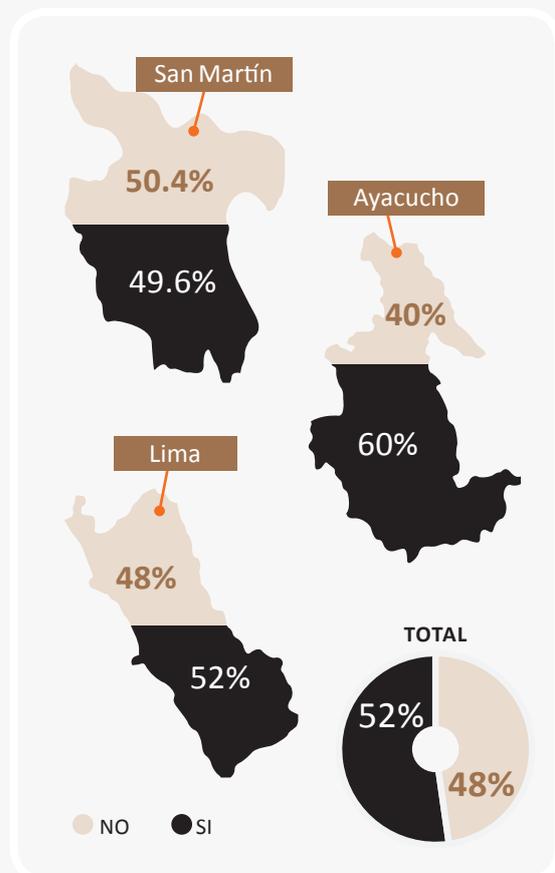


**Gráfico 1. Distribución de la población por edad según género**



Del total de la población encuestada la mayoría tiene hijos/as (52%) presentándose la misma tendencia en Lima y Ayacucho. En el caso de San Martín la distribución entre quienes tienen hijos/as y quienes no los tienen, es mucho más pareja. (Gráfico N° 3).

**Gráfico 3. Condición de paternidad/maternidad según regiones**



Según lo que se aprecia en la Tabla N° 2 casi el 50% de las personas que respondieron la encuesta, tiene nivel superior y un 93% de los encuestados tiene por lo menos el nivel de Educación Básica completado.

**TABLA N°2. Distribución de la población según nivel educativo**

Departamento	Primaria		Secundaria		Superior		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	17	32	23	43	13	25	53	5
Lima	51	6	367	43	421	50	839	83
San Martín	5	4	52	43	62	51	119	12
Perú	73	7	442	43	496	48	1011	100

**TABLA N°3. Tamaño de los templos donde se realizó la encuesta**

Departamento	Casa		Templo pequeño		Templo mediano		Templo grande		Mega iglesia	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	17	32	23	43	13	25	0	0	0	0
Lima	51	6	367	43	421	50	6	1	4	0
San Martín	5	4	52	43	62	51	1	1	1	1
Perú	73	7	442	43	496	48	7	1	5	0

La mayoría de las encuestas se realizaron en torno de iglesias cuyos miembros asisten mayoritariamente a templos de tamaño mediano (48%). A nivel nacional podemos afirmar que la gran mayoría de encuestados (91%) asisten a templos de tamaño pequeño y mediano. Los resultados de iglesias en casas, templos grandes o mega-iglesias han sido más bien marginales (9%). Esta situación refleja la realidad del escenario eclesial a nivel nacional donde los templos en su mayoría son pequeños, con aforos inferiores a 50 personas, o son templos de tamaño mediano, con un aforo inferior a las 100 personas.

Con respecto a las mega-iglesias neopentecostales, se logró obtener información de personas relacionadas con 5 de estas congregaciones, a pesar de las dificultades que se presentaron en el levantamiento de información en la mayoría de los casos. Dada la importancia de los testimonios del sector neopentecostal en la encuesta, aseguramos que la información proveniente de este sector estuviera presente.

## 2.1.2

### Resultados respecto del conocimiento del colectivo CMHNTM

Uno de los objetivos que nos planteamos al realizar esta investigación es medir el nivel de conocimiento que la población encuestada tiene respecto del colectivo CMHNTM. Para lograr esto, se diseñaron las preguntas 9 al 12 del cuestionario utilizado (Anexo N° 1). Para lo cual se siguió el siguiente razonamiento:

#### Pregunta N° 9 - ¿Conoces al grupo que usa este logo?

El encuestador tenía a la mano el logo a colores del colectivo CMHNTM, el cual se lo mostraba a la persona encuestada.

Las alternativas ofrecidas eran las respuestas cerradas SI/NO con la verificación que en el caso que se dijera que SI, la persona fuera capaz de asociar la imagen del logo con el nombre del colectivo Con Mis Hijos No Te Metas, a lo cual se añadió la indicación que se dejara en blanco la respuesta en el caso que la persona no deseara o no supiera cómo contestar a la pregunta.

La idea era que se midiera el nivel de fijación en la mente del público consumidor de la marca institucional del colectivo CMHNTM. Después de una amplia exposición mediática del logo de CMHNTM planteamos la hipótesis que el logo del colectivo se ha posicionado ampliamente en la mente de los creyentes evangélicos a nivel nacional.

Frente a esto los resultados fueron los siguientes:

**TABLA N°4. Nivel de conocimiento del logo del colectivo CMHNTM, según región**

Departamento	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	25	47	28	53	53	5
Lima	720	85	129	15	849	83
San Martín	99	82	22	18	121	12
Total	844	83	179	17	1023	100

Como se puede apreciar en la Tabla N° 4, más del 80% de las personas encuestadas a nivel nacional reconocen y asocia efectivamente el logo con el nombre

del colectivo. A nivel regional, es Ayacucho el lugar donde menos se identifica el logo del colectivo (53%).

### Pregunta N° 10 - ¿A qué se dedica este grupo?

Medir el nivel de conocimiento de un grupo no pasa solamente por la identificación de un logo o de un nombre. Por eso quisimos ir un paso más a fondo estableciendo cuál es la imagen que el público tiene respecto del tipo de actividad que creen que realiza el colectivo. Para ello solicitamos a los encuestadores que primero escucharan la respuesta del encuestado y luego, junto con el propio encuestado, trataran de resumir cuál de las siguientes categorías corresponde mejor con el tipo de actividad que las personas creen que dicho colectivo realiza:

- (a) Organización política
- (b) Defensa de la familia
- (c) Marchas y otras manifestaciones públicas
- (d) No sabe

La mayoría de las personas encuestadas a nivel nacional, hayan reconocido o no el logo del colectivo CMHNTM, creen que su principal actividad es la organización de marchas y otras manifestaciones públicas (48%). El segundo rubro al que creen las personas que el colectivo CMHNTM se dedica es el de la Defensa de la Familia (43%). Solo el 7% de la población encuestada cree que CMHNTM se dedica a ser una organización política. Y existe un porcentaje muy poco significativo de personas encuestadas que no saben a qué se dedica dicha organización (1%).

**TABLA N°5. A qué se dedica el colectivo CMHNTM, según región**

Departamento	Organización Política		Defensa de la familia		Marchas y otras manifestaciones públicas		No sabe	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	17	32	23	43	13	25	0	0
Lima	51	6	367	43	421	50	6	1
San Martín	5	4	52	43	62	51	1	1
Total	73	7	442	43	496	48	7	1

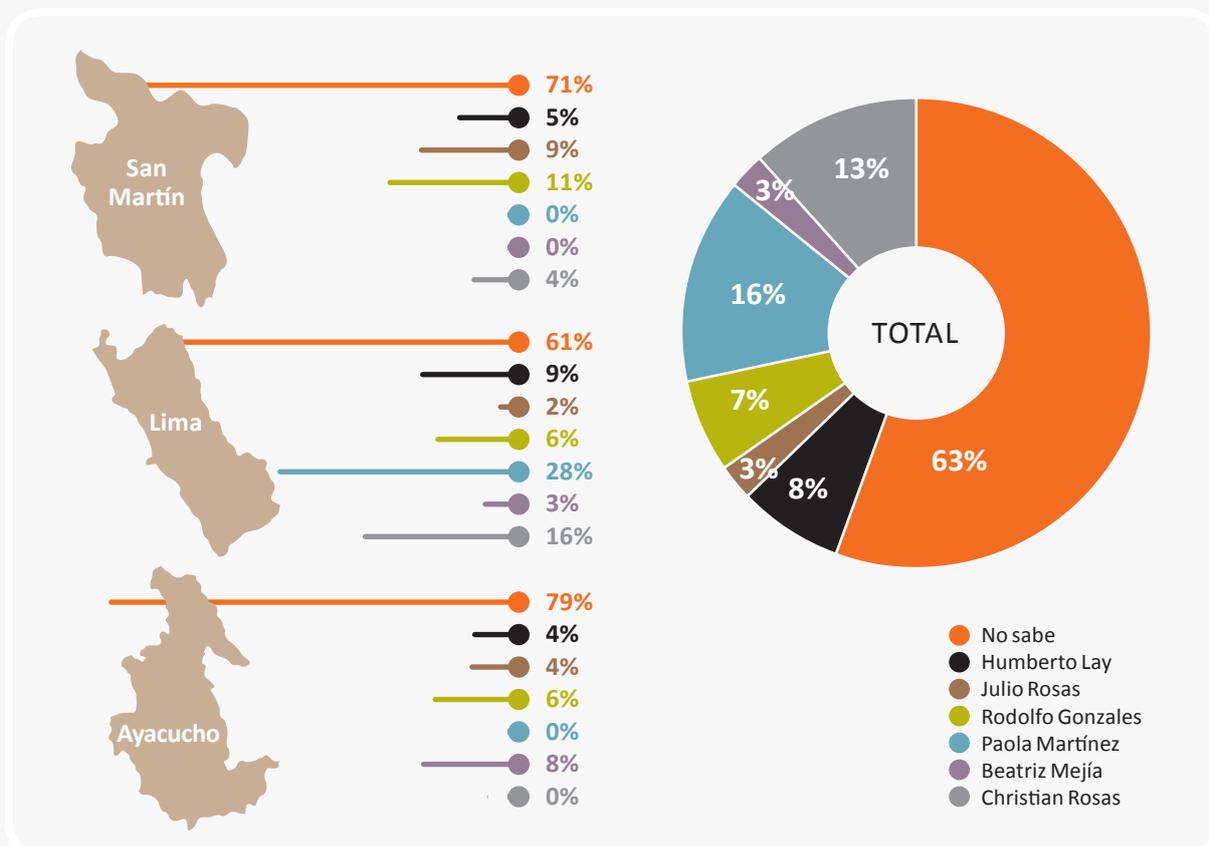
Es interesante anotar que es en Ayacucho donde hay un mayor porcentaje de personas encuestadas (32%) donde se vincula al colectivo CMHNTM como una organización política. El hecho que la presencia de dicho colectivo sea menor en la región, atestiguado porque Ayacucho es la región donde menos se reconoce el logo del mencionado colectivo, (más del 53% de los encuestados). Todo ello configura una primera constatación que no existe el mismo posicionamiento del colectivo CMHNTM en dicha región, comparado con el que existe en Lima y en San Martín.

De acuerdo con el Gráfico N° 4 podemos decir que hay un 63% del total de personas encuestadas que no logra identificar un representante del colectivo CMHNTM de manera efectiva. Entre las personalidades que son asociadas con el colectivo se encuentran: Paola Martínez (16%), quien correctamente era la vocera oficial del colectivo en la fecha que fue tomada la encuesta, luego seguía Christian Rosas (13%) quien era el vocero

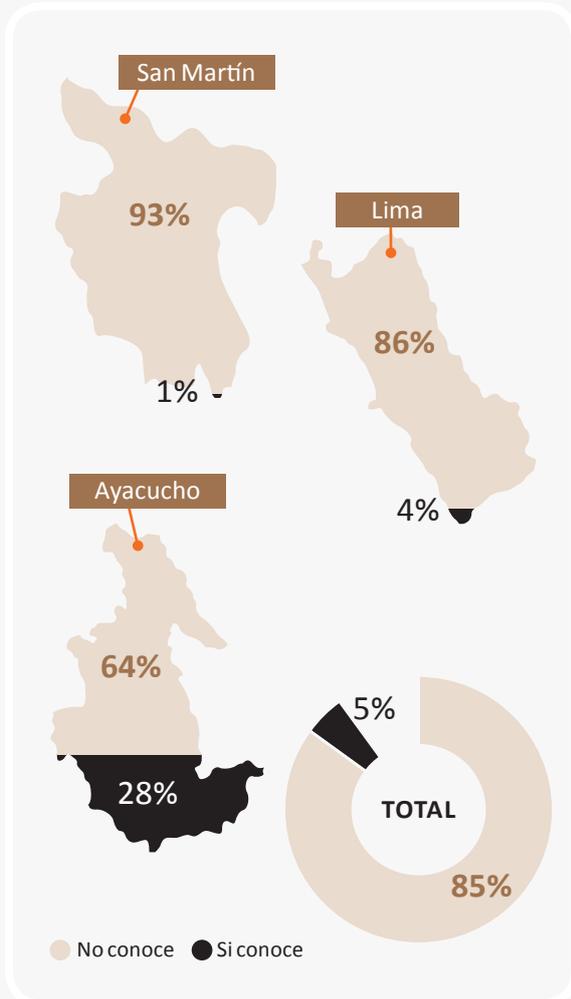
anterior al período de Paola y luego siguen algunos personajes vinculados a las actividades de CMHNTM, los pastores Humberto Lay (8%) y Rodolfo Gonzáles (7%) quienes nunca fueron voceros del mismo y luego Beatriz Mejía y Julio Rosas, ambos con el 3%.

Llama la atención la poca fijación en la mente de los creyentes evangélicos de la imagen del binomio Beatriz Mejía y Christian Rosas, ex voceros del colectivo y quienes habiendo tenido una amplia exposición mediática como representantes de CMHNTM, ofreciendo declaraciones y entrevistas en diferentes canales de radio, televisión e internet, sin que esto haya significado una capitalización de la imagen pública de ambos personajes como líderes de opinión. En un sentido general podríamos decir que el colectivo es más recordado que sus propios representantes. Esta tendencia se presenta sin mayores variaciones en las tres regiones donde se aplicó la encuesta.

**Gráfico 4. Imagen del personaje que representa al colectivo CNHNTM, según región**



**Gráfico 5. Conocimiento de otro grupo evangélico político distinto a CMHNTM**



Según el Gráfico N° 5, muy pocas personas encuestadas conocen otros grupos evangélicos y políticos como CMHNTM (5%). La mayor analogía que dentro de este 5% pueden hacer es la conexión con el partido político de inspiración evangélica Restauración Nacional, pero en líneas generales para la opinión pública evangélica la experiencia de CMHNTM es inédita y difícil de asociar con otra experiencia similar.

Cerramos esta primera sección sobre conocimiento del colectivo CMHNTM introduciendo una pregunta sobre el “deber ser” de la participación política de los evangélicos en general. La pregunta fue formulada de manera directa de la siguiente manera: ¿Crees que los evangélicos deben participar en política?

**TABLA N°6. ¿Deben participar los evangélicos en política?**

Departamento	Si		No		No opina	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	52	98	1	2	0	0
Lima	508	60	339	40	2	0
San Martín	87	72	33	27	1	1
<b>Total</b>	<b>647</b>	<b>63</b>	<b>373</b>	<b>36</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Según los resultados de la Tabla N° 6 se nota que ha cambiado la opinión de los evangélicos en los últimos años respecto de la participación política de los propios evangélicos. No importando la región del país donde se hizo la pregunta, las respuestas a favor de la participación política de los evangélicos están por encima del 60% de las personas encuestadas. Cabe señalar, entonces, que no existe una predisposición en la población encuestada hacia posiciones tradicionales que asociaban la idea de que los evangélicos no debían participar en política. Sin embargo, esta respuesta nos deja todavía con otras preguntas que deberían ser resueltas: ¿Con qué tipo de participación política esperan los evangélicos verse envueltos en los próximos años? ¿Cuáles son las propuestas programáticas más importantes que los evangélicos están dispuestos a proponer? ¿Quiénes dentro del mundo evangélico deberían ser las figuras públicas? ¿Cómo deberían participar los evangélicos en política?

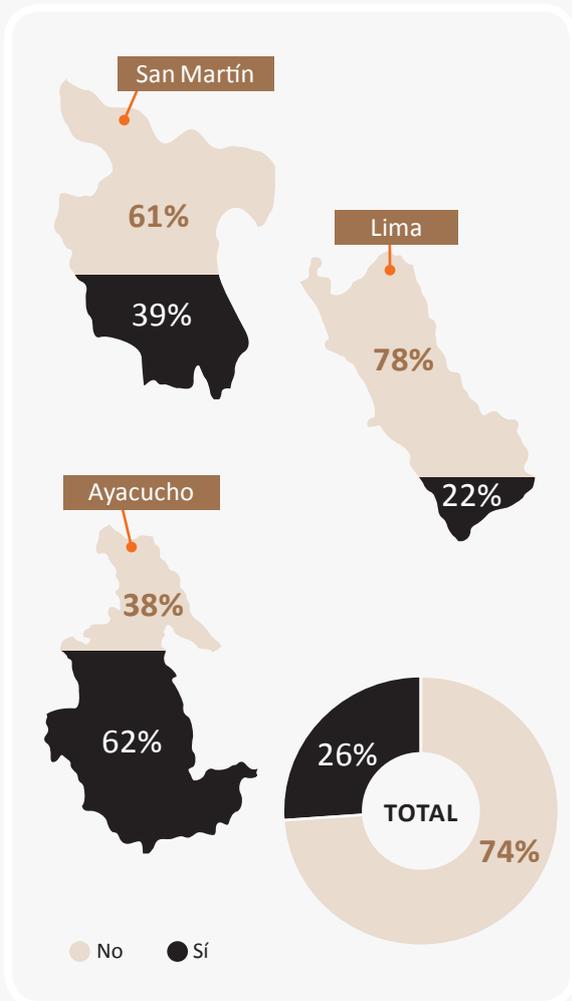
Con esto queremos establecer que la opinión mayoritaria de la población encuestada no se orienta hacia posiciones de negación de lo político en la práctica evangélica. Creemos que es posible que los creyentes tengan una actitud abierta hacia lo político y eso todavía no nos arroja suficiente información respecto de, por ejemplo, la opinión acerca del apoyo a la agenda moral pro-vida y pro-familia, ni tampoco hemos podido observar si nuestros encuestados hacen suyo el discurso en contra de la “ideología de género”. Parte de esas inquietudes las analizaremos en los siguientes bloques de resultados de la encuesta.

### 2.1.3

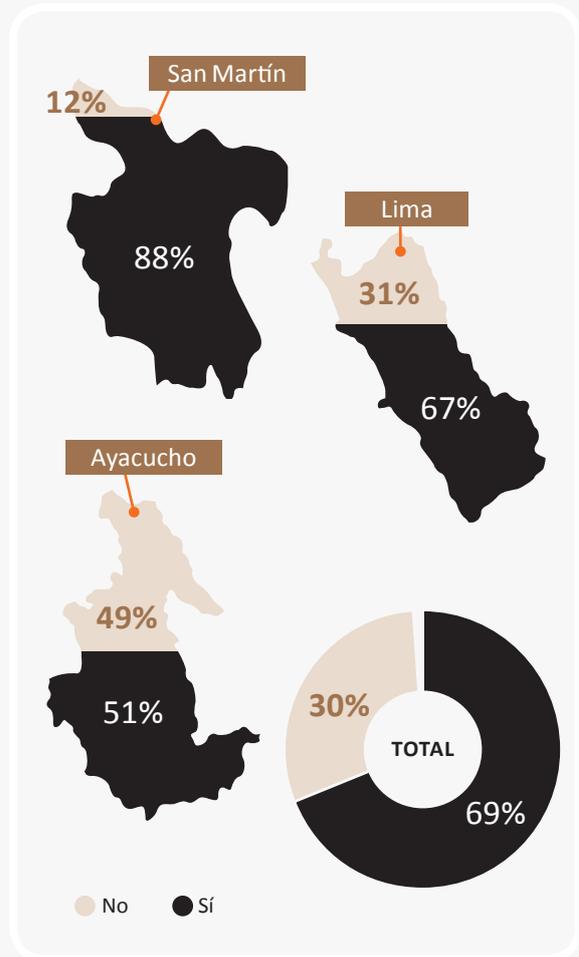
## Resultados respecto de la participación en el colectivo CMHNTM

Un segundo aspecto que deseamos evaluar a partir de los resultados de la encuesta es el nivel de participación o de involucramiento del creyente evangélico “de a pie” en las actividades presenciales o virtuales; así como los niveles de percepción de la presencia del colectivo CMHNTM en los espacios de la iglesia y la escuela.

**Gráfico 6. Participación en actividades públicas de CMHNTM**



**Gráfico 7. Participación en CMHNTM a través de medios virtuales**



A partir de los datos del Gráfico N° 6 comprobamos que  $\frac{3}{4}$  partes del total de la población encuestada no ha participado de las actividades públicas del colectivo CMHNTM. Solo en Ayacucho, el 62% de los encuestados sí ha participado en alguna actividad pública del colectivo.

Una situación distinta se presenta cuando medimos la participación de la población encuestada en el colectivo CMHNTM a través de las redes sociales. Según el Gráfico N° 7, se puede observar que casi el 70% de la población encuestada participa del colectivo a través de: Facebook, noticias vía correo electrónico o videos publicados en la red. En San Martín dicha participación es largamente mayoritaria (88%), en Lima es del 67% mientras que en Ayacucho el porcentaje de las personas que participan del colectivo a través del Internet y las redes sociales es del 51%.

Evaluando los resultados de los gráficos No 6 y N° 7 podemos concluir que la mayoría de la población encuestada a nivel general, participa del colectivo CMHNTM en una mayor proporción a través de las redes, que a partir de las calles. Esta problemática plantea un escenario en la que el colectivo está en proceso de construcción virtual como proceso más permanente, mientras que la participación de la gente en las calles u otras actividades públicas es más episódica y está más centrada en un conjunto de personas más comprometidas alrededor del núcleo de organizaciones que forman el colectivo CMHNTM.

**TABLA N°7. ¿Has escuchado en tu iglesia que se anuncien actividades de CMHNTM?**

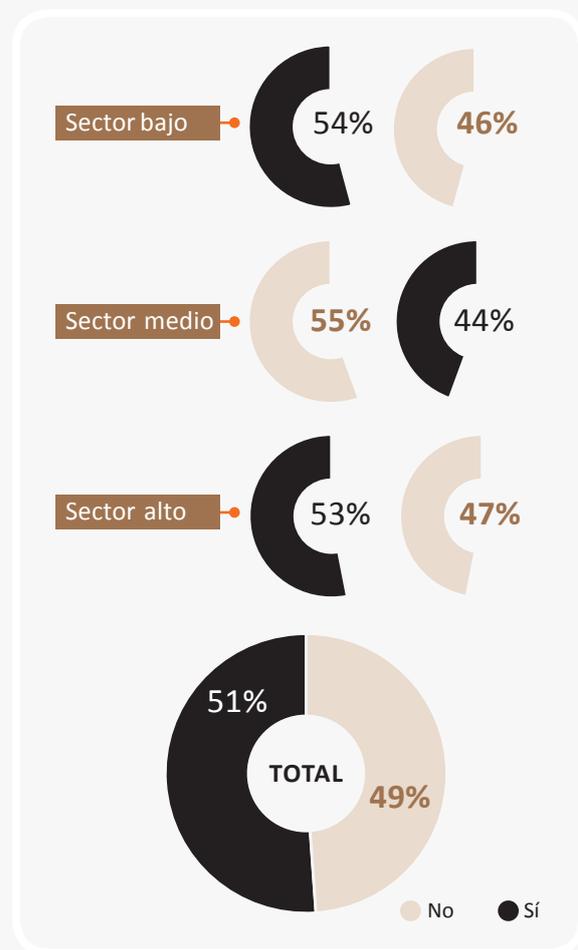
Departamento	Sí		No		No respondieron	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	31	58	22	42	0	0
Lima	429	51	415	49	5	1
San Martín	51	42	70	58	0	0
Total	511	50	507	50	5	0

Los resultados de la Tabla N° 7 reflejan el nivel de difusión del colectivo CMHNTM entre las iglesias evangélicas. Históricamente nunca ha sido sencillo para las organizaciones para-eclésiásticas evangélicas, y menos aún para los partidos políticos, lograr que formalmente los pastores de las iglesias evangélicas de cualquier trasfondo denominacional autoricen el ingreso de personas o propaganda que pueda distribuirse entre sus miembros. Parte de este celo eclesial ha sido vencido según los resultados de nuestra encuesta. A nivel general, el 50% de las personas encuestadas han tenido la oportunidad de escuchar en sus congregaciones locales que se difunde actividades del colectivo CMHNTM.

En Ayacucho esta tendencia es mayor (58%) y en San Martín ligeramente menor (42%) que el porcentaje nacional.

Para el caso de Lima, hemos querido dar un paso más en el análisis y nos hemos planteado ver si hay diferencias en la presencia de CMHNTM según sea el sector social en donde se encuentra la congregación local (Gráfico N° 8). Cabe señalar que para la determinación del sector social hemos seguido el criterio del distrito donde se encuentra ubicada la iglesia para saber si ésta se encuentra en el sector bajo, medio o alto de Lima.

**Gráfico 8. ¿Has escuchado en tu iglesia que se anuncien actividades de CMHNTM? en Lima, según sector social**



Es interesante notar que, en Lima, es en los sectores alto y bajo donde mayor presencia ha tenido el colectivo CMHNTM a nivel de las iglesias. En el caso del sector alto, esto puede estar relacionado con la mayor presencia de mega-iglesias e iglesias

neopentecostales dentro de este sector social. Por otro lado, en el caso del sector bajo, la mayor presencia del colectivo CMHNTM en las iglesias puede estar vinculado con la presencia del Movimiento Misionero Mundial en este sector social, y el rol protagónico que esta denominación pentecostal ha tenido en el desarrollo del colectivo.

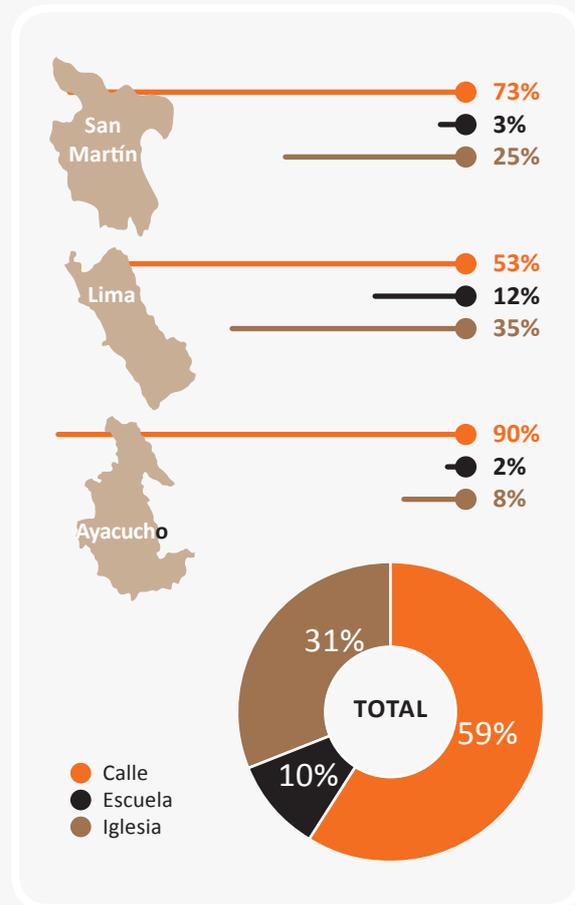
El éxito que la difusión del colectivo CMHNTM tiene mucho que ver con el uso del material visual que distribuyen. Tanto a nivel total como en las regiones casi el 70% o más de las personas encuestadas han recibido alguna vez un volante impreso del colectivo CMHNTM o de algún grupo similar. En Ayacucho casi el 100% de los encuestados (96%) habían recibido un material impreso procedente de alguno de estos grupos. (Tabla N° 8).

**TABLA N°8. ¿Has recibido algún volante de CMHNTM o de otros grupos parecidos?**

Departamento	Si		No	
	N°	%	N°	%
Ayacucho	51	96	2	4
Lima	576	68	265	31
San Martín	83	69	38	31
Total	710	69	305	30

Según los resultados del Gráfico N° 9, del total de las personas que señalaron haber recibido un volante del colectivo CMHNTM, la mayoría fue recibido en la calle (59%). Esto indica el nivel de activismo realizado por el colectivo en los espacios públicos. El segundo lugar a nivel nacional lo ocupa la iglesia (31%), lo cual no deja de ser un resultado sorprendente puesto que refleja un alto nivel de ingreso y aceptación del material de CMHNTM en los espacios eclesiales. Mientras que el espacio de la escuela es todavía un lugar donde la presencia del material de CMHNTM tiene una baja presencia (10%), en comparación con los otros dos lugares.

**Gráfico 9. Lugar donde recibieron un volante de CMHNTM**



Si medimos el nivel de participación de las personas encuestadas en las actividades del colectivo CMHNTM, observamos que las personas creyentes de las iglesias todavía no se encuentran participando activamente en altos niveles en las actividades presenciales organizadas por el colectivo CMHNTM. Sin embargo, si comparamos los niveles de convocatoria y movilización que CMHNTM ha tenido en la organización de actividades públicas, ya observamos que hay grupos de iglesias que por decisión pastoral asisten de manera masiva. No se trata de una acción que pueda ser interpretada como una acción de participación ciudadana, menos aún es percibida como una acción política, sino que para los creyentes es una acción de testimonio cristiano o de misión religiosa. Sin embargo, hay sectores evangélicos que empiezan a interpretar el fenómeno de la lucha “contra la ideología de género” como un paso previo de posicionamiento

de los evangélicos como un actor social; para otros, incluso, es el punto de partida de una acción política de corte conservador que se expresa en la formación de partidos confesionales o en el intento de movilizar a la iglesia con fines políticos.

De otro lado, el espacio virtual es un mundo donde las ideas de CMHNTM se han ido difundiendo con cada vez más éxito. Las redes sociales y los medios en general, parecen ser un espacio donde los sectores anti-derechos han logrado posicionarse mejor. Su difusión es parte de esta convicción religiosa de estar haciendo misión en el mundo de la política o de llevar el testimonio cristiano a las más altas esferas sociales.

El espacio de las iglesias ha sido uno de los sectores donde CMHNTM ha estado procurando encontrar legitimidad. A partir del caso de las iglesias independientes y las iglesias neopentecostales un liderazgo eclesial con aspiraciones políticas se ha conformado alrededor de CMHNTM ofreciendo una imagen religiosa a su tarea política. Sin embargo, el mundo de las denominaciones se mantiene a la expectativa. Algunas denominaciones pentecostales como el Movimiento Misionero Mundial y las Asambleas de Dios del Perú han contribuido en marchas y otras actividades, pero sus pastores no son el rostro público que el colectivo intenta visibilizar ante la opinión pública. En los últimos meses como reacción y hasta en algunos casos como parte de un proceso de desencanto varias denominaciones evangélicas tradicionales han empezado a formar plataformas religiosas en un intento de presentar otras alternativas evangélicas a la participación en la sociedad civil y en la esfera pública. Asimismo, el rol mediador de las Fraternidades Pastorales en el interior del país, respecto de los grupos anti-derechos y la población evangélica, es otro fenómeno sobre el que deberá profundizarse el análisis en las próximas secciones.

Terminamos esta segunda sección con una pregunta de opinión sobre el Currículo Nacional de la Educación Básica en el país (CNEB), planteando la siguiente pregunta:

### Pregunta N° 18: ¿Crees que el nuevo Currículo Nacional del Ministerio de Educación representa un peligro para los niños?

Los resultados fueron los siguientes:

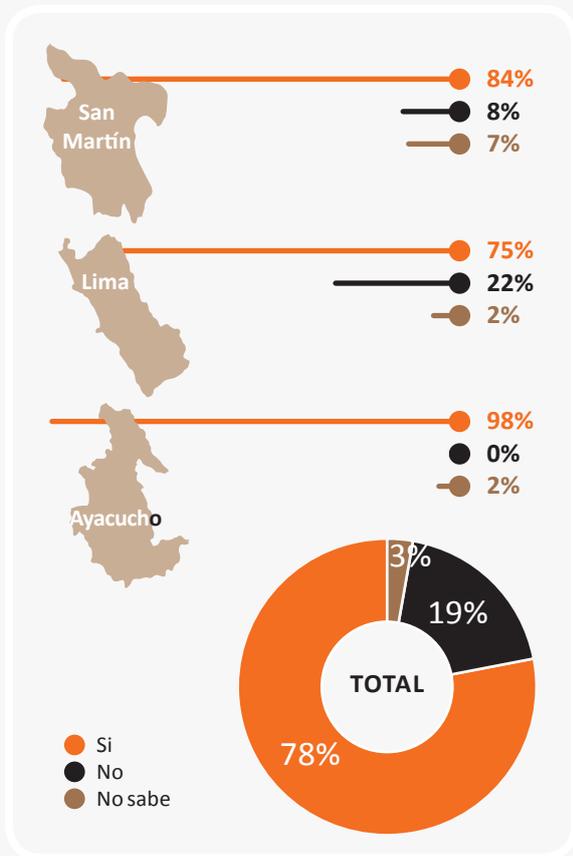
**TABLA N°9. ¿Crees que el nuevo Currículo Nacional del Ministerio de Educación representa un peligro para los niños?**

Departamento	Si		No		No sabe	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	52	98	0	0	1	2
Lima	640	75	188	22	21	2
San Martín	102	84	10	8	9	7
Total	794	78	198	19	31	3

Uno de los mensajes que CMHNTM ha tratado de posicionar en la opinión pública ha sido que el Currículo Nacional de Educación Básica es peligroso para la niñez peruana, intentando alertar a los padres/madres de familia respecto de la necesidad de luchar contra el componente de “ideología de género” que supuestamente sería el gran peligro que este currículo encierra. A pesar que el CNEB es un documento de dominio público, el nivel de reacción (usualmente negativa al mismo) ha estado relacionado más con los mensajes de miedo que se han difundido que con la lectura del documento pedagógico.

Creo que esta es una de las razones que está a la base de los resultados presentados en la Tabla N°9. Como podemos apreciar, casi el 80% de los creyentes encuestados afirman creer que el currículo es peligroso para la niñez peruana. En ese sentido, se nota que hay un buen posicionamiento del mensaje difundido por CMHNTM y se ha logrado generar ese estado de alerta en torno del contenido del currículo, en primer lugar, y luego sobre los libros y materiales didácticos distribuidos por el MINEDU a los niños/as de la escuela pública.

**Gráfico 10. Opinión sobre el peligro que representa el Currículo Nacional para los niños**



Como podemos ver en el Gráfico N° 10, estos resultados tienen la misma tendencia a nivel de las tres regiones. A nivel de Lima, a diferencia de las otras regiones persiste un 22% que no considera que el CNEB sea peligroso para la niñez. En el interior del país, la respuesta a favor de la peligrosidad del CNEB es mucho mayor.

### 2.1.4

## Resultados respecto de las opiniones sobre género

La última sección de la encuesta mide la opinión de las personas encuestadas sobre el tema de género.

La pregunta N° 19 de la encuesta trata sobre el tema de la Educación Sexual Integral (ESI). El tema de la ESI fue uno de los objetivos a los que el colectivo CMHNTM apuntó directamente en su crítica al CNEB. Se asoció la idea que uno de los frentes en los que más se manifestaba la intromisión de la “ideología de género” era justamente desde el tema de la Educación Sexual a niños y niñas en los diferentes niveles de la Educación Básica.

Concretamente la crítica esgrimida por CMHNTM respecto de la Educación Sexual era el intento de supresión de las diferencias biológicas entre niños y niñas reemplazando el aspecto “natural” de la sexualidad por un nuevo elemento invocado: el género. Éste era presentado como un “constructo cultural”, es decir, un discurso creado por los ideólogos de género con la intencionalidad de desnaturalizar los roles de género típicamente adscritos a hombres y mujeres, y como consecuencia de ello, iniciar una sutil campaña escolar que termine por relativizar el orden natural de lo heterosexual, e introducir un conjunto de identidades de género y de otras formas de orientación sexual en la mente de la niñez peruana, con miras a posicionar la homosexualidad como parte aceptada por la agenda educativa.

Al respecto, los resultados fueron los siguientes:

**TABLA N°10. ¿Crees que se debe enseñar Educación Sexual a los niños en los colegios?**

Departamento	Sí		No		No sabe	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	2	4	51	96	0	0
Lima	592	70	243	29	14	2
San Martín	64	53	44	36	13	11
Total	658	64	338	33	27	3

Es interesante notar que el 64% de la población encuestada cree que sí se debe enseñar Educación Sexual a los niños y niñas en los colegios. Sorprende que la población evangélica en su mayoría no haya

internalizado el mensaje en contra de la enseñanza de la ESI en la escuela.

A nivel regional sí se hacen visibles algunas diferencias. Es en Lima donde hay el nivel más alto de aceptación de la enseñanza de Educación Sexual en las escuelas (70%), le sigue con menos entusiasmo San Martín con el 53%. Llama la atención la situación de Ayacucho donde casi el 100% de la población encuestada está en desacuerdo con la enseñanza de la ESI en las escuelas (96%).

Para profundizar en las opiniones de las personas respecto de la educación con enfoque de género, se planteó la siguiente pregunta, cuyos resultados son los siguientes:

**TABLA N°11. ¿Crees que la educación con enfoque de género es perjudicial para la niñez?**

Departamento	Sí		No		No sabe	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	52	98	0	0	1	2
Lima	666	78	170	20	13	2
San Martín	91	75	20	17	10	8
Total	809	79	190	19	24	2

Es importante anotar que cuando introdujimos la noción de “género” en la pregunta presentada, la población encuestada reaccionó de una manera diferente a la pregunta anterior. En esta oportunidad, el nivel nacional generó un resultado de casi 80% de rechazo de la educación con enfoque de género en la escuela. Lo mismo ocurrió a nivel de las regiones. El porcentaje de la población encuestada fue alto en su opinión de que la educación con enfoque de género es perjudicial para la niñez. (98% en Ayacucho y 75% en San Martín).

La siguiente pregunta sobre la temática de género en esta parte de la encuesta se refirió a la problemática del aborto desde la perspectiva de los derechos. Los resultados fueron los siguientes:

**TABLA N°12. ¿Crees que las mujeres tienen derecho a decidir la interrupción de su embarazo por algún motivo?**

Departamento	Sí		No		No sabe	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	0	0	53	100	0	0
Lima	213	25	632	74	4	0
San Martín	13	11	103	85	5	4
Total	226	22	788	77	9	1

El nivel de rechazo al derecho a que una mujer pueda decidir sobre la interrupción de un embarazo es alto a nivel nacional (cerca del 80%). Se mantiene la misma progresión de rechazo en las regiones que existió ante la pregunta sobre la educación con enfoque de género. En este caso, el nivel más bajo de rechazo ocurre en Lima (74%), luego sigue San Martín con el 85% y finalmente el nivel más alto de rechazo se produce en Ayacucho (100%).

Existe, sin embargo, un 22% de personas a nivel nacional que consideran que las mujeres sí tienen derecho a interrumpir un embarazo. A continuación, veremos cuáles son las causales que estas personas establecieron para opinar favorablemente en ese sentido.

Cabe señalar que “El aborto terapéutico es el procedimiento médico que se realiza para interrumpir un embarazo que esté poniendo en riesgo la vida o la salud de la gestante. Si bien el protocolo que reglamenta su aplicación se aprobó en 2014, (Resolución Ministerial N° 486-2014/MINSA) el aborto terapéutico es legal en Perú desde 1924. La resolución establece que el aborto terapéutico se practica cuando la vida y la salud de la gestante está en riesgo. Entendiéndose como salud un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades, según aclara la Organización Mundial de la Salud.” (Wayka, 2020a).

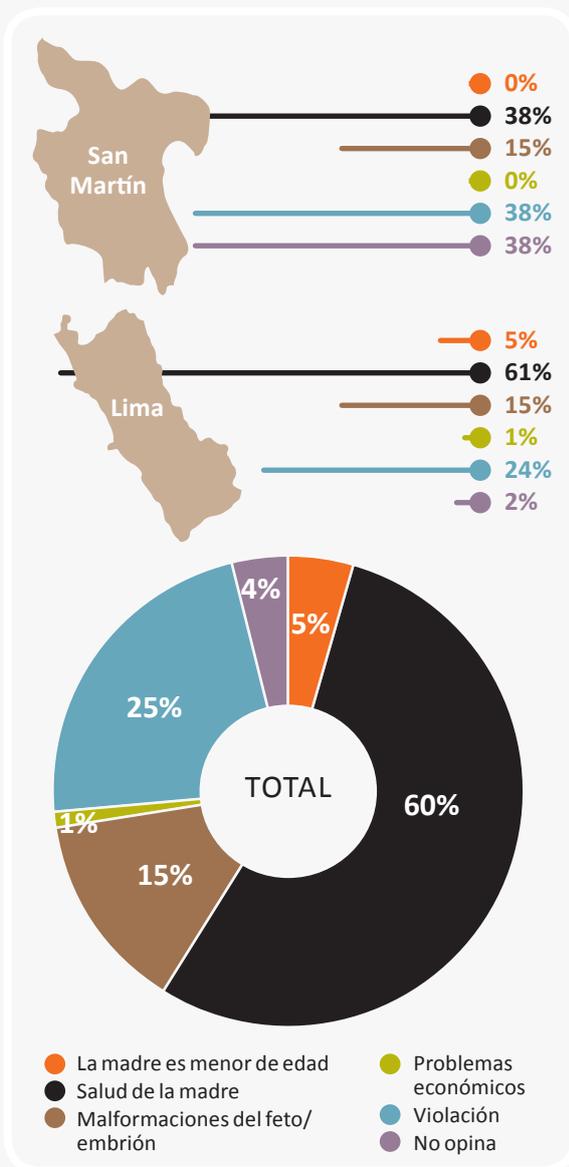
Entonces, según los resultados de la encuesta, (Gráfico N° 11) las principales causales aceptadas por el 22% de la población evangélica para la interrupción del embarazo en las mujeres son las siguientes:

Por el riesgo de salud de la mujer (aborto terapéutico) **60%**

Por violación de la mujer **25%**

Por malformaciones del feto/embrión **15%**

**Gráfico 11. Razones por las cuales acepta la interrupción del embarazo**



Al respecto de la problemática general de los asuntos de género, se percibe que la población encuestada es resistente a la aprobación del enfoque de género en la educación y a los Derechos Sexuales y Reproductivos,

aun cuando, la misma población acepta la Educación Sexual Integral en las escuelas. La claridad en la opinión que se expresan los evangélicos en los resultados estadísticos antes mencionados nos dejan ver que, aun cuando no exista una identificación plena entre las iglesias y el colectivo CMHNTM, existen afinidades de opinión sobre el rechazo a la temática de género que luego han sido aprovechados por el colectivo para profundizar dichas coincidencias de modo que parezca que CMHNTM ha logrado tener un mayor impacto en la opinión de los sectores evangélicos.

La última pregunta de la encuesta se refiere a la opinión de las personas encuestadas sobre el movimiento feminista en el Perú y cuál es la relación que ellos / ellas observan respecto del impacto de su trabajo en la in/estabilidad de las familias en el Perú.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**TABLA N°13. ¿Crees que el movimiento feminista tiene como objeto destruir a la familia en el Perú?**

Departamento	1Si		No		No sabe	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ayacucho	34	64	6	11	13	25
Lima	510	60	326	38	13	2
San Martín	66	55	29	24	26	21
<b>Total</b>	<b>610</b>	<b>60</b>	<b>361</b>	<b>35</b>	<b>52</b>	<b>5</b>

Es interesante señalar que el 60% de la población encuestada a nivel nacional aceptó la hipótesis implícita en la pregunta respecto de la supuesta peligrosidad del movimiento feminista en contra de la familia en el Perú. Esto no deja de implicar un riesgo por la predisposición existente en la población evangélica en la aceptación de teorías de la conspiración en este u otros rubros (vacunas, tecnologías 5G, chips implantados en seres humanos etc.) A nivel regional las tendencias son muy similares. El “peligro del movimiento feminista” sí es cierto que es parte de la agenda comunicacional del colectivo CMHNTM por lo cual se puede deducir que este mensaje ha sido internalizado por la población evangélica.

## 2.1.5

# Información Cualitativa

## AYACUCHO

### La opinión de la Iglesia Católica

El Padre Percy Quispe Misaico es un sacerdote católico de la Iglesia Católica, preside la parroquia de “La Sagrada Familia”, del arzobispado de Ayacucho. Es una voz representativa del sector católico más vinculado al ex cardenal de Lima, Juan Luis Cipriani, por tanto, afín al colectivo CMHNTM y actualmente es canónigo del arzobispado de Ayacucho que preside monseñor Salvador Piñeiro. Según su testimonio, los antecedentes de CMHNTM no deben ser buscados ni en la parte organizacional ni en la parte doctrinal, sino a partir de la realidad de la problemática de las familias. La familia, para el padre Percy es algo que se superpone al orden cultural, forma parte de la naturaleza misma, es previa a la Sagrada Escritura. Es un hecho natural, y al estar en riesgo, hay que defenderla, superando diferencias de credo, diferencias políticas o ideológicas. Y ese sentido de urgencia fue el que llevó al encuentro entre su persona y CMHNTM. ¿Y quiénes se constituyen en una amenaza para las familias según el padre Percy? Primero las grandes transnacionales que están interesadas en poder y en dinero y que cumplen, entonces, una función de financiamiento para que ONGs nacionales y otros actores sociales y políticos difundan la ideología de género y se posicione un discurso que supuestamente quiere defender la igualdad entre hombre y mujer pero que en el fondo es simplemente una manera más de hacer dinero. La segunda amenaza proviene de las ONGs nacionales que reciben el financiamiento del exterior para implementar una agenda exterior en relación con la ciudadanía mediante la ejecución de diversos proyectos.

Con respecto a la gestión de CMHNTM en Ayacucho, él la califica como muy exitosa. Han logrado mucha visibilidad con el tema de las marchas a nivel nacional. Según su versión, Ayacucho se ha convertido en la segunda sede con mayor importancia para el movimiento después de la ciudad de Lima. Tal fue la capacidad de convocatoria del padre Percy que logró convencer que el padre Salvador Piñeiro, en ese entonces Arzobispo de Ayacucho asistiera a la concentración final después de la marcha de CMHNTM, aun cuando no asistiera a todo el evento.

Con él se coordinó no solo la participación de fieles de la Iglesia católica, sino también de los participantes del Consorcio de Colegios Católicos con delegaciones de alumnos y profesores de los diferentes colegios. No obstante, la existencia de relaciones afines entre católicos y evangélicos en la región marchando juntos contra la ideología de género, el padre Percy nos confesó que existía un grupo de laicos católicos que quieren formar su propia asociación para la defensa de la vida y la familia. Se comenta que hay diferentes maneras de proceder entre los representantes evangélicos del movimiento y los laicos católicos. El gran obstáculo que el padre Percy percibe para la organización de algo como esto en la Iglesia Católica es la falta de fondos, algo que él observa los evangélicos sí tienen, pero debido a su escasa visión de las cosas, a su inmediatez para manejar las diferentes situaciones, éstos terminan convirtiéndose en una fuerza de movilización en el espacio público.

Respecto de la participación política de líderes de CMHNTM, el padre Percy señala que esta es una postura más de los evangélicos, ellos son los que han intentado ser protagonistas en las candidaturas a cargos públicos. Esta sería una manera no de solucionar el problema del avance de la ideología de género en el país, pero sí se puede detener y bloquear, no dejándole las cosas tan fáciles a sus adversarios. El padre Percy reconoce que esta relación entre católicos

y evangélicos tiene sus riesgos pues, apoyar a los evangélicos en temas de empoderamiento político de cara a lograr cargos públicos, pues al tener mayor acceso al poder político, entonces aspiren a otros niveles de empoderamiento que podrían significar un riesgo para la hegemonía política de la Iglesia Católica en el país. Por ejemplo, el padre Percy estaba muy preocupado con la posibilidad que los evangélicos pudiesen ir en contra del curso de religión en la educación pública, lo cual para ellos no sería aceptable.

Es interesante que, como anécdota final, el padre Percy nos cuenta que los del Movimiento Misionero Mundial le han dicho que cuándo cuega los hábitos de la Iglesia Católica y se suma a su movimiento ofreciéndole que en ese lugar va a tener “de todo”, mucho más de lo que él gana como sacerdote en la Iglesia Católica. El padre Percy reflexiona que los del MMM son conscientes que a ellos les falta lo que él tiene: esa formación educativa y esa capacidad intelectual para procesar las cosas, ese nivel de liderazgo y gestión acumulados durante tantos años de experiencia y ese mundo de relaciones ya construidas con las diferentes organizaciones de sociedad civil.

Es interesante que el padre Percy ya les ha advertido a los líderes del MMM que no se puede defender a la familia solo repitiendo lo que está escrito en el mensaje bíblico.

A manera de defensa frente a las críticas externas hacia la Iglesia Católica en Ayacucho el padre Percy identifica la formación de una campaña de desprestigio por parte de los adversarios contra sacerdotes católicos acusados de violación a seminaristas, pedofilia y encubrimientos al más alto nivel a fin de desacreditar su palabra pro-familia y que esto les haga perder legitimidad hacia la población.

## La opinión de una funcionaria de la ONG evangélica Visión Mundial en Ayacucho

Entrevista con **Celia Cerda** –  
Coordinadora Regional de Visión Mundial  
Ayacucho

De qué manera el trabajo de CMHNTM ha sido motivo de impacto para Visión Mundial en su relación con las iglesias. De hecho, Visión Mundial en los últimos años en Ayacucho ha tenido muchos problemas con las iglesias de la zona que han asumido parte del discurso del colectivo CMHNTM. Parte de estas iglesias se encuentran organizadas en la Fraternidad de Pastores de Ayacucho<sup>79</sup> y el Movimiento Misionero Mundial que, en Ayacucho, representa una fuerza autónoma independiente a la Fraternidad y por el gran número de iglesias que ha logrado colocar en diferentes partes de la región y un crecimiento numérico que ha dejado atrás a las iglesias más conocidas en la región, como los Pentecostales o los Presbiterianos, éstos han llegado a ser la iglesia más numerosa en esta localidad.

El representante del MMM que más se relaciona con el trabajo de CMHNTM es un abogado de nombre Pedro Cancho, quien es vocero del Colectivo Ayacucho Defiende la Familia (<https://www.facebook.com/ayacuchoyfamilia/>) una organización similar al colectivo CMHNTM, con quienes, de hecho, comparte similitudes de mensajes y colores de su logo. Entre alguna de las actividades realizadas por este personaje, Pedro Cancho

79 Al respecto se puede ver el video del presidente de la Fraternidad de Pastores Evangélicos de Ayacucho invitando a una marcha por la familia el 15.11.18, organizada por el colectivo CMHNTM a nivel nacional contra la “ideología de género”. Ver: <https://www.facebook.com/ayacuchoyfamilia/videos/2193997837480048/> <https://www.facebook.com/ayacuchoyfamilia/videos/2116073938423135/> y <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/videos/280489552593668/>

hizo una revisión de la página web de Visión Mundial y encontró que uno de los enfoques de esta organización en el trabajo con niños y niñas que realiza, era el enfoque de género. Entonces, en una reunión pública en donde estaban representantes de las diferentes iglesias de la zona con Visión Mundial, Pedro Cancho ha denunciado este descubrimiento realizado por su persona produciéndose una separación entre dos bloques de iglesias: un grupo de iglesias evangélicas que han continuado participando en la labor de promoción y patrocinio a los niños/as realizado por Visión Mundial y otro grupo de iglesias que han roto relaciones con Visión Mundial como consecuencia de la existencia de este enfoque de género en su trabajo.

Visión Mundial a partir de estos hechos ha estado muy atenta como organización al tipo de términos que usa para referirse a las relaciones entre hombres y mujeres en sus discursos y documentos para evitar malos entendidos con las iglesias evangélicas. Para Celia las iglesias tienen en mente que hablar de género es semejante a hacer una apología o promover la homosexualidad en la realidad.

En esta nueva política de intento de reconstrucción de las relaciones con las iglesias en Ayacucho, de lo que se trata no solo es no usar la palabra “género” en cualquiera de sus acepciones, sino que el grupo de pastores que disienten del enfoque de género cada día avanzan más en sus reclamos, en sus intentos de convocar a Visión Mundial para que ésta defina claramente cuál es su posición frente a la ideología de género y para intentar convencerlos de participar de las marchas y de otras actividades del movimiento CMHNTM. Ante la imposibilidad de esta participación de Visión Mundial en estos espacios, la separación entre ambos bloques se ha incrementado, es decir, entre sectores de las iglesias evangélicas afines al discurso de CMHNTM y la propia Visión Mundial.

En opinión de Celia, el futuro de la presencia pública de los evangélicos en Ayacucho es

incierto. Por un lado hay el temor que la intervención de los discursos religiosos de las iglesias en la esfera pública se cierna como un peligro, pues existen evidencias que ya se están iniciando relaciones de clientelaje entre iglesias y actores políticos intercambiando favores entre ambas partes: legitimidad política para los poderes de turno mediante la transferencia de soporte moral de parte de las iglesias a políticos y autoridades en problemas de legitimidad o acusados de algunos delitos y a cambio de eso las iglesias recibirían apoyo político de las autoridades para obtener medidas de contención del avance de la ideología de género en políticas públicas. Esto se podría observar por ejemplo en el caso del Gobernador Regional de Ayacucho, Carlos Rúa Carbajal, quien habría sido apoyado por el Movimiento Misionero Mundial en su postulación al Gobierno Regional de Ayacucho, de modo que cuando éste accedió al cargo, ahora el MMM se siente en la posición de solicitarle la devolución de favores en torno de la obtención de autorizaciones y permisos para realizar actividades públicas que busquen la eliminación de la ideología de género de las políticas públicas regionales. Esta alianza político-religiosa podría significar que en el futuro las iglesias en Ayacucho empiecen a apoyar a candidatos directamente desde los pulpitos y esta práctica podría llegar a convertirse en un asunto más generalizado desde la lógica de las iglesias, no solo del MMM, sino de otras instancias como la Fraternidad de Pastores Evangélicos de Ayacucho-FRAPEA.

Se puede decir que los Nuevos Movimientos Religiosos en Ayacucho están asumiendo un protagonismo político que ni siquiera hemos visto en la ciudad de Lima, se nota una relación más cercana entre líderes religiosos y líderes políticos. Hay menos intermediación de otras instancias de sociedad civil y los sectores progresistas a nivel político no tienen puntos de encuentro con actores religiosos, a diferencia de estos nuevos políticos y nuevos movimientos religiosos cuyas agendas sí se han encontrado con mucho sentido de oportunidad en esta región.

## La opinión de la sociedad civil

Entrevista al antropólogo **José (Pepe) Coronel Aguirre** – Activista del Movimiento Ciudadano por los Derechos Humanos de Ayacucho, ex Coordinador Regional de la Comisión de la Verdad y Reconciliación – Ayacucho.

Pepe identifica y reconoce desde su mirada de sociedad civil la existencia de dos bloques dentro de la Iglesia Evangélica en la región que se remonta desde la época de la violencia política en el Perú (1980-2000): los evangélicos que están vinculados al proceso de pacificación del Perú y participando de la mano con organizaciones de Derechos Humanos. En especial tiene una muy buena opinión sobre el rol que le tocó desempeñar al Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP) en esos años. De otro lado, Pepe nos habla de los que él denomina “nuevos evangélicos”, personajes recién llegados a Ayacucho que él no ha conocido durante la época de la violencia política, que tienen otros discursos, otras racionalidades, y por supuesto, otra orientación ideológica.

El nuevo discurso de estos dirigentes evangélicos está muy emparentado con una alianza con sectores conservadores de la política peruana. Para Pepe el discurso ideológico de Con Mis Hijos No Te Metas se alinea muy bien con los discursos políticos del partido Fuerza Popular. Esta manera de operar de los nuevos movimientos políticos y religiosos en la región le recuerda la racionalidad fundamentalista, intolerante e impositiva y caracterizada por una actitud de mirar al otro como enemigo, a través de la cual Sendero Luminoso se posicionó en el escenario político en la década de los 80.

En su percepción, las ONGs de Derechos Humanos están en franco retroceso en Ayacucho, especialmente las ONGs de la Cooperación Internacional, entre las organizaciones de trasfondo evangélico que responden a esta misma situación, mencionó los casos de la Asociación

Diaconal Paz y Esperanza y Visión Mundial Internacional como dos de las organizaciones que están en clara retirada de la región. Según su análisis este vacío va a ser rápidamente ocupado por el liderazgo de organizaciones tipo CMHNTM.

Ante esta situación, Pepe percibe que el rol jugado por el sacerdote Percy Quispe ha sido fundamental para influenciar que el arzobispado de Ayacucho asuma más en serio su labor de promoción de los Derechos Humanos en la región y también le reconoce el ser el nexo que ha facilitado los niveles de entendimiento entre la Iglesia Católica y los sectores evangélicos más afines al discurso de CMHNTM. Sin embargo, Pepe identifica un dato interesante relacionado a esta alianza y es la diferenciación según clase social entre los grupos provenientes de ambos sectores. Es así que los sectores evangélicos afines a CMHNTM provienen de sectores más pobres que los sectores integristas católicos que pertenecerían a los sectores medios y medios altos en la región.

Con respecto al sector laico progresista y no-evangélico, Pepe identifica la existencia de tres centros académicos e intelectuales que pueden ser referentes en la producción intelectual en Ayacucho: primero, el Centro Cultural de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, el segundo es la Casa Mateo Ricci, en Huanta, que desarrolla una propuesta para la sociedad civil que se llama “iniciativa ciudadana” que es un grupo de gente que reflexiona sobre las posibilidades de reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la democracia, el tercero es el Centro Loyola Ayacucho, una institución de la Compañía de Jesús enfocada en temas de construcción de la paz y promoción de la justicia, desde la perspectiva de la implementación de las recomendaciones de la CVR en la sociedad civil ayacuchana.

Para Pepe Coronel es fundamental la respuesta articulada de la sociedad civil en favor de la promoción de los Derechos Humanos, frente

a esta oleada transnacional de relaciones clientelistas entre políticos y religiosos en favor de una agenda mundial de restricción de los derechos de las personas. Esta misma situación que hemos comentado que se ha dado entre el caso del Movimiento Misionero Mundial y el Gobierno Regional del Sr. Rúa, Pepe también lo ha visto en el caso del Gobierno Local de Huanta, donde evangélicos pro-vida y la Municipalidad de Huanta han coincidido en participar juntos ambos sectores en actividades, movilizaciones y acciones conjuntas entre funcionarios municipales y pastores evangélicos.

Es interesante notar como última información compartida por Pepe, que estos grupos afines a CMHNTM ya tuvieron un primer enfrentamiento con el proyecto de gobernabilidad del Gobierno Regional de Ayacucho que realizó una consulta por comisiones en el año 2018. En aquella ocasión se presentaron seis señoras a la Comisión de Educación, allí estaba el sr. César Gálvez, un funcionario de la ONG Tarea, a cargo de la coordinación de esa mesa y las señoras que se presentaron como representantes de CMHNTM actuaron de una manera muy beligerante, le mencionaron que a nivel del Acuerdo Nacional en Lima, se exigía que los acuerdos respecto de políticas públicas fuesen consensuados y que, en este caso, ellas no estaban de acuerdo con la inclusión del enfoque de género en la propuesta del Gobierno Regional y, más aún, solicitaban que esta Comisión de Educación procurase el retiro de todas las referencias al enfoque de género en los textos y documentos escritos. Según el testimonio de Pepe Coronel, Gálvez les dijo que esto no se podía hacer, ante lo cual las señoras continuaron insistiendo en su pedido al punto tal que el trabajo de la Comisión no pudo continuar puesto que estas señoras se encargaron de paralizar esta reunión de diálogo con sociedad civil, quedándole a Pepe una impresión de que esta acción no era una discusión de ideas aislada sino que era parte de una estrategia que el grupo de CMHNTM está tendiendo en Ayacucho sobre el tema de género y educación.

## La opinión del Gobierno Regional de Ayacucho

Entrevista con el ing. **Víctor Belleza de la Roca**, ex Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho y actual asesor de dicha gobernación regional.

Víctor Belleza es evangélico. A lo largo de su historia, como ex trabajador del Concilio Nacional Evangélico del Perú, su vínculo con Ayacucho ha sido muy cercano. En ese sentido, y debido también a sus raíces teológicas relacionadas con la misión integral de la Iglesia, etapa que vivió desde su juventud como dirigente estudiantil en la Asociación de Grupos Evangélicos Universitarios del Perú (AGEUP), podemos afirmar que Víctor tiene una mirada crítica hacia los grupos anti-derechos.

La opinión de Víctor es que CMHNTM es un grupo que realiza mucho “ruido” mediático, pero que tiene pocas probabilidades de llegar a construir un espacio de poder efectivo. En cuanto a las relaciones que supuestamente CMHNTM tendría a nivel del Gobierno Regional de Ayacucho, para Víctor Belleza estas relaciones no existen. El no conoce o no identifica la existencia de un apoyo del MMM a la candidatura del actual presidente regional y por tanto, desconoce que ahora Rúa esté pagando algunos favores a sectores evangélicos en un escenario post-campaña.

Según Belleza, el Gobierno Regional sí tiene una clara política de género alineada con el marco normativo de las políticas nacionales. Asimismo, sobre el incidente que mencioné en la entrevista con Pepe Coronel, acerca de las señoras que intentaron boicotear una reunión, según la versión de Víctor, esta reunión no estuvo relacionada con una actividad del Gobierno Regional, sino con una reunión de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza en Ayacucho. En esa reunión hubo mesas temáticas y una de ella era de Educación, estaba coordinada por el sr. César Gálvez y allí

se produjo el incidente. Según Víctor, en esa reunión participó también el vicepresidente de la Fraternidad de Pastores Evangélicos de Ayacucho, el pastor Víctor Yánac, de las Asambleas de Dios del Perú, quien, según Víctor Belleza, Yánac se precia de estar haciendo su trabajo de fiscalización para evitar el avance de las políticas de género en la región.

Sin embargo, en medio de la conversación Víctor Belleza sí reconoció que hubo una invitación de parte del MMM al Gobernador Regional señalándole que representantes de diversas iglesias evangélicas se reunirían en su local para conversar con él. Ante esta invitación, Carlos Rúa aceptó asistir y le pidió a Víctor Belleza que lo acompañara. Lo que finalmente ocurrió fue que esta no fue una reunión con líderes de las iglesias evangélicas sino era una reunión con representantes del colectivo CMHNTM. Víctor identifica que el representante evangélico de CMHNTM en la región es Pedro Cancho, abogado del MMM (<https://www.facebook.com/pedro.ccss>). Es interesante notar que CMHNTM no se relaciona directamente con la Fraternidad de Pastores de Ayacucho sino a través de la mediación de este dirigente del MMM, Pedro Cancho, utilizando un esquema similar a la función que cumple Christian Rosas como intermediario de dicho colectivo en Lima, representándolo en los medios y ante la sociedad civil.

En dicha reunión el Presidente Regional recibió según Belleza, un ataque beligerante de los líderes de CMHNTM conminándolo a que tome posición respecto al tema de género. Carlos Rúa escuchó pacientemente todas estas demandas y luego aprovechando una llamada telefónica se retiró del lugar dejando a su asesor Víctor Belleza un tiempo adicional, continuando las exigencias de eliminación del enfoque de género de las políticas regionales. En esa oportunidad Víctor empezó a dimensionar la calidad e intensidad de las presiones que el Gobierno Regional podría recibir de este sector.

Según Víctor Belleza, “no le llama la atención CMHNTM”. No lo cree capaz de poder capitalizar en términos políticos esta conexión que ha logrado tener con el resto de la sociedad civil conservadora en el país. Para él no es algo que valga la pena investigar porque piensa que es “una cosa falsa y fingida”; algo que se basa en una protesta creada por cúpulas dirigenciales anti-derechos y que trata de proyectarse como un reclamo justo de sectores más amplios. Para Belleza, CMHNTM destaca por su falta de actitud programática y de futuro político porque solo es la repetición de la consigna y la falta de sustento científico o la abierta distorsión de la verdad.

Sobre el futuro político de CMHNTM, Víctor tiene muchas dudas que este movimiento sea capaz de capitalizar electoralmente esa capacidad de movilizar a la población que parece haber demostrado y esa apertura de relacionarse políticamente con otros y otras distintos a lo evangélico. Según Víctor el punto más flojo de CMHNTM es su capacidad de gestión. El día que logren tener autoridades públicas a nivel local, regional o nacional, allí se va a percibir sus debilidades. Pasar de la protesta a la propuesta será el límite que no podrán superar el reto de aprender a gobernar. La defensa de la agenda moral y la movilización de un sector de la población no son argumentos suficientes para pensar que este movimiento esté en capacidad de articular religión y política de la manera que CMHNTM pretende.<sup>80</sup>

80 Para una evaluación de las acciones del colectivo desde la propia región se puede consultar el texto del antropólogo José Ramos López: <https://cejmaunsch.blogspot.com/2017/05/si-pero-no-sobre-como-develar-los.html>

## La opinión de la Iglesia Cristiana Pentecostés del Perú - Movimiento Misionero Mundial en Ayacucho

Entrevista al pastor **Teódulo Ramírez Álamo**

La entrevista se realizó en el local principal del MMM en Huamanga, en las instalaciones de su local central ubicado en el jirón 9 de diciembre, el ex cine Cavero, que desde el 2008 dejó de ser la sala cinematográfica con mayor aforo en todo Ayacucho (2000 espectadores) para convertirse en templo evangélico.

La imagen que el local proyecta, adornada con objetos religiosos en color dorado más la atmósfera de importancia que se ofrece al acceso al pastor Teódulo llena de formalismo y una larga espera hasta poder conversar con él, confiere a este encuentro un aire de ceremonia en un ambiente pentecostal tradicional donde hombres y mujeres se sientan en filas de bancas diferentes durante los cultos.

En la entrevista me presento como pastor luterano porque pienso que esto le conferirá un poco más de confianza a que si fuera una persona no creyente e incluso si fuera un laico. De hecho, el pastor Teódulo es cordial y amable a pesar de sus comentarios respecto de la frialdad litúrgica de las iglesias históricas.

Sin embargo, estamos dispuestos a ir a los asuntos de fondo sobre el colectivo CMHNTM y su relación con el MMM y las otras iglesias evangélicas en Ayacucho. Lo primero que evidenció el diálogo con el pastor Teódulo es que él no está a cargo directamente de los temas de la lucha contra la “ideología de género” de manera directa. Desde el inicio de nuestra entrevista, el pastor Teódulo llamó telefónicamente al sr. Pedro Cancho consultándole reiteradamente la posibilidad que éste pudiera asistir para participar en ese momento en nuestra entrevista. Sin embargo, después de enterarse que veníamos desde Lima, se excusó “por motivos de trabajo”.

El pastor Teódulo de lo que sí sabía era de la realidad del crecimiento del MMM en la región. Con mucha seguridad nos confirmó que el MMM posee 50 antenas repetidoras de Bethel Televisión. Asimismo, existen 50 templos del MMM en Ayacucho, con una historia de 30 años de presencia de dicha denominación en Ayacucho.<sup>81</sup> Como se puede observar el MMM cuenta con la infraestructura religiosa evangélica más desarrollada a nivel denominacional.

En opinión del pastor Teódulo la Fraternidad de Pastores Evangélicos de Ayacucho es una organización que se encuentra demasiado politizada por lo cual el MMM no participa en dicho espacio. De la misma manera las ONGs que se encuentran presentes en Huamanga, están coludidas con la “ideología de género” y las considera un peligro para la vida de las iglesias.

## La opinión de la ONG Flora Tristán

Entrevista a **Janett Aronés Obregón** –  
Coordinadora de la Región Ayacucho del  
Movimiento Manuela Ramos

En opinión de Janett, las organizaciones de base de mujeres en Ayacucho están en un proceso de fortalecimiento. A través del Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana (IRMA) se cumple una función de asesoría del Gobierno Regional en temas de género.

Sin embargo, se ha logrado sentir que existe una fuerza de oposición al avance de las políticas de género que proviene de las iglesias de una manera organizada. No son esfuerzos aislados o protestas desencajadas, sino que

81 Para una historia testimonial del Movimiento Misionero Mundial en Ayacucho se puede consultar: <http://juventud-diferente.blogspot.com/p/resena-historica.html>

responden a una estrategia por limitar el avance de los derechos de las mujeres en la región. Ejemplo de esto ha sido un debate que se produjo en la Universidad San Cristóbal de Huamanga entre organizaciones de la sociedad civil y representantes de las iglesias. En dicha reunión, mientras los diferentes sectores iban presentando sus argumentos, se presentó el sr. Pedro Cancho presentándose como representante del Colegio de Abogados de Ayacucho, cargo que no ostenta, intentando presentar sus argumentos jurídicos contra la “ideología de género” como parte de una posición oficial.

Al percibir la realización de este tipo de acciones el Movimiento Manuela Ramos ha llegado a formar parte de un colectivo que busca defenderse del ataque ideológico de las iglesias en la zona. Según Janett, se percibe que hay un ataque al discurso de derechos humanos, así como a las organizaciones de derechos humanos.

Con el Gobierno Regional la asesoría está basada en una agenda territorial orientada a ofrecer educación sexual integral en el marco de la problemática del número creciente de embarazos adolescentes en la región y en la promoción del enfoque de género en las políticas públicas.

Uno de los obstáculos que Janett ha percibido en el trabajo con el Gobierno Regional es la opinión que el entonces Gerente de Desarrollo Social, sr. Víctor Belleza, tuvo hacia el enfoque de género al señalar que “había que trabajar con pinzas el enfoque de género en la región”, en el marco de la discusión de la implementación de la LEY 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en el contexto del impulso a una Agenda Mujer para la región.

## La opinión de la Comunidad Bíblica Universitaria – Ayacucho

Entrevista a Nelly Alviar – Egresada de la facultad de derecho UNSCH

La Comunidad Bíblica Universitaria (CBU) forma parte de la Asociación de Grupos Evangélicos Universitarios del Perú (AGEUP) una organización interdenominacional de estudiantes evangélicos con más de 50 años de presencia evangélica en las universidades e institutos de educación superior a nivel nacional. De alguna manera, la AGEUP representa uno de las organizaciones representativas de la teología de la “misión integral” de la Iglesia, cuya expresión teológica más formal lo representa la Fraternidad Teológica Latinoamericana (FTL).

En el caso del trabajo de la CBU en la UNSCH en Ayacucho, Nelly quien es miembro de la Iglesia Evangélica Pentecostal del Perú, es también una de las tres líderes más importantes del grupo universitario evangélico, reconoce que el momento no es el mejor en su universidad. Podríamos decir que la CBU-Ayacucho es un grupo en proceso de consolidación.

Nelly reconoce que los problemas éticos en las que ha incurrido el pastor Alberto Santana en Lima, de la Iglesia Aposento Alto, ha tenido repercusión en las iglesias en Ayacucho, sobre todo pensando en el destino final de las firmas recolectadas para el partido político de Santana, llamado Nación Poderosa.

La propia FRAPEA se encuentra dividida al interior en su percepción de la situación de las iglesias evangélicas en Ayacucho. Una de las causas de esta división es definitivamente el tema de la así llamada “ideología de género”. Otro elemento desestabilizante para las iglesias evangélicas en Ayacucho es la actitud del hno. Pedro Cancho del MMM, quien no oculta sus aspiraciones políticas y hay una actitud de muchos líderes de iglesias que sigue a sus dirigentes sin una actitud crítica necesaria, entonces se usa o instrumentaliza a

las iglesias por parte de líderes tipo Cancho, que son movilizadas para respaldar a estos dirigentes.

A nivel del mundo universitario evangélico, por ejemplo, el MMM ha formado un grupo evangélico denominacional para trabajar dentro de la Universidad. Este grupo se denomina la Federación de Estudiantes Cristianos del Perú, (<http://www.fecperu.org/somos-fecp.html>) grupo que se presta para involucrarse en actividades en la universidad relacionadas con la lucha contra la ideología de género, procurando dar una imagen de carácter científico o académico a su cruzada por la agenda moral.

Ante la pregunta final que hago a Nelly, acerca de qué dice la CBU o el AGEUP frente a la problemática de la “ideología de género”, ella me contesta con mucha determinación: “no se mete, no se mete”.

## SAN MARTÍN

### Entrevista con el pastor nazareno Adán Sánchez

Adán Sánchez es pastor de la Iglesia del Nazareno, hace cuarenta años, y actual presidente de la Asociación de Iglesia Evangélicas de Moyobamba (AIEM), organización que agrupa a iglesias evangélicas tradicionales como la Iglesia Presbiteriana, la Iglesia del Nazareno, Asambleas de Dios, entre otras.

Para el pastor Adán, la iglesia evangélica en la región ha sido en un tiempo una institución vista como una gran ayuda “especialmente en lo de familia”, la misión que ha desarrollado la iglesia evangélica, específicamente desde la AIEM, se ha hecho concreta de la mano con organizaciones como Paz y Esperanza y profesionales evangélicos (médicos, abogados,

jueces, profesores, etc.) en diversas instituciones de la región como el Centro de Emergencia Mujer y la fiscalía, asimismo, como asociación y como iglesia, éstas han recibido casos de violencia física y sexual contra mujeres, niñas y niños, inclusive desde comunidades lejanas, a los que han prestado auxilio en el momento que se ha necesitado.

Desde su experiencia, el pastor Sánchez opina que el tema de género “se ve desde el punto de vista de odio”, es decir que mucha gente cree que los discursos contra “la ideología de género” son solamente por odio a las personas homosexuales; sin embargo el pastor Sánchez afirma que es todo lo contrario, porque se está defendiendo la dignidad de las personas y luchando contra la corrupción que está implícita en la imposición de esta “ideología”, que amenaza al mundo con el libertinaje<sup>82</sup>, lo que ya se ha experimentado en otros países, como por ejemplo, Estado Unidos.

La AIEM ha organizado algunas marchas para protestar contra la inclusión del Enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación. La primera y más multitudinaria de estas fue hace dos años, donde, según el pastor Sánchez, algunos “provida” e integrantes de la Iglesia Católica solicitaron unirse cuando estaban en medio de los preparativos. El pastor Sánchez manifestó su asombro al ver a cerca de diez religiosas en la marcha, además de la participación del párroco local. Es importante notar que señala a “los provida” como terceros y no incluye a la iglesia evangélica dentro de ese término.

El colectivo Con Mis Hijos No Te Metas no es considerado un referente evangélico, el colectivo no ha organizado ninguna de las marchas, pues la segunda marcha fue organizada por el Movimiento Misionero Mundial, aparentemente CMHNTM tampoco habría solicitado

82 La palabra “libertinaje” suele relacionarse específicamente a lo sexual

participar formalmente en las actividades de la AIEM o en alguna parte específica de las marchas, al parecer, un grupo vinculado a este colectivo solo se sumó a la segunda marcha con una banderola celeste y rosada. El pastor Sánchez no relaciona directamente a CMHNTM con algún proyecto político.

Por otro lado, aunque las prácticas políticas de los evangélicos son cuestionadas por el comportamiento considerado inmoral: adulterio, asistir a fiestas y el consumo de alcohol. Cuando se mencionó el problema de la corrupción en los evangélicos que están ejerciendo algún cargo político, el pastor Sánchez respondió que, si entre los doce apóstoles hubo uno que traicionó a Jesús, en mil o tres mil, serían más, pues muchos de los corruptos llegan a las iglesias y luego a los puestos políticos con el objetivo de conseguir dinero fácil. En el caso específico de la señora Esther Saavedra, conocida congresista evangélica de la región, el pastor Sánchez declaró que ella pertenecía a la comunidad de Tocache de un pueblito llamado Atomplaya, y que no tenía mayores datos de la mencionada.

Por último, cuando se preguntó sobre si era correcto votar por un candidato político sin preparación pero que vaya en contra de la “ideología de género”, él pastor Sánchez no dudó al responder que sería una obligación elegirlo porque, aunque el candidato no tenga preparación y posiblemente no desarrolle una buena gestión, la persona tendría los principios y ayudaría a que no triunfe la ideología de género.

## Entrevista con la dirigente María Luisa Lozano Paredes

María Luisa Lozano Paredes es dirigente regional de la Federación Nacional de Mujeres campesinas, artesanas, indígenas, nativas y asalariadas del Perú FEMUCARINA y presi-

denta de la Red de Facilitadoras y Facilitadores y agentes comunitarios del Centro De Emergencia Mujer.

La señora María Luisa ha tenido una relación cercana con las iglesias evangélicas de Tarapoto (a los que llama “dominicales”) por la asistencia de sus abuelos a una de ellas, además de haber participado activamente en lo que ella llama “la secta de los adventistas”. Por esa razón conoce la realidad de diversas iglesias evangélicas y las prédicas que se elaboran a partir de la lectura de la Biblia.

Para ella, existen varios casos de malinterpretación de la Biblia dentro de las iglesias evangélicas, estas malas interpretaciones permiten la manipulación de los feligreses para conseguir dinero, inclusive exponiéndolos a la venta informal ambulante de alimentos, pues “los pastores viven de los pobres, no tienen amor al prójimo, sino al sueldo”. Asimismo, la señora María Luisa ha observado que existen incoherencias evidentes entre la predicación y las acciones de las personas evangélicas, principalmente en los líderes quienes discriminan y enseñan a discriminar, ya sea por la condición económica o por ser de la comunidad LGTB, por la gran cantidad de prejuicios que existen en ellos.

A la pregunta si los evangélicos han obstruido el trabajo de las organizaciones a las que representa, la señora Lozano expresó que siempre hay obstrucción de su trabajo con las mujeres, especialmente cuando promueven los métodos de planificación familiar, los pastores se acercan y no permiten que lleguen a la población ni a las mujeres; en otros casos, no han permitido vacunar a los niños, ni movilizar enfermos hacia el centro de salud, porque creían que solo las oraciones podían sanar a las personas enfermas.

Con respecto al colectivo Con Mis Hijos No Te Metas, este es visto como un grupo de personas que utilizan su poder de manipulación para obtener cargos políticos. La manipulación consiste en llenar de mentiras sobre el tema

de género, por ejemplo, que se le van a quitar derechos a los hombres para dárselos a las mujeres. A los evangélicos y también a los católicos les conviene creer todo eso porque son hombres machistas que dicen que la mujer provoca, por eso quieren mujeres sumisas, obedientes, que se dejen humillar, ellos interpretan de la Biblia que la mujer debe estar sujeta al marido y que el marido es cabeza de hogar. Para la señora Lozano, CMHNTM es un grupo manejado por los partidos políticos de derecha porque en las iglesias dominicales, desde hace más de diez años han comenzado a predicar contra los candidatos de izquierda, diciendo que estos son “terrucos revolucionarios”, mientras que obligaban a los creyentes a hacer ayuno. El caso que considera emblemático es el de la excongresista Esther Saavedra, pues tres días antes del escándalo que generó su discurso xenófobo y violento, ella estuvo hablando de la oración y de la palabra de Dios, por esa situación y otros acontecimientos en la región, a la excongresista se le ha declarado persona no grata en un documento firmado por diferentes organizaciones sociales. En la región, CMHNTM y sus políticos no tienen futuro, la gente que no es religiosa, y algunos religiosos, no los respaldan, ya no se dejan engañar tan fácilmente.

### **Focus group de representantes de organizaciones sociales en Tarapoto y liderazgo evangélico en Moyobamba**

En la ciudad de Tarapoto se hizo una reunión con representantes de organizaciones sociales y campesinas, trabajadoras del sector salud y activistas del colectivo LGTBIQ de Tarapoto.

Las organizaciones sociales perciben a los evangélicos como personas manipulables, que no son coherentes con el mensaje que predicán sobre el amor de Dios. Las comunidades evan-

géticas están más preocupadas en expandir su ideología religiosa, inclusive pasando sobre los derechos de los más vulnerables. Esta posición contra los derechos, de las mujeres y de la comunidad LGTBI, ha permitido que los líderes religiosos y aquellos feligreses que han logrado acceder a alguna función pública tomen actitudes y acciones en contra del trabajo de las organizaciones sociales. Acciones como: el bloqueo de permisos para la marcha del orgullo gay, las trabas para entorpecer los convenios de salud para atender a personas de la comunidad LGTBI y contra el desarrollo de reuniones donde se promovían alianzas entre la parte civil organizada, la municipalidad y la iglesia. Otras acciones están relacionadas con obstaculizar el trabajo de prevención de la violencia de género, acusando a las promotoras de salud de incitar a las mujeres para que abandonen o golpeen a sus esposos; y contra la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, alegando que la multiplicación de la especie humana es mandato y voluntad de Dios (esta situación ha obligado a las mujeres a pedir pastillas y ampollas anticonceptivas a escondidas); y si es que hay alguna enfermedad, la oración es suficiente para sanarla.

Para estas representantes de organizaciones, las iglesias evangélicas de la región tienen poder porque están manejadas por cierto grupo de familias que controlan económicamente a las comunidades, esta manipulación se hace más peligrosa porque las familias son dueñas de medios de comunicación y colegios. Por esa cuota de poder, los políticos se han acercado a esas iglesias, para conseguir votos o para evitar que voten por partidos que consideran una amenaza para sus fines, se pueden encontrar varios ejemplos en las iglesias del pueblo de Nueva Jerusalén, donde los pastores predicán contra candidatos de izquierda. Aparentemente, los políticos que se acercaron a las iglesias para conseguir votos, han encontrado apoyo en el colectivo Con Mis Hijos No Te Metas, la asociación Padres en Acción (que es un disfraz de CMHNTM), y el financiamiento de los po-

líticos de Perú y fuera de él, tienen los mismos objetivos: promulgar leyes para que las iglesias evangélicas y sus organizaciones no puedan ser fiscalizadas, ni pagar impuestos; y obstruir la implementación del enfoque de género en el sistema educativo porque supuestamente su objetivo es promover el lesbianismo y la homosexualidad.

El futuro de estas organizaciones político – religiosos, según las representantes de las organizaciones, se mantendrá tal y como está; si los políticos, afines a sus objetivos, los siguen apoyando económicamente y si los evangélicos siguen votando por ellos sin ningún tipo de asesoramiento serio.

En la ciudad de Moyobamba se dio lugar una reunión con varios pastores, líderes, lideresas de diversas iglesias evangélicas, y un representante de una ONG cristiana. Desde su posición, este liderazgo evangélico percibe que las opiniones hacia la iglesia evangélica han cambiado con el tiempo, pues hace algunos años todavía se consideraba a la iglesia evangélica como una sola, como aquella que cumplía con la misión de Dios, entendida como misión integral; sin embargo, en la última década, si bien es cierto hay trabajo social que hacen las ONG cristianas conjuntamente con algunas iglesias, “la palabra evangélica está quedando corta, la gente ya no asiste [a las iglesias] y no se identifica como evangélica”, “los evangélicos no están logrando influenciar ni iluminar en medio de una generación perversa”. Asimismo, la población crítica con mayor dureza a un personaje cristiano cuando se le encuentra culpable de alguna falta o delito, la crítica también va dirigida hacia la diversificación de iglesias, y su concentración en la edificación material como los templos y los equipos, dejando de lado la evangelización.

El liderazgo evangélico estima que algunos políticos ven a la iglesia evangélica como aliados y otros solo como fuente de votos, por eso las congregaciones son consideradas muy importantes en épocas de campaña política,

cuando visitan las iglesias para solicitar entrar en el culto para hacer campañas, muchas veces los pastores han accedido a esas participaciones sin discernir claramente la intención del candidato. Pero esa forma de política no sería la verdadera ni la más completa, pues el sentido real de la política coincide con la misión de Dios, en la intención de ponerse en el lugar del otro para hacer algo por él; es por ello que cree que la iglesia hace política a su modo, mediante las obras (de evangelización) en las comunidades nativas, en los pueblos lejanos, con pequeñas obras sociales, y con el trabajo pastoral, con adultos y niños. Sin embargo, la feligresía tiene otro concepto de política, porque todavía hay personas que piensan que la política es del diablo, que es un medio para acumular riqueza y conseguir favores personales. En la actualidad no hay interés de los pastores por participar en la política porque los anteriores han dejado un mal precedente. Para cambiar esa opinión negativa sobre la política y evitar las inconductas asociadas con ella<sup>83</sup>, este liderazgo evangélico afirmó que es necesaria la formación política de la iglesia y tener un sistema de acompañamiento pastoral permanente de los candidatos y funcionarios políticos evangélicos.

La igualdad de género es vista con sospecha, el liderazgo evangélico enfatiza que no están en contra de la igualdad de oportunidades, porque los hombres tienen tanto valor como las mujeres; pero que siempre es necesario aclarar que hay características y roles biológicos que no se pueden evitar, por ejemplo, en la mujer la característica principal es la fragilidad y la misión principal que conlleva ser mujer es la maternidad.

Lógicamente, cuando se mencionó el término “género” este fue relacionado directamente

83 Se mencionó una vez más a la ex congresista Esther Saavedra

con la “ideología de género” y la condena hacia la homosexualidad<sup>84</sup>. Para el liderazgo evangélico, la “ideología de género” se vale de argumentos técnicos para confundir a la población, porque tiene detrás una agenda global que quiere reducir la población a dos millones de personas en el 2050, para poder imponer un nuevo orden en el planeta. A fin de cumplir el objetivo de ese plan mundial, los grandes grupos económicos, entre los que se encuentran cuatro poderosos fabricantes de hormonas, han enviado misioneros a universidades y colegios, a fin de destruir a la familia, y los valores morales que le son intrínsecos por su origen divino, desde sus cimientos: sus niños.

Para fortalecer sus argumentos, los pastores presentes mencionaron casos en Chile y Argentina. Afirmaron que en Chile el presidente Piñera no ha firmado el pacto de migraciones, porque este pacto tiene como objetivo la pérdida de la soberanía, lo que también es parte de la agenda mundial que está detrás de la “ideología de género”. Mientras que, en Argentina, después de la ley de igualdad de género la depravación aumentó porque pusieron baños mixtos y dejaron que los niños sean adoptados por homosexuales.

De acuerdo a esta opinión sobre la “ideología de género” el liderazgo evangélico sostiene que es necesario hacer pública la denuncia hacia la imposición de este nuevo orden mundial, por eso están dispuestos a salir a defender a la familia y a la vida, “pues una cosa es la ley del gobierno y otra cosa es la ley de Dios”. Es importante destacar que, en esta parte final de la reunión, cuando se mencionó al colectivo Con Mis Hijos No Te Metas, solo uno de los asistentes mencionó tener comunicación con un representante del colectivo, mientras que los demás comentaban que han sido las iglesias pentecostales y el Movimiento Misionero Mundial quienes tienen alguna relación con el colectivo.

## LIMA

### Focus group con líderes y pastores evangélicos

A partir de la realidad de las últimas elecciones congresales se ha podido percibir que hemos ingresado a una nueva etapa en las relaciones entre religión y política en el Perú. En especial se percibe una manipulación de los símbolos religiosos cristianos con fines políticos. Se puede constatar que cada partido busca tener por lo menos un candidato evangélico dentro de sus listas congresales. La cantidad de eventos en internet y redes sociales que difunden el tema de la existencia de diferentes candidatos que se presentan a sí mismos como candidatos “pro-vida”, “pro-familia” o personas que luchan contra la “ideología de género”. Estos personajes pueden o no ser personas creyentes ellos mismos, pero procuran utilizar esta característica como una marca distintiva de su plataforma electoral.

Estos acontecimientos se han visto agravados o profundizados con el fenómeno de los congresistas que han ingresado en la lista del FREPAP, el cual, siendo un partido confesional del grupo religioso de los Israelitas del Nuevo Pacto Universal, ha venido a complejizar más las relaciones entre religión y política, pues ya no se trataría solo de un fenómeno netamente vinculado a los movimientos evangélicos o los catolicismos integristas, sino que en este caso, el fenómeno de la participación política de sectores religiosos se habría extendido a otros

84 La homosexualidad es entendida como una “enfermedad no tratada”, una depravación que conllevaría a la destrucción de la especie humana porque no pueden reproducirse naturalmente. Según el liderazgo evangélico, ningún homosexual entrará en el reino de los cielos, por lo que es necesario que se arrepientan y sean restaurados para poder ayudarlos y acogerlos.

nuevos movimientos religiosos más allá del cristianismo católico o protestante.

En opinión de alguno de los pastores, CMHNTM parece estar llenando un espacio vacío dejado por el progresismo evangélico de fines del siglo pasado, de modo que este retroceso de las fuerzas progresistas evangélicas pareciera haber dejado libre el camino para que personas creyentes que tienen una vocación política con una orientación menos progresista hacia temas de derechos humanos, se vean a sí mismos como una alternativa de poder y se atrevan a organizarse y como consecuencia de esto, han llegado a influenciar la cultura política peruana de inicios de siglo.

Los líderes evangélicos se encuentran intrigados en el proceso de atomización de los grupos progresistas y las razones de sus disensos. Parte de los argumentos que han generado estas diferencias entre los sectores progresistas estarían asociados con el cambio generacional en las causas de las luchas por el progresismo que estos sectores han vivido. Es cierto que los sectores evangélicos de fin de siglo que estuvieron involucrados en la lucha por la justicia, tuvieron un origen más estructural y socio-económico. A la luz del desarrollo de la teología de la liberación y el movimiento ecuménico, en el contexto del proceso de violencia política que vivió el Perú entre 1980 y el 2000, las causas por la justicia estuvieron muy relacionadas con la defensa de la vida y la opción preferencial por los pobres, mientras que, la emergencia de nuevas reivindicaciones relacionadas con factores culturales como el tema de género, la diversidad sexual y los temas ecológicos y medio ambientales, han visto la aparición de nuevos liderazgos progresistas que han generado desencuentros con sus propios antecesores progresistas, llegándose a una situación de diferencias de enfoques, metodologías, culturas políticas y rivalidades en los liderazgos, que han llevado a la atomización y la falta de recomposición del sector progresista evangélico.

Un ejemplo sobre el cual discutimos ampliamente fue el caso del biblista evangélico Samuel Asenjo, ex trabajador de la Sociedad Bíblica Peruana, como consecuencia de la situación de la problemática de género en el Perú y las acciones del colectivo CMHNTM. El caso fue documentado en la siguiente dirección web: <https://agendapais.com/actualidad/sbp-ideologia-de-genero/>

Samuel se dedicaba a producir el material de la Sociedad Bíblica Peruana conocido como “Leer para Vivir”, una serie que contenía diversos títulos como los que presentamos a continuación:

**Sociedad Bíblica Peruana ha producido esta Serie de Guías de Estudio Bíblico LEER PARA VIVIR, que trabajan en la familia, pareja y con los hijos. Les recomendamos adquirirlos en las Librerías de la Casa de la Biblia**



Tomado de: <http://www.pacto2021.org/kit-de-accion>

Como consecuencia, en primer lugar, de la denuncia de un pastor de las Asambleas de Dios, acerca de la existencia de elementos del enfoque de género en los materiales bíblicos arriba mencionados, y luego de una actividad de protesta de parte del colectivo CMHNTM dirigidos por el ex homosexual Juan Carlos Mizuaray denominando al material “inmundicia”, y “sinvergüenzas” a las autoridades de SBP,<sup>85</sup> sindicándolos también “como parte del lobby pro-gay”<sup>86</sup>. Como consecuencia de todo esto se retiraron los materiales de la librería de la SBP y algunos trabajadores de la SBP ya habían sufrido las consecuencias de este tipo de actividades como ocurrió en el caso del despido del sr. Samuel Asenjo.<sup>87</sup>

La semejanza del modo de proceder entre estas medidas de presión de CMHNTM en SBP o en el MINEDU y la respuesta tímida de ambas organizaciones que, similarmente en ambos casos culminó en procesos de despido de parte de sus trabajadores para intentar contentar a los opositores anti-derechos.

La otra consecuencia de estos hechos, la SBP se desvinculó del Movimiento Juntos con la Niñez y la Juventud Perú, que forma parte del movimiento con la niñez y la juventud, a nivel continental, del cual anteriormente formaba parte,<sup>88</sup> entre las organizaciones que forman parte de este movimiento a nivel continental, se encuentran: Tear Fund LAC, Compassion International, World Vision, Paz y Esperanza, entre otros.<sup>89</sup>

## Focus Group con trabajadores y funcionarios del Ministerio de Educación

Tuvimos la oportunidad de reunirnos con un grupo de trabajadores y ex trabajadores del MINEDU que comparten la característica de

haber formado parte del equipo de trabajo que tuvo a su cargo parte de la elaboración del Currículo Nacional de Educación Básica del año 2014, quienes han seguido reunidos hasta el presente a través del Colectivo CREAM.

Las/los participantes manifestaron su preocupación por cómo se está manejando a nivel del Ministerio el proceso judicial y administrativo que se viene siguiendo a funcionarios del MINEDU que estuvieron a la base del trabajo de elaboración de los materiales educativos que fueron distribuidos a los centros educativos de educación pública y que luego fueran motivo de una exposición mediática por parte de los Grupos Anti-Derechos que se referían a estos materiales como “libros pornográficos” que supuestamente habrían sido promovidos por el MINEDU<sup>90</sup>.

Se reconocía como un error que la ministra Flor Pablo hubiese reconocido públicamente la existencia de errores<sup>91</sup> y que la política de judicializar a trabajadores del MINEDU como resultado de la presión en los medios ejercida por los Grupos Anti-Derechos, hubiese degenerado en una cuasi política de autocensura

85 Al respecto, se puede ver el siguiente video grabado en vivo durante la protesta en el frontis de SBP: <https://www.facebook.com/296297430970939/videos/794700740970690/?v=794700740970690>

86 Ver: <https://www.facebook.com/296297430970939/videos/2572796199463349/>

87 Ver: <https://www.facebook.com/296297430970939/videos/579777356128540/>

88 Ver: [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=2139307142817317&id=303583433056373](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2139307142817317&id=303583433056373) y <https://www.youtube.com/watch?v=HfwrfKAgYM>

89 Ver: <https://movimientonj.org/quienes-somos/#nequipo>

90 Sobre la acusación al MINEDU respecto de la publicación de estos libros se puede ver: <http://bizrepublic.com/ministerio-de-educacion-peru-ensena-a-ninos-coito-anal-y-sexo-oral/>

91 Ver: <https://laley.pe/art/7655/minedu-reconoce-que-texto-escolar-incluia-link-con-contenido-sexual-inapropiado> y <https://redvitalnoticias.org/2019/04/08/minedu-reconoce-que-hubo-intromision-de-ideologia-de-genero-en-textos-escolares/>

de parte del MINEDU sobre los temas de enfoque de género y sobre la Educación Sexual Integral. Esto ha traído consigo que muchos funcionarios públicos del MINEDU, en la actualidad, eviten tocar los temas de género en los documentos y materiales educativos dentro del Ministerio para evitar correr riesgos y procurar protegerse frente a posibles futuros riesgos de judicialización en el caso que un tema como éste pudiera acarrear en el futuro.

Una segunda constatación que se presentó en la reunión fue la fragilidad que ha mostrado el MINEDU para dar respuesta a los Grupos Anti-Derechos. No solo se ha atendido a las múltiples organizaciones pro-vida y pro-familia por parte de la Alta Dirección del MINEDU, sino que se les ha invitado a participar en las diferentes comisiones de diálogo con sociedad civil que son convocadas para opinar sobre temas de: Tutoría y Orientación Escolar, Educación Sexual Integral, Enfoque de Género, entre otros. Esta política de apertura del MINEDU que procura atender las demandas de estos grupos, ha generado una mayor visibilidad pública de estas organizaciones y de sus discursos, generándose una presencia inusitada de objeciones y observaciones a las propuestas de las/los especialistas en dichas sesiones.

Finalmente se dialogó sobre el rol de la Iglesia Católica y de la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) en el marco de la discusión mayor sobre estado laico, interpretaciones sobre el Concordato del estado peruano con el Vaticano y las consecuencias de la influencia de la Iglesia en la definición de los contenidos del Currículo Nacional, incluido el debate sobre el sentido de la Educación Religiosa Escolar (ERE) y la discusión sobre la presencia del enfoque de género en el sistema educativo.

Focus Group con miembros de la sociedad civil, entre quienes se destacaron: lideresas de organizaciones feministas, de organizaciones estudiantiles, especialistas de género del mundo de la academia y líderes eclesiales.

En dicha reunión ante la pregunta abierta sobre el rol del colectivo Con Mis Hijos No Te Metas en el contexto político peruano. La mayoría de las/los participantes estuvo de acuerdo que el rol que ha jugado CMHNTM en los últimos tiempos no ha contribuido al fortalecimiento de la democracia y los Derechos Humanos; por el contrario, se señaló que la sociedad peruana se ha polarizado como consecuencia de esto.

Sobre el futuro político del colectivo CMHNTM hubo una lectura diferenciada respecto a esta situación. Algunas personas creían que CMHNTM estaba perdiendo sus bases iniciales de apoyo como consecuencia del discurso extremista que ha utilizado en sus últimas actividades públicas, mientras que otras personas en la reunión expresaron que CMHNTM debido a ese proceso de radicalización en el discurso ha fortalecido sus relaciones con sectores igualmente más radicales en la esfera política, consolidando un nuevo frente político que ha desplazado su énfasis en la agenda moral para involucrarse en el sector político que cuestiona la legitimidad del presidente Vizcarra y que incide en una salida política de corte vertical y autoritario.

Respecto de la imagen de lo evangélico en la sociedad civil las/los participantes constatan la existencia de una mutación de la imagen evangélica de los 90, vinculada a la afirmación de la defensa de los sectores vulnerables en el contexto del conflicto interno en el país, donde la imagen del Concilio Nacional Evangélico del Perú estaba vinculada a la defensa de los Derechos Humanos y al proceso de pacificación del país como lo deja constar el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación,<sup>92</sup> para transformar dicha imagen en una proyección del interés político de los evangélicos por la de-

<sup>92</sup> Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003) Informe Final, Lima, CVR. Ver el punto 3.3, del Capítulo 3, del Tomo III del informe, “La Iglesia Católica y las iglesias evangélicas”.

fensa de sus valores religiosos (agenda moral) y su identificación ideológica con la propuesta de un populismo de derecha y conservador.

De otro lado, ante el resultado electoral favorable obtenido por el FREPAP en las recientes elecciones al Congreso de la República, la mayoría de las/los participantes coincidió en el carácter

ambiguo de las expectativas que tenían sobre el futuro político de la gestión de los congresistas de dicha agrupación político-religiosa. Las primeras declaraciones de estos congresistas han sido percibidas como confusas, en algunos casos contradictorias entre sí y han aludido justamente al tema de la cuestión de género y la situación de las personas LGBTI.<sup>93</sup>

## 2.2.

# La Teología de los Grupos Anti-Derechos

En esta sección vamos a referirnos a la teología de los Grupos Anti-derechos como el fundamento teológico de los discursos de los Nuevos Movimientos político-religiosos.

Uno de los principales instrumentos de la teología de los GAD es la lectura fundamentalista de la Biblia. Desde una perspectiva bíblico-teológica, el origen de la categoría “fundamentalismo” está marcada por la declaración de los “fundamentos principales”, hecha por un pastor presbiteriano el año 1909 en los Estados Unidos. Estos fundamentos fueron: “la inerrancia de la Escritura, el nacimiento virginal de Jesucristo, la muerte redentora de Jesucristo, su resurrección física y su poder de hacer milagros”. Pero es recién a finales del siglo XIX que grupos pertenecientes a diversas denominaciones protestantes se reunieron para combatir las consecuencias del “modernismo teológico, el liberalismo exegético y lo que denominaban el evangelio social” (Sánchez Caro, 1999). Como vemos el fundamentalismo en su sentido original fue una reacción a las posturas del liberalismo teológico, intentando defender el literalismo y la inerrancia de la Biblia.

La inerrancia de la Biblia en los NMR, consiste en una interpretación tradicional y literal, no necesariamente

secuencial, de los pasajes de la Biblia, generalmente de la versión “protestante” de Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera (1960), rechazando los métodos de lo que consideran una exégesis liberal, como la aplicación de los métodos histórico críticos. Mediante las interpretaciones elaboradas a partir de la lectura fundamentalista de la Biblia, es que se han construido “dogmas” como la defensa de la esencia divina de la “familia natural”, las condenas severas de cualquier práctica sexual fuera del matrimonio heterosexual monógamo, la interrupción voluntaria del embarazo y en algunos casos también la condena de los métodos anticonceptivos.

93 Al respecto se pueden revisar los siguientes artículos:

Wayka (2020b) “Rechazan declaraciones de Frepap contra personas LGBTI”. Publicado el 27.01.20 y recuperado en: <https://wayka.pe/rechazan-declaraciones-de-frepap-contra-personas-lgtbi/>, Canal N 29.01.20 Frepap: “No vemos nada malo en el enfoque de género, estamos de acuerdo”. Recuperado en: <https://canaln.pe/actualidad/frepap-no-hay-nada-malo-enfoque-genero-estamos-acuerdo-n403840> y Diario Expreso (2020a) “Frepap sobre enfoque de género: «Lo respetamos, pero no lo compartimos”. Publicado el 27.01.20 y recuperado en: <https://www.expreso.com.pe/politica/frepap-sobre-enfoque-de-genero-lo-respetamos-pero-no-lo-compartimos/>

Sin embargo, en la actualidad el uso de la noción de “fundamentalismo” se ha complejizado desde una perspectiva política y desde la comprensión de los grupos activistas que defienden la perspectiva de los Derechos Humanos. Es así que, en un reciente evento del Foro ACT Alianza de Suramérica FESUR, se acuñó una definición operacional de lo que se entiende por “fundamentalismos” referido al activismo político-religioso de los Grupos Anti-Derechos:

*Los Fundamentalismos (por lo tanto, en plural), son aquí comprendidos como una visión de mundo, una interpretación de la realidad, de matriz religiosa, combinada con acciones políticas resultantes de ella, que debilitan los procesos democráticos y los derechos sexuales, reproductivos y de las comunidades tradicionales, políticas de valorización de la pluralidad, en medio de un condicionamiento mutuo. No son homogéneos, son diversificados, formados por diferentes grupos que tienen en común enemigos que combatir con acciones distintas en el espacio público. Es por esto que el carácter estructural de los fundamentalismos es el oposicionismo. (do Nascimento, 2020)*

Finalmente podemos señalar que el sentido del discurso teológico de los Grupos Anti-Derechos depende ahora menos de elementos explícitos de la defensa del “fundamentalismo bíblico”, sino que estratégicamente se le ha agregado más intensidad al uso de argumentos seculares, apelando a argumentos provenientes de fuentes científicas de autoridad, el lenguaje de los derechos humanos y fundamentaciones provenientes de la agenda moral.

### 2.2.1

## Imágenes de Dios en la teología de los Grupos Anti-Derechos

Para entender mejor la teología de los NMR es necesario identificar las imágenes de Dios que sostienen sus discursos. Estas imágenes se han hecho cada vez

más populares en la última década dentro y fuera de las iglesias evangélicas y las parroquias católicas, debido a la coyuntura y la repercusión mediática que han tenido las manifestaciones públicas de estos colectivos.

### ● El Dios de la prosperidad

Corresponde a un Dios que bendice, con crecimiento económico y buen estado de salud, solo bajo condiciones de obediencia de las normas y el pago de diezmos y ofrendas que impone el dirigente máximo, bajo amenaza implícita o explícita de castigo divino. Esta imagen ha sido y es la más utilizada dentro de los discursos del Movimiento Misionero Mundial, la Iglesia Agua Viva y la Iglesia El Aposento Alto, congregaciones investigadas por lavado de activos y principales promotores de CMHNTM.

Mediante la invocación a esta imagen, los pastores y el liderazgo exigen aportes económicos a la feligresía, con la promesa de una retribución divina posterior, aun cuando tengan que entregar su único sustento<sup>94</sup> De parte de estos sectores, el argumento más usado para defenderse ha sido la necesidad del dinero para el mantenimiento de los templos, el pago de servicios básicos y el sueldo de los pastores. Sin embargo, cuando se han cuestionado las abundantes “ofrendas personales” hacia el dirigente de la congregación

<sup>94</sup> Algunos de los textos frecuentemente utilizados: “Y el que da semilla al que siembra, y pan al que come, proveerá y multiplicará vuestra sementera, y aumentará los frutos de vuestra justicia, para que estéis enriquecidos en todo para toda liberalidad, la cual produce por medio de nosotros acción de gracias a Dios”. (2 Corintios 9:10-11), “Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre”. (2 Corintios 9:7) y “Estando Jesús sentado delante del arca de la ofrenda, miraba cómo el pueblo echaba dinero en el arca; y muchos ricos echaban mucho. Y vino una viuda pobre, y echó dos blancas, o sea un cuadrante. Entonces llamando a sus discípulos, les dijo: De cierto os digo que esta viuda pobre echó más que todos los que han echado en el arca; porque todos han echado de lo que les sobra; pero ésta, de su pobreza echó todo lo que tenía, todo su sustento.” (Marcos 12:41-44)

religiosa, éstas se explicaron como una forma de agradecimiento a Dios. “Nadie nos puede impedir que nosotros con nuestro trabajo le demos al pastor un auto o una casa. A quién le molesta, es algo legítimo, es la manera como la gente agradece lo que recibe de Dios a través de la iglesia” (Mejía en Diario Perú 21, 2017), es decir que el dirigente (y su familia) llega a ser el representante de Dios ante la feligresía, especialmente para recibir los aportes.

### ● El Dios cristiano único

El Dios de los NMR no tiene variaciones ni matices. Es de una sola interpretación y no se presta a discusiones. Al ser único, Dios tiene representantes exclusivos, principios únicos, leyes únicas y hasta un proyecto político único. En el caso de los representantes políticos, la experiencia peruana ha evidenciado la falta de preparación académica y política de los funcionarios evangélicos, sin embargo, al parecer hasta el momento hay un acuerdo implícito de tener representantes a cualquier costa, aunque estos no desempeñen bien su función, a fin de defender los principios únicos.

*Cuando se trata de candidatos, si no tiene preparación, es posible que vaya a quedar mal, pero si aún no tiene esa preparación, y tiene los principios, tendríamos que votar con él. (Pastor evangélico, San Martín)*

En consecuencia, cualquier persona o grupo social que salga de los parámetros, establecidos por los NMR, aunque esté preparado política e intelectualmente, estaría automáticamente descalificado para poder gobernar “una sociedad mayoritariamente cristiana”, ya que estaría a favor de un “plan de transculturización” y en pro de la creación de un “nuevo orden mundial” dominado por organizaciones anticristianas. Dentro de los grupos excluidos estarían los colectivos feministas, los simpatizantes del comunismo y del liberalismo, las comunidades de la diversidad sexual, entre otros:

*Aplicar este plan [del nuevo orden mundial], choca con naciones con principios cristianos, Perú es el único país en el mundo que no acepta el aborto y el matrimonio homosexual. ¿Para qué? Es un proyecto político religioso, al punto de que los manuales de Manuela Ramos dicen que es un proyecto de reingeniería social. Hay un plan de transculturización, de la cultura cristiana a la anticristiana (ONGs y SOROS que les dan millones de dólares) encargadas de implantar esta agenda. El feminismo es violentista, porque se van contra las mismas mujeres que no se sienten identificadas. (Mejía, en Bethel Informa 2019).*

*El Perú es y ha sido y será cristiano, hay que trabajar para que los cristianos sean los mandatarios de su único soberano, y ese es Jesucristo. (Puertas, en Bethel Informa 2019)*

### ● El Dios “profamilia” y “provida”

Según esta imagen, Dios creó literalmente a la familia dentro del orden natural cuyo compromiso se expresa en la institución del matrimonio heterosexual, monógamo y procreador. Para sustentar estas afirmaciones, los NMR se apoyan en diversos textos bíblicos; pero con mayor énfasis en los primeros capítulos del libro del Génesis:

*“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios; y les dijo Dios: Fructificad y multiplicaos, llenad la tierra y sojuzgadla, y señoread sobre los peces del mar, y sobre las aves de los cielos y sobre todas las bestias que se mueven sobre la tierra”. (Génesis 1:27-28), “no es bueno que el hombre esté solo le haré ayuda idónea” (Génesis, 2;18)*

Estos textos bíblicos, y las interpretaciones dadas por los líderes eclesiales, servirían como base para elaborar las explicaciones sobre el carácter divino de la familia natural; resaltando el principio de la complementariedad, que ha

servido para subordinar, violentar, discriminar e invisibilizar a las mujeres y a las diversidades sexuales; dejando claro que el objetivo divino último de las relaciones sexuales es la multiplicación de la especie humana; por ende, la interrupción voluntaria del embarazo, cualquiera sea el motivo, estaría yendo en contra de la naturaleza de la mujer, contra la familia natural, y aún más grave, estaría en contra de una orden divina, dada desde el momento de la creación.

Asimismo, los NMR consideran que la transgresión de los principios divinos sobre la sexualidad, acarrea terribles consecuencias personales, familiares y sociales:

*Si el único objetivo de las relaciones sexuales es la obtención de placer, entonces cualquier relación sexual, con cualquiera y de cualquier manera, es aceptable. El placer, encerrado en la cultura del hedonismo, se convirtió en la norma y la regla de moralidad. Acabamos de abrir la veda de la normalización de cualquier perversión sexual imaginable. (Varela 2017)*

*El diseño divino no se puede profanar, las fronteras de la ética de Dios no se pueden traspasar sin sufrir amargas consecuencias [...] La identidad es el todo de una persona pues responde a su pasado, presente y futuro. Cuando el hombre y la mujer pecan en Génesis se produce una pérdida de su identidad [...] La vida de Jesús y el desarrollo de su el desarrollo de su ministerio están marcados por el reiterado intento de confundir su identidad. (Varela, 2017)*

La imposición de este tipo de argumentos genera actualmente una versión sesgada de la sexualidad, la que provoca silencio, represión y desinformación; con la consecuente tendencia a relacionar inadecuadamente las prácticas sexuales diversas con enfermedades (físicas y psicológicas), conductas antisociales y/o violentas, infidelidad y hasta delitos.

## ● Un Dios homofóbico

Es aquel que no acepta ni bendice a una persona específicamente por su orientación o sus prácticas sexuales diversas. Esto trae consigo, la condena al aislamiento, a la muerte social, en algunos casos hasta la muerte física. En el Perú, esta imagen fue usada innumerables veces por algunos parlamentarios evangélicos; pero entre ellos resaltó el pastor Julio Rosas, mientras fue congresista de la República, por dedicarse a la tarea de minimizar y neutralizar las luchas de los colectivos LGTBIQ por conseguir la aprobación de leyes que los y las protegieran, como la Ley de crímenes de odio y la Ley de Unión Civil.

Posteriormente, en el contexto de la campaña presidencial del 2016, el pastor Alberto Santana expresó su desprecio hacia la comunidad homosexual, llamándolos “aberración sexual”, comparándolos con los violadores y afirmando que “el homosexualismo trae diversas enfermedades, como el SIDA”, ante otros pastores y la candidata Keiko Fujimori, esta última aprovechó la ocasión para ratificar su desacuerdo con la Unión Civil y la adopción de los niños por la comunidad LGTBIQ. Santana fue denunciado penalmente por la ONG PROMSEX, acusado de discriminación e incitación a la discriminación.

*La palabra aberración sexual es el acto o conducta sexual que se aparta del sexo lícito permitido, según la justicia y la razón. ¡Claro que el homosexualismo es una aberración sexual!, porque es algo ilícito. No es algo correcto que un hombre esté con un hombre, eso no es algo lícito, no es algo natural. Quien se aparte de un sexo natural... comete aberración sexual y ¡la ley del creador dice que eso se llama abominación! (Santana en Lucidez, 2016)*

Por su lado, Rodolfo Gonzáles, pastor principal del Movimiento Misionero Mundial también fue sujeto de investigación al publicarse el extracto de una de sus prédicas donde aparentemente incentivaba a dar muerte a personas por diversas

circunstancias “porque no son obras de Dios”. En su defensa, Gonzáles argumentó que solo estaba mencionando parte de un texto de la Biblia, y aunque se hicieron públicas otras frases donde calificaba a la homosexualidad de “despreciable” y “abominable”, no fue sancionado:

*Los homosexuales deben morir al igual que los corruptos, ateos, porque no son obra de Dios. Si encuentran dos mujeres teniendo sexo, maten a las dos. Si encuentran a una mujer teniendo sexo con un animal, mátenla a ella y maten al animal, sea un perro o cualquier otro animal, en el nombre de Jesús. (Gonzáles en LaMula.pe, 2017)*

*Toda esta gente que está en la homosexualidad y el lesbianismo es porque han desagradado a Dios de forma terrible. Siempre ha sido despreciable la unión de un hombre con otro, abrazándose y besándose en la boca. Un asco. Algo sucio y abominable. (Gonzáles en LaVanguardia, 2017).*

Estas imágenes de Dios que hemos presentado apuntan a una única matriz de comprensión del Dios cristiano que termina resignificado por estos énfasis y que es utilizado por los GAD, de acuerdo con sus necesidades argumentativas y las circunstancias que lo ameriten.

## Capítulo III

# **Las nuevas formas de hacer política de los grupos anti- derechos**

### 3.1.

## Crisis del orden tradicional y redefinición de las prácticas políticas

Los primeros misioneros protestantes pertenecían a denominaciones tradicionales e históricas, éstos se dedicaron principalmente a tareas evangelizadoras, educativas y sociales. Se puede afirmar que estos protestantes eran liberales, puesto que, cuando se dio la oportunidad, se unieron a movimientos que buscaban la libertad de cultos, la separación Iglesia (católica) – Estado, el matrimonio civil, la educación laica, el derecho a tener un funeral y entierro no católico, entre otros. Los logros de los primeros cien años de la comunidad protestante se debieron principalmente a las estrategias sociales y acuerdos que llevaron a cabo los misioneros como individuos o con las agencias misioneras con instituciones de la sociedad civil o el Estado.

A partir de la década de los treinta, el protestantismo latinoamericano se dividió en dos líneas, una línea ecuménica<sup>95</sup> y otra línea conservadora que se autodenominó “evangélica”, los antecedentes inmediatos de esta división se encuentran en la oleada misional que se produjo luego del triunfo de la Revolución china, Mao Tse Tung expulsó a todas las organizaciones misioneras, la cuarta parte de los expulsados fueron repartidos en el continente americano, principalmente al norte, junto a esta redistribución se trasladó una fuerte reacción a todo lo que pudiera estar relacionado al comunismo o simplemente sonar como tal. Este fue el marco del envío de misiones norteamericanas a Latinoamérica<sup>96</sup>, lo que explica de cierta forma el gran rechazo que las comunidades evangélicas tenían hacia el tema de la responsabilidad social, y aún más si hacía referencia a la teología de la liberación.

En los años sesenta, la propuesta ecuménica se decidió por la teología de la “revolución”<sup>97</sup>, argumentando que, desde los profetas se ha insistido que el arrepentimiento no consiste solo en un cambio de mentalidad, sino en una revolución total de la vida diaria, el testimonio de

esta probaría la conversión real. La posición social del Consejo Mundial de Iglesias<sup>98</sup> tuvo repercusión en los movimientos ecuménicos del mundo, pero en especial de Latinoamérica, nace la Teología de la Liberación, los estudios bíblicos de lectura de la Biblia, se motivó a la participación del laicado y se promovió la importancia de las congregaciones locales. Los compromisos que se asumen en el continente, se llevan a cabo a través

95 En 1937 el término “ecuménico” designaba las relaciones amistosas entre las diferentes Iglesias, cuyo objetivo era estrechar la comunión entre todos los creyentes en Jesucristo (Buss, 1991). Las preocupaciones iniciales del movimiento ecuménico en Europa respondieron al momento histórico que estaban viviendo, en la primera guerra mundial (1914-1919) uniendo sus esfuerzos para buscar la paz y la justicia en el mundo, formulando alguna respuesta cristiana. En 1948, el Consejo Ecuménico de Iglesias se convirtió en el Consejo Mundial de Iglesias, cuya preocupación primordial fue colaborar con la reconstrucción de la civilización arrasada e impedir que ocurriese un nuevo conflicto, haciendo memoria que los países en esta guerra eran países declarados cristianos (Ortiz, 1978).

96 Frente a las sospechas de radicalización socialista de la población evangélica latinoamericana, Estados Unidos apoyó las tendencias más conservadoras para contrarrestar el “peligroso desvío” religioso, pero también político. Debido a que la fe ligeros evangélica es mayoritariamente republicana, no sorprende que en ese contexto la opción conservadora sea la elegida por las iglesias, instituciones eclesiásticas y paraeclesiásticas norteamericanas. La visión política de los evangélicos latinoamericanos de los años ochenta, al igual que su agenda moral, han tenido correlación con la agenda evangélica (política y moral) norteamericana, sobre todo, con la llamada “nueva derecha religiosa” (Pérez, 2018)

97 La teología de la “revolución” se presentó en Ginebra, en dos tipos: el primero presentado por el grupo latinoamericano que estaba interesado ante todo en la praxis y nace del análisis de una situación concreta, y el segundo predominantemente europeo que sugería un análisis teológico sobre los presupuestos y actitudes del primero (Ortiz, 1978)

98 La postura del Consejo Mundial de Iglesias se fortaleció con la proclamación de la opción preferencial por los pobres, promovida por el papa Juan XXIII y confirmada por Pablo VI en la encíclica *Populorum Progressio*.

de pronunciamientos públicos y acciones concretas de sensibilización y solidaridad con sectores empobrecidos. El concepto de desarrollo se discute para que no se quede solo en el ámbito económico, sino también en términos de relaciones justas en todos los campos de la sociedad.

Es en la década de los setenta que la bipartición conservadores evangélicos versus ecuménicos se hizo patente en esta parte del continente, debido al crecimiento numérico de las comunidades evangélicas. La postura teológica ecuménica fue criticada y combatida duramente por las iglesias mayoritariamente comprometidas con las estructuras de poder, con la lucha ideológica contra el comunismo, llevados por una visión descarnada del evangelio, esto desembocó en una época de rechazo hacia el compromiso social y de huida del mundo con la consiguiente autoexclusión de los líderes evangélicos en la vida política.

Con la caída del muro de Berlín, en 1989, también cayó toda la carga simbólica que sostenía, pues a pesar de encontrarse en Europa, tuvo una gran repercusión en la reconfiguración de la filosofía de los partidos políticos de Latinoamérica, principalmente la de los partidos de izquierda. Para el evangelismo conservador, la caída del muro pudo implicar la caída la visión maniquea de la política, puesto que estaba centrado en la lucha anticomunista y en la demonización del marxismo ateo, que además sustentaba la teoría de la conspiración izquierdista dentro de la iglesia (Amat y León & Pérez Guadalupe, 2018). Sin embargo, en Perú esa idea no fue superada totalmente, los rezagos todavía se pueden apreciar en varios de los discursos pastorales de diferentes iglesias evangélicas y pentecostales. Estos hechos generaron crisis de las ideologías y de los partidos tradicionales, apareciendo vacíos que quedaron sin una representación significativa política local o nacional.

En el Perú, la participación política partidaria de los evangélicos se vinculó inicialmente con el Partido Aprista Peruano (PAP), inicialmente por la relación fraterna que formaron el fundador del PAP, Víctor Raúl Haya de la Torre, y el misionero escocés Juan Mackay; siguiendo con la participación política partidaria, como el caso de José Ferreira, quien llegó al parlamento en varias ocasiones, mientras que el pastor presbiteriano

Pedro Arana llegó a la Asamblea Constituyente en 1979. La participación política del pastor Arana polarizó a la comunidad evangélica, el sector más conservador (evangélico y pentecostal) la percibía con recelo y sospecha; mientras que otro sector evangélico con un nivel más desarrollado de conciencia social “procuró relacionar estas experiencias con un acto de ética consecuente con la fe integral del evangelio” (Amat y León & Pérez Guadalupe, 2018).

El Perú de los ochenta se encontró en medio de un conflicto armado interno (1983-2000), los ideales políticos fueron extremos o nulos, en este panorama de pérdida de control del Estado, la Iglesia evangélica como institución se pronunció en 1984, representada por el Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP) organiza un comité de emergencia que se llamará Comisión Paz y Esperanza, que atendería a las comunidades evangélicas que reportaron ataques de parte de movimientos subversivos y agentes del Estado, el mandato que recoge esta comisión es el de “planificar, organizar, coordinar y ejecutar” acciones para ayudar a las iglesias evangélicas y las familias que sufren la violencia política<sup>99</sup>.

El contexto social de la década de los ochenta generó la conformación de grupos de evangélicos y pentecostales con interés genuino en intervenir en el ámbito político

99 Los ataques que sufrían los evangélicos de parte de los grupos subversivos se debían a que se oponían organizativamente y frontalmente a la “revolución”, por ello, las desapariciones, asesinatos y acusaciones de subversión hacia pastores y feligreses no cesaron durante la década de los ochenta y alguna parte de los noventa. A la par desarrollaban una pastoral de la consolación en medio de la violencia, por eso es que las comunidades evangélicas rurales fueron consideradas como grandes contribuyentes en la pacificación del país y una muestra de congruencia entre principios, valores y conducta. En ese sentido, las iglesias urbanas de la periferia capitalina formada por población migrante, unieron sus preceptos de fe evangélica con acciones concretas de acogida y asistencia a las familias desplazadas. En contraparte, una cantidad considerable de iglesias metropolitanas, entre evangélicas, pentecostales y nacientes neopentecostales, explicaban el aumento de la violencia con la ausencia de Dios en el corazón de los hombres, por lo tanto, lo prioritario era la pronta proclamación del Evangelio para alcanzar la misericordia de Dios, en detrimento de la acción concreta. Las condiciones políticas y sociales no fueron consideradas para la elaboración de análisis y discursos de la realidad, sino que esta fue interpretada desde “una espiritualidad divorciada de su contexto social” (CVR, 2003)

partidario, uno de los grupos, formado por evangélicos que compartían un discurso de práctica social y política en torno a la vida universitaria y su aporte profesional, vinculados a la Asociación de Grupos Evangélicos del Perú<sup>100</sup> y al Concilio Nacional Evangélico se organizó y formó el Frente Evangélico (FE), este fue un primer intento de participación organizada de los evangélicos en el Perú, debido a diversas controversias internas y externas, el FE no presentó candidatos para las Elecciones Generales de 1980. Para las elecciones de 1985, otro grupo, esta vez conformado por pentecostales, se organizó formando el Movimiento Cristiano de Acción Renovadora (AMAR), no lograron consolidar su propuesta y terminaron apoyando a un partido de línea conservadora que no tuvo éxito: Convergencia Democrática (Amat y León & Pérez Guadalupe, 2018).

En medio de este escenario de desilusión, un conjunto de líderes evangélicos bautistas coincidieron, en la misma búsqueda de incursionar en política, con el ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, profesor de la Universidad Agraria de la Molina. Fujimori admitió que nunca hubiera considerado en sus planes la idea de acercarse a los evangélicos, sino fuera por un amigo de origen japonés que le presentó a un dirigente evangélico, es cuando se dio cuenta de la importancia orgánica, de esta corriente religiosa, en el proceso de conocer mediante el dirigente de contacto a otros y diversos dirigentes (Nakamura, 2012).

En 1990, las iglesias protestantes, evangélicas y pentecostales, según las estadísticas, conformaban el 6% de la población, debido a esta modesta cantidad de adherentes, los medios de comunicación no les prestaban atención, y el público en general no estaba familiarizado con ellos, quizás por la confusión que generaba la diversidad que surgía de las divisiones internas que cada cierto tiempo aumentaba. Esta percepción cambiaría luego de haber participado aparentemente de forma activa en la campaña presidencial y posterior victoria de Alberto Fujimori Fujimori (Arroyo & Paredes, 1991)

Las opiniones sobre la participación, de lo que se pensaba era un solo bloque, de evangélicos en este proceso electoral, difieren en cuanto a la dimensión de participación y el compromiso, sea personal o

institucionalmente<sup>101</sup>. Pero fue evidente que personas con filiación evangélica participaron en la campaña electoral de Fujimori<sup>102</sup>, las que no dudaron en utilizar los púlpitos y las congregaciones, ya sea por convicción, ingenuidad o por intereses propios, por ejemplo Pedro Vílchez, candidato al Parlamento por Cambio 90, inició su carrera política “con la esperanza de cambiar al país, propiciando la participación abierta en la vida política de la Iglesia evangélica” (Gutiérrez, 2000).

El autogolpe de Estado del 05 de abril de 1992 significó también la expulsión de los “malos evangélicos” exsocios de Fujimori que no apoyaron el autogolpe, y el ingreso de otro grupo de “buenos evangélicos” que sí lo hicieron. Se reconfiguraron las posturas de sectores evangélicos: por un lado, un sector minoritario de líderes y pastores, que apoyaba el régimen

100 Generaciones posteriores a las primeras iniciativas de grupos vinculados a AGEUP y CONEP, decantaron en la promoción de pastores y líderes más concientizados políticamente, con un discurso sobre participación social y política, que tenía aparente coherencia con el testimonio cristiano y la práctica concreta en ese campo (López en Amat y León & Pérez, 2019). Estas iniciativas tuvieron que enfrentar conflictos internos por cuestiones teológicas, la censura hacia la participación en partidos de izquierda, y niveles de radicalización política.

101 Por un lado, Pérez (2018) coincide con López (2004) en que, si bien la participación de los líderes evangélicos fue fundamental en el inicio de la campaña electoral, no se puede afirmar que Cambio 90 ganó las elecciones generales por el voto evangélico, pues al desmenuzar la votación de 1990 se comprobó que los evangélicos que votaron por Fujimori no fueron ni la quinta parte de la votación potencial del movimiento evangélico. López, además, hace la observación sobre la elección de dieciocho congresistas evangélicos sin experiencia política previa y la elección de un pastor evangélico como segundo vicepresidente, pues su elección no respondería a un nivel superior de aceptación y afinidad con los evangélicos, sino que sería una clara señal de la desintegración de la vida pública y de la crisis de partidos. En el lado opuesto se encuentra Tomás Gutiérrez (2019), él sostiene que la clave del triunfo de Fujimori, principalmente en primera vuelta, fue la participación de los evangélicos, quienes desde sus Iglesias y organizaciones buscaban acercarse a los hogares y liderazgos pastorales, relacionando el contenido de la propuesta electoral con el “mensaje de cambio y salvación que el Perú necesitaba”.

102 Darío López (2004) hace un recuento de diversas autoridades en los gobiernos locales, a nivel nacional, que también fueron identificados como evangélicos en la década de los noventa. Participantes de iglesias históricas protestantes (Iglesia Presbiteriana e Iglesia Nazarena) y de Iglesias pentecostales (Asambleas de Dios y de la Iglesia de Dios del Perú).

argumentando que no les correspondía dar opinión ni crítica alguna sobre el autogolpe; y por otro lado, un sector no fujimorista que sí creía que era necesario cumplir un rol profético de denuncia pública, el CONEP fue promotor de este último sector, plasmó su posición en un pronunciamiento emitido el 09 de abril de 1992, donde calificaba al autogolpe como una ruptura del orden constitucional.

Como era de prever, las acciones del gobierno de “emergencia y reconstrucción nacional” como la elaboración de una nueva Constitución y la aprobación de una Ley de amnistía a los miembros de las Fuerzas Armadas, acusados de violaciones de Derechos Humanos<sup>103</sup>, fueron apoyadas por el sector evangélico fujimorista, afín al estilo autoritario y vertical de su líder, estableciendo así una relación de clientelaje político con el gobierno, lo que permitió a sus simpatizantes conseguir prebendas, con algún cargo público o convirtiéndose en intermediarios legales entre los congresistas y las iglesias evangélicas, para agilizar algún trámite o construir redes de apoyo, acciones que tenían como objetivo lograr la reelección de Pedro Vílchez de la Iglesia Bíblica Bautista o Gilberto Siura de la Iglesia Evangélica Peruana<sup>104</sup> (López Rodríguez, 2004).

La idea de la indispensabilidad del partido confesional se fue diluyendo con el correr de los años, pues si en el año 1990 fueron elegidos 19 congresistas en un partido no confesional pero casi prohijado por evangélicos; en 1992, en el Congreso Constituyente sólo fueron elegidos cinco cuestionados evangélicos; en 1995, fueron elegidos cinco congresistas, tres de ellos reelegidos de la anterior gestión. Al regreso a la democracia, los congresistas evangélicos disminuyeron en número dentro del Congreso, es así que en el 2001 sólo fue elegido Walter Alejos por el Partido Perú Posible.

En el 10 de enero del 2000, el CONEP denunció el intento ilegal de reelección de Alberto Fujimori por medio del Pronunciamiento Público titulado “Por qué los cristianos debemos rechazar la segunda reelección del señor Fujimori” este pronunciamiento actuó como detonante para un enfrentamiento de dos bloques que al parecer estuvo latente por décadas en el seno de la

Iglesia evangélica. Dentro del bloque no fujimorista se hizo visible el Movimiento Evangélicos por la democracia (2000), este colectivo estuvo conformado por la Asociación Diaconal Paz y Esperanza, el Centro Evangélico de Misiología Andino Amazónico (CEMAA), la Asociación de Grupos Evangélicos del Perú (AGEUP), la Misión Urbano Rural (MISIUR), el Centro Cristiano de Promoción y Servicios (CEPS), la Fraternidad Teológica Latinoamericana (FTL – Perú), el Proyecto Paz-Perú del CLAI, la Asociación Latinoamericana de Comunicaciones (ALC) y el Instituto de Estudios de la Comunicación (IEC). El MED, durante el proceso de retorno de la democracia, se dedicó activamente a participar en acciones colectivas que buscaban un cambio en la conducción política del país, como la marcha de los “cuatro suyos”.<sup>105</sup>

103 El 15 de junio de 1995 aprobó la Ley N° 26479, el proyecto de ley había sido presentado por Gilberto Siura, esta ley concedía amnistía general al personal militar, además estableció expresamente que los hechos o delitos comprendidos por ella, no serían investigados ni por pesquisa o sumario, quedando archivados definitivamente todos los casos judiciales en trámite o en ejecución. De este modo, el proceso penal iniciado por la ejecución extrajudicial de quince personas y por las lesiones graves de otras cuatro en Barrios Altos quedó comprendido en los alcances de la Ley y los integrantes del Destacamento Colina fueron puestos en libertad”. (CVR, 2003).

104 Otros congresistas evangélicos que apoyaron con sus votos a las decisiones políticas del régimen, guardando silencio o defendiendo con sus intervenciones públicas todas las leyes antidemocráticas de la época fueron Miguel Quicaña (Iglesia Presbiteriana), Alejandro Abanto (Iglesia Pentecostal) y Gamaliel Barreto (Iglesia Wesleyana). (Gutiérrez, 2019)

105 “Esta convocatoria, llegó a congregarse cerca de 250 mil personas. Unos 50 mil manifestantes eran pobladores de provincias, representantes de todas las fuerzas democráticas y de organizaciones populares y sociales que, venciendo todos los intentos de la dictadura por frustrar la marcha, llegaron a Lima para expresar su indignación por la juramentación de Fujimori. Al día siguiente, 28 de julio, Lima fue escenario de una masiva protesta popular y la marcha logró su objetivo: dejar en claro que la elección de Fujimori era fraudulenta, ilegítima. Fujimori y Montesinos no se quedaron con los brazos cruzados. Tenían un plan siniestro que dejó el saldo de seis muertos, todos humildes trabajadores del Banco de la Nación. Era el blanco escogido para justificar la persecución judicial contra los organizadores. La Marcha de los Cuatro Suyos, una jornada de tres días (26, 27 y 28 de julio) ha sido comparada por muchos con el histórico paro del 19 de julio de 1977, que obligó a la dictadura del general Francisco Morales Bermúdez a convocar a la Asamblea Constituyente que dio vida a la Carta Magna de 1979”. (La República.pe, 2001)

La respuesta del sector de los evangélicos fujimoristas también fue política, la primera vía fueron dos declaraciones públicas de dos pastores, “uno de origen cubano y el otro de origen norteamericano” (López Rodríguez, 2004)<sup>106</sup>, ninguno de ellos afiliado al CONEP pero que se arrogaban la autoridad para hablar en representación del pueblo evangélico, estas declaraciones fueron publicadas en el diario Expreso, conocido por haber vendido su línea editorial para los fines del Régimen Fujimori-Montesinos.

La otra vía que usaron los seguidores evangélicos del fujimorismo, fueron los comunicados públicos de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, y el de la Federación Internacional de Pastores (FIPAC), un grupo de pastores de comunidades carismáticas y evangélicas que predicaban la “teología de la prosperidad” y la “guerra espiritual”, recientemente organizado.

En el “Comunicado a la Opinión Pública” del 06 de febrero de 2000, la Alianza Cristiana y Misionera manifestó que no participaba en ninguna acción política partidaria, dejando clara su “posición vigilante” para que no se puedan usar las reuniones de las iglesias para hacer propaganda política<sup>107</sup>. La FIPAC fue más explícita con su comunicado, publicado en el diario El Comercio el 28 de enero del 2000, en este lamentaba las declaraciones del CONEP, desautorizándolo completamente de hablar en nombre de la comunidad evangélica, estas afirmaciones fueron refrendadas posteriormente en una carta emitida por FIPAC hacia CONEP, en ella conminaban al CONEP a “limitarse a lo que debe ser la función del CONEP, que es representativa en el orden institucional y eclesiástico. Y abstenerse de emitir pronunciamientos políticos que comprometen y polarizan a la iglesia de Jesucristo” (López Rodríguez, 2004).

Estas posturas “antipolíticas” fueron efímeras, poco después se revelaría que, un buen grupo de líderes de la FIPAC, entre ellos el presidente de la misma, el pastor Humberto Lay Sun de la Iglesia Enmanuel, pastores y parte del liderazgo de iglesias carismáticas y pentecostales tenían un proyecto político-religioso entre manos, Tomás Gutiérrez, participante de la elaboración de dicho proyecto, narra lo siguiente:

*La primera reunión se llevó a cabo el 23 de octubre del 2000 en el hotel Las Palmeras (...). Lay convocó a los abogados Beatriz Mejía, Gino Romero y Julio Álvarez, al pastor Julio Rosas y al sociólogo Tomás Gutiérrez, con el propósito de compartir la idea de crear un movimiento político que reuniría a los cristianos evangélicos que desearan participar en las elecciones generales del 2001. (Gutiérrez Sánchez, 2019)*

Después de organizado el Movimiento de Restauración Nacional, que es como nombraron a este proyecto político, comenzaron a recoger firmas, haciendo uso del púlpito para la propaganda política; sin embargo, a pesar de todo el esfuerzo logístico y económico no lograron las firmas necesarias para inscribir el partido rumbo a las elecciones del 2001. En consecuencia, y debido a la premura del tiempo, varios de sus miembros buscaron ingresar a otros partidos, el partido Somos Perú aceptó a algunos a pesar de que en un primer momento los rechazó por la afinidad entre la FIPAC y el fujimorismo. Darío López (2004) considera que la FIPAC se “maquilló” para obtener réditos en medio del debate sobre el tema religioso en el año 2003, pues se presentaron los mismos integrantes de la FIPAC con miembros agregados (algunos de ellos habían pertenecido al CONEP), como la Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú (UNICEP), institución que buscaba ser una institución paralela al CONEP. UNICEP considera su fecha de fundación el 22 de abril del 2003.

De esta manera quedaron claras las divergencias entre ambas organizaciones, por un lado, el CONEP, institución que cohesionaba a iglesias protestantes, evangélicas y pentecostales de valores tradicionales, inspirados por el discurso del Evangelio Social, que

106 Rodolfo Gonzáles Cruz de la Iglesia pentecostal Movimiento Misionero Mundial y el pastor Robert Barriguer de la Iglesia Camino de Vida, organizaciones religiosas consideradas verticales, cuyos líderes tienen la última palabra en las decisiones de la congregación.

107 Esta posición se condecía con las críticas al trabajo del CONEP, en el terreno de la defensa de los Derechos humanos en el periodo del conflicto armado, que continuamente expresaban varios de los líderes asociados o simpatizantes del fujimorismo.

mostraban permanente voluntad para trabajar con otras instituciones religiosas o no, a fin de construir un Estado democrático; y por el otro lado, estaba UNICEP con un proyecto de cristiandad, que debía abarcar todo el Perú, donde la conversión religiosa no quedaría en el ámbito privado, sino que además de inundar el espacio público debía manifestarse en las instituciones del Estado necesariamente cristiano. Así, quedó oficializada la primera gran ruptura institucional de la comunidad evangélica.

El partido Restauración Nacional fue inscrito en el Jurado Nacional de Elecciones el año 2004, Lay definió su partido como “no confesional, pero sí con principios cristianos”. Desde su fallida inscripción no había dejado de visitar los templos evangélicos de todo el país, su discurso contenía la oferta de plazas laborales, para los miembros de las Iglesias, dentro de las entidades públicas; oferta que combinaba con la “crítica teológica”<sup>108</sup> hacía a las posturas antiguas, que consideraban a la política como “mundana”<sup>109</sup> y hasta “demoníaca”. Durante la campaña electoral del 2006, Restauración Nacional utilizó un discurso con términos bíblicos, usó las redes evangélicas que contactaron en el país, a través de las fraternidades de pastores y de algunas otras organizaciones (Gutiérrez Sánchez, 2019).

La participación de Humberto Lay, fue un hito con respecto a la incursión de los evangélicos conservadores en la carrera política<sup>110</sup>, ya que es a partir de su primer intento de inscripción del partido del Movimiento Restauración Nacional, se hizo más frecuente la incursión a la política de un buen grupo de personajes evangélicos de corte conservador, la mayoría de ellos sin experiencia política partidaria precedente, personajes que con el tiempo demostraron estar en la búsqueda de objetivos exclusivamente personales, algunos comenzaron en el partido confesional para luego pasar a bancadas más influyentes o que se consideraban independientes. Estos personajes, por lo tanto, tenían que enarbolar luchas propias, pero no separadas de los principales temas moralistas, para sostenerse en la política.

En las elecciones del 2006, fueron elegidos cuatro evangélicos: María Sumire, de la Iglesia Metodista

por Unión por el Perú; Michael Urtecho de la Iglesia Agua Viva de Trujillo, por el partido Unidad Nacional; Mirta Lazo y Juan Perry, la primera era fundadora de la Iglesia Agua Viva y el segundo, pastor de una Iglesia llamada Maranatha, ambos postularon con el partido Restauración Nacional, posteriormente renunciaron al partido para integrar otras bancadas. Para las elecciones generales del 2011, Michael Urtecho volvió a ser elegido, pero por el partido Solidaridad Nacional (partido del entonces alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio), Eduardo Nayap Kinin, pastor de la Iglesia Nazarena, y Ana Jara, de Gana Perú; la bancada fujimorista Fuerza 2011 llevó dos pastores al Congreso: Julio Rosas, pastor de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, y Jesús Hurtado, Pastor de la Iglesia Bautista; es en este periodo que es elegido Humberto Lay como congresista, pero abandonando el partido que fundó, se presentó con el partido Alianza por el Gran Cambio.

Los Congresistas evangélicos del periodo 2016-2019 fueron Julio Rosas, en representación de Alianza para el Progreso pues renunció a Fuerza 2011; Juan Carlos Gonzales pastor de la Iglesia Agua Viva y Tamar Arimborgo, que postuló con el partido fujimorista Fuerza Popular; además de Moises Guía, representando al partido Peruanos por el Cambio.

108 Tomás Gutiérrez (2019) asegura que gran parte de los discursos que daba Lay en su campaña, estaba revisada por un grupo de asesores del partido, entre los que se encuentran profesores de seminarios y teólogos.

109 Referente al “mundo” que se contrapone popularmente al “cielo”.

110 Repasando la actividad política de Lay Sun, tenemos que en el 2006 ostentó el sexto lugar de votación, aunque solo consiguió el voto del 4% de la población, un bajo porcentaje si se toma en cuenta que la población evangélica oscilaba en el 12%; ese mismo año también postuló a la alcaldía de Lima, quedando en un segundo lugar poco alentador. En el 2010, vuelve a tentar a la alcaldía y queda en tercer lugar con el 8%, en el 2011 participó en el partido liderado por Pedro Pablo Kuczynski, fue el segundo candidato con mayor votación en el partido, sin embargo, dos años después renunció a su bancada y se unió a la bancada de los ex-miembros del partido Perú Posible. En el 2016 integró la plancha presidencial del empresario Cesar Acuña, a la que renunció por cuestionamientos de tipo penal al líder del partido; finalmente en el 2018 postuló por tercera vez a la alcaldía de Lima, sin éxito alguno (Amat y León & Pérez Guadalupe, 2018)

A ellos se aliaron otros congresistas que compartían el contenido de sus discursos<sup>111</sup>.

La mayoría de los congresistas ya mencionados tomaron como “caballitos de batalla” diversos temas relacionados con bloques fundamentalistas de organizaciones internacionales como la defensa

de la “familia natural”, la ley de Igualdad Religiosa, la oposición total a la interrupción del embarazo, el no reconocimiento de las diversidades sexuales y sus derechos de unión civil, la restricción a la distribución del anticonceptivo oral de emergencia, y la descalificación de la implementación del enfoque de género en la currícula educativa nacional.

## 3.2.

# La ruptura de las formas tradicionales de hacer política: Ocupación de los espacios políticos públicos

Los espacios políticos funcionan históricamente como un escenario de negociación, donde el debate generalmente sólo cumple funciones accesorias. Por esa razón, las agrupaciones evangélicas conservadoras peruanas con ambiciones de participación política de larga data, que no lograron acumular victorias concretas ni significativas con el partido confesional fundado por Humberto Lay, crearon organizaciones civiles que se presentaron públicamente como aconfesionales, usando discursos seculares<sup>112</sup>, articulando discursos jurídicos y científicos, que además buscaban usar canales democráticos para actuar de forma políticamente legal.

La génesis de la mayoría de estas organizaciones evangélicas conservadoras coincidió con un breve retroceso en el número de congresistas evangélicos (2000-2006); el nombramiento del General en retiro Luis Solari de la Fuente como Ministro de Salud, cuya gestión implicó la eliminación de los programas de planificación familiar y de control de infecciones de transmisión sexual (ITS), y el bloqueo de las iniciativas para implementar la distribución del

anticonceptivo oral de emergencia (AOE), política que siguió su sucesor Fernando Carbone (Jaime Ballero, 2015); los discursos pastorales del Arzobispo Juan

111 Como Luis Galarreta, Daniel Salaverry, Nelly Cuadros, Percy Alcalá y Sonia Echevarría refrendaron el proyecto de Ley de Juan Carlos Gonzales Ardiles para fusionar el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con el Ministerio de Desarrollo e inclusión social para formar el Ministerio de la Familia (Proyecto de Ley 1782/2017)

112 Según Vaggione en (Vaggione y Mujica 2013), el uso de discursos y estrategias seculares por parte de algunas organizaciones religiosas se funda en una suerte de reacción de estos sectores frente al avance de la agenda de los derechos sexuales y reproductivos, a partir de la cual se activa una reducción al mínimo del discurso religioso y una maximización de las argumentaciones científicas y legales con el fin de penetrar espacios que difícilmente podrían ser permeados por un discurso basado expresamente en la fe y los dogmas cristianos. Así, diluyendo las fronteras entre lo religioso y lo secular, el secularismo estratégico le permite al conservadurismo religioso penetrar la esfera de lo político y oponerse en este plano a las agendas feministas y por la diversidad sexual, sin necesariamente desprenderse del dogmatismo que instituye algunas de sus posiciones.

Luis Cipriani, miembro del Opus Dei<sup>113</sup>, en contra del AOE; y la reforma constitucional del 2002 que dio la oportunidad de poner en cuestión la despenalización del aborto, entre otras condiciones que significaba un intento de retorno a la democracia. La primera década del siglo XXI fue el escenario perfecto para que estas organizaciones evangélicas conservadoras establezcan su agenda anti-derechos en la palestra pública, principalmente en el Congreso de la República, el contenido de esta agenda comprendió la búsqueda de una ley de igualdad religiosa, la obstrucción de la implementación del enfoque de género en la educación, la regulación de los métodos de planificación familiar.

Durante los primeros años del gobierno de Alejandro Toledo, el Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP) participó activamente en los espacios políticos de concertación donde requerían su presencia, por su precedente en la defensa de los Derechos Humanos, representado a la población evangélica, sin solicitar a cambio ningún privilegio o elevación de estatus en la administración del Estado.

Sin embargo otros grupos, algunos anteriormente vinculados con el CONEP, como UNICEP, fraternidades y confraternidades de iglesias y, comunidades pentecostales y neopentecostales, relacionadas inclusive con el partido Restauración Nacional, promovieron iniciativas para cambiar las condiciones de la Iglesia evangélica en el país, una de ellas fue la del congresista Walter Alejos, que no tuvo mayor apoyo ni asesoramiento del CONEP, la propuesta se hizo en el marco del proceso de la Reforma Constitucional del Artículo 50, cuya modificación era: “El Estado respeta, reconoce y garantiza la libertad e igualdad religiosa o de culto. Todas las iglesias, confesiones e instituciones religiosas gozan de los mismos derechos, obligaciones y beneficios otorgados por la ley” (Congreso, 2002)<sup>114</sup>

Mientras el congresista Alejos se enfrentaba abiertamente a la Conferencia Episcopal del Perú, el CONEP apoyaba una reforma moderada, que mantenía el lugar favorecido de la Iglesia católica, esta postura era también apoyada por el Comité Interconfesional del Perú.

En este contexto se organizó el primero de varios “Cultos de Acción de Gracias”, que serían organizados en el marco de la celebración de la Independencia del Perú desde el 2006 hasta la fecha<sup>115</sup>. En el 2006, Alan García Pérez del partido Aprista Peruano, elegido Presidente de la República, fue invitado por un sector de organizaciones neopentecostales y pentecostales, como la UNICEP, la Confraternidad de Pastores Evangélicos (CONPPE), la Fraternidad Internacional de Pastores Evangélicos (FIPAC) y otras iglesias, lideradas por el pastor evangélico Miguel Bardales<sup>116</sup>. García Pérez aceptó la invitación, a pesar de las protestas de algunos obispos católicos, asegurando que en su condición de cristiano debía estar en devoción y servicio a esas causas, “en nombre de la libertad religiosa y de la iglesia católica” (Huaco, 2011).

Este fue el principio de las diferentes relaciones de interés y clientelaje que se armarían entre los líderes y congresistas evangélicos-neopentecostales, los apristas y el fujimorismo. Antes de la segunda

113 En el 2001 se nombró al segundo Cardenal del Opus Dei en la historia de la orden: Monseñor Juan Luis Cipriani. Además se establecieron en Lima los cuarteles generales de las organizaciones internacionales “pro-vida” y “pro-familia” tales como el Centro de Promoción Familiar y de regulación de la Natalidad (CEPROFARENA) directamente relacionada con Human Life International (HLI) y Population Research Institute (PRI). Las diócesis opusdeistas y sodálites se extendieron ampliamente por el territorio peruano (Huaco, 2011)

114 Propuestas de reforma del artículo 71º del proyecto de reforma constitucional. Recuperado de: [http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/debate\\_constitucional/aportes/propuesta\\_articulo\\_71.htm](http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/debate_constitucional/aportes/propuesta_articulo_71.htm)

115 Estos eventos de forma posterior contaron con la presencia de altos funcionarios políticos del gobierno, principalmente fujimoristas y apristas, además del Embajador de los Estados Unidos. El vínculo con el fundamentalismo norteamericano se hacía visible con la participación de reconocidos predicadores y figuras políticas de la Coalición Cristiana, como el pastor Julio Rosas Huaranga de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, mediante su organización INTERDES, y el Gobierno de George Bush. Rosas fue elegido en el 2011, principalmente por haber recibido el número 01 en la lista parlamentaria de Keiko Fujimori, hija del encarcelado exmandatario Alberto Fujimori (Huaco, 2011)

116 Actual presidente de la Sociedad Bíblica Peruana.

vuelta las elecciones del 2006, Alan García luego se interesó por el partido Restauración Nacional y les ofreció su apoyo en la búsqueda de una ley de igualdad religiosa, en correspondencia, Lay criticó duramente al candidato Ollanta Humala, haciendo implícita su preferencia por García. El 09 de junio del 2009, el proyecto de Ley de Libertad Religiosas que fuera presentado por Mercedes Cabanillas, se consideró en la agenda de Comisión de Constitución, hubo objeciones de parte del APRA, y el CONEP tomó distancia porque dicha ley no contemplaba los derechos de las confesiones religiosas minoritarias y se enfocaba en obtener privilegios similares a los de la Iglesia Católica (Huaco, 2011).

A pesar de las diferencias internas, UNICEP convocó a la “Marcha por la igualdad religiosa” para el 11 de junio del 2009, inicialmente el CONEP decidió participar, pero posteriormente se retiró “por razones conceptuales y de estrategia”. La marcha se realizó con la concurrencia de las Iglesias adherentes de UNICEP, organizaciones como FIPAC y CONPPE, la Iglesia Adventista, el Movimiento Misionero Mundial, la Alianza Cristiana y Misionera, entre otras congregaciones convocadas por diferentes medios de comunicación. El 30 de junio se aprobó el proyecto de ley de igualdad religiosa de UNICEP, que incluye los polémicos “acuerdos de colaboración” que estarían relacionados con la exoneración de una serie de tributos. Hubo un grupo de las bancadas opositoras que denunciaron a los congresistas por haber hecho un acuerdo con los apristas, si los primeros se abstendían a favor de la moción de censura de contra el Primer Ministro y la Ministra del Interior (Mercedes Cabanillas), a cambio, los segundos aprobarían el proyecto de igualdad religiosa. Después de otra serie de impases y controversias, se anuló la decisión tomada el 30 de junio y se adoptó un nuevo proyecto (Huaco, 2011)

En el año 2010 reaparecieron la UNICEP y el CONEP firmando un comunicado público, haciendo de conocimiento general su alianza para luchar por una ley de libertad religiosa de carácter laico y democrático, crearon una Mesa de trabajo y propusieron un diálogo institucional directo, la finalidad era luchar contra el proyecto aprobado por el Congreso que suprimía completamente el principio de laicidad, pero con-

sideraba la figura de “convenios de colaboración” e incluía la permanencia del Concordato. En ese contexto emergió un grupo disidente de UNICEP, liderado por un funcionario evangélico relacionado con Restauración Nacional que promovía abiertamente el “Estado cristiano”, a la vez que cuestionaba la eficacia de la representatividad de este “grupo de notables” evangélicos. La aprobación y promulgación de la nueva Ley de Libertad Religiosa se produjo el 02 de diciembre de 2010 mediante la Ley 29635, necesariamente aceptado por el partido de gobierno, por la Iglesia Católica y los líderes del Culto de Acción de Gracias. La Congresista Mirta Lazo<sup>117</sup> fue una de los personajes más visibles en todo el final del proceso.

En medio de los primeros debates sobre el proyecto de Ley de libertad e igualdad religiosa, UNICEP construyó alianzas con sectores cercanos al catolicismo integrista y el evangelismo fundamentalista, escudriñando las luchas “pro-vida y pro-familia”, en clara oposición a la implementación de acuerdos internacionales y nacionales que promovían el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las reivindicaciones sociales que exigían las minorías sexuales. Estas posturas fueron manifestadas principalmente por los siguientes congresistas:

- **Mirta Lazo de Hornung**, “profeta” de la Iglesia Agua Viva y del partido Restauración Nacional, usó como lema de campaña la búsqueda del “fortalecimiento de la familia”, ofreciendo la organización de la gran “Cruzada Nacional por el Fortalecimiento de la Familia Peruana” (Portal Congreso, 2006). A lo largo de toda su gestión, varios de sus proyectos se orientaron hacia temas como “derecho a la vida” (P.L. 01220/2007), “Día de las iglesias evangélicas” (P.L. 03691/2009), “ley integral contra la violencia y la familia” (P.L. 04871/2010), entre otros similares,

117 Mirta Lazo fue elegida por el partido Restauración Nacional, logró que el Congreso le concediera a su esposo Pedro Hornung Bobbio una Medalla de Honor en el grado de Comendador. La ceremonia se realizó el 30 de junio del 2010 en la sede principal de Agua Viva, el ex-coliseo Amauta, de donde ambos cónyuges son pastores. En el año 2009 la congregación había comprado el ex-coliseo con seis millones de dólares (Diario La República, 2017 y Portal Wayka.pe, 2017)

el hecho de ser considerada como gestora de la Ley de Libertad Religiosa (2010) y su clara postura conservadora le sirvió posteriormente para poner a disposición de los candidatos conservadores, los votos de sus feligreses y su local principal para desarrollar actividades proselitistas políticas que siguieran las mismas directivas ideológicas que su comunidad religiosa, Luis Castañeda Lossio se presentó en el templo de Agua Viva cuando postulaba a la Presidencia de la República en el año 2011 (LuchoCL, 2011), lo propio hizo Keiko Fujimori, en el año 2016 (Bancada Fuerza Popular, 2016<sup>118</sup>). En el 2016 se lanzó la campaña Con Mis Hijos No Te Metas desde el Coliseo de Agua Viva, del que además son fundadores y principales promotores.

En el año 2008, Lazo y el congresista David Perry, con el apoyo de UNICEP, organizaciones católicas como “Ala Sin Componenda”, y evangélicas, como “Sociedad Jurídica Cristiana” lograron impedir la aprobación parlamentaria de la Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud cuyos artículos 5, 14 y 20 supuestamente favorecerían el acceso al matrimonio de jóvenes gay. Contradictoriamente a su defensa del orden sexual, el 15 de julio de 2010, las entonces congresistas Mirta Lazo y Luisa Cuculiza rindieron homenaje al pastor estadounidense Bill Gothard, denunciado en el 2014 por 30 mujeres, y en 2016, por otras 10, atribuyéndole presuntos actos de abuso sexual. Gothard negó las acusaciones, pero el caso seguía en los tribunales (La República, 2017)

- **Juan Perry<sup>119</sup>**, elegido congresista en el 2006 por Restauración Nacional, en el año 2007, en una sesión del pleno, se opuso tenazmente a la distribución del Anticonceptivo Oral de Emergencia (AOE), además hizo un pedido oficial para que se investigue y se sancione a todas aquellas personas que se encuentren responsables de vender el AOE a través de internet. Entre sus principales argumentos se encontraba su experiencia en el trabajo de su Casa Hogar en Madre de Dios donde acogían a mujeres, niñas y adolescentes que querían interrumpir su embarazo, donde las convencían de terminar el embarazo a condición

de dar a los hijos en adopción, pero que luego se arrepentían y los aceptaban. Perry aseguró que el aborto sería un segundo trauma después del primer trauma que sería la violación sexual<sup>120</sup>.

Ese mismo año, Perry brindó una entrevista al diario La República, en esta expresó que la homosexualidad no es una opción, sino que es una desviación de la personalidad del individuo que lo incita a tener obsesión por personas del mismo sexo, para dicho congresista, la homosexualidad no sería natural, ni estaría dentro de la voluntad de Dios, pues este último habría creado al hombre y la mujer para asegurar la supervivencia de la humanidad a través de la reproducción. Por su trayectoria de 25 años de pastor, aseguró que los homosexuales pueden ser restaurados y guiados hacia su “verdadero sexo”, “casándose y convirtiéndose en personas liberadas libres de frustración y rechazo” (Diario La República, 2007)<sup>121</sup> En cuanto a sus preferencias políticas, Perry no escondía su afinidad hacia la bancada Fujimorista y alguna vez defendió la gestión de Luis Castañeda Lossio.

- **Juan Carlos Gonzales**, fue pastor de la Iglesia Agua Viva, elegido congresista por el partido Fuerza Popular para el periodo (2016-2021), dicho periodo fue acortado a 2019 por el cierre constitucional del Congreso. Sus propuestas legislativas giraron en torno a su oposición el enfoque de género, el año 2017 presentó un proyecto de

118 Keiko Fujimori expone “Plan Perú”. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=ssUJ5kEycHY> El 15 de marzo 2020

119 En el mes de noviembre de 2009, Juan Perry hizo noticia al aparecer sospechas que había falseado su hoja de vida para postular al Congreso en el año 2006, la Universidad Nacional de Trujillo desmintió que Perry haya tomado el curso de consejo familiar en su filial de Madre de Dios entre los años 2001-2002, pues no se encontraba registrado como alumno.

120 [http://www.accionmundial.org/nota.php?seccion=news&archivo=2007-11\\_per\\_perry\\_cruz\\_novela](http://www.accionmundial.org/nota.php?seccion=news&archivo=2007-11_per_perry_cruz_novela)

121 <https://larepublica.pe/sociedad/236182-segun-congresista-perry-gays-deben-ser-restaurados/>

ley cuyo objetivo era la “fusión” del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), para crear el “Ministerio de la Familia e inclusión”, uno de sus argumentos fue que el término familia era menos excluyente que solo “mujer”, ya que abarcaba a los demás integrantes del núcleo familiar<sup>122</sup> (Diario El Comercio, 2017):

*En el MIMP se hace un especial énfasis al trabajo del viceministerio de la Mujer, que se enfoca en: a) Igualdad de género y no discriminación, b) La transversalización del enfoque de género y c) Lucha contra la violencia de género, dejando de lado al otro Viceministerio de Poblaciones vulnerables de la Protección de todos los demás sectores como: Protección de niños, niñas y adolescentes, adopciones, familia y comunidad. No es necesario realizar un exhaustivo estudio para comprobar el nivel de compromiso que tiene el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables para la transversalización del enfoque de género, dejando de lado temas como la protección de la familia. Basta dar un vistazo a su portal web para observa el trabajo que viene realizando en ambos temas y la priorización que tiene en el enfoque de género. (Proyecto de Ley 1782/2017)*

El proyecto de ley, llevó las autógrafas de varios legisladores de Fuerza Popular como Luis Gallarreta, Daniel Salaverry, Nelly Cuadros, Percy Alcalá y Sonia Echevarría<sup>123</sup>.

- **Tamar Arimborgo** identificada como evangélica, también fue elegida para el periodo 2016-2021, por el partido Fuerza Popular, su posición fujimorista se expresó claramente en la ceremonia de juramentación de su cargo de parlamentaria en el mes de julio del 2016, al momento de juramentar su cargo dijo: «*Por Dios, por el indulto humanitario a Alberto Fujimori y por la reconciliación, sí prometo*», lo que generó aplausos de su bancada, y las pifias del resto de parlamentarios (Diario Ojo, 2016)<sup>124</sup>.

Ese acto sería el punto de partida de una serie de intervenciones, cuyo punto focal estuvo permanentemente dirigido a evitar la implementación del enfoque de género en cualquier estamento del Estado, dichas acciones causaron polémica dentro de un porcentaje de la población, y fueron objeto de burla para otro porcentaje.

En junio del año 2017, Arimborgo, integrante de la Comisión de Justicia del Congreso, en medio del debate sobre el proyecto de ley que buscaba sancionar los crímenes de odio, intervino en la sesión del pleno para cuestionar que tal vez existen “crímenes de amor”. “*Acá se mencionó acerca de los crímenes de odio, yo me pregunto: ¿existen crímenes de amor? porque si hay crímenes de odio, tal vez hay crímenes de amor también*” (Perú21, 2017). Dos años después, volvería a causar polémica cuando participó airadamente en la interpelación a la Ministra de Educación Flor Pablo por el caso de los textos escolares.

- **Julio Rosas**, pastor de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, expresidente del Concilio Nacional Evangélico del Perú, postuló por Fuerza Popular en el año 2011, y por Alianza por el Progreso en el 2016, renunció a ambos porque a su juicio, estos partidos no tenían posturas

122 La idea del congresista no era nueva, puesto que varios personajes políticos trataron de poner en agenda el tema, por ejemplo, la congresista Mirta Lazo, en su periodo legislativo, presentó el proyecto de Ley P.L. 04855 “Ley que cambia de denominación al ministerio de la mujer y desarrollo social por el de ministerio de la familia y desarrollo social” Mirta Lazo (Portal del congreso). Por otro lado, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Cayetana Aljovín, también había deslizado la posibilidad de que su despacho se pueda fusionar con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables debido a la duplicidad en algunas funciones. Por último, el candidato presidencial, Ántero Flores-Aráoz (2016), también propuso fusionar los dos ministerios en una sola cartera que se llamaría Ministerio de la Familia.

123 Nelly Cuadros, Carlos Tubino, Milagros Salazar y Marco Miyashiro participarían posteriormente en las marchas de la campaña Con mis Hijos no te Metas, a quienes Gonzales llamaba la “cúpula de simpatizantes”

124

firmer contra la “Ideología de género”. Durante la campaña electoral del 2011, Rosas Huaranga se adscribió al “Compromiso por la vida y la familia”, también participó de forma activa en la organización y desarrollo de una marcha contra la “Ordenanza Municipal que promueve el derecho a la igualdad y no discriminación por razones de género y/u orientación sexual”, promulgada durante la gestión municipal de la alcaldesa de Lima Susana Villarán<sup>125</sup>.

Puesto que el congresista estuvo dedicando la mayor parte de su gestión legislativa en combatir las iniciativas relacionadas con los derechos de la comunidad LGTBIQ, no fue una sorpresa que en el año 2014, mientras se debatía a nivel nacional sobre el proyecto de Unión Civil presentado por Jorge Bruce, Rosas forme parte de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, esta comisión estuvo formada en su mayoría por opositores a la ley, con el protagonismo de parlamentarios católicos y evangélicos de tendencias conservadoras como Martha Chávez, Juan Carlos Eguren, Carlos Tubino y Humberto Lay.

Rosas Huaranga, siguió promoviendo y participando y promoviendo diversas actividades “Provida y Profamilia”, la más significativa fue la firma de la Declaración de Lima el 29 de noviembre del 2016 organizada por la Coordinadora Nacional Pro Familia<sup>126</sup>. La firma de esta Declaración marcó el inicio de la campaña “Con Mis Hijos No Te Metas”.

- **Luis Galarreta**, congresista católico conservador de Fuerza Popular, elegido en el 2016, participante asiduo a las movilizaciones del colectivo Con mis hijos no te metas. En la sesión del 19 de abril del 2018 condecoró a Juan Luis Cipriani, en ese entonces Arzobispo de Lima y miembro del Opus DEI, “*en mérito a su destacada vida pastoral y labor evangelizadora, trayectoria como primado de la Iglesia Católica del Perú y por su compromiso de la paz en nuestro país*”<sup>127</sup>. En noviembre del mismo año, en un evento realizado en Uruguay, se ufano de frenar iniciativas que promovían la “ideología de género”, en dicha

actividad también suscribió la declaración de la Fraternidad de Parlamentarios Evangélicos, dicho documento fue un antecedente de la Unión Iberoamericana de Parlamentarios Cristianos, organización continental que promueve proyectos de ley que se oponen al enfoque de género y los derechos que emanan de la aplicación de dicho enfoque (Trasnacionales de la fe, 2017)

**Pedro Olaechea**, empresario, ingresó al congreso con el partido Peruanos por el Kambio en el año 2016, para luego trasladarse la bancada de Acción Republicana, fue elegido Presidente del Congreso en el mes de julio del 2019, al ser disuelto el Parlamento, ocupó el cargo de presidente de la Comisión permanente del Congreso hasta marzo del 2020. Olaechea respaldó todas las actividades del colectivo Con mis hijos no te metas en lo que duró su presidencia.

Otros pastores que no llegaron a ser autoridades pero que apoyaron explícitamente a Alberto Fujimori y a candidatos a la presidencia como Keiko Fujimori y Luis Castañeda; fueron Alberto Santana, fundador y pastor de la Iglesia Aposento Alto, Rodolfo Gonzales y los esposos Guillermo Aguayo y Milagros Aguayo.

**Alberto Santana**, fundador y pastor de la Iglesia Cristiana Mundial Aposento Alto, ubicada al norte de Lima Metropolitana, firmó un compromiso conjunto con Keiko Fujimori en el que ambos, en un contexto de campaña presidencial, se oponían abiertamente al enfoque

125 Años después, la defensa de los derechos de la comunidad LGTBIQ sería una de las razones para pedir la revocatoria de la alcaldesa.

126 La Coordinadora Nacional Pro Familia (Conapfam) está conformada por la Iglesia Agua Viva, la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, la Casa del Padre, el Movimiento Misionero Mundial, entre otras organizaciones e iglesias evangélicas.

127 Cabe mencionar que el arzobispo Juan Luis Cipriani fue cuestionado en diversas ocasiones por sus relaciones con el fujimorismo, su oposición a los pedidos de los organismos internacionales de Derechos Humanos y sus frases misóginas como “las estadísticas nos dicen que hay abortos de niñas, pero no es porque hayan abusado de las niñas, sino porque muchas veces, la mujer se pone, como en un escaparate, provocando”.

de género y la unión civil. Fue denunciado en el 2018 por estafa en medio de un escándalo por la frustrada invasión a una parte del Estadio del equipo de fútbol Alianza Lima; otra denuncia por fraude, esta vez de índole educativa fue elevada en el 2019 por ofrecer títulos universitarios sin valor oficial, el hijo del pastor Santana también fue denunciado por hacer apología a la violencia de género cuando predicaba en uno de los cultos de la Iglesia. Además, fundó un “centro de restauración” para prostitutas, lesbiana, gas, transexuales y bisexuales, fue denunciado por sus prédicas que hacían apología a la violencia de género.

**Rodolfo Gonzáles**, de nacionalidad cubana, fundador y líder máximo del Movimiento Misionero Mundial, ha estado presente en todas las actividades que requerían un apoyo de movilidad de masas, desde la defensa de la dictadura en el año 2000 del ahora encarcelado expresidente Fujimori (López Rodríguez, 2004), pasando por la movilización de feligreses para la Marcha por la ley de Igualdad Religiosa el año 2010, terminando con la instrumentalización de las comunidades que pertenecen a su movimiento para las marchas del colectivo Con Mis Hijos No

Te Metas y los embanderamientos de puentes y calles con mensajes en contra de lo que llaman la “ideología de género”.

**Guillermo Aguayo y Milagros Aguayo** pastores que se separaron de la Iglesia Camino de Vida<sup>128</sup>, fundadores y pastores de la Iglesia La Casa del Padre de corte neopentecostal, además dirigen la ONG “Centro para el desarrollo de la familia”, esta organización se encarga de “rescatar y mantener en vigencia a la familia”, que ha generado un movimiento internacional “pro-familia” y se encarga de celebrar anualmente la “Cumbre internacional Salvemos a la Familia” donde se reúnen líderes de organizaciones pro-familia de varios países. También forman parte del CONAPFAM y son los principales promotores de las marchas y movilizaciones del movimiento “Con Mis Hijos No Te Metas”. En marzo del 2020, participaron en el Congreso Iberoamericano de la Familia, aún con la sugerencia del Gobierno Peruano sobre el distanciamiento social por la amenaza de pandemia causada por el coronavirus, dicho reunión se realizó en el hotel Los Delfines, semanas después una diputada uruguaya dio positivo a la prueba covid-19.

### 3.3.

## Nuevos espacios para hacer política: La calle y los medios

Desde el marco de la teoría de los movimientos sociales, el enfoque de la movilización de recursos prioriza el rol de la estructura organizacional y la disponibilidad de recursos para la acción colectiva. Por esa razón, el tipo de movilización y el momento para su emergencia o desarrollo varían de acuerdo a los recursos internos y las capacidades de las organizaciones de un movimiento social, y especialmente de

su acceso a los recursos económicos de sus miembros, y el tipo de liderazgo. La movilización y su impacto también dependen de la presencia de actores aliados por fuera del movimiento.

<sup>128</sup> Dirigida por el pastor Roberto Barriger, defensor de Alberto Fujimori en el año 2000 (López, 2004)

Tomando en cuenta que los NMR se han organizado en colectivos, asociaciones, centros de formación, entre otros, para participar del sistema democrático como parte de la sociedad civil. Podemos considerar a sus organizaciones como movimientos sociales, en este caso específico, movimientos sociales fundamentalistas anti-derechos.

Estos movimientos fundamentalistas han logrado posicionarse en el panorama global y nacional haciendo uso de numerosas estrategias, complementando su accionar político con la articulación y movilización de los grupos que forman parte de las comunidades religiosas, transformando a la feligresía más devota en apasionados activistas y a los programas eclesiales en movimientos sociales-religiosos. El activismo conservador ha ido ganando espacio principalmente por el lenguaje secular que enarbola, los recursos que puede movilizar, tanto dentro como fuera del país y las estrategias de medios que han ido evolucionando desde los primeros movimientos “provida y profamilia” en Estados Unidos.

El activismo fundamentalista militante, cautivo en el caso de la feligresía perteneciente a comunidades religiosas de estructura vertical, ha permitido que los grupos conservadores y fundamentalistas, se reconstruyan, se multipliquen y muten constantemente, transformándose en organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, con una agenda propia y específica, a la que abordan mediante argumentos de índole legal, moral, y hasta económico-social. de tal forma que ahora se pueden encontrar en organizados desde la sociedad civil, con estructuras, estrategias y acciones aparentemente parecidas a las que por décadas tuvieron los movimientos feministas, de la diversidad u otros grupos pro-derechos. De esa forma han tomado parte de la democracia, de sus procedimientos y sus mecanismos de demanda.

En ese sentido, los medios de comunicación masivos y las redes sociales virtuales han sido efectivos para tomar los espacios sociales, los cuales ya habían sido aprovechados por varias décadas, en el Perú, por la Iglesia católica, especialmente en lo que se refiere a lo que ésta dicte sobre los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a decidir de las mujeres y más re-

cientemente contra los derechos de las comunidades LGTBIQ. En el ámbito internacional, específicamente en los Estados Unidos de Norteamérica la relación entre los grupos conservadores religiosos y los medios de comunicación electrónicos, sorprendió a muchos de los intelectuales de fines de los años sesenta, que ya consideraban al fundamentalismo como un “movimiento en decadencia y marginal, en su mayor parte residuo de la ignorancia y del aislamiento provincial” (Cox, 1984), la manifestación más evidente fue que los predicadores que antaño prohibieron a tres generaciones ir al cine y que consideraban negativo el influjo de la ciencia en la moralidad humana, se habían convertido en expertos en el manejo de los medios como la televisión, creación última de la ciencia e íntimamente ligada con el cine.

El manejo de medios de predicadores fundamentalistas norteamericanos se replicó en Perú años después, grandes organizaciones evangelísticas se desplazaron con sus distintivas campañas masivas en estadios y coliseos que en su mayoría llegaban con predicadores que tenían el “don de sanación”; las “sanaciones”, “milagros”, “testimonios de éxito económico o personal por la sola fe”, u otros hechos relacionados con las campañas que eran televisadas, transmitidas por ondas radiofónicas o repartidas en video serían uno de las más grandes estrategias mediáticas para promocionar la doctrina y su posición política, ambas conservadoras, a un país empobrecido en medio de conflictos políticos y sociales.

Con el mayor acceso a la internet, las estrategias de medios de los nuevos movimientos religiosos en el Perú trasladaron sus contenidos a páginas web y redes sociales, sin embargo algunos no descuidaron los espacios que pagaban en canales de televisión de señal abierta, mientras que otros mantuvieron a flote sus empresas de telecomunicaciones como Comunicaciones Pacífico, de tendencia evangélica conservadora moderada, Bethel radio y televisión, del Movimiento Misionero Mundial, Radio y televisión La Luz de tendencia neopentecostal enfocada en la teología de la prosperidad, entre otras.

Las estrategias de medios de las dos últimas décadas, de los Nuevos Movimientos Religiosos, han enfocado

sus esfuerzos a atraer la atención de los medios de comunicación masiva, puesto que la mayoría de la sociedad peruana todavía los consideraba gente marginal, ignorante y sectaria, como en los sesenta en Estados Unidos. Así, inclusive con el apoyo de sectores de la Iglesia Católica se comenzaron a realizar las marchas de apoyo, movilizaciones, embanderamientos u otras acciones que requerían

usar el espacio público a ciertas propuestas políticas, como la aprobación de la ley de Igualdad religiosa; y también de rechazo a otras, como la aprobación de una ordenanza de no discriminación a parejas homosexuales, la supuesta “ideología de género” en el currículo escolar, la aprobación de la Unión Civil y el derecho a decidir.

## 3.4.

# Nuevos temas para la agenda pública: Género, poder y política

Entendemos el género como una construcción social que establece pautas de relacionamiento y ejercicio de poder diferenciado para hombres y mujeres, así, la palabra género nos indica un conjunto de características, atributos, marcas, permisos, prohibiciones y prescripciones, asignados diferenciadamente a las personas, en función de su sexo (Lopez y Ferrari, 2008), es decir por haber nacido varón o mujer, sin embargo, este dato biológico no es determinante para establecer comportamientos sociales, gustos individuales, características o formas de ser, pues estos están determinados socioculturalmente y no biológicamente, por eso varían de acuerdo a la sociedad y al tiempo histórico que se analice. Lo que nuestras culturas depositan sobre la base biológica es lo que nos construye como varones y mujeres, es decir, las culturas construyen los modos de “ser mujer” y de “ser varón”.

El género, como categoría relacional también analiza las pautas sociales que permiten el relacionamiento que se establecen en los vínculos afectivos entre personas de diferente o del mismo sexo, de esa manera busca visibilizar los mecanismos de ejercicio de poder que generan y son generados por estas pautas y lugares sociales diferenciados-

## 3.4.1

### Familia y patriarcado

Para los Nuevos Movimientos Religiosos, el solo hecho de abordar el enfoque de género en solo algunos puntos iniciales, supone una amenaza a los poderes patriarcales que se erigen en cada una de sus instancias, y en efecto, el enfoque de género ha estado rompiendo de forma sistemática varias de las bases que se daban por sentadas y seguras dentro del cristianismo conservador y fundamentalista, consecuentemente se encarga de descalificar los discursos y la universalidad que pretenden mostrar los discursistas, la mayoría de ellos varones heterosexuales o mujeres que reproducen el modelo jerárquico y patriarcal.

Los NMRs han denunciado el ataque a la “familia natural” como una de las estrategias de un siniestro plan de dominación mundial, por ese motivo es que convocan a los creyentes a defender el matrimonio heterosexual, monogámico, reproductor y definitivamente cristiano. La sexualidad en la “familia natural” cumpliría propósitos divinos que solo se cumplen dentro de una relación matrimonial heterosexual, donde el hombre nació con genitales masculinos y la

mujer nació con genitales femeninos, en la que hay una relación de complementariedad, apelando a la idea de que los hombres y las mujeres tienen cualidades distintas que “se complementan en la diferencia”.

La idea de “familia natural”, por lo tanto, no contemplaría solo el hecho de una unión de dos personas y su descendencia, sino que su concepto incluye comportamientos y formas de relacionarse predeterminados por el sexo, considerando cualquier cambio que se haga como “anormal”. Señalan además que la Biblia aplicada a la relación matrimonial exige la autoridad del hombre como cabeza, como protector y sostén de la pareja y la familia, recaería sobre él la capacidad de la toma de decisiones y la resolución de problemas; la mujer por su parte, desarrollaría otros aspectos que al hombre le costarían más “intuición, empatía visión globalizada, facilidad de expresión y comunicación” (Valera, 2017). El término “complementariedad” va acompañado de una carga social diferenciada entre hombre y mujeres, donde se imponen los roles sociales y la segregación tanto en la esfera privada como en la pública, dejando a la mujer, o lo que se relacione con ella, en último lugar y la hace vulnerable a sufrir violencia en cualquiera de sus formas:

*La religión [evangélica] impone hombres machistas y mujeres sumisas. Ellos interpretan que la mujer debe ser sujeta al marido y que el marido es cabeza del hogar, eso no tiene lógica, la mujer tiene que ser humillada, tiene que obedecer, también en las iglesias católicas, están en esos círculos de violencias, algunas que hasta se auto violentan. (Activista de los derechos de la mujer, San Martín)*

En la “familia natural”, como ya hemos visto, el varón debe tomar el liderazgo (control) del hogar, así como en los otros espacios donde se desenvuelve pues se vuelve sancionable el hecho de no hacerlo. Por ejemplo, cuando se cuestiona el comportamiento político ambicioso de un líder cristiano de la comunidad, además de criticar su conducta, se le agrega el hecho de no cumplir con su liderazgo, que se asume como natural: “Dios nos ha puesto para ser cabeza y no cola, porque solo lo miran en un aspecto económico [la carrera política], pero en su familia no ejercen liderazgo” (Pastor evangélico, San Martín)

El enfoque de género cuestiona el rol protector y sustentador que ha sido exclusividad del varón a lo largo de la historia, este posible desplazamiento de la autoridad paterna llegaría a ser un gran peligro para mantener la jerarquía patriarcal que subordina a las mujeres, los niños y niñas, “[El género] Se ve desde un punto de vista de odio, lo miran en el asunto de que el niño elija, quitan el derecho al papá, pero no podría elegir a un candidato, o podría ejercer un derecho agrediendo a su mamá” (Pastor evangélico, San Martín)

El factor divino es elemental en la defensa de la “familia natural” puesto que está cimentada sobre lo más importante para la comunidad cristiana: la palabra de Dios, que se puede entender como la Biblia, pero que suele tener intermediarios privilegiados para interpretarla y proclamarla: [La “ideología de género” se ha creado] Para destruir la familia, [que contiene] los principios y valores morales que están contruidos sobre los cimientos de la palabra de Dios (Pastor de Moyobamba, 2020)

Es el carácter divino de la “familia natural” la que se destaca también en los discursos políticos, como fue expuesto en el evento Foro: Voto Cristiano, en este, el vocero del Colectivo Unidad (organizador del evento) Juan Carlos Puertas Figalli (2019), señaló que el ataque contra de la vida y la familia son solo síntomas, porque el verdadero problema se encuentra en haber sacado a Dios del centro político y de los demás temas políticos, porque todo juicio de valor respecto a “modelos” se debe hacer desde los cánones cristianos. En el mismo evento Cristian Rosas (2019) afirmó que:

*[El voto por los candidatos cristianos “provida” y “profamilia”] Es un voto que anhela ser representado por alguien que se someta a una autoridad superior a la autoridad terrenal pasajera, voto que apela a su verdadera patria, la celestial; es un voto que defiende los derechos naturales dados por su creador, como la libertad que es una facultad inherente como dignidad y la vida, todos somos dignos porque reflejamos la imagen y semejanza de Dios por eso tenemos el derecho a la vida, vota por la familia porque es una institución creada por Dios. (Rosas, 2019).*

Los NMR fundamentalistas, además, hacen campaña contra disposiciones que buscan reducir la violencia hacia las mujeres, cuando los estados reversionen los avances logrados a nivel nacional e internacional integrando al sistema legal valores fundamentales que avallan y perpetúan la violencia contra las mujeres, reducen las oportunidades de que las mujeres puedan acceder a la justicia, y de hacer cumplir los derechos humanos de las mujeres. Bajo la influencia de los fundamentalistas religiosos, el Estado puede utilizar sus poderes para debilitar o modificar las políticas públicas en formas que resultan profundamente discriminatorias tanto hacia las mujeres como hacia otros grupos marginados, como las minorías étnicas y religiosas.

Algunos movimientos fundamentalistas consiguen legitimarse a través de la prestación de servicios y la caridad, en algunos casos cooptando el lenguaje de los derechos humanos e incluso de género. Estos también debilitan los procesos colectivos de organización para la justicia económica y de los derechos humanos

Pero la defensa de la “familia natural” y el orden patriarcal toma otros matices más terrenos cuando se analiza la composición de la estructura administrativa de los principales NMR anti-derechos en el Perú, en palabras de un joven activista LGTBIQ de la ciudad de Tarapoto: “Se dividen por el poder, manejadas por familias, cada familiar tiene una tarea dentro de la iglesia: por ejemplo: el MMM, también se mueve por influencia política, por intereses económicos. En sus negocios también incluyen medios de comunicación y colegios” (Activista LGTB, San Martín)

Esta descripción calza en la realidad de gran parte de las organizaciones religiosas anti-derechos y que están detrás de las movilizaciones de Con Mis Hijos No Te Metas, la mayoría de ellas son administradas por las familias que las fundaron y, puesto que tienen una estructura vertical, estas “familias naturales” no pueden ser objeto de cuestionamiento, ya que el discurso manejado por décadas ha llegado a sacralizar de cierta forma la imagen que tienen de ellas.

La **Comunidad Agua Viva**, por ejemplo, tiene como fundadores al “apóstol” Pedro Hornung Bobbio y la “profeta” Mirta Lazo (Congresista del periodo 2006-

2010), los cuales delegaron el pastorado a su hijo Sergio Hornung<sup>129</sup>; por su parte, el **Movimiento Misionero Mundial** tiene como fundador y pastor principal a Rodolfo Gonzáles, cuyos hijos han administrado las finanzas del Movimiento durante muchos años, por ello fueron investigados por presunto lavado de activos desde el año 2009 hasta el año 2016<sup>130</sup>. Otra organización liderada por una “familia natural” también observada por presuntos malos manejos patrimoniales es la familia del “apóstol” Alberto Santana, pastor fundador de la **Iglesia Aposento Alto**, Alberto Santana ha sido denunciado por estafa y estuvo siendo investigado en el 2018 por la Dirección de Investigación de Lavado de Activos, en la investigación también ingresaron sus hijas Kathryn Santana Carbajal, Lucero Santana Carbajal su hijo Cohelet Santana Salazar (investigado por apología a la violencia contra las mujeres), debido a que estos fungen como representantes legales de la Iglesia y de las organizaciones vinculadas con la Iglesia Aposento Alto<sup>131</sup> (Wayka.pe, 2018). Mención aparte merece la **Iglesia La Casa del Padre**, liderada por Guillermo Aguayo y su esposa Milagros (Aguayo), ambos antiguos pastores de la Comunidad Agua Viva, quienes no han sido objeto de investigación pero que también reproducen el modelo de “empresa familiar” al tener a sus hijas y su hijo como encargados de diversas áreas dentro de la organización, que contiene: a la Iglesia, el Centro para el Desarrollo de la Familia y la ONG Salvemos a la Familia (lacasadelpadre.com, 2020).

129 Sergio Hornung, Peter Hornung, Mirta Hornung, sus padres, tías y tíos fueron investigados en el año 2018 por presunto lavado de activos al encontrarse cantidades ingentes de propiedades. (Portal Wayka.pe, 2018) Iglesia Agua Viva: Policía investiga 218 propiedades de hijos y familiares de líderes Recuperado de: <https://wayka.pe/iglesia-agua-viva-policia-investiga-218-propiedades-de-hijos-y-familiares-de-lideres/>

130 Eliezer Gonzales Porro, Débora Gonzáles Porro, Elías Gonzáles Porro y el mismo Rodolfo Gonzáles, junto con otras personas, fueron acusados del delito de Lavado de Activos, al encontrarse movimientos sospechosos en las cuentas del MMM y Rodolfo Gonzáles. (Wayka.pe, 2017) Fiscalía archivó investigación por lavado contra pastor González sin completar diligencias. Recuperado de <https://wayka.pe/fiscalia-archivo-investigacion-por-lavado-a-pastor-gonzalez-sin-completar-diligencias/>

131 Wayka.pe (2018) Policía de Lavado de Activos rastrea los bienes de El Aposento Alto y del pastor Alberto Santana. Recuperado de: <https://wayka.pe/policia-lavado-activos-rastrea-bienes-aposento-alto-pastor-santana/>

Las organizaciones fundamentalistas anti-derechos ejercen así el doble rol que han buscado alcanzar durante las últimas décadas, es decir, el ser agentes de socialización mientras actúan de forma política. De esa manera pueden seguir siendo la base y el combustible para que se reproduzca y se legitime el patriarcado, y todo lo relacionado a él, como la división sexual del trabajo, el cuestionamiento sobre el derecho a decidir de las mujeres, la homofobia, la transfobia, el recorte de los derechos sexuales y reproductivos, el racismo, la xenofobia, entre otros.

### 3.4.2

## Educación y enfoque de género

Los procesos educativos no son la excepción, dentro de la dinámica generada por el patriarcado, de la construcción de modos diferenciados relacionales entre varones y mujeres. Esta diferenciación tiene diversidad de elementos, entre estos, el más evidente y más antiguo es el sexismo, el cual ha sido una de las causas principales de que las mujeres hayan padecido discriminación y violencia dentro del sistema educativo a lo largo de la historia.

En el mundo occidental es de amplio conocimiento que, hasta hace algunas décadas la mayoría de las mujeres todavía tenían escasas probabilidades de sobrevivir social y económicamente a menos que pasaran de la casa de su padre a la casa de su esposo, o en todo caso, pasar a formar parte de alguna institución religiosa, en cualquiera de las situaciones, la condición de inferioridad y dependencia se mantenía hacia una o varias figuras masculinas, heterosexuales y blancas. Esta subordinación de las mujeres se consideraba, y lamentablemente todavía se considera, como algo “natural” en gran parte en el mundo.

La educación formal nació reservada para varones pertenecientes a las altas castas de las sociedades burguesas, con el objetivo de formar varones que cumplieran con la obligación social de liderar su casa, su castillo o su parroquia, y lo que había dentro de estos lugares; las mujeres,

por la lógica de su condición, debían ser preparadas para poder servir a su padre, a su esposo o a la Iglesia (representada por la curia católica). En consecuencia, los programas de educación formal, nacieron para cubrir con los requerimientos de la sociedad en la que se desarrolla: varones para producción y mujeres para la reproducción y el cuidado, legitimando de esa forma el lugar establecido “naturalmente”, los varones en el ámbito público y las mujeres en el ámbito de lo privado.

Con el correr del tiempo los diversos sistemas educativos en el mundo occidental han ido evolucionando, de formas más o menos rápidas, según el contexto y las situaciones a las que se enfrentaron, estos procesos han sido promovidos e influenciados por el concurso de diversas organizaciones internacionales de derechos humanos y apoyados por financieras de desarrollo económico, ambos han permitido poner en cuestionamiento la educación diferenciada de las niñas y jóvenes en la educación básica formal. Es por esta razón que el debate actual se centra en si la educación para mujeres y varones sigue reproduciendo los estereotipos de género que prolongará y fortalecerá lo aprendido socialmente en el hogar, si solo se centrará en la transmisión de nuevos saberes tecnológicos o también será de igual importancia el contenido ético, como el desarrollo de valores como la solidaridad, tolerancia, respeto mutuo, junto con la capacidad de asumir riesgos, tomar decisiones y participar de forma activa, autónoma y críticamente en todos los temas relacionados con la búsqueda del bien común<sup>132</sup>.

132 Los primeros estudios desde la perspectiva del género en la educación se han enfocado en el factor cuantitativo del acceso a los niveles educativos, es decir en la cantidad menor de mujeres en relación a la de varones, cuando esta realidad comenzó a cambiar en 1960 en varios países occidentales, el análisis se orientó hacia los factores cualitativos. Así, algunos datos conseguidos de ese análisis han arrojado que la situación de las mujeres latinoamericanas se ha modificado en las últimas décadas, aunque esto ha dependido de la clase social y el lugar de residencia, por ejemplo las más beneficiadas son las mujeres de clase urbana, ellas son las que conquistan más espacios jerarquizados, sin embargo a comparación de sus pares en los mismos trabajos, siguen sufriendo discriminación, no siempre visibles pero efectivos, como el llamado “techo de cristal”, que alude a los límites no expresados pero patentes que tienen las mujeres en sus centros de labores (Burin, 2006)

Sin embargo todos estos esfuerzos se han visto opacados por organizaciones religiosas, en el Perú inicialmente por la Iglesia Católica, que fue esta la religión imperante durante la colonia y el periodo Republicano, y porque en las últimas décadas, por medio de la aplicación del Concordato y su influencia en los poderes del Estado han logrado establecer influencia significativa dentro del Ministerio de Educación, priorizando su participación cuando se pone en cuestionamiento la permanencia del curso de Religión católica dentro del Currículo escolar, el enfoque de género, las políticas públicas sobre derechos sexuales y reproductivos, es decir, temas sobre la planificación familiar, el Anticonceptivo Oral de Emergencia, el aborto, las enfermedades de transmisión sexual, la educación sexual integral y sobre la diversidad sexual; influencia que aparentemente también buscan los colectivos conformados por los Nuevos Movimientos Religiosos.

Estos colectivos y los políticos que están buscando su representación no están solos en su lucha por eliminar el enfoque de género en la currícula escolar y en el sistema educativo en general, sino que han encontrado aliados y aliadas en diferentes partidos tradicionales, conservadores y bastante cuestionados por estar vinculados en escándalos de corrupción acaecidos desde la década del noventa hasta la fecha.

La inclusión del enfoque de género en el currículo escolar generó la creación de un movimiento conformado por algunas iglesias de corte evangélico fundamentalista<sup>133</sup>, organizaciones “provida y profamilia<sup>134</sup>”, y asociaciones de que se arrogaban la representación de los docentes, los padres y madres de familia<sup>135</sup>, liderados por Julio Rosas Huaranga, en ese momento congresista de la República, Cristian Rosas (hijo de Julio Rosas Huaranga) y pastores de: el Movimiento Misionero Mundial, la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, la Comunidad Agua Viva, la Iglesia Casa del Padre, las Asambleas de Dios y el Aposento Alto. Esta intromisión hacia el sistema educativo de parte de las Iglesia católica y los colectivos anti-derechos conformados por los NMR, que detentan poder económico, ha logrado bloquear iniciativas pro-derecho de poblaciones minoritarias e ingresar su agenda a los estamentos del Estado.

La capacidad de organización de los grupos anti-derechos con los parlamentarios aliados a su causa se pudo observar un mes después de la Declaración de Lima, en el mes de diciembre del 2016, apenas cuatro meses después que Pedro Pablo Kuczynski asumiera la presidencia, en aquella oportunidad el parlamento, por iniciativa de la bancada de Fuerza Popular, censuró al Ministro de Educación Jaime Saavedra por sus supuesta relación con algunos actos de corrupción durante el tiempo del gobierno de Ollanta Humala; sin embargo, para Mabel Huertas (2019), esta censura respondió “a los intereses de la agenda conservadora y opositora que no veía la reforma educativa en marcha con buenos ojos”. En setiembre del 2017, la oposición atacó otra vez al sector educación, acusando al Ministerio del mal manejo político de una larga huelga, ésta al parecer fue solo una excusa para solicitar la interpelación de la ministra Marilú Martens, antes de presentar la moción de censura, el Primer Ministro Fernando Zavala, solicitó el voto de confianza al Congreso, el cual le fue negado, generando así la primera crisis de un gabinete completo (Huertas, 2019).

Estas aliadas y aliados políticos volvieron a escena durante la interpelación a Flor Pablo, la ministra de

133 El movimiento tomo el nombre de Con Mis Hijos No Te Metas y nació en noviembre del 2016 cuando diferentes pastores firman la declaración de Lima, que se inspiró en la Declaración de Manhattan, la cual suscribieron líderes católicos, protestantes y ortodoxos en el 2009, que rechazaron la inclusión del aborto en la Reforma de Salud del entonces presidente Barack Obama (Transnacionales de la fe, 2018)

134 Organizaciones como la Coordinadora Nacional Profamilia (CONAPFAM), el Movimiento Nacional Pro Valores, el Instituto Educa Bien, el Ministerio Salvemos a la Familia, la Red de Abogados por la Defensa de la Familia (RENAFAM), entre otros. (Chávez Alvarado, 2019)

135 En su mayoría pertenecientes al sector católico, como la Oficina Diocesana de Educación Católica del Arzobispado de Lima (ODEC Lima), la Fundación para la Familia (FAM), entidad vinculada al Sodalicio de vida cristiana, el colectivo Padres en Acción, este último judicializó el currículo, proceso que no prosperó al ponerse en evidencia que los jueces que apoyaban esta obstrucción participaban en la organización criminal “Cuellos Blancos del Puerto”. (Chávez Alvarado, 2019)

Educación, en mayo del 2019, esta fue presentada por la oposición (compuesta en su mayoría por la bancada fujimorista de Fuerza Popular) que cuestionaron abiertamente el enfoque de género en la currícula escolar.

*Carlos Tubino*, vocero de Fuerza Popular, usando la estrategia de representar la preocupación de los padres de familia, problematizó el término “género”, expresando su preocupación por la supuesta implementación de lo que para él es una corriente que no solo promueve la asexualidad, sino que también habla de hasta cien géneros. Fue evidente su falta de preparación en el tema: “Así como nosotros hemos escuchado con atención, también pedimos respeto a nuestra forma de pensar y la preocupación de millones de padres de familia” “Cuando hablamos de enfoque de género lo primero que nos preocupa es el término “género” que ha evolucionado diferenciándose de la palabra sexo. Esa corriente está impulsando la asexualidad y habla de hasta 100 géneros. Nos preocupa, ¿a través del enfoque de género se quiere llevar a que la sociedad avance en la implementación de esa corriente?” (Tubino en Diario El Comercio, 2019).

Otro argumento en contra, presentado por el congresista *Cesar Vásquez* vocero de Alianza por el progreso fue la defensa de una redacción “correcta”, pues según Vásquez, la metodología inclusiva [el lenguaje inclusivo] atentaba contra la formación de futuros ciudadanos:

*Se han cometido grandes errores de redacción en estos textos escolares que no podemos permitir, que en aras de una metodología inclusiva se haga abuso de términos y conceptos inconvenientes para la formación integral de futuros ciudadanos” “Esperamos la enmienda respectiva señora ministra y la sanción para los responsables. Que esto no se vuelva a repetir. (Vásquez en Diario El Comercio, 2019).*

La participación más comentada en los medios, por su contenido y por la emotividad con que fue expresada estuvo a cargo de la congresista de Fuerza Popular *Tamar Arimborgo*, declarada evangélica. Quien volvió a enfatizar la labor doctrinaria del Estado que pretendería convertir vicios privados en políticas

privadas, hacia los niños en contra de la voluntad de sus padres. Esta idea es secundada por *Javier Velásquez Quesquén*, Congresista del APRA, quien reiteró la idea de la imposición ideológica de parte del Estado.

*Señora ministra, no nos interesan sus prácticas privadas ni que hace cada uno con su cuerpo, más aún si están en la busca hedonista sin moral, pero no pretendan convertir vicios privados en políticas públicas imponiéndolas a los niños en contra de la voluntad de sus padres. Señor Vizcarra, para mí, su ministerio se llama Sodoma y Gomorra. (Arimborgo en Diario El Comercio, 2019).*

*Haber promovido textos con información inútil resulta altamente indignante, por eso queremos que haya una respuesta. No se puede improvisar la política en educación. Lo que sí queremos es que no haya una visión autoritaria para imponer un modelo educativo que responde a una ideología que responde a un gobierno. (Velásquez en Diario El Comercio, 2019).*

A esto se agrega el comentario de *Julio Rosas Huaranga*, uno de los principales promotores del colectivo *Con Mis Hijos No Te Metas*, pastor de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, y congresista de Concertación Parlamentaria. Quien calificó como una mentira la necesidad del enfoque de género para que haya respeto entre las personas, pues para él para que eso suceda se necesitan enseñar principios y valores. Fue secundado por sus compañeros de bancada *Nelly Cuadros*, *Juan Carlos Gonzales* y *Esther Saavedra*.

“Aquí vamos a seguir tratando con respeto. Un congresista dice que para que haya respeto entre personas tiene que haber enfoque de género. Mentira. Para que haya respeto entre las personas se necesita enseñar principios y valores” (Rosas en Diario El Comercio, 2019).

Los discursos contruidos alrededor de un supuesto atropello del derecho de los padres sobre la educación de los hijos, han sido cada vez más insistentes con los años, en estos discursos se acusa al Estado de estar coludidos con organismos internacionales para imponer valores y dogmas a los niños, alejándolos de

la moral y de las creencias cristianas, para conseguir el triunfo de un nuevo orden mundial regido por un gobierno marxista. Por esta razón la convocatoria estaría orientada, principalmente, a la defensa de los principios y valores cristianos. Así lo manifestaron, el candidato al Congreso 2020, Justo Balmaceda y Beatriz Mejía, en un evento sobre el voto cristiano en Lima a finales del 2019: “La Constitución no dice que la educación debe estar en las manos del estado. El estado no tiene que imponer sus valores. El MINEDU debe enseñar a tener conciencia, incluyendo la religión; actualmente están sacando la religión de la currícula” (Balmaceda, 2019) y “El Marxismo cultural es el desarrollo del gobierno marxista, está dirigido a quebrar principios y valores de sociedades cristianas de todo el mundo, incluyendo los derechos humanos que tienen una esencia cristiana” (Mejía, 2019)

Según líderes políticos anti-derechos como Juan Carlos Puertas Figalli, socio de una firma de abogados, representante de una organización de Padres de Familia y vocero del Colectivo Unidad, no solo es el poder ejecutivo el promotor de la “agenda de género”, sino que además está involucrado el Poder Judicial, puesto que han logrado obstaculizar el éxito de las denuncias de las asociaciones de Padres de Familia hacia la inclusión del enfoque de género en la Currícula escolar: “El problema es que no ha sido suficiente, el poder ejecutivo ha seguido con su agenda de género, el poder judicial, tomado por la progresía con el dinero de ONGs y universidades ha desamparado todas las demandas legítimas de los padres dejándolos desamparados” (Puertas, 2019)

En conclusión, la creencia general de estos movimientos es que el Estado puede llegar a imponer autoritariamente reglas y doctrinas de las cuales, incluso los maestros y maestras, no podrían escapar, a esto también lo podrían considerar como un abuso contra la “objeción de conciencia”, lo que es contrario a la neutralidad ideológica que intentan defender.

Otra estrategia abordada por los líderes de estos movimientos ha sido reducir la esencia de la Educación con enfoque de género a acusaciones sin fundamento o carentes de lógica, basándose a lo sumo en hechos aislados o comentarios desacertados de “especialistas”

famosos, entre estas acusaciones están: “la promoción y entrega de anticonceptivos en la primaria, la promoción de la hormonización y el aborto sin contemplaciones, la invitación no informada de conferencistas ajenos a la comunidad educativa, la propuesta de actividades lúdicas y literatura que induzca a la exploración corporal entre compañeros sin respetar la intimidad y privacidad de los niños, el uso de literatura anticientífica y subjetiva” (conmishijosno.com, 2018).

Pero estos argumentos están siendo observados por la sociedad civil, por ejemplo, la Asociación Padres en Acción está siendo identificada como el brazo legal del colectivo Con Mis Hijos No Te Metas, que además se valen de “especialistas” no preparados y que manipulan el tema: “El grupo de “Padres en Acción” se percibe como un disfraz legal de Con Mis Hijos No Te Metas, no representan a nadie, y dicen que tienen especialistas pero que no saben nada de la educación ni de los niños, ni de las mujeres, tampoco saben de la realidad del campo y dicen cosas fuera del tema, quieren confundir a la población” (Activista derechos de la Mujer, San Martín, 2019).

Debido a estas amenazas latentes al Currículo y al enfoque de género, las organizaciones también están buscando estrategias para enfrentar a movimientos como Con Mis Hijos No Te Metas. Una de ellas apuntaría a la necesidad de una adecuada educación en cuestión religiosa: “Ante el Currículo [de Educación con] y enfoque de género, si Con Mis Hijos No Te Metas está reaccionando, pero nosotros también podemos reaccionar, somos más, y no nos dejaremos oprimir. Hay que enseñar a diferenciar a la gente, que una cosa es ser religioso y otra cosa es ser fanático.” (Activista derechos de la mujer, San Martín, 2019)

### 3.4.3

## Salud y derechos de las mujeres

El principal impacto negativo de los fundamentalismos religiosos dentro de la cultura occidental, sobre los derechos de las mujeres, es el relacionado con la salud y los derechos reproductivos. Las obstrucciones al

reconocimiento de la salud reproductiva como derecho humano inciden directamente sobre el acceso a los servicios básicos de salud y a los medios que permitan prevenir embarazos no deseados, además de protegerse de las infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH Sida. No reconocer la existencia de la vida sexual de los y las adolescentes es uno de los principales obstáculos para enfrentar esta problemática, pretender evitar que se incluya la educación sexual integral en la educación básica regular solo empeora las cosas; otro obstáculo es la desinformación, ocultar, falsear o negar una educación sexual integral, reduce las posibilidades de tomar decisiones acertadas sobre de la propia sexualidad, reduciendo a las niñas y mujeres a una condición vulnerable.

Al respecto Rebecca Irons (2020) afirma que en el Perú contemporáneo hay un creciente ataque a los cuerpos reproductivos de las mujeres y a sus opciones reproductivas. Esto es significativo si consideramos que el Estado peruano pretende denominarse laico; sin embargo, en realidad la influencia de pastores y sacerdotes influyentes puede afectar la capacidad del gobierno peruano de priorizar realmente los derechos y la salud pública sobre el discurso religioso.

*Cuando hacemos temas de planificación familiar, dicen que Dios exige que tienen que multiplicarse, y si se habla contra la violencia, dicen que la mujer debe ser sumisa. O si hay enfermedad ellos creen que la oración es lo que los sanará. También tenían que vacunar a los niños y cuidarse a escondidas. (Funcionaria de sector Salud, San Martín)*

*Los principios nunca cambian, Dios creó al hombre y a la mujer, los hizo diferentes, a la mujer para concebir y al hombre para proteger a la familia. Ahora quieren desnaturalizar todo por negocio, por ejemplo, hay cuatro empresarios mundiales que tienen el monopolio de hormonas, ellos también tienen el objetivo de reducir a la población para que al 2050 solo haya dos millones de personas. (Pastor evangélico, San Martín)*

Controlar los cuerpos, la sexualidad y la autonomía de las mujeres sería la meta en sí misma de los grupos

fundamentalistas, pero además sería un medio para conseguir o mantener objetivos más amplios como demostrar una eficiente dominación política. El mantener e imponer la imagen de la “familia natural”, requiere de controlar el lugar de la mujer en el ámbito privado de la sociedad, esto se vería reflejado en los cursos y capacitaciones que organizan las comunidades fundamentalistas en las que intentan “reeducar” a las mujeres, invocando a la figura de la “mujer virtuosa” y a la “esencia de la mujer”, en clara alusión a la tarea doméstica y reproductora como mandato divino, a la vez, minimizando, ridiculizando o condenando los objetivos y las luchas de los movimientos feministas.

Eventos relacionados con la represión de la sexualidad, con significados morales e implícitamente políticos, son las actividades que buscan promover la abstinencia, al mismo tiempo que condenan severamente las relaciones sexuales prematrimoniales en las personas jóvenes. Es común, en Estados Unidos, que la población perteneciente a la derecha cristiana organice eventos concurridos donde se hagan ciertos ritos para proteger la virginidad como los “anillos de virginidad” y los “bailes de virginidad” dirigida a jovencitas, éstas prácticas se han encontrado en algunas comunidades neopentecostales en el Perú<sup>136</sup>.

En los años sesenta la jerarquía católica fue una tenaz oponente a la planificación familiar porque consideraba que “los anticonceptivos contravenían el proyecto de Dios y aligeraban la moral de las mujeres peruanas debilitando a las familias y principalmente

136 En octubre del 2015, una regidora de la comunidad de Nuevo Chimbote Beatriz Madrid, en acuerdo con la Asociación Cristiana Evangélica Conexión Vida, la municipalidad y el director de un centro educativo, organizaron un evento llamado “Pactos de Pureza”, en los que hacían que adolescentes de secundaria se comprometieran a no tener relaciones sexuales hasta el día de su matrimonio, el pacto se selló con un anillo de castidad y una resolución simbólica de parte del alcalde. Dicho evento fue criticado por las organizaciones defensoras de los derechos sexuales y reproductivos. (Diario El comercio.com, 2015) “Unos 200 adolescentes de Perú firman abstinencia sexual promovida por alcalde”. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/pactodelapureza-abstinienciasexual-peru-matrimonio-embarazoadolescente.html>

el rol de las mujeres cuya existencia estaba justificada para la maternidad” (Chávez y Távora 2010, en Jaime, 2015). Paradójicamente, unos cuarenta años antes, un misionero inglés protestante, preocupado por la condición de vulnerabilidad de la mujer peruana, ingresó y comercializó métodos anticonceptivos y libros sobre planificación familiar en una librería de carácter confesional, estas acciones le generaron problemas con su agencia misionera y tuvo que alejarse de ella.

*Después de 1922, [Juan] Ritchie se preocupó más y más por la suerte de la madre peruana, quien frecuentemente tenía muchos hijos más que su salud o su situación económica justificaban, Por tanto, en 1923 empezó a vender libros sobre planificación familiar y métodos anticonceptivos apropiados para mujeres casadas, los cuales no se conseguían comercialmente en el Perú. (Kessler, 1993)*

Ya a finales del siglo XX, los acuerdos tomados en la III Conferencia de Población y Desarrollo (El Cairo, 1993) fruto de la intensa lucha de feministas y científicas sociales, marcaron un hito importante en la historia de los derechos de las mujeres, al vincular las políticas de población con la autonomía reproductiva, el ejercicio libre de la sexualidad y el enfoque de género. El Estado Peruano fue uno de los 178 que se comprometieron con estas políticas. En respuesta a este Consenso, el Vaticano respondiendo mediante sus documentos oficiales como: la encíclica “*Humanae Vitae*” (1968) oponiéndose a los anticonceptivos y definiéndolos como “una vía ilícita de regulación de la fecundidad”, la “*Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*” (1975) considerando a la homosexualidad como “una corrupción de costumbres que favorece al hedonismo licencioso”; y la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem* (1988) haciendo balance de todas estas posiciones, definiendo el concepto de género, señalándolo como de alta peligrosidad para la humanidad. (Chávez Alvarado, 2019) Quehacer.

En el gobierno de Alberto Fujimori, el sector oficial de la Iglesia Católica no protestó por la aplicación de las esterilizaciones forzadas. Personajes como Martha Chávez y Rafael Rey, reputados católicos, tampoco

se distanciaron de esas políticas. En el gobierno de Alejandro Toledo, aun cuando se pensaba recuperada la democracia, las políticas sobre salud sexual y reproductiva fueron en retroceso por la participación activa de personajes como el ministro de Salud Luis Solari, opositor al enfoque de género, por lo que dedicó su gestión a perseguir a profesionales que hubiesen trabajado en salud sexual y reproductiva, “además dispuso el retiro de la mención del enfoque de género y del Consenso del Cairo en los documentos oficiales, también se negó a la distribución del Anticonceptivo Oral de Emergencia, gestionó la aprobación del 25 de marzo como el Día del Niño por Nacer, alineando con el Vaticano una movilización ciudadana que más adelante se conocería como la Marcha por la Vida” (Chávez Alvarado, 2019)

El ataque hacia el Anticonceptivo Oral de Emergencia siguió siendo censurado aún en los primeros años del gobierno de PPK, por sus supuestas consecuencias abortivas. A pesar de que el pedido de la despenalización del aborto cada vez ha estado ganando más espacio en la población latinoamericana, siempre y cuando haya una justificación de por medio, como para salvar la vida de la madre, cuando el feto es inviable o cuando es producto de una violación. Otros estudios muestran que las creencias religiosas son suficientes para oponerse radicalmente a este tema, sin embargo, hay que hacer notar que es de conocimiento popular que, aunque la mayoría de población confesante católica dice oponerse a la legalización del aborto, en la práctica no se oponen de la misma manera. Así, este tema se hace uno de los principales bastiones a defender por parte de los cristianos fundamentalistas (en sus variantes católicas y protestantes) que buscan establecer algún tipo de plataforma educativa donde para los adeptos de cada una de sus creencias.

Los políticos actuales no saben a lo que se están enfrentando. Hoy en día los católicos no podemos hablar de valores, por eso es necesario darle paso a la política formal, pelear por el poder, tampoco podemos mirar solo al 2020 o al 2021, los hermanos solo marchan cuando hay cosas concretas como el aborto o los materiales didácticos pornográficos, pero necesitamos generar una plataforma que forme a nuestros hermanos (Puertas, 2019).

### 3.4.4

## Derechos de las personas LGBTIQ+

Las identidades sexuales diversas han sido consideradas patologías, hasta hace algunas décadas, cuando las investigaciones médicas dieron evidencias que las personas homosexuales, transexuales y de otras preferencias sexuales no contenían intrínsecamente algún problema psicológico a comparación de las preferencias heterosexuales. Sin embargo, existen discursos fundamentalistas, y consiguientes prácticas, que todavía entienden la diversidad sexual como una forma de vida desordenada y totalmente en desacuerdo con la identidad “natural” del ser humano, forma de vida que también conllevaría a la extinción de la especie humana; por ende, las personas que padecen esta condición serían candidatas a tratamientos y terapias para que retornen al lado correcto de su “naturaleza biológica” y no permitan que los seres humanos desaparezcan.

Las estrategias de los NMR para neutralizar o contrarrestar el avance de los derechos de las diversidades se ha manifestado de forma pública en los últimos diez años, aunque los discursos homofóbicos han sido siempre parte del contenido de prédicas y enseñanzas al interior de los templos y parroquias de comunidades religiosas cristianas de corte fundamentalista.

Una de las primeras movilizaciones que incluían a congresistas o aspirantes a algún cargo público en el Estado y que llevaba el claro objetivo político de descalificar la labor edil de una alcaldesa ocurrió el año 2011, a mediados de dicho año en la ciudad de Lima, aconteció una movilización de grupos cristianos afines a algunas iglesias evangélicas, cuyo objetivo era la derogación de la “Ordenanza Municipal que promueve el derecho a la igualdad y no discriminación por razones de identidad de género y/u orientación sexual” en esta ordenanza estaban contempladas las consideraciones legales de la Declaración Universal de los Derechos humanos, la Constitución Política del Perú, la Convención Americana de los Derechos Humanos. La Ley orgánica de Municipalidades, acordó establecer un marco normativo que promueva

la igualdad y evite la discriminación por orientación sexual y por identidad de género:

*Declarar la igualdad y la no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género como principios que rigen las políticas de convivencia en Lima Metropolitana. Reconocer y garantizar el derecho a ser diferente, no admitiéndose discriminaciones que tiendan a la segregación, exclusión, restricción o menoscabo por razones o con pretexto de la orientación sexual o la identidad de género, incentivando y asegurando el respeto hacia las personas que se definen con identidad de género u orientación sexual diversa. (Municipalidad de Lima, 2011: 4).*

En este contexto apareció la Coordinadora Nacional Pro Familia (CONAPFAM), con su presidenta Carmen Mollo, diciendo que no se consideraban ni discriminadores ni homofóbicos intentando sostener sus argumentos alrededor de “la defensa de la familia” y la reivindicación de la población heterosexual. Porque se pretendía imponer una ideología y una forma de principios y moral que no iban de acuerdo a la mayoría heterosexual, que dicha Ley atentaba contra los valores y principios de las familias, pues según este grupo daría demasiada libertad a las personas homosexuales a que puedan tener demostraciones afectivas en la vía pública sin poder ser reprimidos y porque la implementación de las acciones concretas conllevaría a la difusión de una identidad sexual diversa (Mollo, 2011)<sup>137</sup>.

<sup>137</sup> En esta coyuntura, los medios electrónicos “denunciaron” reuniones secretas entre los sectores evangélicos que apoyaron el decreto y personal de la Municipalidad, según este medio, la reunión fue convocada para el 12 de julio, contaron con la asistencia del teniente alcalde, Eduardo Zegarra, el regidor y promotor de la medida, Manuel Cárdenas Muñoz; el regidor evangélico Rubén Gavino; el presidente del Concilio Nacional Evangélico (CONEP), pastor Darío López; el vicepresidente de la CONEP, pastor Cristian Scheelje, y Raquel Gago, secretaria ejecutiva de la Unión Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú (UNICEP). Incluyendo los regidores Inés Rodríguez, Maía Rojas, Olga Morán, Mónica Erazo y Dora Hernando (Aciprensa, 2011).

El entonces congresista Julio Rosas, otros pastores y personas que se identificaban como ex homosexuales, manifestaron su oposición rotunda a la obligatoriedad de la presencia de un letrado que promueva “estas prácticas e ideologías”, pues consideraban que la alcaldesa “no tenía potestad para legislar sobre la conciencia de los limeños, más aún en un país donde se tienen principios cristianos” (Rosas, 2011a). Además de Rosas, un regidor de la Municipalidad de Lima, Ivan Becerra acompañó la marcha e hizo posible el ingreso del parlamentario al local de la Municipalidad, aunque no llegaron a entrevistarse con la alcaldesa. En cuanto a la ordenanza Becerra opinó que “se fundamenta en argumentos que buscan el reconocimiento y la protección de unas minorías, pero afectando el derecho de las mayorías” (Diario Correo, 2011).

El rechazo hacia la “ordenanza gay” no surtió los efectos esperados por el bloque fundamentalista pero se usó como una de las razones que se blandieron para revocar a la alcaldesa Susana Villarán mediante un referéndum en el año 2012, impulsado por Marco Tulio Gutiérrez, quien mencionaba a los evangélicos como su columna vertebral, este grupo evangélico pro revocatoria estuvo a cargo del pastor José Luis Linares Cerón<sup>138</sup>, presidente de CIPROFAM (Coalición Pro-vida y Pro-familia), relacionado a la campaña evangélica a favor del ex candidato a la presidencia de Estados Unidos, Mitt Romney, cercano al pastor Ralph Reed, fundador de la Christian Coalition y de la organización *Faith an Freedom Coalition*, que propugnan “restaurar la grandeza de Estados Unidos y sus principios fundadores” (Jimenez, 2012).

En julio del 2013, algunos políticos relacionados con los NMR fundamentalistas volvieron a ejercer presión, esta vez para lograr el rechazo de la incorporación de la orientación sexual e identidad de género como agravante en delitos de discriminación, cuando se debatía la Ley contra los crímenes de odio, proyecto presentado por el congresista Carlos Bruce. Los representantes más reacios, fueron específicamente Humberto Lay del partido evangélico Restauración Nacional y Julio Rosas, congresista evangélico de Fuerza Popular; el primero minimizando la importancia de la legislación de los agravantes, y el

segundo desconociendo los pactos internacionales y reduciendo el problema a un tema de atracción sexual, apoyados por el congresista del APRA Mauricio Mulder (LaMula.pe, 2013)

*Todavía existe en nuestro país discriminación [...] incluyendo la discriminación por orientación sexual [...] pero eso requiere educación, no necesitamos legislar al respecto e incluirlo como un agravante cuando eso está incluida en nuestra Constitución (Lay, 2013).*

*La defensa de los derechos humanos no se da en base a la atracción sexual, sino en la condición humana [...] hay que respetar los derechos humanos, pero no estar incorporando algunas categorías que por ahí tergiversan (sic) nuestro ordenamiento jurídico y afectar nuestra legislación. (Rosas, 2013)*

El mismo año, Carlos Bruce presentó el Proyecto de Unión Civil para “establecer la unión civil no matrimonial para personas del mismo sexo”, establecer garantías, derechos y obligaciones para los integrantes de la unión civil afectiva o “compañeros civiles”. Los congresistas Julio Rosas y Martha Chávez de Fuerza Popular, en respuesta, plantearon otros proyectos para evitar la Unión Civil, Rosas presentó el Proyecto de Ley de “atención mutua” que tenía la finalidad de establecer y reconocer derechos patrimoniales, sean estos de carácter pensionario o hereditario y otros”; mientras Chávez presentó el Proyecto de Ley de “la sociedad solidaria” que permitiría asistirse, apoyarse y que originaría derechos patrimoniales. Según Chávez, esta iniciativa no alteraría el estado civil ni la relación de parentesco entre sus firmantes. Estos proyectos no se debatieron hasta el año 2014 cuando se archivaron; el Proyecto de Unión Civil se reabrió a

138 Linares fue acusado de instigar “crímenes de odio” en el Estado de Massachusetts, EEUU, por su activismo en contra de los derechos sexuales y reproductivos, y contra la libertad de orientación sexual según figura en notas periodísticas difundidas por su propia organización. Otra acusación estaría relacionada con organizaciones fundamentalistas evangélicas de Estados Unidos. (Jiménez, 2012)

finales del año 2016 y se debatió en febrero del 2017, esta vez el proyecto fue presentado y promovido por los congresistas Carlos Bruce y Alberto de Belaunde, del partido de gobierno. La campaña a favor de la Unión Civil y el Matrimonio Igualitario convocó a organizaciones de defensa de Derechos Humanos, Colectivos LGTBIQ y medios de comunicación<sup>19</sup>.

Sobre los derechos de las personas LGBTIQ+, para Julio Rosas, las minorías sexuales gozan de los derechos plenos, por eso no habría necesidad de legislar para que no se avasallen sus derechos y su vida. “¿Qué derechos les falta? Tienen derechos para estudiar, trabajar, comer, transitar y desenvolverse como cualquier ser humano” (Rosas, 2014)

Rosas califica a las personas homosexuales como “pecadoras”, además está convencido que necesitan cambiar su estilo de vida porque está fuera del plan de Dios, no hay tercer sexo; por estas razones, las iglesias nos aceptan la homosexualidad: “En todas las iglesias cristianas se acogen a todas las personas sin discriminación ya sean homosexuales, lesbianas. Todos son bienvenidos porque Jesús vino para salvar y buscar al pecador” y “Si bien respetamos al homosexual como persona, no podemos aceptar la homosexualidad como tal, son dos cosas diferentes (...) Esa práctica no es aceptable a la luz de la biblia”.

La difusión de las movilizaciones de los colectivos anti-derechos, la participación activa de los políticos afines a estas ideas que bloquean cualquier iniciativa de Proyecto de Ley sobre la Unión Civil y Matrimonio Igualitario, no son las únicas estrategias que se elaboran para atentar contra de reconocimiento de derechos de la comunidad LGTBIQ. A la par han ido surgiendo diferentes espacios a nivel mundial y local que ofrecen terapias de “cura de la homosexualidad” cuyo objetivo es convertir, reconvertir o reparar a estas personas, reforzando la idea de que la homosexualidad es una patología mental, y como tal, esta puede ser tratada con una terapia adecuada a su caso, en base a argumentos “científicos”, religiosos o una combinación de ambos.

En el año 2011, Promsex hizo una compilación de un nutrido número de casos en los que las terapias

restaurativas estaban directamente ligadas a los NMR. Uno de los casos emblemáticos es el de la señora María Elena Matos (identificada como ex lesbiana), de la Iglesia Evangélica Emmanuel, impulsadora del Centro de Restauración de Homosexuales y Oración (CREO), dirigido a personas de diferentes edades que busquen cambiar de orientación sexual. La terapia a la que se someten es denominada “teoterapia”, es decir, se elaboran terapias individuales y grupales de contenido religioso y psicológico a la vez. El proceso comienza con un diagnóstico que intenta encontrar la “raíz del problema”, para conseguir dicho diagnóstico se hacen evaluaciones físicas, emocionales y espirituales. Luego se sugieren una serie de actividades para evitar los pensamientos homosexuales (PROMSEX, 2011).

En el 2019, la investigación Transnacionales de la Fe (2019) dio cuenta de cómo se habían multiplicado los centros cristianos que promovían las terapias de conversión deshomosexualizante, a través de América Latina. En el caso de Perú, el Movimiento Misionero Mundial, una de los principales promotores del colectivo Con Mis Hijos No Te Metas, es uno de los pioneros en este tipo de terapia que se basa en la aplicación de insultos e improperios para arrancar el “espíritu maligno” de la persona. La Iglesia Aposento Alto tiene un trabajo más especializado en el tema, pues cuenta con un Hogar de Restauración Espiritual y Física de Prostitutas, Gay, Transexuales y Bisexuales, donde se ofrecen terapias que son formas de tortura, pasando por explicaciones de maldiciones generacionales y oraciones con trance incluido. Otro caso es el de la Clínica la Reina donde las psicólogas especulan sobre traumas pasados para explicar una homosexualidad tratable con métodos pseudocientíficos como las flores de Bach, además de amenazas con el infierno.

Entre estos centros de teoterapia han sido identificadas ciertas instituciones como ESCONFA PERÚ

139 Las estrategias de medios masivos más controvertidos para concientizar contra la homofobia y luego para promover la Unión Civil y el matrimonio igualitario fueron: la campaña Parejas Imaginarias (2013), la Marcha por la Unión Civil (2015), la colocación de paneles en la vía pública de la campaña #MasAmorMenosOdio (2018)

(Escuela de Consejería Familiar) que brinda cursos en consejería familiar aparentemente certificados por universidades peruanas de prestigio; que a la vez ofrecen terapia contra la homosexualidad como si se tratara de un trastorno mental, el director y dueño de ESCONFA, Luis Guizada, en el 2010 dictó el diplomado “Consejero para tratar adicciones y derecho familiar”, en el que capacitaba para tratar a la homosexualidad como una adicción. Vale agregar que ESCONFA y su familia, tiene una relación cercana con la Iglesia Asambleas de Dios del Perú, de donde son congregantes, con el Movimiento Misionero Mundial y el canal Bethel,

donde han sido transmitidos varios de sus eventos formativos (Transnacionales de la fe, 2017).

En el Perú, las terapias de conversión todavía no son identificadas como un problema de salud pública, pero existen registros en organizaciones como la ONG It Gets Better Perú, que apoya psicológicamente a a homosexuales, bisexuales y personas trans, que han atendido, entre el 2017 y el 2019, a 65 personas que buscaron ayuda para superar la depresión, pensamientos e intentos de suicidio luego de haber pasado por una terapia de conversión (Goytizolo y Torres, 2019).

### 3.5.

## Nuevas formas de hacer política: los políticos anti-derechos y las elecciones congresales 2020

La participación política “cristiana” ha cambiado rápidamente en las últimas décadas, coincidiendo con las abundantes crisis sociales, económicas y políticas que han sufrido el Perú y América Latina. En medio de esta dinámica se han identificado nuevas incursiones de personajes políticos con características particulares, algunos inicialmente ambiguos; pero posteriormente comprometidos con grupos e ideas anti-derechos, para las elecciones congresales y presidenciales, a estos personajes los llamaremos “políticos anti-derechos”. Para poder identificar a los “políticos anti-derechos”, los diferenciaremos de los “políticos evangélicos”, los “evangélicos políticos” (términos planteados por José Luis Pérez Guadalupe, 2019), los “políticos de Cristo” y los “políticos populistas” (terminología acuñada por Leonildo Silveira, 2005)

El modelo “político evangélico” perteneció a los primeros protestantes que asumieron puestos políticos desde finales del siglo XIX, el “político evangélico” era aquel que participaba en un partido convencional, debido al momento histórico no era frecuente el apoyo de la comunidad eclesial, por lo que su participación obedecía a convicciones personales, antes que esencialmente religiosas, el modelo entró en crisis a mediados de del siglo XX. En el Perú podemos incluir en esta categoría a José Ferreira y al pastor presbiteriano Pedro Arana, ambos elegidos como parlamentarios por el Partido Aprista Peruano en la década de los 70 (Amat y León y Pérez Guadalupe, 2018). Posteriormente el modelo entró en crisis, algunos “políticos evangélicos” comienzan a negociar sus posiciones con el gobierno de turno, sin embargo, todavía no explotan en su total magnitud su capital religioso, apareciendo en escena el sector

evangélico fujimorista entre los años 1990 y 2000, este grupo de “políticos evangélicos” apoyó con sus decisiones políticas al régimen de Alberto Fujimori. Algunos de estos “evangélicos políticos” (1990-2000) fueron: Pedro Vilchez (Iglesia Bíblica Bautista), reelegido después del autogolpe de Estado; Gilberto Siura (Iglesia Evangélica Peruana), Miguel Quicaña (Iglesia Presbiteriana), Alejandro Abanto (Iglesia Pentecostal) y Gamaliel Barreto (Iglesia Wesleyana). (Gutiérrez, 2019)

En segundo lugar, tenemos al “evangélico político”, que tiene como objetivo incrementar su influencia religiosa al ámbito público, convirtiendo “su capital religioso en un rentable capital político” (Pérez Guadalupe, 2018), prácticamente desplaza al “político evangélico”, respondiendo a la nueva realidad política mundial, posterior a la caída del muro de Berlín, los discursos pastorales<sup>140</sup> que justificaron estos nuevos emprendimientos políticos inicialmente estaban ligados a la teología de la prosperidad y el conservadurismo norteamericano, para luego acercarse cada vez más al fundamentalismo cristiano. Entre la gran cantidad de “evangélicos políticos” que han incurrido en la esfera política en las dos últimas décadas, destacan: Humberto Lay Sun, pastor evangélico que intentó capitalizar el voto evangélico en un partido confesional que actualmente y en la práctica ya no lo es; Mirta Lazo de Hornung, conocida fundadora y lideresa de la Iglesia Agua Viva, cuyas actividades congresales estuvieron orientadas a la búsqueda de la ley de Igualdad Religiosa y temas de orden moral como “la defensa de la familia y la vida”; y el pastor Julio Rosas, conocido por su férrea lucha contra el proyecto de Ley de la Unión Civil y por sus expresiones controversiales hacia la comunidad LGTBIQ.

Leonildo Silveira (2015) establece diferencias entre dos tipos de políticos que tienen alguna relación con los evangélicos, identificando a los “políticos evangélicos”, como aquellos que construyen su carrera con un apoyo discreto de las iglesias, y los “políticos de Cristo”, que son los “producidos” por megaciglesias pentecostales “que los seleccionan, promocionan y posibilitan su elección. Como contrapartida, ellos deben fidelidad a las iglesias y sus jerarquías debiendo, en las cámaras legislativas, defender los intereses

corporativos y morales de la institución” (Silveira, 2005). Además, hace una tercera clasificación que es la de “político populista”, que sería aquel que solo asumiría una filiación religiosa a veces temporal para impulsar su candidatura.

Entonces cabe la pregunta ¿cuáles son las características de nuestros “políticos anti-derechos”? La principal y evidente característica son las propuestas y actividades, orientadas hacia la neutralización y lucha contra los avances de los derechos sexuales y reproductivos, y los derechos civiles de las minorías sexuales, generalmente utilizando el eufemismo de la “defensa de la vida y la familia”. Este modelo, además no está directamente ligado a alguna institución religiosa, aunque algunos “políticos anti-derechos” pueden haber sido nombrados como simpatizantes de los “evangélicos políticos”, suelen apelar a la defensa

140 Los discursos son instrumentos y efectos del poder, es decir, en todas las sociedades, la producción del discurso es a la vez controlada, seleccionada, organizada y redistribuida por el grupo o los grupos que tienen el poder o que aspiran a tenerlo. El poder pastoral es uno de los poderes debatidos y discutidos en los tiempos actuales, este poder, según Foucault (2006) ha ido cambiando con el tiempo y el lugar, y se ha podido confundir fácilmente con el poder político a razón de que ambos poderes se ejercen sobre grupos de personas en movimiento. Siendo el poder de jurisdicción más cercano al poder pastoral en cuanto este permite juzgar, condenar y hasta expulsar a la “oveja” que puede contaminar el rebaño. Así, el poder pastoral se ocuparía, en teoría, solo del alma de las personas, pero en la medida que también implique una intervención permanente tanto en la vida cotidiana y las decisiones personales como en la administración de los bienes y las riquezas. Los discursos pastorales cristianos, por lo tanto, han definido por siglos la forma en la que las personas se relacionan, principalmente en la concepción y el control del cuerpo, enfocándose inicialmente en mujeres y jóvenes, pues el pastor debe cumplir el rol de magistrado que “debe velar por la buena educación de la juventud. Vigilarlos sin cesar y velar no solo por su educación sino por su alimentación, su manera de comportarse, su desarrollo e incluso sus decisiones en materia de matrimonio” (Foucault, 2006). De esa forma, los discursos pastorales pretenden mantener, fomentar e inducir a una forma de pensamiento y de conducta acorde con sus modelos establecidos de sociedad cristiana. Los discursos pastorales antiderechos van más allá de los cristianos, pues se esfuerzan para utilizar un vocabulario secular que suele confundirse con un lenguaje netamente político.

moral de la sociedad, de la vida y de la familia, que no es “cuestión de religiones, sino de defensa de los valores” (Entrevista Nelly Cuadros, 2020).

El “político anti-derechos”, por lo tanto, no ve como necesidad asumir una filiación religiosa como el “político populista” o prometer fidelidad o prebendas a cierto grupo eclesial como el “político de Cristo”; pues el tema de la “defensa de la vida y la familia” así como su lucha contra la “ideología de género”, parecen ser criterios suficientes para adherir votos a la campaña política. Así, podemos identificar como “políticos anti-derechos<sup>141</sup>” a algunos personajes como el ex burgomaestre de Lima, Luis Castañeda Lossio y la excongresista Keiko Fujimori Higuchi<sup>142</sup>, coincidentemente ambos fueron presentados simbólicamente en la Iglesia Agua Viva, en diferentes campañas, como los candidatos que compartían los principios morales evangélicos, es decir, contra todas las iniciativas políticas que faciliten el derecho a decidir, la unión civil, los derechos sexuales y reproductivos, la educación con Enfoque de género, etc.

En el proceso electoral para elegir congresistas del período 2020-2021, los políticos anti-derechos han tenido como una de sus plataformas de promoción a las redes sociales virtuales, principalmente en las páginas web de Ala Sin Componentas, Aciprensa, Perudefiendelavida y las plataformas de Facebook del Movimiento Vida y Familia, El movimiento Nacional PROFAMILIA, El Enjambre y Discierne tu voto. A pesar de que la mayoría de estas páginas web son administradas por personajes como Giulianna Caccia (Fundación por la Familia), los hermanos Linares (Movimiento por la Familia y la Vida) y Ernesto Muñante (RENAFAM), entre otros, los candidatos y candidatas no mencionan explícitamente su filiación religiosa, salvo algunos candidatos-pastores y otros autodenominados cristianos que pueden ser considerados cercanos a los “políticos de Cristo”.

### 3.5.1

## Filiación religiosa de candidatos congresales antiderechos por partido político

Tomando en cuenta las diferentes participaciones públicas y spots de campaña<sup>143</sup>, se ha observado que más de la mitad de los candidatos y candidatas anti-derechos al Congreso no se identifican explícitamente como evangélicos o católicos (Anexo 02). El 51% no lo especifica, aunque puede mencionar a Dios en algunas de sus participaciones, el 10% se autodenomina “cristiano” o “cristiana”, buscando aparentemente no cerrar su margen de votos a una sola población si solo se identifican como católicos o evangélicos. Mientras que los candidatos evangélicos tienen menor porcentaje a comparación de los ya conocidos candidatos católicos. Por otro lado, es importante señalar que se pudieron encontrar cuatro pastores postulando al Congreso representando a Lima, dos postulaban desde el partido Fuerza Popular, uno desde el partido Somos Perú y el último desde el partido Podemos<sup>144</sup>, este último fue elegido Congresista de la República.

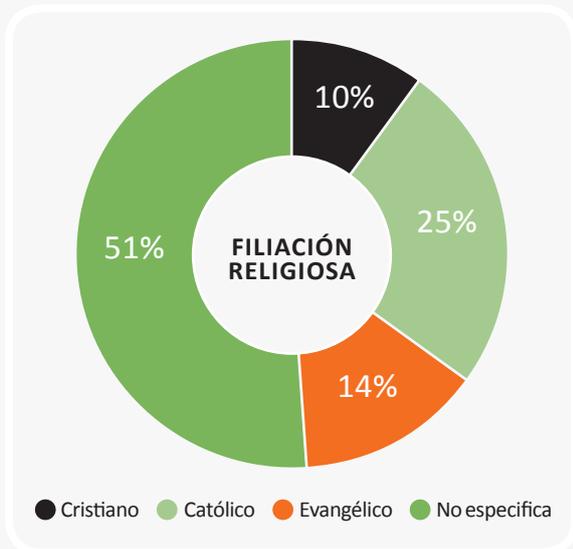
141 El término deriva del hecho de que los nuevos pentecostales brasileños tienen por hábito clasificar a sus seguidores después del sustantivo el adjetivo “de Cristo”, de esa manera obtienen una mejor visibilidad para su presencia en el escenario social. Silveira afirma que mientras se autointitulan “de Cristo” en realidad actúan como miembros de un grupo de presión o lobbies, extendidos por varios partidos políticos (Silveira, 2005).

142 Keiko Fujimori también fue presentada públicamente por el máximo líder del Movimiento Misionero Mundial, Rodolfo Gonzáles, y por el cuestionado pastor de la Iglesia El Aposento Alto, Alberto Santana.

143 Para la elaboración de los siguientes resultados en tablas y gráficos se ha considerado la revisión minuciosa de videos de entrevistas a candidatos y candidatas al Congreso de la República en el periodo pre-electoral, el seguimiento a las noticias sobre las candidaturas anti-derechos y la recolección de afiches de propaganda electoral, en las principales redes sociales y páginas web de los partidos políticos, los grupos anti-derechos y algunas comunidades cristianas.

144 Nos referimos a Carlos Eugenio Gonzales Ardiles, Julio Cesar Arroyo Azurza, Javier Otoniel Pardo Nima y Orestes Pompeyo Sanchez Luis.

**Gráfico 1. Filiación religiosa de candidatos antiderechos**



### 3.5.2

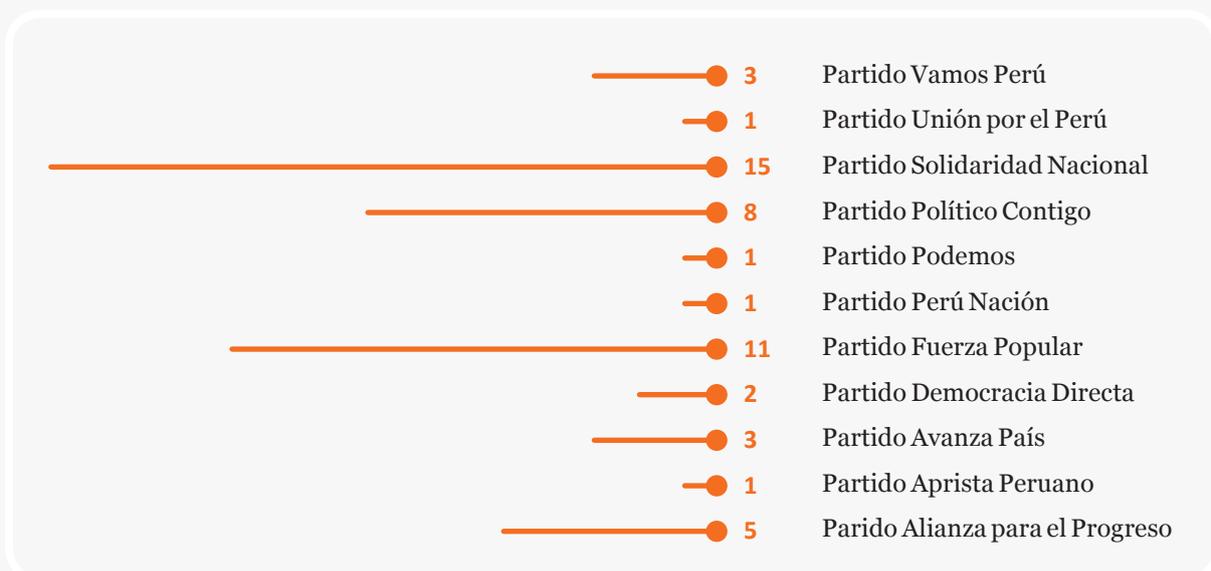
## Candidaturas congresales anti-derechos por partido político

Las candidaturas congresales anti-derechos 2020 se han presentado desde diversos partidos políticos, luego del fracaso del partido confesional, algunos de los “evangélicos políticos” (ahora anti-derechos) escogieron otros partidos políticos no confesionales pero que concordaban con sus objetivos y propuestas.

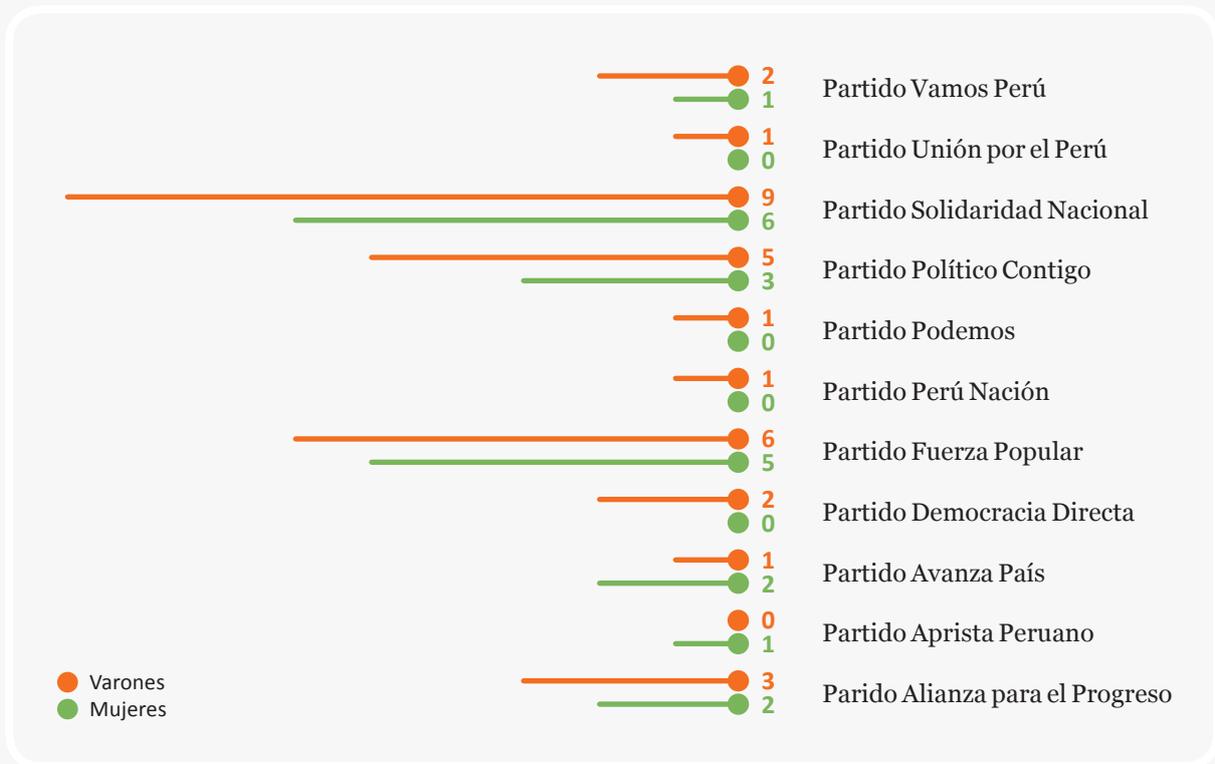
Como se puede observar, a pesar de la gran oferta de partidos políticos, los candidatos anti-derechos eligieron participar en mayor cantidad por los partidos políticos de: Solidaridad Nacional, Fuerza Popular, y Contigo. Coincidentemente los partidos con más candidatos anti-derechos fueron los creados por Luis Castañeda Lossio y Keiko Fujimori Higuchi.

Por otro lado, también es importante señalar si se considera de algún modo la paridad de género en las candidaturas anti-derechos, en ese sentido, se puede afirmar que no existe la paridad en ninguno de los partidos políticos, por lo menos en el caso de sus candidatos anti-derechos.

**Gráfico 2. Total de candidatos antiderechos por partido político**



**Gráfico 3. Candidatos por sexo y partido político**



### 3.5.3

## Cantidad de votos a candidatos anti-derechos en comparación con la votación total de cada partido político en Lima

Existen diversas razones para que un candidato logre ser elegido, además de su filiación religiosa y su posición hacia los derechos sexuales y reproductivos, y los derechos civiles de las minorías sexuales, como: el partido al que pertenece, la cantidad de votantes en la región, la capacidad de convocatoria y de promoción. Sin embargo, tener una idea de la cantidad de votos que generan los candidatos y candidatas anti-dere-

chos nos puede dar alguna señal del escenario que se podría presentar en las próximas elecciones.

Es así que podemos observar que quienes más votos anti-derechos acumularon, fueron los partidos Solidaridad Nacional y Fuerza Popular. El mayor acumulado de votos anti-derechos lo obtuvo Solidaridad Nacional (77%), esto se entiende por la gran cantidad de candidaturas anti-derechos que postularon (15 candidaturas), sin embargo, en cuanto a cantidad de votos totales en Lima, fue el partido Fuerza Popular el que más votos anti-derechos acumuló en la contienda electoral del 2020 (270,070 votos válidos).

El total de votos anti-derechos limeños llegó al 9% (572,080) respecto del total de votos válidos de Lima (6,285,412). Cifra importante que, de alguna manera, influyó en la colocación de cuatro candidaturas en las curules pertenecientes a Lima en el Congreso de la República del Perú 2020-2021.

**Gráfico 4. Porcentaje de acumulación de votos antiderechos por partido político  
Región Lima**

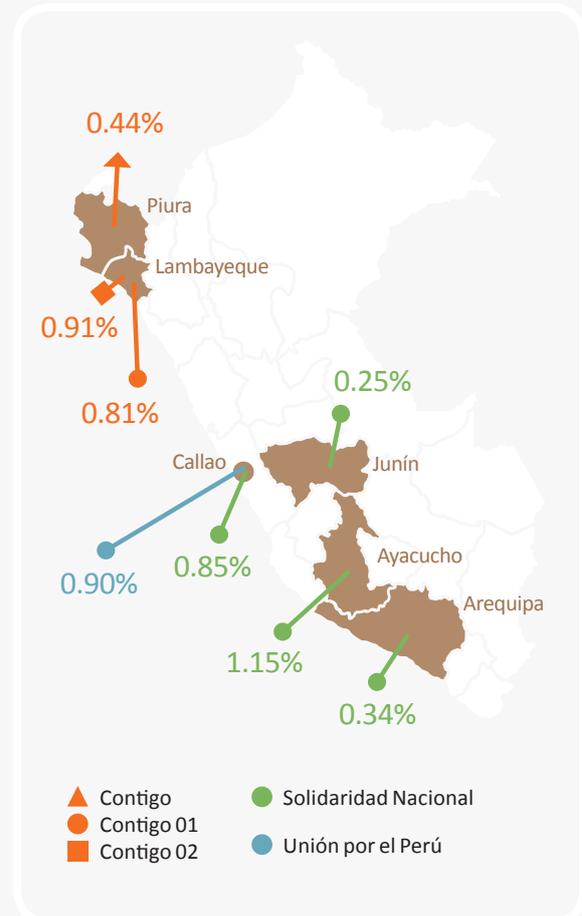


### 3.5.4.

## Cantidad de votos a candidatos anti-derechos en provincias por partido político

Las candidaturas anti-derechos en otras regiones y en la Provincia Constitucional del Callao no fueron abundantes ni tuvieron la cobertura mediática de las candidaturas limeñas, sin embargo, es necesario observar el impacto de las candidaturas anti-derechos según la provincia (Anexo 03), la cantidad de participación ciudadana y la comparación de la cantidad de votos obtenidos por la candidatura anti-derechos a comparación de otras candidaturas y otros partidos.

**Gráfico 5. Porcentaje de votos antiderechos por provincia**



El porcentaje de votos anti-derechos es bajo si lo comparamos con el total de la participación ciudadana, solo el candidato de Ayacucho llegó a sobrepasar el 1% de los votos, el partido Contigo, sumando los votos de sus dos candidatos anti-derechos llegaría al 1,72%. En total, los votos anti-derechos en el Perú, sin contar con Lima, alcanzaron la suma de 37,200. Estos resultados reflejan el poco impacto (y quizás el poco interés de los grandes movimientos anti-derechos por las candidaturas a nivel del interior del país).

# Conclusiones

1. Las denominaciones evangélicas con mayor antigüedad, presencia a nivel nacional y amplia trayectoria institucional, hasta el momento, no se han involucrado directamente con los procesos de formación, organización y funcionamiento de los nuevos movimientos político-religiosos mencionados en esta investigación. Estas denominaciones no están en desacuerdo con los objetivos generales de la “agenda moral” de los grupos anti-derechos; sin embargo, tienen reparos para involucrarse en la participación político-partidaria; ya sea para auspiciar candidaturas a nombre de la denominación o realizar activismo político desde el ámbito eclesial.
2. El sostenimiento de la organización de los colectivos y grupos que conforman la amplia red de nuevos movimientos político religiosos ha contado con el patrocinio de los pastores y líderes de las iglesias independientes no denominacionales, mayormente de tipo neopentecostal, quienes han sido la base social convocada y movilizada cuando se ha requerido contar con una presencia pública visible. Esta situación ha ido de la mano con la expectativa de la incursión política de estos líderes y pastores para ocupar cargos públicos o con la intención de maximizar su capital simbólico para obtener reconocimiento y protagonismo político.
3. Mención aparte es el caso de la denominación pentecostal conocida como Iglesia Cristiana Pentecostés del Perú “Movimiento Misionero Mundial” (MMM), presidida por el Rev. Rodolfo Gonzales Cruz, la cual sí ha participado activamente en el desarrollo del movimiento anti-derechos en el Perú. Esto ha sido posible principalmente por la estructura vertical del gobierno de la iglesia, por la actitud de superioridad espiritual que ha manifestado hacia las demás iglesias evangélicas y por su resistencia a vincularse o colaborar con otras congregaciones evangélicas o participar en cualquier espacio de trabajo interdenominacional. Sin embargo, paradójicamente, esto ha redundado en un proceso de fortalecimiento y crecimiento numérico del MMM a nivel eclesial y en el incremento de su capacidad de influenciar en temas de la agenda pública y en la consolidación de su empoderamiento como actor político.
4. Constatamos un cambio en la conducción del movimiento evangélico en el país. El liderazgo progresista de rostro evangélico-pentecostal de fines del siglo XX, comprometido e involucrado con procesos de pacificación y defensa de los Derechos Humanos, ha dado paso a una nueva generación, de líderes eclesiales de tipo carismático-neopentecostal, embelesada por los destellos del activismo político, la ilusión de la prosperidad y la aspiración de convertirse en protagonista social. Asimismo, el proceso de recambio generacional también ha afectado a los propios liderazgos eclesiales conservadores que tradicionalmente defendían una actitud cerrada ante el mundo para transformarla en una nueva disposición de apertura al mundo, ya no para condenarlo o apartarse de él, sino para redimirlo y disfrutar de sus bendiciones.
5. La emergencia de los nuevos movimientos político-religiosos procura llenar el vacío de poder dejado por los liderazgos evangélicos anteriores, intentando ocupar la conducción del espacio público desde los discursos de conquista y apropiación de los puestos públicos de autoridad en el nombre de Dios. Como consecuencia, estos movimientos se han

enfocado en la restricción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y los derechos civiles de las personas de la diversidad sexual a través del bloqueo de leyes y políticas públicas más inclusivas.

6. El nuevo movimiento político-religioso más destacado en el Perú es el colectivo Con Mis Hijos No Te Metas. En esta investigación se ha podido comprobar que dicho colectivo es un conglomerado de diversas organizaciones cuyos liderazgos tienden a girar en torno de un mismo grupo de personas, las cuales se alternan en las dirigencias, proyectando la imagen de ser una organización más amplia de lo que realmente es. Con la intensificación de sus acciones a lo largo de los años este colectivo ha entrado en relación con otros sectores políticos afines, en el Perú y a nivel internacional, llegando a formar parte de una red global de grupos anti-derechos.
7. El Frente Popular Agrícola del Perú - FREPAP es un nuevo movimiento político religioso, de confesión teocrática y brazo político de la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal - AEMINPU, que ha sabido aprovechar las diferentes oportunidades de incursión en política que le ha brindado la coyuntura del país en diferentes épocas. Como AEMINPU, esta organización ha fortalecido sus bases para permanecer vigente en diferentes espacios sociales, principalmente en el interior del país. El carácter ambiguo del discurso público del FREPAP y sus prácticas populistas están siendo percibidas por la población como una opción política electoral viable a largo plazo, aun cuando es de conocimiento público que tanto la congregación como el partido tienen una misma organización vertical.
8. Con respecto al contexto nacional, hemos constatado la existencia de un conflicto cultural en la sociedad peruana que tiene como raíz principal el funcionamiento de una matriz colonial de carácter histórico, que es económica, racista, discriminadora y patriarcal. Estas contradicciones se han agudizado en las últimas dos décadas como reacción a los procesos de intento de democratización y expansión de los Derechos Humanos, promovidos por ciertos sectores más progresistas de la sociedad peruana. Como consecuencia de esto, hemos presenciado el surgimiento de iniciativas y proyectos de resistencia al reconocimiento del carácter intercultural y diverso del país, que se han manifestado en una disputa ideológica por la conquista del sentido común de la gente. En este contexto, tanto los medios de comunicación como las redes sociales se han convertido en escenarios privilegiados de este conflicto cultural, el cual utiliza el discurso religioso fundamentalista e integrista cristiano como uno de sus componentes principales.
9. Desde el análisis de la sociedad civil y ciertos sectores de las iglesias evangélicas, se percibe que el avance de los nuevos movimientos político religiosos, y más aún de los grupos anti-derechos, conlleva una amenaza a la democracia y al estado de derecho. Esta situación se expresa en el culto al pensamiento único y a la personalidad “fuerte”, paternalista y autoritaria; en el intento de desprestigio de la noción de estado laico (incluido el principio de separación entre Iglesia y Estado); y en la demonización de los discursos que promueven la justicia social, la igualdad de género o el pensamiento divergente. En dicho contexto, esta postura política de trasfondo reconstruccionista ha encontrado un aliado estratégico en el conjunto de propuestas populistas que enfatizan los ideales de: eficacia política mediante salidas autoritarias a la crisis; la exacerbación

de un pensamiento nacionalista xenófobo; y la utilización de los mecanismos de control social y la criminalización de la protesta.

10. Hemos encontrado que la categoría “políticos anti-derechos” designa al conjunto de personajes que cumplen funciones de lobby, asesoría o representación pública, cuya base programática descansa en la lucha contra la “ideología de género”, la defensa de la vida y la familia “natural”, y la defensa del carácter heteronormativo de la sociedad peruana. Estos personajes pueden ser de trasfondo cristiano católico o evangélico o pueden no tener confesión religiosa alguna. En esta investigación se ha detectado que el aumento de la cantidad de políticos anti-derechos es inversamente proporcional a la calidad de los mismos, bajo la premisa extendida de que, sin importar la trayectoria personal del candidato, es imperativo seguir y votar (si es el caso) por quienes defiendan “los valores de la familia y la vida”. Como consecuencia, se ha posibilitado la permanencia de la vigencia política de personajes conocidos por sus actitudes y prácticas antidemocráticas y el ingreso de personajes con poca o nula experiencia política y escasa preparación académica, que reproducen el comportamiento de sus pares.
11. A partir de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada en esta investigación, podemos concluir que la mayoría de las personas evangélicas encuestadas conocen al colectivo CMHNTM, tienen una imagen visual clara de sus símbolos y logotipo, pero no conocen quiénes son las personas que dirigen la organización, ni tienen una visión clara de sus objetivos. En cuanto al tema de la participación, ésta no es total ni mayoritaria entre los sectores evangélicos encuestados. Definitivamente, la población participa mucho más de manera virtual que a través de la movilización efectiva en sus actividades convocadas. Finalmente, podemos afirmar que la población encuestada no tiene un compromiso total con las grandes propuestas del colectivo, pero sí coincide con éste en compartir la mayoría de sus temores. Por ejemplo, sí existe una aceptación de la necesidad de contar con un programa de Educación Sexual Integral en las escuelas, pero también hay una identificación con las propuestas de CMHNTM, en el sentido que la población expresa rechazo a la educación escolar con enfoque de género, así como a la posibilidad de que las mujeres puedan decidir sobre la interrupción de un embarazo. Igualmente, tienen la percepción de que el movimiento feminista es perjudicial para la estabilidad de las familias en el país.
12. Los nuevos movimientos político-religiosos han usado diferentes estrategias para acercarse a la población según la particularidad de cada una de sus realidades. En este contexto, hemos logrado constatar que una organización que sirve de engranaje entre las regiones y los liderazgos nacionales de los grupos anti-derechos es la Iglesia Pentecostés Movimiento Misionero Mundial del Perú (MMM). La influencia del MMM se ha manifestado en la obstrucción de permisos para movilizaciones de la diversidad sexual y el bloqueo de políticas públicas de salud para la niñez y las mujeres, por parte de integrantes de la Iglesia en cargos estatales. Además, por su mediación y la de otros personajes relacionados a CMHNTM -y a pesar de las voces de resistencia local en el ámbito académico y eclesial- han logrado: el resquebrajamiento de relaciones entre las iglesias y organizaciones de desarrollo social, la participación de autoridades locales en movilizaciones y reuniones con agentes anti-derechos, y el establecimiento de relaciones de clientelaje con autoridades y candidatos a cargos públicos.

- 
13. Las estrategias en Lima han sido distintas ya sea por la mayor presencia de organizaciones civiles que toman una posición abiertamente contraria a los grupos anti-derechos o por la diversificación de comunidades religiosas que comparten o no los discursos con estos grupos. En ese sentido, las acciones de estos movimientos, además de las movilizaciones masivas, las campañas al interior de las comunidades eclesiales y el lobby político, éstas se han enfocado en el acoso, difamación y desprestigio sistemático de instituciones, organizaciones, grupos y personas que no se alinearon al pensamiento anti-derechos que propugnan. De esta forma, han atentado contra la reputación de las organizaciones, y la estabilidad laboral, económica y emocional de profesionales de amplia y reconocida trayectoria dentro de sus ramas. Los medios preferidos para la difusión de estas acciones fueron las redes sociales virtuales y el consorcio Bethel Comunicaciones (propiedad de la Iglesia Pentecostés Movimiento Misionero Mundial del Perú).
- 
14. El futuro político de los nuevos movimientos político-religiosos y de los grupos anti-derechos en el Perú se asoma como incierto de cara a los resultados de esta investigación. Es cierto que éstos no han logrado una plena identificación a nivel organizacional con las representaciones oficiales de las principales denominaciones, pero también es cierto que sí han logrado una afinidad llamativa con el sentido común de un sector de la población (evangélica y no evangélica) a nivel del rechazo de nociones como las de: género, feminismo, homosexualidad, aborto. En ese sentido, se podría afirmar que estos movimientos han logrado consolidar un liderazgo político y una visibilidad pública importantes.
- 
15. Sin embargo, el problema de los caudillismos entre sus principales líderes y la sombra de la posible presencia de temas de nepotismo y corrupción en sus organizaciones ha generado desconfianza entre la población evangélica. Sumado a esto, no hay que olvidar que, en tanto estos movimientos, dejen de lado su imagen de “organismos eclesiales” para manifestarse claramente como entidades políticas, el respaldo de muchos evangélicos/as podría variar. Es notorio que para muchas personas creyentes la motivación principal que les hace respaldar a estas organizaciones es que ven su trabajo como una extensión de la misión cristiana de la Iglesia. En el caso en que esto se vea ahora como simple proselitismo político se terminaría mucho del entusiasmo por este tipo de participación.
- 
16. La pandemia del covid-19 sorprendió a más de uno de los nuevos movimientos político-religiosos, puesto que su fortaleza mediática se encontraba principalmente en la organización y ejecución de las grandes movilizaciones públicas y las exclusivas reuniones de líderes anti-derechos. Sin embargo, bajo este nuevo contexto hemos comprobado la existencia de un proceso de radicalización de los discursos de los grupos anti-derechos. Es así que en los primeros seis meses de esta situación generalizada hemos sido testigos de acciones como: el desarrollo de diversas reuniones en medio de un Estado de Emergencia nacional, la instigación a la apertura de los templos bajo el pretexto de violación de la libertad religiosa, el bloqueo a políticas de salud pública para las mujeres, la minimización de la violencia ejercida contra la comunidad LGBTIQ+, y la promoción de la violación de las normas de distanciamiento social, alegando un supuesto atropello a los derechos humanos, entre otras actividades.

# Recomendaciones

1. Recomendamos continuar con el levantamiento de información y la recopilación de investigaciones realizadas en espacios académicos provenientes tanto de instituciones teológicas como de universidades a nivel nacional, promoviendo la formación de una red de investigadores en el eje: “fundamentalismos, derechos humanos y desarrollo” que permita el intercambio de experiencias, documentos y resultados de investigación, en convenio con facultades y centros especializados de investigación. De la misma manera recomendamos la publicación de los resultados de esta investigación, compartiendo los principales hallazgos mediante la creación de una plataforma virtual que contribuya a la difusión de trabajos similares y que permita la devolución del conocimiento compartido, especialmente a las comunidades participantes que contribuyeron con la elaboración del mismo.
2. Recomendamos la promoción de espacios de diálogos teológicos con representantes de los nuevos movimientos político-religiosos sobre los fundamentos de las diversas cosmovisiones que están presentes en la escena pública actual, procurando el entendimiento sobre los futuros compartidos y las imágenes de sentido sobre las cuales se puede explorar un posible ideario común. Asimismo, planteamos la promoción de un proceso de diálogos seguros con representantes de grupos anti-derechos y representantes de organizaciones de derechos humanos que permita establecer un primer acercamiento con miras a un proceso de mutuo entendimiento de sus plataformas mínimas de acción.
3. Recomendamos el posicionamiento de un conjunto de mensajes positivos en torno a los temas de derechos humanos, con énfasis en la justicia de género, mediante el uso de medios virtuales, y orientado mayormente a la población juvenil proveniente de las iglesias denominacionales que tienen expectativas de participar en el espacio público y que aún no tienen una mayor identificación con los grupos anti-derechos.
4. De la misma manera, recomendamos la formación de una escuela virtual sobre la temática de espiritualidad, diaconía y acción social, dirigida a pastores, pastoras y dirigentes de iglesias evangélicas que desean incorporar el elemento de la acción social y la dimensión profética del mensaje cristiano a sus proyectos eclesiales, proveyendo un horizonte teológico y una asesoría misiológica a su desarrollo ministerial.
5. Recomendamos el fortalecimiento del movimiento ecuménico a favor de los Derechos Humanos mediante el fomento del diálogo continuo entre sectores progresistas, tanto con los sectores de sociedad civil como los de inspiración cristiana, promoviendo el ejercicio constante de la autocrítica y la transparencia de los procesos, para que de este modo, las alianzas que se generen con proyección a mediano y largo plazo, puedan ser sostenibles en el tiempo.

6. Recomendamos la implementación de una estrategia comunicacional que propicie la investigación, creación y difusión de contenidos, a fin de incidir en la opinión pública de manera asertiva, procurando orientar el sentido común de los diferentes públicos hacia su identificación con los valores del estado laico, la diversidad cultural y los derechos humanos, promoviendo a la vez espacios seguros de expresión y denuncia de la población en general sobre actitudes y prácticas perjudiciales para las poblaciones vulnerabilizadas por los discursos anti-derechos.
7. Recomendamos que Pan Para el Mundo asuma un liderazgo creativo en el proceso de promoción de los derechos humanos, el valor de la democracia y la ética pública, recuperando la experticia y la especialización de sus copartes, convirtiéndose en un espacio de facilitación de intercambio de recursos, experiencias de buenas prácticas y de acompañamiento a comunidades concretas a nivel nacional, que puedan ser visibilizadas y recomendadas para futuros proyectos regionales sostenibles.

# Bibliografía

## LIBROS

AMANECER PERÚ (2004) Manual Estadístico. Iglesia Evangélica. Investigación Socio-religiosa, Lima, Perú para Cristo.

AMATY LEÓN, Oscar y José Luis PÉREZ (2018) “Perú: los Evangélicos Políticos y la conquista del poder”. En: PÉREZ GUADALUPE, José Luis. Evangélicos y poder en América Latina. Lima, IESC. KAS, pp. 405-430.

AMATY LEÓN, Oscar y Angélica MOTTA (2018) “Perú: Ideología de género: fundamentalismos y retóricas de miedo”. En: Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos. La campaña “Con Mis Hijos No Te Metas” en Colombia, Ecuador y Perú. Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

BELTRÁN, William (2007) “La sociología de la religión: una revisión del estado del arte”. En: ADARVE, Mauricio y otros (eds.) Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

BURIN, Mabel y MELER, Irene (2006) Género y familia. Buenos Aires - Barcelona: Paidós.

BUSS, Theo (1996). El movimiento ecuménico en la perspectiva de la liberación. La Paz, Hisbol-CLAI.

CASTELLS, Manuel (2012) Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet. Madrid, Alianza Editorial.

CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR (2018) Actores y estrategias del conservadurismo religioso: mapeo del terreno. Lima, CDD.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2003) Informe Final. Lima: CVR.

DEIROS, Pablo (1997) Protestantismo en América Latina, Nashville, Caribe.

ESCOBAR, Samuel (1985) Evangelio y Realidad Social. Ensayos. Lima, Ediciones Presencia.

FRESTON, Paul (1993) Protestantes e política no Brasil: Da Constituinte ao impeachment. Tesis (Doctorado en Sociología) – Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Unicamp, Campinas, 1993.

GLOBAL PHILANTHROPY PROJECT (2018) Conservadurismos religiosos en el escenario global: amenazas y desafíos para los derechos LGBTI. New York, GPP.

GUTIÉRREZ, Tomas (2000) El “hermano” Fujimori. Evangélicos y poder político en el Perú del 90. Lima, Ediciones AHP.

\_\_\_\_\_ (2019) Protestantismo y Poder. Acción política de los evangélicos en América Latina. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

HUARCAYA, Gloria (2012) Análisis crítico de la ideología de género en textos escolares de educación secundaria de Perú. En M. Miranda y D. López (Ed.), Ideología de género. Perspectivas filosófica-antropológica, social y jurídica. Tomo I. (pp. 209-226). San José de Costa Rica: Promesa; Pamplona: Universidad de Navarra.

IBARRA, Carlos (2019) Cristianismo Postdenominacional, Movimientos Emergentes y Deconstrucción Religiosa en el Norte de México. Tesis presentada para obtener el grado de doctor en Estudios Culturales, Tijuana, México.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (2017) Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional 2017 XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Lima, INEI.

JAIME, Martín (2015). Laicidad y políticas públicas. Influencia de los discursos pastorales de la protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos. Lima, Católicas por el Derecho a Decidir.

JAIME, Martín y VALDIVIA, Fátima (Eds.) (2020) Mujeres, aborto y religiones en Latinoamérica. Debates sobre política sexual, subjetividades y campo religioso. Lima, UNMSM-CMP Flora Tristán.

LÓPEZ, Darío (1997) “A Critical Evaluation of the Theology of Mission of the National Evangelical Council of Perú (CONEP) from 1980 to 1992, with Special Reference to its Understanding and Practice of Human Rights”. PhD Open University. Recuperado de: <http://www.ocms.ac.uk/abstracts/index.php?>

\_\_\_\_\_ (1998) Los evangélicos y los Derechos Humanos. Lima, Ediciones Puma.

\_\_\_\_\_ (2004) La seducción del poder. Los evangélicos y la política en el Perú de los noventa. Lima, Ediciones Puma.

MARTIN, David (1990) Tongues of Fire. The explosion of Protestantism in Latin America. Oxford, Basil Blackwell.

MARZAL, Manuel (2002) Tierra encantada. Tratado de antropología religiosa de América Latina. Madrid, Editorial Trotta.

OSSIO, Juan (2014) El Tahuantinsuyo Bíblico. Ezequiel Ataucusi Gamonal y el mesianismo de los Israelitas del Nuevo Pacto Universal. Lima, Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú.

PALOMINO, Miguel Ángel (1990) *Misión en la Ciudad. Enfoque al movimiento Lima al Encuentro con Dios*. Lima, SERCY.

PÉREZ GUADALUPE, José Luis (2002) *Ecumenismo, sectas y nuevos movimientos religiosos*. Lima, Instituto de Teología Pastoral “Fray Martín” de la Diócesis de Chosica. Ediciones Paulinas.

\_\_\_\_\_ (2017) *Entre Dios y el César. El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina*. Lima, IESC, KAS.

PROMSEX (2019) *Sistematización del ataque al currículo nacional de Educación Básica. Seguimiento a la Campaña Con Mis Hijos No Te Metas en el Perú 2016-2017*.

RÁEZ, Carlos (2016) *Liderazgos y legitimación; la organización y la congregación israelitas (2001-2014)* Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SALINAS, Daniel (2018) *Teología con alma latina. El pensamiento evangélico en el siglo XX*. Lima, Ediciones PUMA.

SÁNCHEZ, José (2001) “Nuevos movimientos religiosos: apoyo y sobrevivencia cultural en sectores populares”. En: PLAZA, Orlando (ed). *Perú: Actores y escenarios al inicio del nuevo milenio*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 553-577.

SCOTT, Kenneth (2016) *Nuevos movimientos religiosos andinos. Un acercamiento interdisciplinario Tomo I*. Lima, Centro de Investigaciones y Publicaciones (CENIP). Ediciones Puma.

\_\_\_\_\_ (2019) *Nuevos movimientos religiosos andinos. Influencia del pentecostalismo en el pensamiento de Ezequiel Ataucusi Tomo II*. Lima, Centro de Investigaciones y Publicaciones (CENIP) - Ediciones Puma.

STOLL, David (1990) *Is Latin America turning protestant? The politics of evangelical growth*. Berkeley, University of California Press.

TELLO, Kevin (2019a) *La cruzada contra la ideología de género: Causas de la politización del conservadurismo evangélico en el Perú contemporáneo. Tesis para optar el título de licenciado en Ciencia Política*. Lima, PUCP.

TILLICH, Paul (1957) *The Protestant Era*. Chicago, The University of Chicago Press.

TROELTSCH, Ernst (1911) *The social teachings of the Christian churches (Two volumes)*. New York, The Macmillan Company.

VAGGIONE, Juan Marco y MUJICA, Jaris. (2013). *Conservadurismos, religión y política*. Córdoba, Católicas por el Derecho a Decidir.

VARELA, Juan (2017) *Origen y desarrollo de la idea de género. Fundamentos teológicos del matrimonio y la familia*. Barcelona, Editorial Alianza Evangélica Española.

WEBER, Max (2005) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México, Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2011) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.

WILSON, Bryan (1970) *Sociología de las sectas religiosas*. Madrid, Ediciones Guadarrama.

WYNARCZYK, Hilario (2010), *Sal y luz a las naciones. Evangélicos y política en la Argentina (1980-2001)*, Buenos Aires, Siglo XXI.

YOUNGS, Richard (ed.) (2018) *The mobilization of conservative civil society*. Washington, Carnegie Endowment for International Peace.

---

## ARTÍCULOS

ADRIANZEN, Alberto (2017) “El gobierno de Dios y de la derecha”. En: TOCHE, Eduardo (comp). *Perú Hoy, El arte del desgobierno*, Lima, DESCO.

ALEMÁN, Luis (2018) “Activismo conservador evangélico contra la unión civil no matrimonial: estrategias y alcances”. En: *Revista Argumentos*, Edición N° 1, Año 12, pp. 42-48

ALVAREZ, Carmelo (1990) “Las iglesias protestantes en la presente coyuntura” *Revista Pasos*, N° 29, mayo-junio, Editorial DEI, pp. 16-20.

BASTIAN, Jean Pierre (2006) “De los protestantismos históricos a los pentecostalismos latinoamericanos. Análisis de una mutación religiosa.” *Revista de Ciencias Sociales* N°16, pp. 38-54.

CAMPOS, Bernardo (2016) “Taxonomía religiosa. La diversidad de los pentecostalismos en América Latina y las tipologías en curso”. Ponencia presentada en la Red Latinoamericana de Estudios Pentecostales (RELEP) en Culiacán, México, abril del 2016

CÁRCAMO, Juan Carlos (2016) “La herencia social y misionológica del pacto evangélico de Lausana de 1974”. En: *Revista Ciencia, Cultura y Sociedad*. Vol. 3 No. 1 enero-junio 2016, pp.59-70.

CASTRO, Jonathan (2017) “El poderoso reino de los evangélicos y sus prósperos operadores en la tierra”. Recuperado de: <https://ojo-publico.com/384/el-reino-de-los-evangelicos-y-sus-prosperos-operadores-en-la-tierra>

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ (1990) *Boletín Estadístico PROMIES* N° 1, Lima, enero-marzo, pp. 1-4

DE SOUZA, Boaventura (2001) "Los Nuevos Movimientos Sociales". En: OSAL Observatorio Social de América Latina. Año N° 5, setiembre, Buenos Aires: CLACSO, pp. 177-184.

DO NASCIMENTO, Magali (2020) "Fundamentalismos, crisis de la democracia y amenaza a los derechos humanos en América del Sur: tendencias y desafíos para la acción". Presentación en el Foro ACT Alianza de Suramérica FESUR, agosto de 2020

ESCOBAR, Samuel (1989) "El crecimiento de la Iglesia en América Latina y la teoría de Iglecrecimiento". En: Revista Misión, marzo, Vol. 8, N° 1, pp. 22-28.

\_\_\_\_\_ (1995) "La fundación de la FTL: Breve ensayo histórico". En: Boletín Teológico, FTL, N°s 59-60, pp. 7-25.

\_\_\_\_\_ (1998) "¿Qué significa ser evangélico hoy?" En: Revista Misión, Vol. 1, N° 1, marzo-junio pp. 14-18, 35-39

\_\_\_\_\_ (2010) "Edimburgo 1910 y los evangélicos iberoamericanos". En: Protestante Digital, N° 331, semana del 04 de mayo de 2010, pp. 1-10.

ESPINOZA, Pedro (2019) "Imágenes, secularización y campo religioso. Hacia una historia cultural de lo religioso en México". En: Historia y Grafía, Universidad Iberoamericana, año 27, núm. 53, julio-diciembre 2019, pp. 193-200.

FERNÁNDEZ, Juliette (2004) "Los Nuevos Movimientos Religiosos y su estudio como movimientos sociales". Memorias del IV Encuentro de Estudios Sociorreligiosos. La Habana, julio.

FONSECA, Juan (2015) "Iglesias y diversidad sexual en el Perú contemporáneo". En: Argumentos, Edición N° 2, Año 9, mayo, pp. 25-32.

\_\_\_\_\_ (2018) "Conceptos básicos para comprender el mundo evangélico en el Perú". En: Argumentos, Edición N° 1, Año 12, pp. 34-41.

JAIMES, Ramiro (2012) "El neopentecostalismo como objeto de investigación y categoría analítica". En: Revista Mexicana de Sociología, vol. 74, núm. 4, octubre-diciembre, pp. 649-678.

Universidad Nacional Autónoma de México

LECAROS, Veronique (2018) "De los multiusos de la religión en política". En: Revista Argumentos, Edición N° 1, Año 12, pp. 25-33.

LÓPEZ, Darío (1993) "El CONEP: trasfondo histórico y situación contemporánea". Lima (mimeo). 24pp.

LUCCHETTI, María (1992), "La teología de la liberación: ¿Una opción por los pobres?". En: Revista Latinoamericana de Teología 9, pp. 189-199 (N° 26, mayo-agosto)

MALDONADO, Juan (2013) "Política y religión en la derecha cristiana de los Estados Unidos de América". En: *La balsa de piedra: revista de teoría y geoestrategia iberoamericana y mediterránea*. N° 3 (Abril-Junio).

MARDONES, José María (1999) 10 palabras clave sobre fundamentalismos, Estella, Verbo Divino.

MARTÍNEZ, Carlos (1991) *Secta: Un concepto inadecuado para explicar el protestantismo mexicano*. México, Casa Unida de Publicaciones.

MUÑOZ, Fanni, y Vanessa LAURA (2017) «Género» y la denominada «ideología de género» en educación: entre el diálogo y el rechazo a la diversidad. En: TOCHE, Eduardo (comp). *Perú Hoy, El arte del desgobierno*, Lima, DESCO.

NAKAMURA, Yusuke. (2012) *Perú en la era del chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

ORTIZ, Eduardo (1978). *Protestantismo y liberación. Teología social del Consejo Ecuménico de Iglesias*, Bilbao, Universidad de Deusto.

PADILLA, René (1982) "El Pacto de Lausana". En: *Revista Misión*, Vol. 1. N° 1, marzo-junio, pp. 55-57

\_\_\_\_\_ (1991) *De la marginación al compromiso. Los evangélicos y la política en América Latina*. Lima, Fraternidad Teológica Latinoamericana.

PEÑAS, María Angélica (2019) "Jóvenes, vida y conciencias tutelados/as. Principales discursos legales de la oposición católica a las leyes de salud sexual y reproductiva y matrimonio igualitario en Argentina". En: *Sociedad y Religión* N° 51, Vol. XXIX (2019), pp. 11-36

PLEYERS, Geoffrey (2019) "Pensar los actores conservadores y capitalistas como movimientos sociales". En: *Revista de Estudios Sociales* N° 67, pp. 116-123

SHAULL, Richard (1995) "La Iglesia, crisis y nuevas perspectivas". En: *Vida y Pensamiento*, Vol. 15, N° 1, pp. 8-48

SILVEIRA, Leonildo (2005) "De "políticos evangélicos" a "políticos de Cristo": la trayectoria de las acciones y mentalidad política de los evangélicos brasileños en el paso del siglo XX al siglo XXI". En: *Ciencias Sociales y Religión*, año 7, N° 7, setiembre, pp. 157-186.

TARDUCCI, Mónica (2017) "Poner el cuerpo" en las calles: los enfrentamientos de las activistas feministas y los grupos anti-derechos". En: *Cadernos Pagu* N° 50.

TELLO, Kevin (2019) "Causas de la politización reactiva del conservadurismo evangélico en el Perú contemporáneo". En: *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 10, segundo semestre, N° 19, pp. 13-33.

VAGGIONE, Juan Marco (2014) “La politización de la sexualidad y los sentidos de lo religioso”. En: *Sociedad y Religión* N° 42, Vol. XXIV, pp. 209-226

VARGAS, María Dolores (2001) “Los nuevos grupos religiosos y sectas en el actual sistema social español”. En: *Anales de Historia Contemporánea*, N° 17, pp. 501-521.

---

## PAGINAS WEB

Acción Cristiana (2020) Recuperado de: <https://accioncristiana.pe>

Acción reaccionaria: movimientos antiderechos frente a problemáticas de género. Recuperado de: <https://cotidianomujer.org.uy/sitio/ni-mas-ni-menos/2182-accion-reaccionaria-movimientos-antiderechos-frente-a-problematicas-de-genero>

ACIPRENSA (2011) “Miles de evangélicos protestan contra “ordenanza gay” en Lima”. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/miles-de-evangelicos-protestan-contrordenanza-gay-en-lima>

ACIPRENSA (2015) “Con “zapatitos de recién nacido” jóvenes promueven defensa de la vida en Perú.” Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/con-zapatitos-de-recien-nacido-jovenes-promueven-defensa-de-la-vida-en-peru-15544>

ACIPRENSA (2019) Perú: candidatos al Congreso reciben ataques por su postura provida y Profamilia. Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/peru-candidatos-al-congreso-reciben-ataques-por-su-postura-provida-y-profamilia-53861>

AMAT Y LEÓN, Oscar (2004) Presencia Evangélica en la sociedad peruana. Recuperado de: <https://rolandoperez.files.wordpress.com/2009/02/presencia-evangelica-en-la-sociedad-peruana-por-oscar-amat-y-leon.pdf>

\_\_\_\_\_ (2007) Neoconservadurismo y teología de la prosperidad. Recuperado de: [https://www.academia.edu/581697/NeoConservadurismo\\_Pol%C3%ADtico\\_y\\_Teolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Prospereidad](https://www.academia.edu/581697/NeoConservadurismo_Pol%C3%ADtico_y_Teolog%C3%ADa_de_la_Prospereidad)

\_\_\_\_\_ (2016) Boletín del ministerio Otras Ovejas Perú, sobre las nuevas formas de hacer política de los sectores neoconservadores, sus conexiones internacionales y las repercusiones en la restricción de derechos de las personas LGBTI en el Perú. Recuperado de: [https://www.academia.edu/31018418/Boletin\\_Agosto-Setiembre\\_2016.docx](https://www.academia.edu/31018418/Boletin_Agosto-Setiembre_2016.docx)

\_\_\_\_\_ (2020) “Las nuevas formas de hacer política de los sectores religiosos anti-derechos en el Perú”. Recuperado de: <https://www.academia.edu/43643013/CMHNTM>

Américatv.com.pe (2020) Elecciones 2020: ¿Qué opinan los candidatos al Congreso sobre el matrimonio igualitario? Recuperado de <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/elecciones-2020-que-opinan-candidatos-al-congreso-sobre-matrimonio-igualitario-n403188>

ATV.pe (2012) “Evangélicos acusan a Villarán de querer convertir a Lima en “Sodoma y Gomorra”. Recuperado de <https://www.atv.pe/actualidad/evangelicos-acusan-a-villaran-de-querer-convertir-a-lima-en-sodoma-y-gomorra-112352>

BASURTO, Telma Lucía (2019) “Conservadurismo versus políticas públicas educativas”. En: Quehacer, Revista del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. N° 4, Segunda Época, oct-dic. Recuperado de: <http://revistaquehacer.pe/n4>

BAZO, Ana (2019) “Julio Rosas, el congresista reelecto que no presenta ningún proyecto de ley desde 2013”. Recuperado de: <https://rpp.pe/politica/congreso/julio-rosas-el-congresista-reelecto-que-no-presenta-ningun-proyecto-de-ley-desde-2013-noticia-1210614?ref=rpp>

BEDOYA, Carlos (2017a) “¿Quiénes son #ConMisHijosNoTeMetas?” Recuperado de: <https://carlosbedoya.lamula.pe/2017/01/08/quienes-son-notemetasconmishijos/carlosbedoya/>

BEDOYA, Carlos (2017b) “#ConMisHijosNoTeMetas: una campaña fundamentalista evangélica”. Recuperado de: <https://otramirada.lamula.pe/2017/01/12/conmishijosnotemetas-una-campana-fundamentalista-evangelica/otramirada/>

CAMPOS, Bernardo (2004) “El post pentecostalismo. Renovación del Liderazgo y Hermenéutica del Espíritu. Notas sobre las reafirmaciones recientes de la unción profética y apostólica en las comunidades post pentecostales.” En: Cyberjournal for pentecostal-charismatic research. Recuperado de: <http://catedra-laicidad.unam.mx/sites/default/files/Elpostpentecostalismo.pdf>

Canal N 29.01.20 “Frepap: “No vemos nada malo en el enfoque de género, estamos de acuerdo”. Recuperado en: <https://canaln.pe/actualidad/frepap-no-hay-nada-malo-enfoque-genero-estamos-acuerdo-n403840>

Caretas (2019) Candidatos en conserva: Fuerza Popular y Solidaridad Nacional alinean sus listas en figuras conservadoras. Recuperado de <https://caretas.pe/politica/candidatos-en-conserva-fuerza-popular-y-solidaridad-nacional-alinean-sus-listas-con-figuras-conservadoras/>

CARIBONI, Diana (2019) “GRUPOS ANTI-DERECHOS: ‘Su verdadero objetivo es eliminar todas las políticas de género del Estado’.” Recuperado de: <https://www.civicus.org/index.php/es/medios-y-recursos/noticias/entrevistas/4114-grupos-anti-derechos-su-verdadero-objetivo-es-eliminar-todas-las-politicas-de-genero-del-estado>

Cayllahua, Wilmer en Diario Peru21 (2020) Wilmer Cayllahua, candidato del Frepap sobre comunidad LGTBI: “Tienen enquistado el mal en su sangre”. Recuperado de: <https://peru21.pe/politica/wilmer-cayllahua-candidato-del-frepap-sobre-comunidad-lgtbi-tienen-enquistado-el-mal-en-su-sangre-noticia/>

CHÁVEZ, Susana (2019) “La agenda de los antiderechos”. En: Quehacer. Revista del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. N° 4, Segunda Época, oct-dic. Fondo Editorial Desco. Recuperado de: <http://revistaquehacer.pe/n4>

Ciprofam internacional Fanpage (2013) Contra todo pronóstico logramos retirar orientación sexual e identidad de género de nefasta ley muy similar “Crímenes de odio”. Recuperado de: <https://www.facebook.com/135516033199762/photos/a.162357590515606/471257899625572/?type=1&theater>

Compromiso por el Perú (Texto completo, 17 julio 2014). Recuperado de: <https://jabenito.blogspot.com/2014/07/compromiso-por-el-peru-texto-completo.html>

Congreso.gob.pe (2020) Congresistas por distrito electoral. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/CongresistasRegion/>

CON MIS HIJOS NO TE METAS (s.f.) Ideología de género. Mitos y verdades. Recuperado de: [http://conmishijosno.com/ideologia\\_de\\_genero.pdf](http://conmishijosno.com/ideologia_de_genero.pdf)

CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS (CMI) (2012) “Pacto ecuménico sobre formación teológica”. Recuperado de: [https://www.oikoumene.org/es/resources/documents/programmes/education-and-ecumenical-formation/ete/ecumenical-covenant-on-theological-education?set\\_language=es](https://www.oikoumene.org/es/resources/documents/programmes/education-and-ecumenical-formation/ete/ecumenical-covenant-on-theological-education?set_language=es)

Coordinadora Nacional Profamilia (2020). Recuperado de: <https://conapfam.pe/profamilia>

Diario Correo (2019) Congresista fujimorista Arimborgo califica al Minedu como “Sodoma y Gomorra”. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/politica/congresista-fujimorista-tamar-arimborgo-califica-al-ministerio-de-educacion-como-sodoma-y-gomorra-886113/>

Diario El Comercio (2011) “Cientos de manifestantes marcharon contra ordenanza gay en Lima”. Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=LeHrHx-qNi8>

Diario El Comercio (2017) “Presentan proyecto de ley para crear el ministerio de la familia e inclusión social”. Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/presentan-proyecto-ley-crear-ministerio-familia-inclusion-social-noticia-noticia-450843-noticia/>

Diario Exitosa.pe (2019) “Candidato al Congreso presentó denuncia contra el plantón “El violador eres tú”. Recuperado de: <https://exitosanoticias.pe/v1/candidato-al-congreso-presento-denuncia-contra-planton-el-violador-eres-tu/>

Diario Expreso (17.04.2019) “Queman libros “porno” del MINEDU DELANTE DE Vizcarra”. Recuperado de: <https://www.expreso.com.pe/politicos/queman-libros-porno-del-minedu-delante-de-vizcarra/>

Diario Expreso (2020) “Frepap: estas son sus propuestas para el Congreso.” Recuperado de: <https://www.expreso.com.pe/elecciones-2020/frepap-estas-son-sus-propuestas-para-el-congreso/>

Diario Expreso (2020a) “Frepap sobre enfoque de género: «Lo respetamos, pero no lo compartimos”. Publicado el 27.01.20 y recuperado en: <https://www.expreso.com.pe/politica/frepap-sobre-enfoque-de-genero-lo-respetamos-pero-no-lo-compartimos/>

Diario Gestión (2020) “Líder del FREPAP reapareció ante la policía en el Cercado de Lima.” Recuperado de: <https://gestion.pe/peru/politica/ezequiel-jonas-ataucusi-lider-del-frepap-reaparecio-ante-la-policia-en-el-cercado-de-lima-elecciones-2020-nndc-noticia/>

Diario La República (2012) “Controvertido evangélico al frente de la revocatoria en Lima.” Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/676243-controvertido-evangelico-al-frente-de-la-revocatoria-en-lima/>

Diario La República (2017) “Excongresista de Agua Viva promovió ley que favorece a su iglesia”. Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/1074471-ex-congresista-de-agua-viva-promovio-ley-que-favorece-a-su-iglesia/>

Diario La República (2019) “Embarazadas por violación saldrían “muy felices” si el Estado las apoyara, afirma candidato de Contigo.” Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/2019/12/17/elecciones-2020-candidato-de-contigo-juan-balmaceda-afirma-que-embarazadas-por-violacion-saldrian-muy-felices-si-el-estado-las-apoyara-congreso/>

Diario La República (2019) “Los candidatos de “Con mis hijos no te metas”. Recuperado de: <https://larepublica.pe/politics/2019/11/15/elecciones-2020-los-candidatos-de-con-mis-hijos-no-te-metas-congreso/>

Diario La Razón (2020) Candidatos firman Pacto por la defender la vida y la familia. Recuperado de <https://larazon.pe/candidatos-firman-pacto-por-la-defender-de-la-vida-y-la-familia/>

Diario Ojo (2016) “Tamar Arimborgo: Congresista juramenta por indulto a Fujimori y es pifiada”. Recuperado de: <https://ojo.pe/actualidad/tamar-arimborgo-congresista-juramenta-por-el-indulto-a-fujimori-y-la-pifian-224721-noticia/>

Diario Perú21 (2015) “Ana Jara: Pastor evangélico la llama lesbiana y la amenaza por apoyo LGBT.” Recuperado de: <https://peru21.pe/politica/ana-jara-pastor-evangelico-llama-lesbiana-amenaza-apoyo-lgbt-170060-noticia/?ref=p21r>

Diario Perú21 (2017) “Beatriz Mejía: ‘No pueden impedir que le demos al pastor un auto o una casa’.” Recuperado de: <https://peru21.pe/peru/beatriz-mejia-nadie-impedir-nuestro-les-demos-pastor-auto-casa-382324-noticia/>

Diario Perú21 (2017) Tamar Arimborgo: “Si hay crímenes de odio, tal vez hay crímenes de amor”. Recuperado de <https://peru21.pe/politica/tamar-arimborgo-hay-crimenes-odio-vez-hay-crimenes-amor-video-79497-noticia/>

Diario Perú21 (03.04.2019) “Vocera del colectivo ‘Padres en Acción’: “Enfoque de género es una inducción al homosexualismo”. Recuperado de: <https://peru21.pe/politica/vocera-colectivo-padres-accion-enfoque-genero-induccion-homosexualismo-469736-noticia/?ref=p21r>

Diario Perú21 (25.08.2019) “¿Quién es quién en la agenda evangélica conservadora?”. Recuperado de: <https://peru21.pe/politica/agenda-evangelica-conservadora-498488-noticia/>

Diario Perú21 (2019) “Candidata al Congreso sobre las mujeres víctimas de violación en el Perú: “No son tantas”. Recuperado de: <https://peru21.pe/politica/beatriz-mejia-candidata-al-congreso-sobre-las-mujeres-victimas-de-violacion-en-el-peru-no-son-tantas-video-noticia/?ref=p21r>

“¡Escándalo! Ministerio de Educación del Perú enseña a niños el coito anal y sexo oral” <http://bizrepublic.com/ministerio-de-educacion-peru-ensena-a-ninos-coito-anal-y-sexo-oral/>

Educar es de Padres (2020) Recuperado de: <https://www.facebook.com/pg/EducarEsDePadres/>

Entrevista de Exitosa Noticias a la Dra. Beatriz Mejía Morí, Presidenta del Instituto Educa Bien. Tema: La Marcha LGTBI. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=k6MJQoaog5A>

“Este fue el mensaje que ofreció Juan Luis Cipriani en la misa y Te Deum”. Recuperado de: <https://canaln.pe/actualidad/este-fue-mensaje-que-ofrecio-juan-luis-cipriani-misa-y-te-deum-n146891>

FERNÁNDEZ, Oswaldo (2013) Protestantismo de santificación: Perspectivas teológicas. Recuperado de: <https://misionexus.wordpress.com/2013/02/13/protestantismo-de-santificacion-perspectivas-teologicas/>

FREPAP (2019) Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022. Distrito de Chorrillos. Recuperado de <https://declara.jne.gob.pe/ASSETS/PLANGOBIERNO/FILEPLAN GOBIERNO/247.pdf>

FREPAP (2020) Estatuto del Frente Popular Agrícola FIA del Perú FREPAP. Recuperado de <https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2020/05/Estatuto-FREPAP.pdf>

“Fundador de Con mis Hijos no te Metas explica su lucha”. Recuperado de: <https://redvitalnoticias.org/2019/02/18/fundador-de-con-mis-hijos-no-te-metas-explica-su-lucha/>

GONZÁLEZ, Antonio, “El pasado de la teología y el futuro de la liberación”. Recuperado de: <http://www.praxeologia.org/teologialiberacion.html>

GOYTIZOLO, Melissa y TORRES, Fabiola (2019) Las terapias de la tortura. Recuperado de <https://saludconlupa.com/noticias/las-terapias-de-la-tortura/>

GREIF, Mariana (2019) “Una investigación de MYSU identifica los orígenes, las estrategias y el accionar de los grupos antiderechos en Uruguay”. Recuperado de: <https://feminismos.ladiaria.com.uy/articulo/2019/11/una-investigacion-de-mysu-identifica-los-origenes-las-estrategias-y-el-accionar-de-los-grupos-antiderechos-en-uruguay/>

HUACO, Marco (2011) Perú hacia un Estado pluriconfesional: el caso de la nueva ley de libertad religiosa en Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, vol. 9, núm. 36, julio-diciembre, 2011, pp. 93-109 Universidad La Salle Distrito Federal, México. Recuperado de: <https://works.bepress.com/marcohuacopalomino/9/>

Lamalafe.la, (2017) “El poderoso reino de los evangélicos y sus prósperos operadores en la tierra.” Recuperado de: <https://www.lamalafe.lat/el-poderoso-reino-de-los-evangelicos-y-sus-prosperos-operadores-en-la-tierra>

LaMula.pe (2013) “Los delitos de Linares, el pastor revocador.” Recuperado de: <https://redaccion.lamula.pe/2013/01/31/los-delitos-de-jose-linares-el-pastor-revocador/lamula/>

LaMula.pe (2017) “El millonario negocio de la fe del pastor Rodolfo González al descubierto”. Recuperado de: <https://redaccion.lamula.pe/2017/10/30/pastor-evangelico-rodolfo-gonzalez7-millones-de-soles-anuales-a-traves-de-diezmos/lumasap/>

LaVanguardia (2017) Líder evangélico enfrenta investigación por pedir matar lesbianas. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/20170307/42590010546/lider-evangelico-de-peru-se-enfrenta-investigacion-por-pedir-matar-lesbianas.html>

“Líderes de religiones firman Compromiso por el Perú.” Recuperado de: <https://www.revistaeclesia.com/lideres-de-religiones-firman-compromiso-por-el-peru/>

LÓPEZ, Pablo y FERRARI, Fernanda (2008) Apuntes para el trabajo en sexualidad desde los enfoques de género, derechos y diversidad. Montevideo, UNFPA-GURISES UNIDOS-Ministerio de Salud Pública. Recuperado de <http://ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/sexual/materiales/apuntes-para-el-trabajo-en-sexualidad-desde-los-enfoques-de-genero-derechos-y-diversidad/apuntes-para-el-trabajo-en-sexualidad-desde-los-enfoques-de-genero-derechos-y-diversidad.pdf>

LÓPEZ, Pedro (2015) “Cambios considerables en el pentecostalismo peruano II”. Recuperado de: <http://pensamientopentecostal.com/index.php/2018/12/10/cambios-considerables-en-el-pentecostalismo-peruano-ii-por-pedro-lopez/>

Lucidez.pe (2016) “Pastor Alberto Santana es denunciado penalmente por discriminación homofóbica”. Recuperado de: <https://lucidez.pe/pastor-alberto-santana-es-denunciado-penalmente-por-discriminacion-homofobica/>

MENEGHETTI, Marianela y MURAZZO, Leonela (2019). Un análisis de las políticas anti-derechos. Aportes posibles desde el campo de la salud mental. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-111/30.pdf>

“MINEDU reconoce que hubo intromisión de ideología de género en textos escolares” <https://redvitalnoticias.org/2019/04/08/minedu-reconoce-que-hubo-intromision-de-ideologia-de-genero-en-textos-escolares/>

“Ministra aceptó error en libro de 3ro de Secundaria. Minedu reconoce que texto escolar incluía link con contenido sexual inapropiado” <https://laley.pe/art/7655/minedu-reconoce-que-texto-escolar-incluia-link-con-contenido-sexual-inapropiado>

Movimiento Nacional Profamilia (2020) Recuperado de: <https://www.facebook.com/movimiento.profamilia/>

Obispo católico afirma que existe un plan mundial para homosexualizar a la población. Recuperado de: <https://www.espiritugay.com/obispo-catolico-afirma-que-existe-un-plan-mundial-para-homosexualizar-a-la-poblacion/>

OCAÑA, Martín (2020) “La Nueva Reforma Apostólica”. Recuperado de: <https://martinocana.blogspot.com/2020/02/la-nueva-reforma-apostolica-nueva.html>

ONPE.gob.pe (2020) Presentación de resultados. Elecciones congresales extraordinarias 2020. Recuperado de <http://resultadoshistorico.onpe.gob.pe/PRECE2020/ResumenGeneral>

Opción por los pobres. Recuperado de: <https://solidaridad.net/opcion-preferencial-por-los-pobres/>

Otramirada.pe (2020) El FREPAP: la “tierra prometida” y “las fronteras vivas” de la Amazonía. Recuperado de <http://www.otramirada.pe/el-frepap-la-%E2%80%9Ctierra-prometida%E2%80%9D-y-las-%E2%80%9Cfronteras-vivas%E2%80%9D-de-la-amazon%C3%ADa>

Padres en Acción Perú (2020a). Recuperado de: <https://padresenaccionpe.wixsite.com/misitio/quienes-somos>

Padres en Acción Perú (2020b) Recuperado de: [https://padresenaccionpe.wixsite.com/misitio/recursos?fbclid=IwAR2\\_TewfszXosvEmIiK-rh9z5LCEZtWdii33NDntsLc\\_tRqS9yK23\\_xNaYo](https://padresenaccionpe.wixsite.com/misitio/recursos?fbclid=IwAR2_TewfszXosvEmIiK-rh9z5LCEZtWdii33NDntsLc_tRqS9yK23_xNaYo)

Pastores y líderes (2020) Recuperado de: <https://pastoreslideres.blogspot.com/>

Perudefiendelavida.com (2011) Foro “Elige la Vida” consigue compromiso provida de 18 candidatos. Recuperado de: <http://www.perudefiendelavida.com/?p=3236>

Perudefiendelavida.com (2020) Elecciones parlamentarias 2020 - Por un voto Provida y Profamilia. Recuperado de [http://www.perudefiendelavida.com/?p=6963&fbclid=IwAR3Xxr6QrJNFmupnyBLZxYs-H9TT\\_E7rrJjzfHpZXOv4BAKg8hjhv9IYUxA](http://www.perudefiendelavida.com/?p=6963&fbclid=IwAR3Xxr6QrJNFmupnyBLZxYs-H9TT_E7rrJjzfHpZXOv4BAKg8hjhv9IYUxA)

Portal del Congreso. Propuestas de reforma del artículo 71º del proyecto de reforma constitucional. Recuperado de: [http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/debate\\_constitucional/aportes/propuesta\\_articulo\\_71.htm](http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/debate_constitucional/aportes/propuesta_articulo_71.htm)

Portal del Congreso. Proyecto de Ley 1782/2017 Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la creación del ministerio de la familia e inclusión social [http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Proyectos\\_de\\_Ley\\_y\\_de\\_Resoluciones\\_Legislativas/PL0178220170815.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0178220170815.pdf)

PROMSEX (2007) Los grupos conservadores en el Perú. Recuperado de: <https://promsex.org/wp-content/uploads/2007/10/Losgruposconservadoresenelperu.pdf>

RAMOS, José “Sí pero no: sobre cómo develar los disfraces de la “ideología de género”. Recuperado de: <https://cejmaunsch.blogspot.com/2017/05/si-pero-no-sobre-como-develar-los.html>

Reseña Histórica del MMM. Recuperado de: <http://juventud-diferente.blogspot.com/p/resena-historica.html>

RPP.pe (2019) “Colectivo Profamilia anuncia “las marchas más históricas y masivas” contra enfoque de género.” Recuperado de: <https://rpp.pe/lima/actualidad/colectivo-profamilia-anuncia-las-marchas-mas-historicas-y-masivas-contr-enfoque-de-genero-noticia-1189903?ref=rpp>

Rubio, Richard en Diario La República (2020) Frepap sobre el enfoque de género “No podemos ser negativos a esto”. Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/2020/01/29/frepap-sobre-el-enfoque-de-genero-no-podemos-ser-negativos-a-esto-ezequiel-ataucusi-congreso-elecciones-2020/>

Sincomponenda.org, (2019) Si hubiera elecciones en el 2020 ¿Cuáles serían los candidatos más representativos provida profamilia? Recuperado de <https://sincomponenda.org/new/index.php/noticias-nacionales/1250-si-hubieran-elecciones-en-el-2020-cuales-serian-los-candidatos-mas-representativos-provida-profamilia>

Significado de teoría de la conspiración. Recuperado de: <https://www.significados.com/teoria-de-la-conspiracion/>

Tenorio en RPPnoticias (2020) Frepap: “Respetamos” el enfoque de género, pero no lo compartimos. Recuperado de: <https://rpp.pe/politica/elecciones/elecciones-2020-frepap-respetamos-el-enfoque-de-genero-pero-no-lo-compartimos-noticia-1241944?ref=rpp>

Transnacionales de la fe (2019a) La alianza internacional de conservadores. Recuperado de: <https://transnacionalesdelafe.com/la-alianza-internacional-de-conservadores-2019-08-12>

Transnacionales de la fe (2019b) Las terapias de la tortura. Recuperado de: <https://transnacionalesdelafe.com/la-alianza-internacional-de-conservadores-2019-08-12>

Utero.pe (2014) “Pastor Linares; “a ver si bañándose se vuelven heterosexuales”. Recuperado de: <http://utero.pe/2014/10/04/pastor-linares-a-ver-si-banandose-se-vuelven-heterosexuales/>

VAGGIONE, Juan Marco (2019) “Sectores antiderechos en América Latina”. Recuperado de: <https://comunicarigualdad.com.ar/curso-virtual-sectores-antiderechos-en-america-latina/>

Wayka.pe (2017) “Iglesia Agua Viva pagó 6 millones de dólares por el coliseo Amauta”. Recuperado de: <https://wayka.pe/negociosdefe-iglesia-agua-viva-pago-6-millones-de-dolares-por-el-coliseo-amauta/>

Wayka.pe (2018a) “Líder de Padres en Acción declaró bienes por más de 198 millones de soles.” Recuperado de: <https://wayka.pe/padres-en-accion-declaro-bienes-198-millones/>

Wayka.pe (2018b) “Los millonarios negocios de las iglesias evangélicas.” Recuperado de: <https://wayka.pe/los-millonarios-negocios-de-las-iglesias-evangelicas/>

Wayka.pe (2020a) “Colectivos conservadores aprovechan cuarentena para campaña contra aborto terapéutico.” Recuperado de: <https://wayka.pe/colectivos-conservadores-aprovechan-cuarentena-para-campana-contraborto-terapeutico/>

Wayka.pe (2020b) Congreso 2020: agenda de tres partidos concentra ataques al enfoque de género. Recuperado de <https://wayka.pe/congreso-2020-agenda-de-tres-partidos-concentra-ataques-al-enfoque-de-genero/>

Wayka.pe (2020c) “Qué es el aborto terapéutico y cómo solicitarlo en hospitales y clínicas”. Recuperado de: <https://wayka.pe/que-es-el-aborto-terapeutico-y-como-solicitarlo-en-hospitales-y-clinicas/>

Wayka (2020d) “Rechazan declaraciones de Frepap contra personas LGTBI”. Publicado el 27.01.20 y recuperado en: <https://wayka.pe/rechazan-declaraciones-de-frepap-contrapersonas-lgtbi/>

---

## IMÁGENES

Discierne tu voto Fanpage (2020a) Opción de #DuplasProvida: Rolando Freyre y Ninoska Valladares. Recuperado de <https://www.facebook.com/DiscierneTuVoto/photos/a.1189524954528008/1617106408436525/?type=3&theater>

Discierne tu voto Fanpage (2020b) Opción de #DuplasProvida: Carlos Balarezo y Erika Valdivieso. Recuperado de: <https://www.facebook.com/DiscierneTuVoto/photos/a.1189524954528008/1599672456846587/?type=3&theater>

Movimiento Nacional PROFAMILIA, Facebook (2020a) Ángel Estación al Congreso. Recuperado de <https://www.facebook.com/movimiento.profamilia/photos/a.561118974056313/1448778648623670/?type=3&theater>

Movimiento Nacional PROFAMILIA, Facebook (2020b) Candidatos PROFAMILIA: Isabel Rodríguez, Juan Gonzales y María Moscoso. Recuperado de: <https://www.facebook.com/movimiento.profamilia/photos/a.561118974056313/1448740885294113/?type=3&theater>

Movimiento Nacional PROFAMILIA, Facebook (2020d) Candidatos PROFAMILIA: Ángela Girón, Guillermo Molinari y Flor Hurtado. Recuperado de: <https://www.facebook.com/movimiento.profamilia/photos/a.561118974056313/1442857915882410/?type=3&theater>

Movimiento Nacional PROFAMILIA, Facebook (2020d) Candidatos PROFAMILIA: Beatriz Mejía, Franco Alfaro y Vilma Gonzales. Recuperado de: <https://www.facebook.com/movimiento.profamilia/photos/a.561118974056313/1442928615875340/?type=3&theater>

Movimiento Nacional PROFAMILIA, Facebook (2020e) Lista de candidatos Profamilia del partido Fuerza Popular: Mónica Sánchez, R. Barbarán y Gerardo Zárate. Recuperado de: <https://www.facebook.com/movimiento.profamilia/photos/a.561118974056313/1449348858566649/?type=3&theater>

---

## VIDEOS

Alfaro, Franco en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/931774357350380/>

Anderson, José en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) #VotoPorLaVidaYLaFamilia: José Anderson <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/568112864023607/>

Balmaceda, Justo en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) #VotoPorLaVidaYLaFamilia: Justo Balmaceda. Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/443078303049816/>

Balmaceda, Justo en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/585702585526049/>

Bancada Fuerza Popular (2016) Keiko Fujimori expone “Plan Perú”. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ssUJ5kEycHY>

Barbarán, Rosángela en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/591937378231018>

Bartra, Rosa María en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/515753212624158/>

Barúa Norma en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/515753212624158/>

Barúa, Norma en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) #VotoPorLaVidaYLaFamilia: Norma Barúa. Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/2993927640673515/>

Bethel Informa (2019) Foro el voto cristiano en las elecciones. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Gr-V4vJclMk&t=3216s>

Chavez, Martha en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro  
Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/591937378231018>

Condori, Juan Carlos en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro  
Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/931774357350380/>

Contreras, Nilber en Facebook El Enjambre (2020c) Nilber Contreras: en defensa de la familia y la patria potestad. Recuperado de: <https://www.facebook.com/ElEnjambreOficial/videos/238175700499627/?v=238175700499627>

Cuadros, Nelly en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/515753212624158/>

Freire, Rolando en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro  
Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/780619582417495/>

Garavito, Alex en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/615524775916818/>

Gonzáles, Juan Carlos en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) #VotoPorLaVidaYLa Familia: Juan Carlos Gonzáles. Recuperado de: <https://www.facebook.com/watch/?v=555729108344850>

Gonzáles, Juan Carlos en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro  
Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/615524775916818/>

Helfer, Olga en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) #VotoPorLaVidaYLa Familia: Olga Helfer. Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/2433814220265546/>

Huari, David en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) #VotoPorLaVidaYLa Familia: David Huari Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/594837854615856/>

Mejía, Beatriz en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) #VotoPorLaVidaYLa Familia: Beatriz Mejía. Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/2567582090120292/>

Merino, Amador en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro  
Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/780619582417495/>

Mollo, Carmen, entrevista (2011) Diario el Comercio. Cientos de manifestantes marcharon contra ordenanza gay en Lima. El Comercio Perú. Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=LeHrHx-qNi8>

Moscoso María del Carmen en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/780619582417495/>

Muñante, Alfredo en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) #VotoPorLaVidaYLaFamilia: Alfredo Muñante Recuperado de: <https://www.facebook.com/watch/?v=824077174702924>

LC2016 (2011) Luis Castañeda Lossio con la Comunidad Cristiana Agua Viva. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=NjfvhadH3oU>

Pacheco, Javier en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/585702585526049/>

Rabasa, Asceli en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/463986887607473/>

Revoredo, Luciano en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/615524775916818/>

Romero, Yamel en Facebook El Enjambre (2020b) Yamel Romero: Defenderemos la familia y el matrimonio entre el hombre y la mujer. Recuperado de: <https://www.facebook.com/ElEnjambreOficial/videos/1407820459412044/?v=1407820459412044>

Rosas, Julio, entrevista (2011) "Ordenanza gay" propuesta por Villarán pide ser eliminada. Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=o6HKt64vuVg&feature=related>

RPP Noticias (2019) Esther Saavedra: "¿Quieres pelear? Peleamos afuera, no tengo miedo". Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=xC9s-V5SeiA>

Sánchez Mónica en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/931774357350380/>

Solari, Luis en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/591937378231018/>

Valdivieso, Erika en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) #VotoPorLaVidaYLaFamilia: Erika Valdivieso. Recuperado de: <https://www.facebook.com/watch/?v=642169356556192>

Valladares, Ninoska en Facebook Movimiento Vida y Familia (2020) Candidatos sin filtro Recuperado de: <https://www.facebook.com/mvfperu/videos/463986887607473/>

Villavicencio, Carol en Facebook El Enjambre (2020a) Carol Villavicencio: Soy la candidata provida y profamilia de Junín. Recuperado de: <https://www.facebook.com/ElEnjambreOficial/videos/581788219334668/?v=581788219334668>

# Anexo

---

## Resumen Ejecutivo

**E**l presente documento es un resumen ejecutivo de la investigación “Propuestas y Estrategias Políticas de los Principales Nuevos Movimientos Religiosos en el Perú”. Los objetivos de dicha investigación fueron: a) comprender la racionalidad de los nuevos movimientos político-religiosos en el Perú y b) comprender cómo algunos de estos grupos vienen incursionando directamente en el escenario político-electoral, llegando a formar parte de los grupos anti-derechos, organizaciones que en los últimos años han llegado a formar parte de una reacción neo-conservadora a nivel mundial, ante el avance de los Derechos Humanos, en especial, los derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ+.

Para ello, hemos estructurado este trabajo en tres capítulos. El primero se denomina “Iglesias, Nuevos Movimientos Religiosos y los Grupos Anti-Derechos”, en el cual se desarrolla una conceptualización de estas principales nociones. En esta sección se incluye una tipología y una línea de tiempo sobre los grandes hitos de la presencia evangélica en el Perú. Asimismo, se incluye un Mapa de Actores de los principales Grupos Anti-derechos en el país. Culminamos este capítulo con un mapeo de actores y el estudio de dos casos que han tenido mayor impacto en su construcción como nuevos movimientos político-religiosos: el colectivo Con Mis Hijos No Te Metas (CMHNTM) y el Frente Popular Agrícola del Perú (FREPOP).

En nuestro segundo capítulo llamado “Influencia de los Grupos Anti-Derechos en la cosmovisión de las Iglesias y los Nuevos Movimientos Religiosos” presentamos los resultados de la aplicación de una encuesta de opinión efectuada a 1023 participantes de iglesias evangélicas en las regiones de Ayacucho, Lima y San Martín. Asimismo, hemos efectuado reuniones de grupos focales (focus groups) con diferentes líderes de iglesias, ONGs, autoridades de gobierno y otros miembros de la sociedad civil. Finalmente, analizamos la teología de los grupos anti-derechos y las imágenes de Dios que estos grupos proyectan a partir del análisis del fundamento religioso del discurso y las declaraciones de sus diversos representantes.

Nuestro último capítulo se llama “Las nuevas formas de hacer política de los Grupos Anti-Derechos” y trata sobre las nuevas formas de hacer política de los grupos anti-derechos, analizando cómo el cambio del orden tradicional, la crisis de los partidos políticos y el vacío ideológico dejado por la izquierda política en el país, facilitó la ocupación de los espacios públicos por parte de los “evangélicos políticos”, sector que viene a sumarse al grupo mayor de los “políticos anti-derechos”, categoría que hemos elaborado en esta investigación para designar al conjunto de políticos que, sin necesariamente ser evangélicos, enarbolan la bandera electoral de la agenda moral y la lucha política y jurídica contra la así denominada “ideología de género”.

Respecto de los principales hallazgos que hemos encontrado en esta investigación, podemos compartir lo siguiente:

- 1.** Las denominaciones evangélicas con mayor antigüedad, presencia a nivel nacional y amplia trayectoria institucional, hasta el momento, no se han involucrado directamente con los procesos de formación, organización y funcionamiento de los nuevos movimientos político-religiosos mencionados en esta investigación. Estas denominaciones no están en desacuerdo con los objetivos generales de la “agenda moral” de los grupos anti-derechos; sin embargo, tienen reparos para involucrarse en la participación político-partidaria, ya sea para auspiciar candidaturas a nombre de la denominación o realizar activismo político desde el ámbito eclesial.
- 2.** El sostenimiento de la organización de los colectivos y grupos que conforman la amplia red de nuevos movimientos político religiosos ha contado con el patrocinio de los pastores y líderes de las iglesias independientes no denominacionales, mayormente de tipo neopentecostal, quienes han sido la base social convocada y movilizada cuando se ha requerido contar con una presencia pública visible. Esta situación ha ido de la mano con la expectativa de la incursión política de estos líderes y pastores para ocupar cargos públicos o con la intención de maximizar su capital simbólico para obtener reconocimiento y protagonismo político.
- 3.** Mención aparte es el caso de la denominación pentecostal conocida como Iglesia Cristiana Pentecostés del Perú “Movimiento Misionero Mundial” (MMM), presidida por el Rev. Rodolfo Gonzales Cruz, la cual sí ha participado activamente en el desarrollo del movimiento anti-derechos en el Perú. Esto ha sido posible principalmente por la estructura vertical del gobierno de la iglesia, por la actitud de superioridad espiritual que ha manifestado hacia las demás iglesias evangélicas y por su resistencia a vincularse o colaborar con otras congregaciones evangélicas o participar en cualquier espacio de trabajo interdenominacional. Sin embargo, paradójicamente, esto ha redundado en un proceso de fortalecimiento y crecimiento numérico del MMM a nivel eclesial y en el incremento de su capacidad de influenciar en temas de la agenda pública y en la consolidación de su empoderamiento como actor político.
- 4.** Constatamos un cambio en la conducción del movimiento evangélico en el país. El liderazgo progresista de rostro evangélico-pentecostal de fines del siglo XX, comprometido e involucrado con procesos de pacificación y defensa de los Derechos Humanos, ha dado paso a una nueva generación, de líderes eclesiales de tipo carismático-neopentecostal, embelesada por los destellos del activismo político, la ilusión de la prosperidad y la aspiración de convertirse en protagonista social. Asimismo, el proceso de recambio generacional también ha afectado a los propios liderazgos eclesiales conservadores que tradicionalmente defendían una actitud cerrada ante el mundo para transformarla en una nueva disposición de apertura al mundo, ya no para condenarlo o apartarse de él, sino para redimirlo y disfrutar de sus bendiciones.

5. La emergencia de los nuevos movimientos político-religiosos procura llenar el vacío de poder dejado por los liderazgos evangélicos anteriores, intentando ocupar la conducción del espacio público desde los discursos de conquista y apropiación de los puestos públicos de autoridad en el nombre de Dios. Como consecuencia, estos movimientos se han enfocado en la restricción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y los derechos civiles de las personas de la diversidad sexual a través del bloqueo de leyes y políticas públicas más inclusivas.
6. El nuevo movimiento político-religioso más destacado en el Perú es el colectivo Con Mis Hijos No Te Metas. En esta investigación se ha podido comprobar que dicho colectivo es un conglomerado de diversas organizaciones cuyos liderazgos tienden a girar en torno de un mismo grupo de personas, las cuales se alternan en las dirigencias, proyectando la imagen de ser una organización más amplia de lo que realmente es. Con la intensificación de sus acciones a lo largo de los años este colectivo ha entrado en relación con otros sectores políticos afines, en el Perú y a nivel internacional, llegando a formar parte de una red global de grupos anti-derechos.
7. El Frente Popular Agrícola del Perú - FREPAP es un nuevo movimiento político religioso, de confesión teocrática y brazo político de la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal - AEMINPU, que ha sabido aprovechar las diferentes oportunidades de incursión en política que le ha brindado la coyuntura del país en diferentes épocas. Como AEMINPU, esta organización ha fortalecido sus bases para permanecer vigente en diferentes espacios sociales, principalmente en el interior del país. El carácter ambiguo del discurso público del FREPAP y sus prácticas populistas están siendo percibidas por la población como una opción política electoral viable a largo plazo, aun cuando es de conocimiento público que tanto la congregación como el partido tienen una misma organización vertical.
8. Con respecto al contexto nacional, hemos constatado la existencia de un conflicto cultural en la sociedad peruana que tiene como raíz principal el funcionamiento de una matriz colonial de carácter histórico, que es económica, racista, discriminadora y patriarcal. Estas contradicciones se han agudizado en las últimas dos décadas como reacción a los procesos de intento de democratización y expansión de los Derechos Humanos, promovidos por ciertos sectores más progresistas de la sociedad peruana. Como consecuencia de esto, hemos presenciado el surgimiento de iniciativas y proyectos de resistencia al reconocimiento del carácter intercultural y diverso del país, que se han manifestado en una disputa ideológica por la conquista del sentido común de la gente. En este contexto, tanto los medios de comunicación como las redes sociales se han convertido en escenarios privilegiados de este conflicto cultural, el cual utiliza el discurso religioso fundamentalista e integrista cristiano como uno de sus componentes principales.
9. Desde el análisis de la sociedad civil y ciertos sectores de las iglesias evangélicas, se percibe que el avance de los nuevos movimientos político religiosos, y más aún de los grupos anti-derechos, conlleva una amenaza a la democracia y al estado de derecho. Esta situación se expresa en el culto al pensamiento único y a la personalidad “fuerte”, paternalista y autoritaria; en el intento de desprestigio de la noción de estado laico

(incluido el principio de separación entre Iglesia y Estado); y en la demonización de los discursos que promueven la justicia social, la igualdad de género o el pensamiento divergente. En dicho contexto, esta postura política de trasfondo reconstruccionista ha encontrado un aliado estratégico en el conjunto de propuestas populistas que enfatizan los ideales de: eficacia política mediante salidas autoritarias a la crisis; la exacerbación de un pensamiento nacionalista xenófobo; y la utilización de los mecanismos de control social y la criminalización de la protesta.

**10.** Hemos encontrado que la categoría “políticos anti-derechos” designa al conjunto de personajes que cumplen funciones de lobby, asesoría o representación pública, cuya base programática descansa en la lucha contra la “ideología de género”, la defensa de la vida y la familia “natural”, y la defensa del carácter heteronormativo de la sociedad peruana. Estos personajes pueden ser de trasfondo cristiano católico o evangélico o pueden no tener confesión religiosa alguna. En esta investigación se ha detectado que el aumento de la cantidad de políticos anti-derechos es inversamente proporcional a la calidad de los mismos, bajo la premisa extendida de que, sin importar la trayectoria personal del candidato, es imperativo seguir y votar (si es el caso) por quienes defiendan “los valores de la familia y la vida”. Como consecuencia, se ha posibilitado la permanencia de la vigencia política de personajes conocidos por sus actitudes y prácticas antidemocráticas y el ingreso de personajes con poca o nula experiencia política y escasa preparación académica, que reproducen el comportamiento de sus pares.

**11.** A partir de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada en esta investigación, podemos concluir que la mayoría de las personas evangélicas encuestadas conocen al colectivo CMHNTM, tienen una imagen visual clara de sus símbolos y logotipo, pero no conocen quiénes son las personas que dirigen la organización, ni tienen una visión clara de sus objetivos. En cuanto al tema de la participación, ésta no es total ni mayoritaria entre los sectores evangélicos encuestados. Definitivamente, la población participa mucho más de manera virtual que a través de la movilización efectiva en sus actividades convocadas. Finalmente, podemos afirmar que la población encuestada no tiene un compromiso total con las grandes propuestas del colectivo, pero sí coincide con éste en compartir la mayoría de sus temores. Por ejemplo, sí existe una aceptación de la necesidad de contar con un programa de Educación Sexual Integral en las escuelas, pero también hay una identificación con las propuestas de CMHNTM, en el sentido que la población expresa rechazo a la educación escolar con enfoque de género, así como a la posibilidad de que las mujeres puedan decidir sobre la interrupción de un embarazo. Igualmente, tienen la percepción de que el movimiento feminista es perjudicial para la estabilidad de las familias en el país.

**12.** Los nuevos movimientos político-religiosos han usado diferentes estrategias para acercarse a la población según la particularidad de cada una de sus realidades. En este contexto, hemos logrado constatar que una organización que sirve de engranaje entre las regiones y los liderazgos nacionales de los grupos anti-derechos es la Iglesia Pentecostés Movimiento Misionero Mundial del Perú (MMM). La influencia del MMM se ha manifestado en la obstrucción de permisos para movilizaciones de la diversidad

sexual y el bloqueo de políticas públicas de salud para la niñez y las mujeres, por parte de integrantes de la Iglesia en cargos estatales. Además, por su mediación y la de otros personajes relacionados a CMHNTM -y a pesar de las voces de resistencia local en el ámbito académico y eclesial- han logrado: el resquebrajamiento de relaciones entre las iglesias y organizaciones de desarrollo social, la participación de autoridades locales en movilizaciones y reuniones con agentes anti-derechos, y el establecimiento de relaciones de clientelaje con autoridades y candidatos a cargos públicos.

- 13.** Las estrategias en Lima han sido distintas ya sea por la mayor presencia de organizaciones civiles que toman una posición abiertamente contraria a los grupos anti-derechos o por la diversificación de comunidades religiosas que comparten o no los discursos con estos grupos. En ese sentido, las acciones de estos movimientos, además de las movilizaciones masivas, las campañas al interior de las comunidades eclesiales y el lobby político, éstas se han enfocado en el acoso, difamación y desprestigio sistemático de instituciones, organizaciones, grupos y personas que no se alinearon al pensamiento anti-derechos que propugnan. De esta forma, han atentado contra la reputación de las organizaciones, y la estabilidad laboral, económica y emocional de profesionales de amplia y reconocida trayectoria dentro de sus ramas. Los medios preferidos para la difusión de estas acciones fueron las redes sociales virtuales y el consorcio Bethel Comunicaciones (propiedad de la Iglesia Pentecostés Movimiento Misionero Mundial del Perú).
- 14.** El futuro político de los nuevos movimientos político-religiosos y de los grupos anti-derechos en el Perú se asoma como incierto de cara a los resultados de esta investigación. Es cierto que éstos no han logrado una plena identificación a nivel organizacional con las representaciones oficiales de las principales denominaciones, pero también es cierto que sí han logrado una afinidad llamativa con el sentido común de un sector de la población (evangélica y no evangélica) a nivel del rechazo de nociones como las de: género, feminismo, homosexualidad, aborto. En ese sentido, se podría afirmar que estos movimientos han logrado consolidar un liderazgo político y una visibilidad pública importantes.
- 15.** Sin embargo, el problema de los caudillismos entre sus principales líderes y la sombra de la posible presencia de temas de nepotismo y corrupción en sus organizaciones ha generado desconfianza entre la población evangélica. Sumado a esto, no hay que olvidar que, en tanto estos movimientos, dejen de lado su imagen de “organismos eclesiales” para manifestarse claramente como entidades políticas, el respaldo de muchos evangélicos/as podría variar. Es notorio que para muchas personas creyentes la motivación principal que les hace respaldar a estas organizaciones es que ven su trabajo como una extensión de la misión cristiana de la Iglesia. En el caso en que esto se vea ahora como simple proselitismo político se terminaría mucho del entusiasmo por este tipo de participación.
- 16.** La pandemia del covid-19 sorprendió a más de uno de los nuevos movimientos político-religiosos, puesto que su fortaleza mediática se encontraba principalmente en la organización y ejecución de las grandes movilizaciones públicas y las exclusivas reuniones de líderes anti-derechos. Sin embargo, bajo este nuevo contexto hemos

comprobado la existencia de un proceso de radicalización de los discursos de los grupos anti-derechos. Es así que en los primeros seis meses de esta situación generalizada hemos sido testigos de acciones como: el desarrollo de diversas reuniones en medio de un Estado de Emergencia nacional, la instigación a la apertura de los templos bajo el pretexto de violación de la libertad religiosa, el bloqueo a políticas de salud pública para las mujeres, la minimización de la violencia ejercida contra la comunidad LGBTIQ+, y la promoción de la violación de las normas de distanciamiento social, alegando un supuesto atropello a los derechos humanos, entre otras actividades.

Ante esta situación, recomendamos continuar con el levantamiento de información y la recopilación de investigaciones realizadas en espacios académicos provenientes tanto de instituciones teológicas como de universidades a nivel nacional, promoviendo la formación de una red de investigadores en el eje: “fundamentalismos, derechos humanos y desarrollo” que permita el intercambio de experiencias, documentos y resultados de investigación, en convenio con facultades y centros especializados de investigación. De la misma manera recomendamos la creación de una plataforma virtual que contribuya a la difusión de trabajos similares y que permita la devolución del conocimiento compartido, especialmente a las comunidades participantes que contribuyeron con la elaboración del mismo.

Recomendamos la promoción de espacios de diálogos teológicos con representantes de los nuevos movimientos político-religiosos sobre los fundamentos de las diversas cosmovisiones que están presentes en la escena pública actual, procurando el entendimiento sobre los futuros compartidos y las imágenes de sentido sobre las cuales se puede explorar un posible ideario común. Asimismo, planteamos la promoción de un proceso de diálogos seguros con representantes de grupos anti-derechos y representantes de organizaciones de derechos humanos que permita establecer un primer acercamiento con miras a un proceso de mutuo entendimiento de sus plataformas mínimas de acción.

Recomendamos el posicionamiento en el ámbito de la sociedad civil de un conjunto de mensajes positivos en torno a los temas de derechos humanos, con énfasis en la justicia de género, mediante el uso de medios virtuales, y orientado mayormente a la población juvenil proveniente de las iglesias denominacionales que tienen expectativas de participar en el espacio público y que aún no tienen una mayor identificación con los grupos anti-derechos.

De la misma manera, recomendamos la formación de una escuela virtual sobre la temática de espiritualidad, diaconía y acción social, dirigida a pastores, pastoras y dirigentes de iglesias evangélicas que desean incorporar el elemento de la acción social y la dimensión profética del mensaje cristiano a sus proyectos eclesiales, proveyendo un horizonte teológico y una asesoría misiológica a su desarrollo ministerial.

Recomendamos el fortalecimiento del movimiento ecuménico a favor de los Derechos Humanos mediante el fomento del diálogo continuo entre sectores progresistas, tanto con los sectores de sociedad civil como los de inspiración cristiana, promoviendo el ejercicio constante de la autocritica y la transparencia de los procesos, para que de este modo, las alianzas que se generen con proyección a mediano y largo plazo, puedan ser sostenibles en el tiempo.

Recomendamos la implementación de una estrategia comunicacional que propicie la investigación, creación y difusión de contenidos, a fin de incidir en la opinión pública de manera asertiva, procurando orientar el sentido común de los diferentes públicos hacia su identificación con los valores del estado laico, la diversidad cultural y los derechos humanos, promoviendo a la vez espacios seguros de expresión y denuncia de la población en general sobre actitudes y prácticas perjudiciales para las poblaciones vulnerabilizadas por los discursos anti-derechos.

Recomendamos que Pan Para el Mundo asuma un liderazgo creativo en el proceso de promoción de los derechos humanos, el valor de la democracia y la ética pública, recuperando la experticia y la especialización de sus copartes, convirtiéndose en un espacio de facilitación de intercambio de recursos, experiencias de buenas prácticas y de acompañamiento a comunidades concretas a nivel nacional, que puedan ser visibilizadas y recomendadas para futuros proyectos regionales sostenibles.

Esperamos que lo que hasta aquí hemos avanzando en la comprensión del complejo fenómeno de las relaciones entre evangélicos y política en el Perú, contribuya al fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos en el país, por lo cual agradecemos a Pan para el Mundo y a Diakonia por su apoyo para el logro de estos importantes objetivos.







---

**Sede central  
DIAKONIA SUECIA**

Starrbäcksgatan 11, 172 99  
Sundbyberg  
Suecia

**Sede nacional**

Las Camelias 755 Of. 101,  
San Isidro  
Lima

**Evangelisches Werk für  
Diakonie und Entwicklung e.V.**

Brot für die Welt  
Caroline-Michaelis-Strasse 1  
D-10115 Berlin

**Oficina Regional Andina  
de Pan para el Mundo**

Jr. Buenaventura Aguirre 218-A  
Barranco  
Lima - Perú

---

ISBN: 978-612-48533-0-2

